



Capítulo 8. Arquitectura, función e identidad: las murallas en su contexto geoestratégico

La fisonomía de cada establecimiento constituye el más claro indicio para suponer el rol social, político y económico que asume dentro del paisaje antropizado en que se inserta. El hecho de que un enclave determinado se haga rodear de una muralla ha de entenderse en relación con la necesidad de defensa, lleve o no aparejado otro tipo de connotaciones, como las simbólicas. Un muro defensivo implica un coste importante que asume la comunidad que lo alza, ya sea un grupo civil cohesionado por lazos familiares, clientelares, etc., ya un ejército cuyos miembros se someten -a cambio de una contraprestación pecuniaria o por obligación- a una autoridad que persigue ante todo su autoprotección, salvedad hecha -claro está- de los objetivos militares encomendados. De la misma forma en que podemos llegar a aceptar todo este edificio lógico, la destrucción, desactivación o abandono de un dispositivo defensivo nos lleva a suponer la voluntad de eliminar aquellas ventajas o, sencillamente, su obsolescencia.

El Paisaje es también un ente susceptible de ser fortificado. En él se protegen los miembros civiles de una sociedad, su perímetro y recursos, de la misma manera que se levantan murallas y torres, se refuerzan puertas o se excavan fosos. La fisonomía del Paisaje que encuentra Roma al penetrar en estas tierras ya presentaba signos inequívocos de fortificación. Sin embargo, los poblados amurallados de la Segunda Edad del Hierro son hasta la fecha la única manifestación de esa defensa: la comunidad se protege a sí misma. Cuestión aparte es que estos hábitats fortificados arbitren soluciones complejas e invisibles, que pueden consistir en lazos clientelares o alianzas de mutua defensa, ancladas en pretéritas relaciones étnicas o de simple vecindad.

Las necesidades del recién llegado deben ser substancialmente distintas. En este caso, Roma tiene que proveerse de un sistema defensivo que proteja a sus efectivos en un territorio *a priori* extraño y hostil, debe localizar y salvaguardar los objetivos perseguidos y además garantizar las fuentes y vías de aprovisionamiento. A esa complejidad se suma el hecho de que todo este dispositivo evoluciona conforme a la concepción misma de la conquista y al grado de apropiación

de ese territorio. Sobre el terreno, este esquema se traduce en una informe amalgama de evidencias, algunas perfectamente reconocibles -aunque no siempre-, como los campamentos; otras veces, son sólo sutiles indicios materiales y arquitectónicos en los alterados centros mineros y, otras, potentes torres únicamente entendibles en un contexto espacial e histórico impreciso y fraccionario.

Veremos en lo que sigue cómo una buena parte de toda esa evidencia arquitectónica es susceptible de ordenarse por criterios funcionales, pero también cómo ese rol funcional puede llevarnos a reconocer al artífice, al extraño -en definitiva- que trata de implantarse en este territorio.

8.1. Los campamentos militares romanos

Qué duda cabe que los campamentos conforman una particular forma de asentamiento, uno de cuyos aspectos definidores tiene que ver con la acogida de un contingente importante de personas, que estos ocupantes necesitan y proveen de seguridad al grupo, que ese grupo no es autosuficiente y demandan regularmente unos recursos básicos, que ciertos servicios tampoco los encuentran en el interior del recinto y, por último, que este recinto tiene inscrita una fecha de caducidad, una vigencia por lo general limitada al cumplimiento de un objetivo. Veremos que algunas de estas cuestiones tampoco serán inamovibles.

Del tamaño de las estructuras podemos inferir si tal o cual campamento está destinado a un número concreto de soldados. Los ensayos realizados para el periodo republicano en virtud de lo recogido en las fuentes muestran en primer lugar la dificultad para calcular el cómputo total de legiones que operan en cada momento en *Hispania* a lo largo de los dos últimos siglos antes de la Era. La complejidad es aún mayor cuando desconocemos el tamaño del adversario o las posibilidades de reclutamiento en la Península (un pormenorizado y actualizado análisis de la cuestión en: Cadiou 2008, 85-134).

Las cifras que se barajan dan cierto vértigo, más si contemplamos lo que debió ser su rastro a lo largo de todo ese tiempo. Basten para hacernos una idea los efectivos senatoriales enviados a *Hispania* durante el conflicto sertoriano que cuantifica Plutarco (*Sert.*, 12, 2), de 120000 infantes. Sin embargo, la evidencia arqueológica parece caminar por una senda paralela que difícilmente podrá confluir con aquéllas. A pesar de que la arqueología militar ha evolucionado considerablemente desde los tiempos de Schulten y esa evolución ha visto incrementar el número de campamentos, seguramente estemos aún muy lejos de conocer toda esa huella dejada sobre el terreno. Con la esperanza de ir conociendo esa esperable realidad, muchos investigadores han emprendido su búsqueda, como lo hiciera el alemán a comienzos del siglo XX, mientras otros se han arrogado a sí mismos la potestad de enjuiciarlos. En esa experiencia de tejer y destejer, cual

esposa itacense, nos encontramos ahora; y en general ese ejercicio no es en modo alguno insano - más al contrario, es parte del juego científico- siempre y cuando se acometa desde la honestidad y en pro del avance histórico.

Las más recientes reflexiones teóricas a propósito de los criterios que definen al campamento pretenden trascender de las parcas indicaciones textuales de los historiadores antiguos. Esto es, desde mi punto de vista, una línea muy interesante, en tanto que pretende ser un método objetivo en virtud de unos parámetros eminentemente físicos, y como arqueólogos no debe preocuparnos la nuda realidad material; cuestión aparte es ya la lectura interpretativa que hagamos de ella. Entre esos criterios encontraremos la presencia de elementos propios de la arquitectura militar, como la existencia de una muralla y/o fosos, que marcan la línea envolvente del campamento. Podemos coincidir que los otros criterios deben ser de tipo material “imprescindible para establecer el marco temporal del conjunto” y “el hallazgo de algunos de estos elementos aislados plantea problemas de identificación respecto al tipo de asentamiento del que proceden” (Morillo 2008, 85). En este sentido, vemos pues que no puede sostenerse en modo alguno una hipótesis formulada sobre una ausencia en su base misma; huelgan justificaciones difícilmente argumentables si faltan unos u otros grupos de criterios, menos aún si contradicen los demás pilares argumentales.

Una de las cuestiones controvertidas y a menudo causa de contestación dentro del debate historiográfico es el aspecto terminológico (ver en este sentido la reflexión de Morillo 2003, 69; 2008, 77-78; Morillo y Adroher 2014, 26). Las imprecisiones en las fuentes tienen buena culpa de que aún nos cueste establecer correspondencias estables y seguras entre los términos referidos en las fuentes y las lecturas arqueológicas, tal vez atrevidas en muchas ocasiones. No voy a entrar en este tipo de disquisiciones, teniendo en cuenta el enfoque de mi investigación y la limitación de la evidencia que pudiera aportar al tema. Mi objetivo ahora no pretende pues más que una serie de anotaciones sobre la perspectiva material, constreñida además por los límites espaciales en que me muevo.

No obstante, dicho esto, me gustaría reflexionar brevemente sobre determinadas construcciones léxicas que pudieran dificultar o perturbar consideraciones futuras dentro de este repaso. Una de ellas tiene que ver con esos “campamentos de marcha” o temporales, esas acampadas nocturnas renovadas diariamente o a lo sumo quizás varias jornadas. Pudiera ser incluso que algunos dieran lugar a cuarteles más estables, eso sí, una vez ampliados o remodelados. De todos modos, aquellos campamentos de marcha, de campaña o de verano -por lo general la estación en que se emprenden las acciones militares propiamente dichas- debieron erigirse al ritmo del avance del ejército y su huella es difícil de detectar (Coulston 2001; Noguera 2008, 31). Cuestión bien distinta es el rastro que trasciende al registro arqueológico. Hemos de pensar que no todos los días se pueden alzar nuevos cercos con cierta contundencia

arquitectónica, ni excavar fosos ni instalar los demás dispositivos poliorcéticos referidos en las fuentes. Entiendo que el avance de las tropas debiera apurar al máximo la jornada, y construir un mínimo de todo lo anterior pudo haber supuesto una más que considerable inversión de esfuerzo, con el comprensible detrimento que supone sobre dicho avance. Es por todo ello que considero más que improbable la detección de estas supuestas arquitecturas efímeras, inútil incluso su búsqueda, en tanto que la huella debió ser nula o tan sutil que pudiera ser que nunca supiéramos reconocerla.

Es evidente que la única muestra que con ciertas garantías se puede relacionar directamente con el ejército y sus movimientos son precisamente sus bases. Los *castra* estables acarrear, ahora sí, una inversión considerable de tiempo y recursos; suponen también un conocimiento importante del medio, evidente en la elección de los lugares, sobre todo por los requerimientos defensivos naturales y la necesidad inaplazable de una provisión constante y segura de agua. Sean o no producto del desarrollo, refuerzo o ampliación de un campamento provisional (Dobson 2013, 225-226), lo cierto es que sus huellas sobre el terreno son notables. La implementación de unas murallas, bien de piedra, bien de tierra y madera, significan ya una edificación más o menos contundente, rastreable por métodos arqueológicos. La vida al interior deja también un rastro en forma de vajilla y ánforas, como parte del avituallamiento castrense y producto de su uso y consumo. La estratigrafía que se genera a partir de ello -más o menos desarrollada- es perfectamente equiparable a cualquier otro tipo de establecimiento humano, con las particularidades de su masificación, de su dinámica *a priori* limitada en el tiempo y de su composición, originada en los cauces oficiales.

La variabilidad morfológica que solemos encontrar en el registro es sin duda uno de los hándicaps más importantes. En parte está sujeta a la formación y preferencias del comandante que los proyecta, también al tiempo o la coyuntura bélica, los objetivos y los adversarios, el modo de guerrear del contrincante e incluso a la litología y orografía en que se asientan (Pamment 1996; Dobson 2008, 56-66).

De todos modos, hemos de tener en cuenta que el ejército romano seguía unas pautas mínimas en la elección de los lugares y, sobre todo, en el diseño de sus cuarteles. De este planteamiento apenas sí conocemos retazos, siendo los más significativos “tratados” sobre la cuestión el conocido pasaje de Polibio (*Hist.* 6, 28, 10 - 6, 42, 6) referente a las cualidades que debiera tener un campamento de mediados del siglo II a.n.e. o el atribuido a Higinio (*De munitionibus castrorum*). De este modelo polibiano se ha deducido todo un esquema organizativo que trata de plasmarse en la realidad arqueológica, aunque -como vemos- esa realidad a veces es más compleja y variable que la que cabe esperar de los presupuestos teóricos (Dobson 2008, 67; 2013, 217; Morillo 2008, 74).

Esta variabilidad me recuerda que la interpretación de estas cuestiones morfológicas no nos deben llevar al abuso. En más de una ocasión se han aprovechado las ambigüedades, heterodoxia o resquicios en el conocimiento que tenemos de los campamentos para justificar ciertas lecturas de una evidencia difícilmente encuadrable en ninguno de los esquemas conocidos, ni por morfología, ni arquitectura, ni urbanismo, ni tan siquiera materialmente. Las indefiniciones de las fuentes, en definitiva, permiten tal vez ciertas licencias en la identificación de campamentos que de otro modo -quizás por simple debilidad de los argumentos arqueológicos- serían a todas luces inasumibles.

Polibio debió describir el cuartel que conoció, en el siglo II a.n.e., aunque su aplicación pudo ser incluso anterior (Keppie 1984, 38; Dobson 2008, 47). Si bien la plasmación sobre el terreno en *Hispania* no parece ser precisamente fiel a las características de ese modelo -como la planta ortogonal- no por ello hemos de rechazar la existencia de campamentos levantados con esos presupuestos. No creo por tanto que lo expresado por el autor griego sea precisamente un *desideratum* (Morillo 2008, 79), como parece demostrar el caso de Cáceres el Viejo, levantado a lo sumo en las primeras décadas del siglo I a.n.e., o como parece deducirse de los argumentos que expresaré a continuación a propósito del recinto de Valdetorres, en realidad los dos únicos campamentos extremeños arqueológicamente confirmados.

Uno de los casos más paradigmáticos de la arquitectura campamental hispana es sin duda alguna el recinto de **Cáceres el Viejo**, y con él quiero comenzar nuestro repaso. Conformaba una planta de 680 x 400 m, perfectamente rectangular y de ángulos rectos. El perímetro se resolvía mediante doble paramento “cosido” por muros tirantes, formando esa suerte de casernas habituales en los modelos helenísticos. Las puertas son la mayoría de las veces una discontinuidad de los paños; otras, las principales, presentan contundentes refuerzos a modo de torres que flanquean el hueco. Frente a la muralla se excavaron dos fosos paralelos, sólo interrumpidos a la altura de los accesos, donde sin embargo se aprecia otro tipo de soluciones destinadas a dificultar la entrada directa.

Al interior, las excavaciones de Schulten pusieron al descubierto una interesante urbanización del espacio, prestando especial atención a los edificios del área central, donde creyó reconocer los pertenecientes al mando y administración del campamento. Interesa valorar de esa arquitectura el empleo de mampostería en seco, a base de bloques de piedra de tamaño pequeño y mediano, bien careados. Ni éstos ni la muralla ni otros tantos detalles arquitectónicos y materiales implican precisamente la búsqueda de una utilidad efímera, como ya pondría de manifiesto el propio Schulten (2013, 140-141), Ulbert (1984, 47) o más recientemente Cadiou (2008, 395, nota 137); en sentido distinto se ha mostrado García Morá (1993, 390), que insiste en ese carácter provisional de las instalaciones. También parecen existir amplias áreas donde la conservación de los muros es precaria y otras donde simplemente quizás no llegaron a levantarse. El destino de la

tropa debió ser el de posibles barracones, cuyos restos se intuyen en torno a las calles o proyecciones de las puertas, pero también esos otros espacios donde no se conocen o no existieron construcciones, que se destinarían a las versátiles tiendas de campaña.

Es evidente, que la apropiación del territorio que trajo consigo el levantamiento de esta gran fortaleza de 27 hectáreas fue importante desde el punto de vista geoestratégico, pero también paisajístico, en tanto que supone una referencia notable en medio de la llanura cacereña, donde logra una visión despejada. También desde esa misma óptica, el campamento se alza frente a uno de los escasos vados que permite el Tajo, a medio camino entre éste y la importante área minera del Tamuja. Su construcción denota además un óptimo conocimiento del espacio en que se inserta, pues la elección de un lugar distinto al escogido, con acceso al agua, lo hubiera llevado a ocupar relieves más deprimidos y cercanos a los ríos. Asentarse ahí mismo le reportaba, como ningún otro sitio de la zona, una provisión constante de agua -incluso en verano- por la inmediatez de las fuentes kársticas de la que se nutre, a la vez que una posición que, sin dominio absoluto, sí le permite zafarse de un eventual ataque sorpresa.

El otro campamento militar romano de la región es el de **Valdetorres**. A diferencia del anterior, de éste tan sólo conocemos una parte, gracias a las excavaciones acometidas en distintos puntos de El Santo, un sector en el extremo oriental de la terraza aplanada en que se alza. La muralla consta de un doble muro perfectamente recto, de 4,70 m de ancho total, suma de uno estrecho de 1,20 m -el interior- y otro de 1,80 m -el exterior-, más el espacio que dejan entre ambos, unidos entre sí en tramos regulares mediante muros transversales. Se trata en realidad de una doble cimentación corrida a base de cantos rodados apoyados directamente sobre la arcilla geológica. El alzado debió ser de tierra -y quizás también madera-, como prueba el duro nivel arcilloso que cubría los cantos de piedra cuarcítica, y la absoluta ausencia de bloques de piedra en los tramos conocidos. Hay que tener en cuenta en este sentido las características geológicas de la zona en que se ubica el campamento de Valdetorres, una llanura aluvial donde la abundancia de cantos de río *in situ* -en el lecho del río que bordea el recinto- contrasta con la distancia de las canteras de piedra, a más de 5 km los afloramientos graníticos más cercanos.

La longitud del tramo documentado de muralla es, no obstante de al menos 200 metros que, con una orientación aproximadamente N-S, debió constituir el cierre oriental del recinto. El resto del perímetro del campamento se encuentra inserto en el caserío actual de la localidad, cuyos límites se ajustan en buena medida a la topografía de la plataforma recortada. Si en un ejercicio hipotético ajustáramos la forma del recinto campamental al espacio comprendido por ésta, logramos una superficie y dimensiones equiparables a las que observábamos para Cáceres el Viejo (fig. 58).



*Figura 58.
Situación de los
restos de la
muralla -tramo
oriental- del
campamento
militar de
Valdetorres, con
superposición de
la planta del
recinto
rectangular de
Cáceres el Viejo.*

Al interior vemos sucederse varios momentos constructivos, superpuestos unos a otros, todos ellos relacionados directamente con el carácter militar del sitio. La primera fase sería coetánea a la construcción de la muralla. Comprende espacios rectangulares -el más completo de los conocidos apunta a unas dimensiones de 3,50 x 4,10 m- orientados conforme a la propia muralla. Los suelos son de tierra regularizada y apisonada, a veces con solera de fragmentos cerámicos y pavimentos de ladrillos romboidales, éstos últimos en la última fase. En relación con aquellos suelos, se identificaron algunos hogares, el más antiguo formado por una capa de arcilla refractada con base de cantos rodados. Las sucesivas fases suponen igualmente la recreación de estancias de forma rectangular, modificándose acaso las orientaciones entre sí y con respecto a los ejes establecidos por la muralla. Por su parte, todos los muros conservados correspondientes a las construcciones interiores son de bloques de piedra de tamaño medio -los mayores en las esquinas- bien careados y trabados en seco, con una anchura constante de 0,60 m.

Las condiciones en que se acometieron las intervenciones arqueológicas suponen hoy un importante hándicap a la hora de establecer la posibilidad de que el campamento contara con los habituales fosos defensivos. A pesar de ello, si recurrimos a la fotografía aérea previa a la urbanización de todo este sector, comprobamos claramente la existencia de una amplia banda de al menos 10 m de grosor que coincide perfectamente en ubicación y orientación con la muralla y, en todo caso, con un hipotético surco a continuación (fig. 59).

Las construcciones interiores, la muralla y ese hipotético foso nos lleva a defender para el campamento de Valdetorres un modelo arquitectónico muy similar al de Cáceres el Viejo, aunque la cronología de este último es notablemente más avanzada. Podremos comprobar más adelante toda la secuencia del cuartel del Guadiana, para el cual definiendo un arranque a comienzos -al menos- del tercer cuarto del siglo II a.n.e. y un fin, eso sí, próximo al que se viene aceptando para el recinto cacereño.

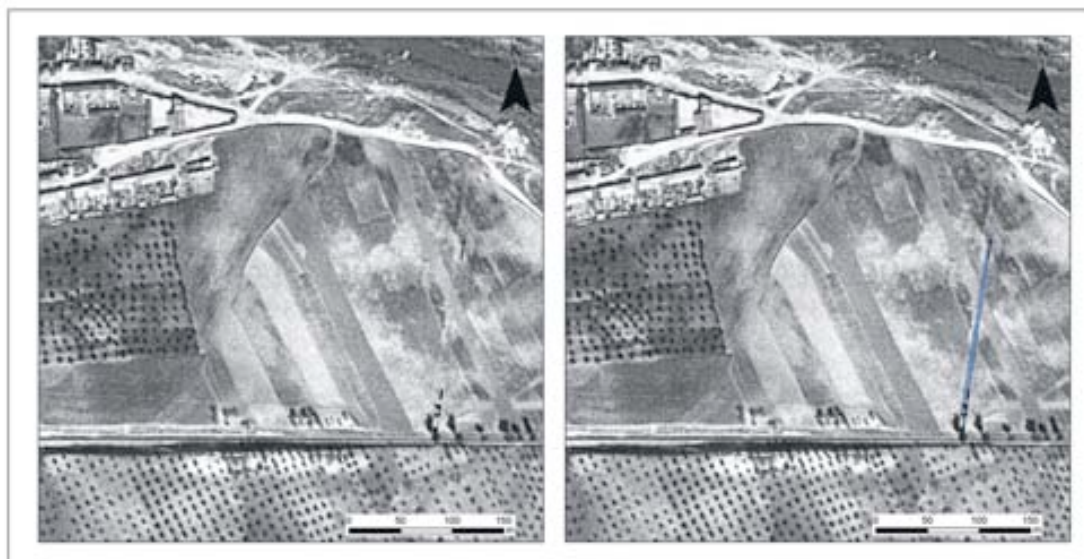


Figura 59. A) Fotografía aérea correspondiente al vuelo americano (1956) del área oriental de Valdetorres y superposición de los restos de la muralla del campamento, documentados en 2005.

A pesar de la diferencia en el aparejo empleado en el muro defensivo, ni uno ni otro permite dudas acerca del carácter permanente del acuartelamiento, destinados a soportar un periodo dilatado de tiempo, ya sean meses o años. El más claro argumento en este sentido es la edificación “urbana” del interior de ambos. Pero seguramente el más claro exponente de durabilidad es la dilatada vigencia del campamento de Valdetorres. Ocupado durante más de medio siglo, tal vez lo más apropiado sea entenderlo como una ocupación discontinua, más que una prevalencia constante. Es muy posible que la recurrencia, observada en reedificación o las superposiciones de la estructura interior, sea el trasunto de las sucesivas coyunturas bélicas que tuvieron como escenario el territorio en que se ubica o próximo a él.

La técnica constructiva empleada en la muralla de Valdetorres, salvo en el empleo de piedra o tierra y madera en el alzado -sin descartar tampoco que aquella hubiera sido recuperada y reciclada-, es similar como vemos a la del recinto de Cáceres el Viejo. El sistema arquitectónico, según Vitruvio (2, 8), tiene origen heleno -los griegos lo llaman *emplecton*-, donde dos muros paralelos se traban entre sí mediante transversales -*diatoni*- que le proporcionan solidez a la construcción. A pesar de que es clara la descripción, en la historiografía tal vez se ha abusado de aquel término, aplicado a cualquier potente muro de doble cara -o doble paño- y núcleo de tierra o cascajo. No ofrece dudas pues el influjo griego o, más bien, helenístico de este modo de construir y que -como admite el propio Vitruvio- fue incorporado por “los nuestros (los romanos), buscando la rapidez”. La ventaja del menor empleo de tiempo y de materiales, puesto que permite un mayor ancho con menor empeño de piedra, fue sin duda aprovechada desde los primeros tiempos por los ejércitos, dentro de su lógica pragmática. Con todo, no perdamos la perspectiva de que, a pesar de esa rapidez, lo cierto es que su levantamiento debe suponer un esfuerzo importante y una inversión de tiempo de preparación y diseño también grande;

pensemos en la labor de proyección que requieren los trazados rectilíneos o en las cimentaciones que deben dotar de estabilidad a esas murallas dobles.

Es posible, por otro lado, que en aquellos solares con una mayor disposición de roca esta técnica pudiera haber sido sustituida por murallas macizas, levantadas con similar rapidez, pero empleando en el relleno todo el cascote disponible en la zona que, además, no precisa mayor preparación que su recogida. Vamos a ver cómo en la Península Ibérica se prefirió en buena medida este otro sistema, salvando los campamentos anteriores. Es el caso del recinto soriano de Almazán, que se alzaba -como de Valdetorres- sobre una plataforma o terraza fluvial en la orilla sur del mismo río Duero. Carece sin embargo de construcciones en el interior, o no las conserva. A cambio presenta una muralla de doble paramento exterior y núcleo de guijarros. Engloba un recinto rectangular -de 810 x 500 m- de ángulos rectos y foso perimetral, que supone una extensión de 38 ha (Schulten 1912, 96-99).

Los campamentos de Renieblas constituyen igualmente cuarteles permanentes, a pesar de la sucesión y superposición de varios recintos a lo largo de su vigencia total. En el de Renieblas III, de planta poligonal, encontramos ese doble paramento con relleno de pequeños guijarros y tierra para lograr una anchura de 3 -hasta 3,90 m-, que encierra un interior urbanizado; en el IV o en el V, regresamos al modelo rectangular, con potentes murallas de 3 y 4 m de ancho - respectivamente- y ángulos rectos. Los recintos de Castillejo presentan una también compleja secuencia de superposiciones, recientemente revisada por M. Dobson (2008, 239-294). Aún a pesar de la complejidad, en el tramo norte de la muralla Schulten habría apreciado ese doble paramento relleno de tierra, con un ancho total de 5,50 m, suma de 0,90 y 1 m de cada uno de los muros y de 3,65 m del espacio interno (Schulten 1927, lám. 19, 4).

Ajeno al ámbito temporal y espacial de los anteriores, pero próximo no obstante a ese sector suroccidental que empleamos como marco de referencia, encontramos el sitio de **Lomba do Canho**. A pesar de que las mayores deficiencias permanecen en la definición del dispositivo defensivo (Guerra y Fabião 1988, 309-310; Nunes, Fabião y Guerra 1988, 12-14), el conjunto se mantiene fuera de duda como cuartel estable no ya solo por el importante registro material, sino por su urbanismo ortogonal al interior y la identificación de aquellas construcciones propias de los campamentos romanos: *pretorium* o *principia*, casernas (Guerra y Fabião 1988, 310-311), talleres de forja o metalurgia (Nunes, Fabião y Guerra 1988, 11).

Éstos últimos como los primeros, con sus diferencias pero también con sus realidades arquitectónicas, responden sin duda alguna a cuarteles estables, o al menos destinados a resistir un determinado tiempo y, de hecho, en todos los casos conocidos son este tipo de arquitecturas las que definen lo que hemos entendido con el término de *castra*. Cuestión aparte es la problemática que nos reportan algunos casos donde ciertos aspectos del sistema defensivo o aquello que respecta al urbanismo interior aún no están del todo definidos. Hemos traído en

nuestro catálogo -Capítulo 5- algunos ejemplos de campamentos que comparten esa indefinición, bien sea porque no se conserve o bien porque aún no hubieran sido del todo analizadas o excavadas. En muchos de ellos, en cambio, ha sido fundamental un representativo registro cerámico -sobre todo ánforas, vajilla importada, etc.-, la mayoría de los casos también monedas, armas y otros elementos de la *militaria* romanorrepública.

Un caso controvertido es el sitio de Chões de Alompé, que aún puede ser discutido en su faceta cronológica e incluso ese carácter campamental que se le atribuyó al comienzo (Girão y Oleiro 1953), pero no ya tanto el militar, que parece plausible a partir del aspecto material. Se viene relacionando con el *Moron* estraboniano -*Geogr.* 3, 3, 1- en que se estableciera Junio Bruto (Zbyszewski, Ferreira y Santos 1968, 56), aunque lo cierto es que las cronologías que pueden desprenderse de su estudio material quizás obliguen a reconsiderar tal posibilidad o cuanto menos a matizarla (Fabião 1989, 98, fig. 12; 1993; 2002a, 151; 2004, 59; 2007b, 117-118; 2014, 14; Arruda y Almeida 1999, 312, 316). En todo caso, las armas, el repertorio anfórico o el numismático permite hablar de una ocupación de carácter militar, próxima al registro de Cáceres el Viejo (Ruivo 1999, 106; Fabião 1989, 98; 2004, 58-59; 2014, 17); incluso los ladrillos romboidales presentes aquí remarcen cierta relación con los pavimentos de este último o también con la última fase de Valdetorres. No se habló en ese pasaje de Estrabón de un campamento frente a Morón, aunque se haya apuntado tal posibilidad en el caso del **Alto do Castelo** de Alpiarça. En contra de ello se muestra F. Cadiou (2008, 316), que a falta de pruebas materiales más seguras opta por entenderlo como un *oppidum* indígena en vía de romanización en el siglo I a.n.e. (Cadiou 2008, 312). Es cierto que el material asociado (Marques 1972, 7-10, lám. VI; Fabião 1989, 97, fig. 15; Arruda y Almeida 1999, 319) no es del todo concluyente para su atribución militar, ni tan siquiera para establecer con cierta seguridad su cronología. Sin embargo, Kalb y Höck plantearon la posibilidad de un campamento militar romano, con defensas basadas en el terraplén y doble foso de un recinto rectangular (Kalb y Höck 1982; 1984, 1988; Fabião 2007b, fig. 7).

El más reciente de este grupo de campamentos portugueses es el dado a conocer en los últimos años en el **Alto dos Cacos**, ubicado en el mismo área del bajo Tajo que Santarem y los anteriores (Pimenta, Henriques y Mendes 2012, 11; Pimenta, Mendes y Henriques 2014, 258). Los datos disponibles insisten en una caracterización material propia de los campamentos militares, y de hecho es en parte similar a lo que podemos ver en Lomba do Canho. No obstante, la verdadera dificultad proviene del aspecto arquitectónico, en tanto que no hay confirmación en ese sentido, al menos más allá de los indicios observados en la fotografía aérea (Pimenta, Henriques y Mendes 2012, 44, 75-76, figs. 91-97; Pimenta, Mendes y Henriques 2014, 282-283).

Estos últimos casos ponen de manifiesto en buena medida las dificultades para detectar una arquitectura inconfundiblemente campamental, más cuando la disposición de material

constructivo pétreo supone una circunstancia muy importante a tener en cuenta en su levantamiento. La ubicación de Valdetorres -como vimos- sobre una terraza fluvial, geológicamente basada en arenas y gravas de edad cuaternaria, conduce gravemente hacia la elección de cantos rodados para cimentar las murallas, las arcillas mezcladas con arenas para el alzado y acaso la reserva de algunas piedras angulosas para los muros interiores. Casos como los de Alpiarça o el Alto dos Cacos, ambos sobre topografías y geologías semejantes, pueden estar mostrando ese mismo problema, con la diferencia de que ni uno ni el otro han sido excavados en su perímetro defensivo.

Un signo más en la definición arquitectónica de los campamentos pudieran ser esas construcciones efímeras que pudieron copar espacios libres en el interior. Las tiendas de campaña pudieron haber suplido en ciertas circunstancias y contextos a los barracones fabricados con piedra, tierra o madera. Su rastro se ciñe a picas o clavos de hierro, alargados, estrechos, con cabeza terminada en “T” o en anilla, que sirven para anclarlas al suelo. A pesar de que se hayan constatado en Cáceres el Viejo, por ejemplo, la simplicidad, versatilidad, universalidad y atemporalidad del modelo -o modelos- deberían ahuyentarnos ante cualquier tentativa de caracterizar un sitio como campamento por el solo hecho de que encontremos unos de estos clavos.

La detección de unos clavos de hierro no nos puede llevar a razonamientos como el pretendido cuartel de El Pedrosillo si no hay un acompañamiento material razonablemente acorde con una mínima ocupación militar del lugar. Lo que conocemos de este yacimiento arqueológico es la existencia de un recinto de planta poligonal, cerrado mediante un muro de ancho desigual, de entre 1,80 y 2,50 m en su base. Resulta revelador el hecho de que esa supuesta muralla apoye directamente sobre el suelo agrícola (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 270-274, fig. 3), sin cimentación alguna, a diferencia de lo advertido en cualquier otro establecimiento militar conocido. Otra cualidad de esa pared perimetral es el modo constructivo, un aparejo irregular, tosco, sin careado alguno y con cierta inclinación o talud del paño exterior.

Ninguna de las prospecciones ni programa de sondeos acometidos en distintos puntos del supuesto complejo militar o campo de batalla se ha localizado rastro alguno de material cerámico, todo lo más unos fragmentos de cronología prehistórica (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 271). Sólo a unos centenares de metros aparecen restos de una posible explotación o hábitat rural romano - ladrillo y *tegulae*-, no obstante sin aparente relación con el espacio ocupado por el recinto (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274). Toda la argumentación sobre el hipotético carácter militar, por tanto, se fundamenta en la detección en fotografía aérea de varios recintos -uno mayor poligonal, otro más pequeño y circulares- y acumulaciones de piedra que se entienden como parte de un extenso y exhaustivo dispositivo de defensa frente a un eventual atacante (Gorges y Rodríguez 2006, 668).

En el capítulo artefactual, además de esos clavos interpretados como picas de tienda de campaña, habríamos de contar con un fragmento de hierro que se interpreta como parte de una *lorica segmentata* (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274), una *glans* de plomo, una moneda púnica -fecha entre 221 y 218 a. C.- y otras puntas de hierro que serán identificadas como parte de *pila* o jabalinas (Gorges, Morillo, Rodríguez y Martín 2009, 274; Morillo 2008, 81, figs.4 y 9; Morillo, Rodríguez, Martín y Durán 2014, 66-68). Ninguno de estos elementos metálicos parecen obedecer a la morfología habitual de la panoplia militar, ni romana ni hispana del momento; más aún, sólo la *glans* de plomo pudiera apuntar en esa dirección, pero aún así entiendo que, en un sector de la región donde está demostrada la producción misma de estas piezas -Azuaga (Domergue 1970)-, no puede resultar clave alguna de una explicación como la pretendida.

La pobreza y ambigüedad de las pruebas nos obliga a relativizar sus conclusiones. Aspectos tales como lo expresado sobre el aparejo nos conducen a un mundo bien distinto de la arqueología militar. Menos aún la argumentación material pudiera corroborar una cronología apriorística y en los términos expresados: “de primera época (...) de la conquista y/o de las Guerras Lusitanas (en torno al 140 a. C.)” (Gorges y Rodríguez 2006, 655; 2008, 63).

8.2. Aquellos establecimientos menores

Ya se puso de manifiesto en los capítulos iniciales la polémica o el debate inacabado de los recintos-torre, ciclópeos, *castella*, fortines, casas fuertes, etc. Después de repasar buena parte de estos pequeños enclaves, al menos los del ámbito extremeño, resta sumarse a la opinión mayoritaria que asume una importante variabilidad, tal vez un intento artificial por englobar en un mismo conjunto a entidades muy heterogéneas, para acabar reconociendo -la mayoría de las veces- un inadecuado uso de la terminología (Ortiz 1995, 178). En la suma de todos estos vicios -o “abusos”- pudiera residir buena parte de la indefinición que aún persiste sobre la función y cronología de todas estas evidencias y, en definitiva, de un correcto encuadre histórico.

En vista a la problemática que encierra todo este “fenómeno”, creo interesante prestarle una especial atención. Voy a detenerme en él tratando de clarificar al menos ciertas líneas objetivas y detectar posibles ambigüedades que, desde mi punto de vista, continúan dificultando su entendimiento.

8.2.1. ¿De qué hablamos?: una desacertada terminología

A estas alturas muchos investigadores coincidiremos en que hablar de recintos, de torres, *castella* o fortines es reproducir una compleja amalgama de realidades arquitectónicas, topográficas e incluso regionales. Sin embargo, una y otra vez hemos tendido a buscar términos reduccionistas que nos facilitara englobarlas a todas ellas: “recintos tipo torre” (Rodríguez y Ortiz 1989),

“recintos fortificados” (Forkea y Bernier 1970), “recintos ciclópeos”, etc., cuya amplitud o multiplicidad de condiciones hacen de estas denominaciones algo ciertamente banal o carente de precisión. A partir de aquí, las preferencias de cada cual reflejan las primeras derivaciones, en virtud de la topografía -si se ubican en el llano o en altura-, el encuadre histórico o de la función supuesta, quizás la más controvertida de las cualidades que les son atribuidas.

Algunas de esas preferencias terminológicas encierran tras de sí ya el destino que se les presupone, como la de “villas rústicas” -al menos en el caso cordobés (Thouvenot 1940, 385)-, o la de “casas fuertes” (p. ej.: Moret 1995; 1999) o, más todavía “granjas fortificadas”, también empleada en alguna ocasión, que encierran una voluntaria connotación doméstica y productiva. J. Wahl (1985), a propósito del análisis del Castelo da Lousa opta por esta última de las opciones terminológicas e interpretativas *-wehrgehöft-*, desplazando el hipotético rol eminentemente militar que por su aspecto poseería este enclave del Guadiana. La propuesta de Moret comenzaba a darse forma en el trabajo de 1990 donde reflexiona sobre la correcta atribución de esas “torres de Aníbal” (Plinio, *Nat. Hist.* 2, 181) y la idea que subyace de la realidad que comienza a perfilarse en torno a la acepción de esas “casas fuertes” *-maisons fortes-* de indudable atribución romana (Moret 1990, 59; 1995; 1999, 67).

En el contexto de una de las reuniones más importantes sobre esta temática (Moret y Chapa 2004), P. Moret recorre monográficamente la cuestión terminológica, particularmente cuanto subyace en torno a esas “*turres*” históricas (Moret 2004, 14-16), como las que refiere Tito Livio (22, 19, 5-7), relativas a las torres de la desembocadura del Ebro durante la Segunda Guerra Púnica, o aquella donde murió Cneo Scipión en 211 a.n.e. (Moret 2004, 21). Llega a la conclusión de que las torres aisladas son esas casas fuertes que citan las fuentes en la *Ulterior*, ya sean aldeas fortificadas *-Bell. Hisp.* 8-, torres litorales sobre el tráfico marítimo *-Bell. Hisp.* 38- o torres de Aníbal a que nos referíamos, cuya cronología no precisan los textos.

Los términos “*castellum*” o “fortín” implican un valor más próximo a lo militar, aunque en las definiciones se les dote en algún punto de cometidos económicos y civiles. La historiografía lusa ha optado de una u otra forma por estos términos, si bien sus lecturas pueden llegar a ser diametralmente opuestas entre sí. Uno de los trabajos pioneros del ámbito portugués es el de M. Maia a propósito de una serie de enclaves de aspecto cuadrangular detectados en pequeños altozanos en el área baixo-alentejana (Maia 1978). Su aspecto le lleva a proponerlas como edificios militares que relacionará primeramente con las coyunturas bélicas de la primera mitad -o primer cuarto- del siglo I a.n.e., quizás las guerras de Sertorio (Maia 1978b, 281). Tras el aludido estudio de Wahl (1985), que relaciona estos enclaves del área de Castro Verde con el no muy alejado de Castelo da Lousa, el propio Maia se ve forzado a contestar el envite de los postulados no militares de aquél, y lo hace bajo el título de “Os *castella* do Sul de Portugal” (Maia 1986). Su nueva propuesta ya no es eminentemente militar, sino en claves de una colonización organizada -

emeriti- en relación al aprovechamiento de los recursos minerales de la zona (Maia 1986, 215, 221). Lo interesante ahora es el mantenimiento del término *castella*, que no le parece incompatible con la idea de “casas fortificadas” (Maia 1986, 222).

Cuando R. Mataloto (2002) acomete la descripción de unos edificios documentados a raíz de la construcción de la presa de Alqueva y el salvamento arqueológico de su cuenca de inundación - algunos localizados con anterioridad (Calado 1994-95; Fabião, Norton y Cardoso 1997)-, en realidad parece estar definiendo un doble modelo. De un lado unos “*fortins*” enclavados en lugares de fácil defensa -sobre espolones o plataformas dominantes- y “*recintos-torre*”, cuya ubicación le ofrece mayores dificultades para entender su función (Mataloto 2002, 209-210). La cuestión terminológica se complica nuevamente, esta vez acompañada de una interesante tipología que, en base a cuatro categorías, se trata de cubrir el espectro de esos “*fortins romanos do Alto Alentejo*”. Resultan pues los “reductos fortificados”, los ya mencionados “recintos fortificados” y “recintos torre”, además de las “casas fuertes”, que vincula -como hiciera Moret- con las instalaciones béticas (Mataloto 2004, 33).

La profesora A. Alonso, en un trabajo recopilatorio más que de profundidad, optó años antes por establecer una tipología aún más sencilla y pretendidamente más acorde con la terminología latina. De alguna forma, la distinción entre *castella* y *turres* que recrea (Alonso 1988b, 39, 110) podría ser reflejo de un doble modelo: los primeros cumpliendo una labor de vigilancia y las segundas, de defensa de los intereses económicos privados (Alonso 1988b, 110-111).

La construcción “recinto-torre” acuñado por A. Rodríguez y P. Ortiz (1989, 54) sería derivación en parte de aquéllas iniciales de “recinto fortificado”. Resume -o redundante en- esa idea inicial de concebir un término genérico a partir del cual establecer cierta tipología. Desde diversos puntos de vista, este objetivo o denominación ha sido contestada por P. Moret, considerándolo aún ambiguo, rechazándolo por imprudente, al no quedar claro si es un edificio en forma de torre o que el recinto tiene una torre (Moret 1999, 59). En una línea semejante habría sido criticado también el de “recinto fortificado” de Fortea y Bernier (1970) por esa ambigüedad (Castro 2004, 123-124).

El trabajo de los autores extremeños se refiere al grupo de evidencias detectadas en la comarca de La Serena; a partir de ellas, el resultado es semejante al que después reprodujera R. Mataloto (2002). P. Ortiz, en un interesante trabajo de síntesis y pretendidamente crítico, organiza los casos en función de una tipología eminentemente topográfica. Reconoce la existencia de unas “torres”, “recintos en altura”, “recintos en peñones” y “fortificaciones” que contradicen la aparente uniformidad que se desprende de los estudios de P. Moret (Ortiz 1995, 187). Lo cierto es que ya lo había hecho este autor en un trabajo anterior junto al profesor A. Rodríguez; en este otro, se hablaba de “fortines” y “recintos de altura” frente a aquellos “recintos-torre” (Rodríguez y Ortiz 1989, 51-54). Tal vez uno de los mayores hándicaps con que

se ha enfrentado el modelo surgido de La Serena tiene que ver con una de las cualidades resaltadas en esos “recintos-torre”, al considerarlos “prácticamente idénticos en organización y estructura” a los anteriores, pero asentados en el llano (Rodríguez y Ortiz 1989, 54). Veremos, a la luz de la publicación de las nuevas plantas que vamos conociendo, cómo en general no parece que esa similitud sea tal, más si comparamos formas como las de Hijovejo y de Las Merchanas o el Cerro del Tesoro (Mayoral y Vega 2010; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante y Sevillano 2014).

Después de este raudo repaso historiográfico-terminológico, lo cierto es que, si de algo han servido los sucesivos encuentros de investigadores que tenían argumentos para aportar al debate, es sobre todo para darnos cuenta de la imposibilidad de cubrir todas estas realidades bajo un mismo paraguas conceptual. De hecho, A. Ruiz encargado de las reflexiones de uno de esos encuentros aconsejaba de alguna forma alejarse de los reduccionismos terminológicos (Ruiz 2004, 218). Y es que en nada se parecen, por ejemplo, los recintos que defienden un complejo minero -llamados “castilletes” (Torres y Gutiérrez 2004)- con esos edificios cuadrangulares y exentos que J. Fortea y J. Bernier denominaron recintos fortificados. Y qué decir de aquellos otros de los que todavía se hacen derivar de patrones ibéricos unos pequeños “*oppida* tardoibéricos” reorganizadores del territorio entre finales del siglo II a.n.e. y el siguiente y hasta época flavia (Chapa, Mayoral y Uriarte 2004, 110-115).

Pero ¿existe en realidad algún vínculo entre todos ellos que nos lleve a estudiarlos en conjunto? y, si es así, ¿cuál es el común denominador? Nuestra obligación, en definitiva, es tratar de objetivar ese “ar de familia” o “familiaridade” de que hablaban R. Mataloto (2002, 209; 2004, 32) o C. Fabião (2002b, 191) hace unos años. La tarea no es fácil. Y no lo es, desde mi punto de vista, porque estamos hablando de casos y cosas muy distintas, difícilmente ajustables a un modelo único en su concepción y, por tanto, en su desarrollo funcional y temporal.

8.2.2. Aparejo: algo más que ciclopeísmo

Vistos los caracteres definidores de esa realidad que venimos advirtiendo para el territorio peninsular, ese aire de familia no pasa en modo alguno de una mera semblanza defensiva, unos muros gruesos que encierran pequeños espacios cuadrangulares, exentos de principio, una cronología al parecer tardorrepublicana y un aparejo supuestamente ciclópeo. Sin embargo algunos de estos aspectos son aún débiles, inseguros o no del todo universales; incluso la última cualidad puede ser matizada o puesta en cuestión.

En los primeros ensayos de caracterización se apuntaban ciertos detalles de la técnica constructiva, concretamente el aparejo poligonal y de gran formato. Esto es al parecer bastante evidente en los enclaves andaluces, donde el ciclopeísmo pudo llegar a ser entendido erróneamente con una costumbre prerromana, y de hecho su empleo está atestiguado con

frecuencia en la arquitectura púnica surhispana. Sin embargo, las lecturas más sosegadas sobre este aspecto permiten contradecir esa supuesta raíz “local”. Así, para P. Moret, por ejemplo, ese tipo de gran aparejo -ciclópeo- “no es ni arcaico, ni autóctono” (Moret 1996, 87, 200-201; 1999, 67) y para L. Berrocal, si bien partió hace unos años de una concepción autoctonista de la técnica en la Península Ibérica (Berrocal 2004, 46), hoy se decanta por una cronología más avanzada y relacionada con la Romanización (Berrocal 2010, 149).

Un aspecto interesante que este último autor rescata de anteriores formulaciones es el valor presuntamente simbólico que esta técnica aporta a las construcciones en que se emplea, apoyada por otros argumentos artísticos y paisajísticos (Berrocal 2010, 151-154). Como les confiriera un sentido apotropaico a las murallas de Ampurias el relieve de Minerva o las cabezas cortadas de la de *Tarraco*, los escudos tallados en una de las piedras de la construcción de Hijovejo de Quintana de la Serena abundarían en ese postulado simbólico: “las murallas ciclópeas prestigian y protegen ideológicamente a la comunidad que las construye porque son signo inequívoco de la antigüedad y de la prioridad de sus habitantes sobre el lugar que ocupan y sus recursos” (Berrocal 2010, 156).

Por otro lado, A. Pizzo (2010) en un ensayo de Arqueología de la Construcción, defendido en una reunión en Badajoz (Mayoral y Celestino 2010), aplica su método a un grupo de enclaves de La Serena, entre ellos el propio edificio de Hijovejo o los recientemente excavados y prospectados por aquel entonces (Mayoral y Vega 2010; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011). Reflexiona sobre la naturaleza misma del aparejo de gran formato y ello le lleva a desligar la técnica constructiva de la “elección específica del promotor” (Pizzo 2010, 169). De alguna forma, esa elección va a estar sometida a la naturaleza geológica del sitio y a las destrezas y especialización de la mano de obra que acometa el proyecto constructivo (Pizzo 2010, 164, 169). Con estos presupuestos se pudiera poner distancia frente a otras consideraciones como aquel supuesto valor de prestigio social atribuido al aparejo ciclópeo en sí -al menos en lo referido a estos pequeños enclaves-, independientemente de que existan otros aspectos simbólicos asociados a la construcción.

Esta lectura nos lleva a sopesar con mayor fuerza la dimensión pragmática de la técnica de las grandes piedras. Efectivamente, podemos convenir que el empleo del aparejo ciclópeo se debe en realidad a una decisión práctica, condicionada por la materia prima disponible -una apreciación ya avanzada a propósito de las construcciones alentejanas (Fabião 1998, 286; Mataloto 2008, 138)-, sus posibilidades técnicas y por el menor requerimiento de especialización de la mano de obra, frente a otros factores.

No cabe duda pues del origen romano de las construcciones extremeñas, portuguesas y andaluzas, ni tampoco el de la técnica constructiva. Moret indaga en el ámbito itálico para defender esa ligazón, hallando paralelos contemporáneos -siglo I a.n.e. y el siguiente- de este aparejo poligonal en el *ager Falernus*, en el norte de *Campania* (Vallat 1987, 331-337) o en

construcciones y banales de las *villae* rústicas de la Baja Sabina; incluso conceptualmente parece ser que los ejemplos itálicos e hispánicos serían semejantes (Wallat 1987, 350; Moret 1999, 67). Sin embargo, llevado al ámbito de la Bética apunta una interesante observación a propósito de la diferencia en el aparejo de esas “casas fuertes” y las *villae* supuestamente coetáneas del siglo I de la Era (Moret 1999, 67). Tal vez esa distancia técnica esconda en realidad una sutil diferencia cronológica, más si pudiéramos llevarnos las fechas de las primeras a las de los edificios portugueses o los extremeños, todos ellos -al menos sus fases fundacionales- anteriores al cambio de Era.

La geografía de esta técnica aplicada a edificios o complejos de pequeño tamaño muestra en realidad una vinculación muy estrecha con esos “recintos de La Serena” (Rodríguez y Ortiz 1989, 51; Ortiz 1990, 59; Ortiz y Rodríguez 1998, 266) -relacionados al parecer con otras murallas ciclópeas del entorno, como Magacela (Rodríguez y Ortiz 2004, 89-94)-, las más recientes incorporaciones del Alto Alentejo y Alentejo Central-Serra da Ossa (Calado 1994-95; Mataloto 2002, 193, 209; 2004, 33; 2008, 138; Mataloto, Williams y Roque 2014; Correia y Burgess 2004, 56-57) y aquellas construcciones andaluzas (Fortea y Bernier 1970; Serrano, Atencia y Luque 1985; Moret 1999, 87). Sin embargo, cuando descendemos a la casuística comarcal y geológica la realidad es cuanto menos matizable.

Quizás sean los edificios de la Bética los que parecen mostrar una mejor calidad, proporcionando paños de verdadero *opus quadratum*, tal vez reflejo de una mayor destreza o ya una cuestión de sutil diferencia cronológica (Moret 1999, 82; Mataloto 2008, 142). Sin embargo, comprobamos que el aparejo de aquellos *castella* del área de Castro Verde no es precisamente ciclópeo, aún cuando su plantas -como veremos a continuación- son a todas luces muy parecidas a los del Guadalquivir. El tamaño de los bloques de piedra empleados en esos edificios portugueses es menor, en virtud de las posibilidades técnicas de la pizarra, omnipresente en la litología predominante en la zona. De los “recintos de La Serena”, al parecer una parte importante de ellos tampoco emplearían piedras de gran formato (Mataloto 2008, 141), a pesar de que los excavados y mejor conocidos sí registran esa técnica, al menos en alguna de sus fases, sectores o estructuras. Tampoco algunas construcciones “turriformes” que hallamos en el área de Azuaga presentan ese tipo de aparejo; otras en cambio, las levantadas sobre materiales distintos a la pizarra o la cuarcita, sí lo son mediante potentes bloques de gneis de tendencia paralelepípeda.

En resumen, pudiera decirse que el aparejo de gran formato constituye uno de los rasgos comunes de esta arquitectura de aspecto defensivo que tratamos de definir, aunque no debemos entenderlo como uno de sus caracteres definidores. Esto es porque, como se viene observando, la respuesta técnica podrá diferir dependiendo en buena medida de la naturaleza de la piedra empleada, que suele coincidir con la litología local. Sin negar otras posibles variables, como los cambios poliorcéticos o armamentísticos (Berrocal 2010, 154-155), la imitación de modelos más

o menos alejados y hasta cuestiones simbólicas, pudiera decirse que las condiciones de mayor peso tienen que ver directamente con la destreza y conocimientos del constructor, una perentoria economía de materiales y la consecuente dependencia de la litología local. Creo en definitiva que detrás del empleo del aparejo ciclópeo se encuentra la preferencia por una arquitectura sólida a la vez que rápida de ejecutar, basada exclusivamente en una experiencia adquirida fuera de este ámbito, pero gravemente sometida a las limitaciones de la materia prima disponible.

En todo caso, el todavía reducido número de excavaciones que permitan definir plantas, alzados y lecturas más completas es aún uno de los mayores hándicaps para comprender estos “recintos”, “torres”, “fortines”, “*castella*”, etc., toda vez que la mayoría de nuestro conocimiento se basa en datos muy parciales recabados en superficie.

8.2.3. Topografía, plantas y modelos

El aspecto topográfico, a falta muchas veces de plantas completas que permitan definir modelos arquitectónicos, ha sido sin duda una de las variables decisivas en la confección de una tipología para este tipo de edificios o complejos. Así y con todo, las descripciones topográficas pecan precisamente de indefinición o tal vez cierta subjetividad. Se habla -como hemos visto a propósito de la nomenclatura- de recintos en altura y en llano, de posiciones dominantes, de plataformas, espolones o salientes. En cambio, no parece quedar claro si un emplazamiento sobre una loma en medio de una llanura responde a una u otra definición; o si, por otro lado, una posición de dominio visual incontestable ejercida desde un pequeño promontorio en el llano pudiera ser equiparable a un elevado crestón sobre el valle. Tampoco se ha valorado convenientemente, en relación con estos criterios geomorfológicos, el grado de transformación antrópica de la propia base topográfica que lo sustenta, muchas veces modelada, tallada o recrecida artificialmente.

Al margen ya de este tipo de ambigüedad -al fin y al cabo terminológica-, es indudable la importancia del aspecto topográfico como criterio diferenciador. Cuando tenemos la ocasión de comparar varios de estos enclaves dentro de un mismo territorio nos percatamos de que en poco o en nada parecen tener que ver los unos con los otros. Así, mientras algunos de esos *castella* del ámbito castroverdiano ocupan suaves lomas y muestran “*um perfil muito característico*” que recuerda la forma de un *tell* (Maia 1986, 195) -podría ser el caso del Castelo da Amendoeira-, otro como el Castelo das Juntas, no muy lejos de aquél e incluido en esta tipología, se encarama en lo alto de un apuntado promontorio de laderas abruptas. Tampoco hay semejanza alguna entre, por ejemplo, los establecimientos de Hijovejo y Las Merchanas, a pesar de ser ambos de la misma comarca pacense y compartir el uso de un aparejo ciclópeo de buena calidad; el primero es una construcción sobre un terreno aplanado, mientras que para ascender al segundo es obligado

remontar unas pendientes muy importantes, además de sortear abundantes obstáculos en forma de afloramientos rocosos.

A medio kilómetro el uno del otro se encuentran dos enclaves del término municipal de Azuaga, Veguillas-1 y Veguillas-2, tan sólo separados por el arroyo del mismo nombre. En superficie los dos muestran estructuras de sólido aparejo de gran formato y ambas se elevan sobre promontorios rodeados por los meandros del arroyo. Sin embargo, el primero de ellos muestra un perfil casi cónico, recortado en su base mediante la excavación de un potente foso, alzado y apuntado artificialmente gracias a un muro perimetral que sostiene las tierras de la cima redondeada, donde se alza la construcción cuadrangular. El segundo carece de foso y muestra con mayor contundencia sus bloques ciclópeos que forman el cuerpo rectangular del edificio, pues en esta ocasión no lo oculta el túmulo artificial que cubría parcialmente la estructura principal del anterior. Un caso, ilustrativamente semejante a la dualidad que dibujamos en Las Veguillas, lo tenemos en el Castillo de Estena y Castellanos, esta vez en el área de Cáceres y, al parecer, en función de un paso.

Vemos pues que existe una considerable heterogeneidad entre los elementos que se han venido incluyendo en ese inmenso cajón de sastre de la arquitectura de aspecto defensivo. Ahora bien, ¿es posible establecer una relación más o menos universal entre la posición topográfica relativa y otras cualidades morfológicas como la planta o el aparejo? Para aclarar esta cuestión - clave en la problemática que tratamos- el primer obstáculo es ese conocimiento aún muy parcial de la abrumadora mayoría de los casos detectados. Así, para los “recintos-torre” de La Serena, Rodríguez y Ortiz quizás se precipitan al describirlos como “prácticamente idénticos en organización y estructura a los recintos en altura y fortificaciones” (Rodríguez y Ortiz 1989, 54). Estaban aún lejos de conocer la verdadera planta de uno de los primeros, el de Hijojejo -que publicarán más adelante por fases (Rodríguez y Ortiz 2003)-, pero aún más de comprender la complejidad de uno de los que ponen de ejemplo para los segundos, el de Las Merchanas (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011).

El edificio principal de Hijojejo, aún con su evolución y fases constructivas que habrían ido transformando el proyecto original, muestra todavía una planta reconocible en el modelo que se repite en los casos andaluces y baixo-alentejanos (Rodríguez y Ortiz 1989, 54; Fabião 2002b, 189). De alguna forma ha resultado el paradigma de los “recintos-torre” de La Serena, seguramente por haber sido durante años el mejor conocido. Podrían haber surgido otros edificios también similares en planta, como el de la “Zona II” de La Sevillana en Esparragosa de Lares (Aguilar y Guichard 1995, 208-210, figs. 65 y 66, lám. IX), aunque con el tipo de aquéllos del Tesorillo de Teba, del Castelo Chaminé, dos Mouros, de Manuel Galo o dos Namorados de Castro Verde apenas sí comparte la forma cuadrada de la planta; ni tan siquiera uno de los rasgos más sobresalientes de ese supuesto modelo “bético-alentejano”, como es el grueso muro

perimetral, se repite en este otro caso extremeño. Es más, si nos hubiéramos quedado tan sólo con la forma y organización de la planta, y nos viéramos en la imperiosa necesidad de compararla con otras estructuras identificadas como *castella*, la semejanza es clara con la Capela de São Miguel da Motta (Maia 1986, 218); en ambos casos su cometido pudo ser más religioso que civil (Aguilar y Guichard 1995, 206-208).

Muy pocas plantas se conocen del resto de esos edificios o complejos de La Serena -menos aún las completas- a pesar de la meritoria voluntad de A. Rodríguez y P. Ortiz (1989; 1990; 1995; Sáez de Venegas 1998) y últimamente del equipo de V. Mayoral (2010; 2011; 2014). Con todo, ninguna otra de esas plantas extremeñas se asemeja en modo alguno a la de Hijovejo y aquellas otras andaluzas y portuguesas. Esto nos lleva a reflexionar sobre la verdadera representación del modelo de Hijovejo respecto de las demás, llegando a la conclusión de que el paradigma parece en realidad una excepción.

En todo caso, ese modelo de establecimiento en posiciones de llano, con potentes muros perimetrales y distribución interior prácticamente simétrica en torno a un espacio o pasillo central, sí parece ciertamente la plasmación de un proyecto común o imitado. De su estudio se ha ocupado P. Moret (1995; 1999; 2004; 2010b), que -como ya he avanzado- opta por concebirlo como “casa fuerte”. Para ello construye un completo argumentario encaminado a defender un uso civil y agrícola (Moret 1999, 61-65). No obstante, el investigador francés se topa con algunos problemas, como el encaje de un gran edificio con una planta algo más que parecida, el bloque central del Castelo da Lousa. Para éste, Wahl (1985) propuso un origen y utilidad semejante al que planteara años más tarde Moret; combinó entonces la hipótesis del *webrgehöft caesarisch-augusteischerzeit* de este elemento con las construcciones que años atrás había dado a conocer M. Maia (1978).

Rechazaba pues J. Wahl (1985, 161-163) que el Castelo da Lousa fuera un fortín, una torre o atalaya, a pesar de su aspecto militar, haciéndolo derivar en último término de modelos helenísticos (Wahl 1985, 163-165), una concepción a la que de alguna forma se va a sumar Moret (1990, 39). Años más tarde, Prevosti y Carruesco abogarán por esa misma línea interpretativa, pero reconociendo en el modelo, además, una tradición presente en estas tierras desde la colonización fenicia (Prevosti y Carruesco 2010, 88-89). Los paralelos más evidentes -tanto para ese último enclave como para los edificios de Teba o Castro Verde-, en todo caso, se van a encontrar en el mundo itálico (Moret 1999, 61-67, 88), que casa más con la cronología de los edificios hispanos que la propuesta helenística (Moret 1999, 61). En *Hispania* ya se habría aplicado, como en el diseño de la “casa con atrio” en Ampurias y Caminreal desde inicios del siglo I a.n.e. (Wahl 1985, 176), pero en realidad sería el resultado de la combinación de dos modelos itálicos y helenísticos, el de corredor axial republicano y granero tripartito helenístico (Moret 1999, 65, 89).

A pesar de la proximidad que Rodríguez y Ortiz (1989, 54) conceden a la organización y estructura de los enclaves -fortines y recintos-torre- de La Serena, la distancia entre ellos parece cada vez mayor. Esa posible relación entre topografía y morfología sobre la que nos preguntábamos líneas atrás sigue sin estar clara, más cuando verificamos una nueva disimetría. Gracias a los sondeos y levantamiento de la planta recientemente dada a conocer por Mayoral y Vega (2010), comprobamos que tampoco hay uniformidad entre los sitios que comparten el llano. El Cerro del Tesoro se posiciona sobre una suave loma en el fondo del valle del río Ortigas, aparentemente sin ninguna pretensión de dominio visual (Mayoral y Vega 2010, 211). Se compone de un potente cuerpo rectangular que, a partir del grosor de sus muros, se reconstruye como torre o edificio de más de una altura; en torno a éste se disponen espacios cercados, con una relación probablemente de adosamiento y en un deseo de generación de varios patios dentro de un perímetro cerrado (Mayoral y Vega 2010, 222-227). Es cierto que no se ha excavado en su totalidad y que el nivel de arrasamiento de las paredes es importante, pero aún así resultan evidentes las diferencias con aquel otro “recinto-torre” del llano de Hijovejo.

Por otro lado, hemos de lamentar que todavía no conozcamos plantas completas de los establecimientos de llano en el vecino Alentejo Central, que Mataloto incluye en la categoría de “recintos-torre”. No son suficientes los inventarios y croquis dados a conocer por Calado (1994-95) y Mataloto (2002; 2004; 2008) durante las dos últimas décadas para verificar su relación con el área extremeña y comprobar si realmente se asemejan al modelo de las “casas fortificadas” de Moret o a esos otros “recintos con torre” que comenzamos a caracterizar en La Serena, como los del Cerro del Tesoro o el aún inédito del Recinto de Cancho Roano.

Por unas u otras razones, las plantas que vamos conociendo con algo más de profusión en Extremadura y su entorno son en realidad las de los enclaves en altura. Los datos aportados por A. Rodríguez y su equipo (Rodríguez y Ortiz 1989, fig. 4; Sáez de Venegas 1998; Rodríguez Díaz 2004), las excavaciones en Jarante de W. Kurtz (1992), quizás también la construcción de la Dehesa de Doña María (Aguilar y Guichard 1995, 127-132; en contra Ortiz 1995, 186), los más recientes de Las Merchanas (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011) y el aún en proceso de excavación de Argallanes-2, entre otros (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino y Bustamante 2014), ponen sobre la mesa un panorama ciertamente complejo en cuanto a las plantas y organización del espacio dentro de los promontorios y peñones en que se alzan. Los últimos aportes de Mataloto y otros en el área de Redondo-Alandroal (Mataloto, Williams y Roque 2014) aclaran en parte el comportamiento de esos “fortines” o enclaves de altura, avanzado en otros trabajos ya señalados de este autor.

El principal rasgo común de todos esos enclaves en altura es su manifiesta adaptación topográfica. Es una verdadera necesidad en la mayoría de los casos, en virtud de la escasa disponibilidad de espacio en los roquedos, peñones o crestones donde por lo general se asientan

las construcciones. La abundancia de piedra, sobre todo de grandes bloques desgajados de los afloramientos cuarcíticos de las cumbres y laderas rocosas, pudo condicionar en parte la opción del empleo de aparejos de gran formato, a veces casi *quadratum* en las esquinas de las estructuras más importantes. Se confirma además un deseo de aprovechar la roca natural como apoyo y refuerzo de los muros, trazando algunos de éstos entre las rocas más sobresalientes y rellenando los huecos. Estas cuestiones de economía de esfuerzo condicionarán en buena medida el desarrollo en planta de las construcciones, normalmente en más de una plataforma (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 101-106, fig. 10). Sólo el cuerpo principal, por lo general una torre rectangular -en algún caso triangular, como Argallenes-2-, se alza en el punto más elevado de la cima, ya sea el extremo de una cresta rocosa o ya un espolón más o menos aislado.

Es cierto que en los promontorios menos abruptos -no obstante elevados- las posibilidades de recrear plantas regulares son mayores. Esto ocurre en casos como el de Caladinho/Castelo da Defezinha, donde la meseta en que se asienta es lo suficientemente amplia como para permitir cierta ordenación ortogonal de los ambientes; así y todo, se reserva el extremo de la cumbre para acoger el cuerpo de la habitual e irrenunciable torre de vigilancia (Mataloto, Williams y Roque 2014, 31, fig. 7).

Encontramos en el área de Azuaga un grupo aún no bien definido para otros espacios, donde la morfología de los promontorios es substancialmente modificada. En este caso es la topografía la que se adapta al proyecto constructivo las más de las veces, partiendo de unos condicionamientos naturales previos que veremos más adelante a propósito de su encaje espacial. Su aspecto tumular ya ha sido puesto de manifiesto líneas atrás, conformado por la apertura de uno o dos fosos excavados en la roca hasta dotar de forma circular o cuadrada al cerro, rodeado a su vez y a media altura por un cinturón de muros curvos o rectos. En la parte superior encontramos siempre una estructura integrada por una potente pared perimetral que se compartimenta al interior en dos o más estancias. Seguramente lo que queda de la “torre” aislada original es ese sólido basamento, aunque hemos de suponer que éste sirviera para sostener un alzado de tapial, cuya degradación oculta en buena medida los restos del zócalo y le confiere ese aspecto de túmulo que los caracteriza.

Este ejemplo de construcción exenta -que no aislada, pues a veces puede contar con otros elementos junto a la base del cerro- ha sido incluso confundida con sepulcros de tipo megalítico por esa conformación circular -caso de San Bartolomé-, lo que da buena muestra del aspecto exterior que presentan algunas de ellas. Sin embargo, una vez comprobadas minuciosamente verificamos la planta cuadrangular o rectangular semioculta en la cima; algunas incluso aparecen sondeadas por excavadores clandestinos, lo que nos permite valorar parte del alzado interior de esos muros. No encontramos un sitio canónico particularmente representativo; más al contrario

su homogeneidad es tal que casi todos ellos comparten una fisonomía muy semejante: El Toril, Veguillas-1, Las Romeras, Los Santiagos o el Castillete del Recuero (fig. 60).

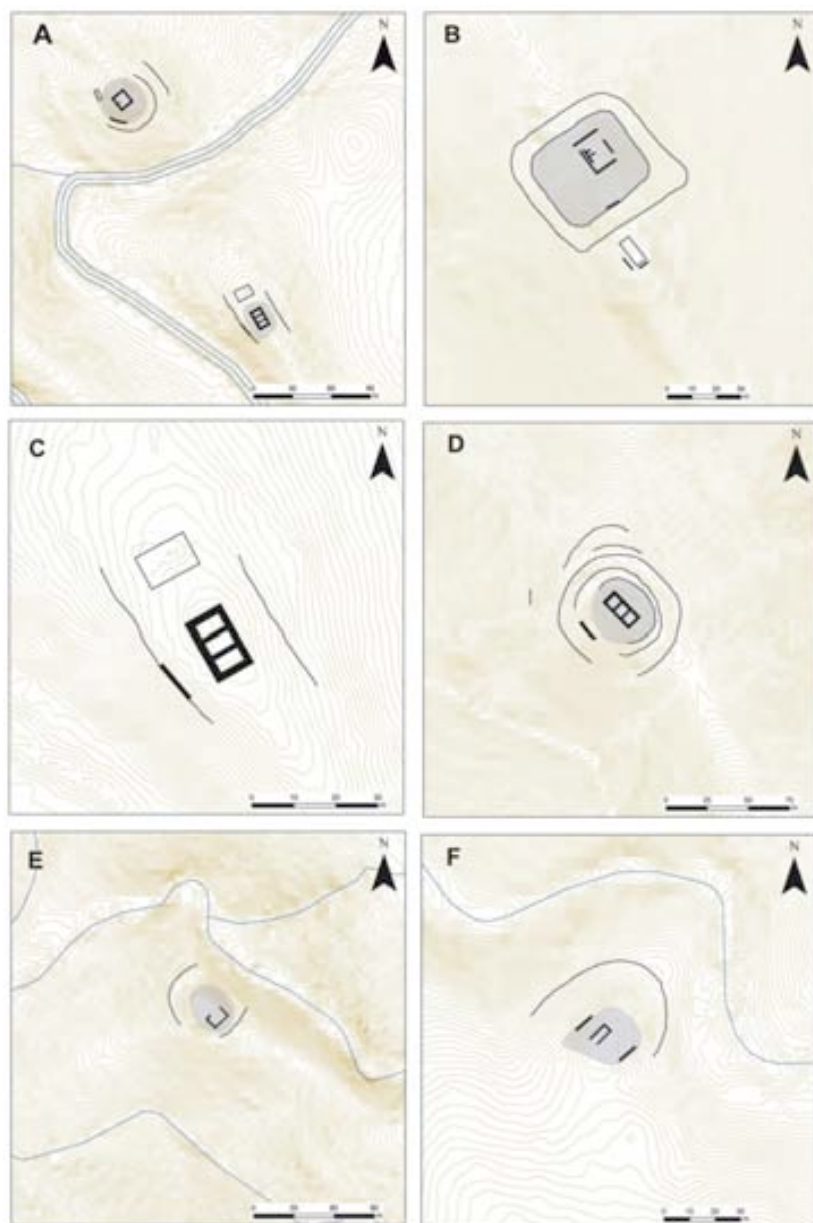


Figura 60. Croquis de planta de algunas de las "torres" del área de Azuaga: A) conjunto de Veguillas-1 y Veguillas-2, 2) Cerro Respiradero, 3) Veguillas-2, 4) El Castillete, 5) El Toril y 6) Las Romeras.

Acaso muestran algunas diferencias las construcciones de Veguillas-2, donde el túmulo casi desaparece dejando ver unos potentes muros de aparejo ciclópeo, o el del Cerro Respiradero, que supone un conjunto con cierta complejidad. Ésta última mantiene ese elemento turriforme de las demás, separado del resto del crestón rocoso mediante fosos y muros perimetrales que sostienen las tierras o sirve de basamento de la torre. La auténtica diferencia con los demás es la existencia de otros muros de similares características defensivas encajados entre las rocas y que coartan los accesos desde los extremos. Entre éstos y aquélla, protegido por ambos, notamos la excavación de un gran corte en la piedra natural, en forma de rectángulo, que nos puede recordar a esos aljibes o depósitos habituales en las fortalezas medievales. Huecos similares e igualmente relacionados con ellos podrían reconocerse de forma más tímida en la base del túmulo de

Veguillas-1 y a continuación de la estructura ciclópea de Veguillas-2; tal vez también en la plataforma inferior de Hornachuelos.

Teniendo en cuenta, en definitiva, que todos estos enclaves aludidos -me refiero ahora sólo a las construcciones en altura- parecen constituir en realidad una respuesta particular a las condiciones y peculiaridades de cada topografía y litología, debemos reconocer que el elemento arquitectónico común a todos es el cuerpo central, una torre, cuadrada o rectangular, de factura cuidada, manifiesta y abiertamente exenta y desligada del resto. Si los demás espacios en distintas plataformas o niveles son verdaderamente coetáneos es una cuestión distinta, pues para comprobarlo sería necesario acometer excavaciones en todos ellos y desarrollar una investigación en profundidad sobre sus fases constructivas a partir de lecturas completas que hoy por hoy son escasas.

Su geografía, como producto de un esquema en modo alguno autóctono, no se ciñe a una comarca ni a una región determinada, más bien se distribuirán por los territorios donde los impulsos o condiciones que los motivaran se encuentren presentes. Las diferencias morfológicas, eso sí, tendrán entonces que ver con ciertos rasgos de la orogenia local o a lo sumo también con momentos sensiblemente distintos, pero dentro no obstante del marco temporal de la Tardorrepublica.

8.2.4. ¿Tenemos clara su cronología?

La cuestión cronológica es el nudo gordiano de estas arquitecturas tardorrepublicanas. Hablemos de enclaves en llano o en altura, lo cierto es que el ajuste temporal es irrenunciable para su entendimiento histórico. A pesar de esa perentoria necesidad de ítems para la datación, la realidad arqueológica apenas permite elementos datantes. No abundan precisamente los materiales en las excavaciones de esas “casas fuertes” ni de las “torres”, menos aún aquellos fragmentos cerámicos importados que suelen fechar los niveles republicanos y que nos van a servir para establecer una secuencia de la implantación romana en *Hispania*. Por lo general, el predominio de formas del repertorio tradicional prerromano es absoluto en el registro de los sitios excavados y prospectados. Si bien estos tipos llegan a convivir con materiales incluso más modernos, próximos al cambio de Era, lo cierto es que en más de una ocasión ha servido para incluir algunas de estas torres o recintos en “un momento prerromano” (Celestino, Enríquez y Rodríguez 1992, 327).

En una reflexión de síntesis, A. Ruiz (2004, 217) propone dos fases -tal vez dos realidades muy distintas- siendo la última la que arranque de inicios del siglo I a.n.e. e incluso un poco antes, a partir de lo que él mismo apunta sobre el Cerro de la Coronilla, o el Castellón de Larva, de Chapa, Mayoral y Uriarte (2004). V. Hipólito Correia y Colin Burgess (2004) muestran un grupo de fortificaciones del área eburense que reconocen genuinamente republicano, incluso enlazado

con la intervención bárcida en la Península Ibérica (Correia y Burgues 2004, 61). Basten sólo unos primeros retazos de las conclusiones obtenidas del encuentro sobre “torres, atalayas y casas fuertes” (Moret y Chapa 2004) para poner de manifiesto no ya sólo la heterogeneidad del “fenómeno” que tratamos de recomponer -o de descomponer-, sino también la gran variabilidad cronológica que deriva de los diferentes estudios y el acercamiento desde múltiples áreas territoriales, muy distintas y alejadas.

También en la dimensión temporal, como vemos, tratamos de mostrar la necesidad de una revisión en profundidad. Ahora, sin la ambiciosa pretensión de lograr un orden cronológico -por inabarcable en toda su dimensión geográfica e histórica-, trataré al menos de desgajar algunos trazos de la realidad del suroeste peninsular, por cuanto tuviera de relación con el tema de este trabajo.

Por orden historiográfico, y siguiendo la estela de los pioneros estudios de Fortea y Bernier publicados pocos años antes, M. Maia (1978b) acomete la tarea de describir un grupo de construcciones del Baixo-Alentejo y marcar a partir de ellos una primera línea interpretativa, iniciada unos años antes incluso (Maia 1974a; 1974b). Los argumentos cronológicos que barajaba entonces eran aún limitados y apenas iba a proponer un acercamiento, fechando algunas de ellas en la primera mitad del siglo I a.n.e. -Castelo das Juntas-, entre el I a.n.e. y el I de la Era -Castelo do Papa Leite- o primer cuarto del siglo I a.n.e. para el paradigmático Castelo do Manuel Galo (Maia 1978b, 282-284). Sin entrar por el momento en la cuestión funcional, la interpretación del Castelo da Lousa en conjunción con estas “fortalezas romanas do sul de Portugal” por parte de J. Wahl (1985) obligará -también en este sentido- al investigador portugués a contestarlo inmediatamente, rechazando la cronología cesariana que le atribuía (Maia 1986, 220). Años después, aquellas altas dataciones se habían visto reducidas hasta finales del siglo I a.n.e. y un momento indeterminado y variable de la centuria siguiente (Maia y Maia 1996, 64; Alves 2014, 399).

Entre tanto, en Extremadura se estaban mostrando una serie de “fortalezas” y avanzando los resultados de las primeras excavaciones, como las del “fortín” del Castillo del Puerto (Alonso 1988b, 89, 111; 1991, 429). Los registros cerámicos y numismáticos, parecían ir confirmando fechas en torno al cambio de Era y, por tanto, semejantes a las anteriores.

También desde el ámbito extremeño se iniciaba casi al unísono una nueva línea de interpretación basada en las más altas cronologías, a partir de finales del siglo II-primer cuarto del siglo I a.n.e. (Rodríguez y Ortiz 1988, 39; 1989, 56-57; Ortiz 1991, 312) -e incluso anteriores (Berrocal 1999, 129)- que, aún hoy son muy contestadas (Moret 1999, 58; Mataloto 2002, 216; 2004, 49; 2008, 141; 2010, 82; Fabião 2002b, 189). A. Rodríguez y P. Ortiz emprenderán una aventura de comprensión histórica que les llevará a proponer una sugerente relación entre las pequeñas fortalezas de La Serena y la contienda sertoriana (Rodríguez y Ortiz 1989, 59; Ortiz

1995, 189-190; Ortiz y Rodríguez 1998, 274-275; 2003, 247-248; 2004, 93-94). García Morá (1991, 105-106, notas 37 y 38; 1993, 397-398) se ampara para su análisis histórico en la existencia de fortalezas en el Guadiana en claves semejantes para el año 78 a.n.e.; o la propia M. García-Bellido, que acaricia estas fechas para montar un cuerpo más en esa construcción argumental, llevándola a abrazar y reforzar muchas de esas conclusiones (García-Bellido 1994-95). Alarcão los considera igualmente en relación con las guerras sertorianas, pero se las atribuye a Sertorio (Alarcão 1983, 40).

Sin negar estos presupuestos, se han llegado a insinuar fechas sensiblemente anteriores para estos conjuntos alentejanos y extremeños, en relación con “*les voies de approvisionnement des campagnes intérieure contre les Lusitaniens?*” (Berrocal 1999, 129). Y es que las imprecisiones de las que hablamos en cuestión cronológica y que no terminan por concretarse con la fiabilidad necesaria, pueden aún hoy llevarnos a casi cualquier momento de ese ajetreado siglo I a.n.e. en estas tierras. Toda esa indefinición y la tendencia a retrasar las fechas amenazan con socavar aquella “sugestiva” hipótesis de un supuesto papel en la producción minera durante las Guerras Civiles (Fabião 2002, 190). En una dura crítica por parte del profesor C. Fabião (2002) a la base misma de los datos aportados por Maia -recordemos que sus primeras consideraciones fueron también parte del apoyo de las lecturas extremeñas (Rodríguez y Ortiz 1989, 59)- contrasta los nuevos datos ofertados desde el campo centro-portugués (Calado 1994-95; Fabião, Norton y Cardoso 1997; Mataloto 2002) para insistir en una vigencia para todos esos sitios entre mediados del siglo I a.n.e. y la primera mitad del siguiente (Fabião 2002b, 191).

Los postulados cronológicos representados en gran medida por Mataloto se acercan a los de Moret (p. ej.: 1990; 1999), que habla de la segunda mitad del siglo I a.n.e. y sobre todo el tercer cuarto (Mataloto 2002, 195); después veremos la trascendencia histórica que este retraso supone para el curso de la implantación romano-ciudadana.

Otro aspecto a valorar, en relación a las cronologías, nos viene dado por la toma de datos en el entorno de Azuaga. Los más importantes referentes en este sentido proceden de la epigrafía asociada a una eventual producción de proyectiles de honda localizados en el Cerro del Castillo de esta localidad. En torno a él y sirviendo éste como referente paisajístico fuera de toda duda - como veremos más adelante- se erigen un numeroso conjunto de torres, construcciones exentas cuya datación por el momento nos resulta débil. No pretendo con ello asimilar las fechas de esas *glandes* -época de Metelo, ca. 79-78 a.n.e. (Domergue 1970, 610)- al origen de esas torres, aún cuando resulta de lo más sugerente.

Entre estas torres de Azuaga hemos venido reconociendo una morfología compartida prácticamente por todas ellas. El material que llevan asociado consiste en su mayoría de aquellos tipos cerámicos de tradición prerromana -formas globulares, cuidadas, oxidantes, bordes exvasados o vueltos, también toscas de similares perfiles, cuencos hemiesféricos, etc.- y

fragmentos atípicos de ánforas romanas. En general, estos taxones no permiten precisión alguna, aunque podemos argumentar que se asemejan a los vistos en los edificios de La Serena (Bustamante 2010; Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011, 98; Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante y Sevillano 2014, 79).

Permítaseme un argumento indirecto como una herramienta más para indagar en su cronología republicana. Un complejo de idénticas condiciones topográficas, morfológicas, edilicias y, en definitiva, con los mismos elementos que acabamos de repasar para las torres de Azuaga, lo encontramos en la vecina provincia de Huelva. En un enclave, el que denominamos “*castellum*” o “fuerte” de Valpajoso, encontramos un interesante conjunto material, producto de remociones clandestinas en el interior de la estructura superior. Reconocimos en él, además de esas formas del repertorio prerromano, ánforas del tipo Dr. 1A ó grecoitalica de transición y T-7.4.3.3 surhispánicas, que bien nos pudieran remitir a momentos próximos al primer cuarto del siglo I a.n.e., pero también contenedores Haltern 70, cuya presencia denotaría unas fechas más laxas o avanzadas, hasta cerca del cambio de Era (Bustamante, Pérez, Heras y Lagares 2010, 933-934). Las diferencias cronológicas entre unos y otros de estos tipos pueden esconder tal vez una vigencia más amplia de la que en principio se viene planteando para muchas de estas fortificaciones; por otro lado, también pudieran ocultar una reocupación, en parte comprobada en ciertas refacciones en los paños de la torre onubese.

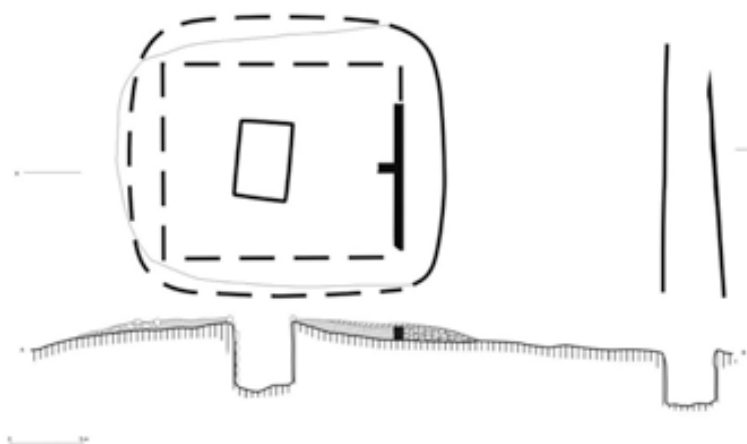


Figura 61. Planta y sección de la “torre” de Valpajoso (Villarrasa, Huelva), según Bustamante, Pérez, Heras y Lagares (2010).

Dos las torres del ámbito de Azuaga -ya me he referido particularmente a ellas- Veguillas-1 y Veguillas-2-, ocupan lomas muy próximas, apenas separadas por unos centenares de metros, ambas con unas posibilidades defensivas importantes: una sobre un promontorio de fuertes pendientes naturales y la otra con un perfil a todas luces artificial. Interesa destacar también una sutil diferencia en el tamaño y las técnicas constructivas. Por las descripciones que aportan Ortiz y Rodríguez a propósito de unos Castillejos -1 y 2- en esta misma área de Azuaga, éstos pudieran corresponder con las anteriores. En sus razonamientos refieren las diferencias morfológicas entre ambos, aún cuando mantengan su vinculación con los recintos de La Serena (Ortiz y Rodríguez 1998, 272-274). En todo caso, no podemos estar más de acuerdo con la relación que estos

autores les atribuyen respecto a la minería del plomo durante el siglo I a.n.e.; cuestión más compleja es esa significativa asociación desde el punto de vista histórico por su papel en el conflicto sertoriano.

Sin embargo, creo conveniente abundar en las posibilidades que nos brindan estos dos casos. Llegado el momento, hemos de explicarnos la existencia de dos fortificaciones tan próximas espacialmente y a la vez distintas desde la perspectiva edilicia y morfológica. Nuestra reflexión trata sobre verdadera relación que pudo existir entre ellas. Este reto resulta hoy por hoy muy complicado con los argumentos que poseemos, teniendo en cuenta lo dicho sobre la escasez de material datador. En Veguillas-2 reconocíamos algunas formas vasculares claramente emparentadas con el repertorio cerámico prerromano. En Veguillas-1, la muestra cerámica era poco menos que insignificante, aunque entre los fragmentos recogidos pudieran identificarse tipos próximos al de las ánforas. Las cualidades defensivas -que no las morfológicas- de uno y otro son semejantes, razón por la cual sólo nos queda por proponer una sutil diferencia en el vector temporal y reconocer una relación de anteroposterioridad, frente a una eventual e incomprensible sincronía o coetaneidad entre ambas torres.

A partir de estas cuestiones ¿cabría pues plantear un tipo anterior a otro dentro de la diversidad detectada? ¿qué sentido si no tendrían dos entidades con las mismas coordenadas espaciales y presumiblemente funcionales? Estas circunstancias de Las Veguillas -quizás también compartidas por las otras dos torres de los Argallenes o del Portugués, ¿es parte de un comportamiento establecido o normalizado?. Tratando de contestar a estos interrogantes, podemos entender que es la técnica constructiva, que no el tipo de aparejo *per se*, la que parece poner de manifiesto una sutil diferencia cronológica. La tentación por asociar la manufactura de *glandes* metelinenses a una de estas hipotéticas fases podría ser ahora aún más fuerte, aunque persista la planteada debilidad de argumentos materiales directos.

Otro de los razonamientos a favor de una mayor extensión temporal, tiene que ver con la cada vez más clara existencia de una secuencia, una estratigrafía en el seno mismo de las torres que complementa esa otra horizontal que acabo de defender. El caso de Hijovejo será probablemente el primero que se explicó como fruto de transformaciones a lo largo de su historia y, por tanto, el primero que permite certificar cierta sucesión de fases. Vendrá después la torre de Las Merchanas y las construcciones que modifican el proyecto original, acompañada además por un aún débil aval material -recordemos la moneda de *Obulco*- (Mayoral, Celestino, Salas y Bustamante 2011). Y tras éstos, el aún inédito de Argallenes-2, esta vez acompañado de ánforas del tipo Dr. 1 vesubianas y nuevamente con una evidente transformación al final del siglo I a.n.e. del diseño original.

Parece claro, en definitiva, que podríamos estar asistiendo a las más claras evidencias de una estratificación cronológica entre las torres. Una estratigrafía horizontal, en que defendemos

distintos momentos en su construcción, y otra vertical, amparada en las transformaciones interiores y en los niveles arqueológicos que se les asocian.

Sin embargo, seguimos sin tener claro si esta posible secuencia sería extrapolable al caso de los sitios “en llano”. Por ahora, no alcanzamos más argumentos que los ya referidos por unos y otros investigadores, pues el registro no permite más que unos límites demasiado laxos. Sobre su relación Mataloto se refiere a “*dois lados da mesma realidade*” -“fortines” y “recintos-torre”-, lo que supone que aún mostrando la diversidad de los establecimientos todos ellos parecen encajar en un proyecto común y acometido en esas fechas (Mataloto 2002, 211). En similares claves de integración se pronuncian Rodríguez y Ortiz, que hablan de “globalidad” para entender el proceso de La Serena (Rodríguez y Ortiz 2003, 247), pero con un desenlace o conclusiones bien distintas, como hemos visto. La postura al respecto de C. Fabião es más prudente, tratando justificar distintas lecturas en la ausencia de informaciones sólidas, dentro procesos no lineales y de “experiencias de control abortadas” (Fabião 2002b, 191).

Con todo, se pone de manifiesto la perentoria necesidad de aclarar si hay dos o más tipos, si son experiencias equiparables en todos los espacios o si por el contrario las diferencias hacen difícil su comparación y su supuesta integración en el engranaje territorial del siglo I a.n.e. En todo caso, creo irrenunciable hacer una clara distinción entre esos establecimientos “en llano”, con un peso de lo defensivo menor, y esos otros cuya razón de ser tiene que ver de forma evidente con el control territorial -de vías o recursos- y con buenas condiciones para la autodefensa. De los primeros, las diferencias en planta podría denotar otra de tipo cronológico, aunque esta hipótesis estaría aún por desarrollar y de momento no encuentro argumentos medianamente sólidos para emprender ese camino. Respecto a los segundos, las torres, me quedo en todo caso con la posibilidad de que en realidad estemos ante respuestas arquitectónicas muy semejantes frente a momentos o coyunturas históricas distintas, no obstante dentro de ese siglo I a.n.e. Veamos si esa duplicidad o tipología se sostiene.

8.2.5. ¿Una tipología? De nuevo una reflexión

Permítaseme en este punto ponderar la heterogeneidad del supuesto modelo y plantear mis dudas sobre la utilidad de una tipología acerca de algo que no parece ni funcional ni morfológicamente afín. Me quedo con una reflexión del profesor Fabião a propósito de los ámbitos más próximos y que mejor conoce, los extremeños y portugueses. En primer lugar asume la existencia de varios modelos, negando -o a lo sumo matizando- la idea de un proyecto común, la de “*um plano unitário de instalação*” en relación con las propuestas de Mataloto (Fabião 2002b, 190-191); y, en segundo lugar, admitiendo distintas finalidades y funciones, “*onde as preocupações defensivas não seriam um factor desprezível*” (Fabião 2002b, 191).

No asumo la necesidad de una tipología para afrontar toda esta problemática y menos aún pretendo consideraciones de carácter universal a partir de ella. Sin embargo, entiendo que resulta imperioso desligar unos casos de otros y establecer al menos dos realidades bien distintas, basándonos en un criterio topográfico-morfológico que llevaría implícita una diferencia eminentemente funcional.

Así, cuando Moret descarta cualquier carácter de construcción militar con papel de vigilancia (Moret 1999, 73), lo hace en realidad con la mente puesta en sus “casas fuertes”, que en tanto que hipotéticas construcciones agrícolas -como admite el autor- no persiguen control territorial ni siguen un ordenamiento lineal, como un camino. Su opinión sobre el problema de los edificios de La Serena está pues condicionada por aquel complejo de Hijojejo, que es casi cualquier cosa menos una construcción diseñada para el control de un recurso minero o el lugar para afianzar un dominio militar, sobre todo si la entendemos aisladamente.

La cuestión de la red o la “globalidad” que se pretende en éste y otros casos es algo matizable. Para ello, en primer lugar hay que precisar los términos incluidos en esa red, en tanto que puede resultar a todas luces inapropiado fusionar en un mismo sistema a ítems tan heterogéneos como un emplazamiento en llano -independientemente de si éste presenta cualidades defensivas- y una torre “asomada” a la cabecera de un valle o divisando un conjunto de explotaciones mineras.

Hechas estas primeras consideraciones, resta por plantear -desde mi punto de vista- la clara diferenciación entre esos edificios. De un lado las construcciones cuadrangulares que, desde el criterio morfológico y tal vez funcional, pueden agruparse en torno a la figura de esas “casas fuertes”; del otro lado, esas sólidas “torres” que coronan formaciones rocosas o promontorios aislados, artificialmente incluso. Si la posición de los primeros denota cierta relegación de las posibilidades defensivas -que no por ello carecen de ellas- a favor de un hipotético deseo de ocupar y explotar el llano, los segundos persiguen claramente un control visual -tal vez complejo y acumulativo- sobre un espacio o recurso y unas óptimas condiciones para su autodefensa.

Admitiendo pues esta primera distinción, las demás derivaciones morfológicas o arquitectónicas podrían estar sujetas a variables de tipo litológico, orográfico, tal vez cronológico, o sencillamente dependientes del objetivo concreto para el cual se diseñen y establezcan. Entran aquí, por ejemplo, las diferencias entre la torre de Las Merchanas, por ejemplo, y los túmulos turriformes del entorno de Azuaga, como El Castillete. Una y otro no dejan de ser precisamente eso, la plasmación de un proyecto de torre o cuerpo exento o aislado que busca una fácil defensa topográfica en detrimento de la comodidad de habitar la llanura.

Veremos más adelante -cuando tratemos la implicación espacial de los ítems- otras posibilidades que sólo permiten esas posiciones. Antes, deseo avanzar acaso la necesidad de descender a lo local -como mucho a lo comarcal- para comprender el sentido de cada realidad,

cada edificio o complejo; sólo así podremos llegar a apreciar la autenticidad de las redes, que existieron sin duda, y lograr entender la función, motivo o su razón de ser.

8.2.6. Distintas realidades, múltiples funciones

Una vez hayamos desvinculado unas realidades de otras -casas y torres-, podremos atajar parte del conflicto interpretativo desgajando las impresiones arrojadas sobre cada una de ellas.

Las funciones atribuidas al modelo de “construcción cuadrangular en llano” -aún no encuentro una forma verdaderamente aséptica y alternativa para referirme al concepto de “casa fuerte” de Moret- se han puesto en relación con el deseo de explotar los recursos del ámbito en que se asientan. Se ha apostado mayormente por una economía agrícola, aunque sin negar del todo la supuesta faceta minera que algunas áreas contemplan y que pudo ser un complemento a su economía (Moret 1995, 557; Maia y Maia 1996, 64; Fabião 2002b; Mataloto 2004, 43).

No voy a repetir ni contradecir el argumentario de Moret a favor de esa hipótesis rural, civil e itálica del modelo, pues ya he venido desgranando algunos aspectos de esa justificada elaboración hipotética. Sí quiero resaltar en cambio algunas implicaciones que lleva consigo, por cuanto de muchas de estas cuestiones se pueden hacer lecturas sensiblemente distintas. De un lado, toda la construcción de R. Mataloto ha girado en torno a la existencia de un supuesto proyecto de implantación -exploración y control del territorio- impulsada por Roma en una primera fase de ocupación del espacio rural (Mataloto 2002, 211; 2004, 48-49; 2008, 145; 2014, 25-26). En claves semejantes -aunque en contextos explicativos muy distintos- se habían pronunciado J. Wahl (1985, 172) o M. Maia, para quien sus ocupantes pudieron ser *emeriti*, licenciados militares a quienes de un modo u otro se les encomienda la colonización de esas tierras (Maia 1986, 214). Tal vez esa colonización no fuera oficial sino producto de la iniciativa privada, de manos quizás de esos *emeriti* o en todo caso de colonos (Moret 1999, 79; 2004, 26; Cadiou y Navarro 2010, 277; Cadiou y Moret 2012, 41). El resultado es en todo caso la sustitución de un viejo modelo militarizado (Cadiou 2001, 330), una “*alternative au système classique des garnisons réparties dans des postes fortifiés*”, por una política de urbanización basada en nuevas ciudades o deducciones coloniales de las antiguas ciudades, durante el conflicto civil de mediados del siglo I a.n.e. (Moret 2004, 27).

En lo referente ya a la función específica de estas arquitecturas choca encontrar posturas tan encontradas en la interpretación de -en apariencia- la misma realidad. Son probablemente el resultado de ese problema de perspectiva del que trato de advertir repetidamente: el punto de vista distinto en la contemplación de la evidencia y el modelo que el investigador tiene en mente -variable epistemológica- a la hora de interpretarlo. Ello explica que entender ciertas construcciones con una finalidad defensiva y de control para algunos no suponga ningún problema, mientras que para otros ese objetivo sea poco menos que inasumible. Así visto, el

modelo sobre el que trabaja Moret no se aleja en ningún momento de las *maisons fortes*, de las que llega a justificar su aspecto militar por la conformación en realidad de una torre civil de uso agrícola -graneros o almacenes- (Moret 1999, 74-76).

Resulta pues entendible que se niegue la mayor (Moret 1999, 73; Cadiou y Moret 2012, 43), desmarcándose de las funciones de protección o salvaguarda que les habían atribuido Fortea y Bernier (1970, 132) que los entendían como puestos de control de caminos, en especial las rutas de salida de minerales de Sierra Morena, depósitos o almacenes comerciales o defensas contra los saqueos. Y es que se asume que el ejército, que en ocasiones se les puede suponer ocupando estos enclaves, no tuvieron tales atribuciones, al menos de forma no circunstancial (Le Roux 2002, 17-51; Cadiou y Moret 2012, 43).

Sin embargo, no dejamos de comprobar interpretaciones contrarias donde ese aspecto relacionado con funciones de “policía” que niegan los autores franceses para una parte de los casos, no parece suponer trauma alguno en la *Citerior*. Interpretaciones pues contrarias o distintas se han hecho, por ejemplo, a partir de unos pequeños enclaves defensivos -castella- del ámbito tarraconense en torno al cambio de siglo (Palet 2007, 53-56) o en una parte de la tipología que estudian Noguera, Principal y Ñaco (2014) en el ámbito catalán.

En la *Uterior*, J. Bernier, años más tarde de aquella primera sistematización profundiza en la tipología de esas fortificaciones, resaltando el papel de esos recintos fortificados en altura, unas torres aisladas de pequeño tamaño que parecen crear redes de intervisibilidad (Bernier y otros 1981, 16). Tal vez sean éstas los *fortins* que aparecen en la vecina zona portuguesa y que conviven con otros establecimientos sobre suaves lomas del tipo del Castelo dos Mouros (Mataloto 2008, 136). La posición elevada de aquéllos, dominante desde el punto de vista visual y de fácil defensa, los convierten en razonables puntos de control sobre caminos naturales. Esos sitios que por su valor estratégico suponen “lugares chave” (Mataloto 2002, 194), pudieran asumir además cierta relación con el control de las minas o actividades metalúrgicas e incluso algún papel militar (Mataloto 2002, 194, 211, 213; 2004, 44-45).

Pero es sin duda la respuesta explicativa formulada para los “recintos” -en general- de La Serena, la que supone una alternativa más clara a las lecturas de los investigadores franceses y portugueses. La idea de globalidad asumida en el conjunto de La Serena (Rodríguez y Ortiz 2003, 247) supone -como vengo advirtiendo- un importante hándicap, en tanto que con ella se asume un proyecto común al margen de las casi insalvables diferencias entre unas evidencias y otras. Así y con todo, el esquema explicativo parte del entendimiento de la comarca pacense como un todo unitario, un conjunto de valles intercomunicados y una penillanura de elevado interés minero (Rodríguez y Ortiz 1989, 51, 56, 59; 2003, 247; Ortiz 1990, 62-63; 1991, 313; 1995, 189-190; Ortiz y Rodríguez 1998, 272). Tal vez la única coincidencia con el esquema interpretativo portugués sea la posibilidad de formar parte de una organización bien articulada y de cierta

complejidad; el resto de las diferencias parecen irreconciliables, por cronología y, a partir de ella, por encuadre histórico y geopolítico.

8.2.7. Zonas, perspectivas y función: a modo de reflexión

Otra de las cuestiones tratadas a lo largo del debate tiene que ver con la supuesta agrupación de manifestaciones ciclópeas en torno a determinadas comarcas, unidades geológicas u orográficas. Moret (1999) habla incluso de tres zonas con un comportamiento *a priori* diferencial -Baixo Alentejo, Alta Andalucía y Extremadura- basado sobre todo en la diferencia de fechas, aunque el modelo arquitectónico es muy semejante y acaso detecta alguna diferencia en el entorno edafológico. Después de todos estos años de incorporación y confrontación de datos parecen ser innegables determinadas concentraciones de evidencias arquitectónicas incluidas de una forma u otra en este paraguas arquitectónico.

Fuera del ámbito de nuestra investigación, allí donde se ha tratado toda esta temática, la formación de los conjuntos lleva implícita una fuerte carga personal. Creo que la subjetividad a la que con frecuencia avocan unas informaciones por lo general muy parciales deja en manos de la formación o tendencia historiográfica de las personas o grupos de investigación la ordenación de los datos y, por tanto, también de sus conclusiones. Es al menos la lectura que puede hacerse de la formidable variabilidad interpretativa y, sobre todo, de la heterogeneidad geográfica de los casos.

Hablemos de esos *castella* surportugueses (Maia 1986; Maia y Maia 1996), o los murcianos (Brotons y Murcia 2006; López-Mondéjar 2009; Murcia, López y Ramallo 2010), granadino (Adroher, Caballero, Sánchez, Salvador y Brao 2006); los castilletes -“poblados mineros fortificados”- (Torres y Gutiérrez 2004, 138), los recintos de la Serena (p. ej.: Rodríguez y Ortiz 1989), determinados enclaves del entorno sisaponense (Fernández y Zarzalejos 2003, 260) o del Guadiana Menor (Chapa, Mayoral y Uriarte 2004), aquellas casas fuertes, o esas otras *turres* y *castella* catalanes (Pera 2008; Durán, Mestres y Principal 2008; Ñaco y Principal 2012), etc., las condiciones geoestratégicas son necesariamente distintas, aún cuando en último término podamos reconocer en todo ello unas técnicas constructivas semejantes o cierta familiaridad. Aquí acaba en buena medida las similitudes o los criterios de convergencia entre las construcciones.

Las respuestas edilicias pueden ser -como vemos- semejantes, la diferencia estriba en el objetivo que se persigue. Recordemos, por ejemplo, la experiencia fortificadora sobre la que llama la atención F. Prados a propósito del parecido de las plantas del Tesoro de Tebas o de Manuel Galo con ciertas arquitecturas tunecinas (Prados 2010). Probablemente, las circunstancias políticas y económicas -históricas en general- que rodearon a unos y otras debieron ser distintas. Asumiendo un ejercicio comparativo similar, podemos convenir que el contexto histórico y

socioeconómico de las torres jienenses fuera necesariamente distinto de algunos de los *fortins* portugueses, a pesar de que la morfología es en muchos casos coincidente.

Tampoco a media escala es del todo operativa esa globalización del problema. Es evidente que el objetivo que persiguen aquellos *fortins* alentejanos, destacados en posiciones de altura no es comparable -como ya se ha apuntado- a los asentamientos sobre suaves lomas apostados unos al lado de los otros. Ese otro objetivo es, según Mataloto, el control de caminos y vados -un dominio territorial en definitiva- aunque descarta una presunta labor de “*polizamiento*” (Mataloto 2002, 194; 2004, 43). Su lectura va a tener mucho que ver con el deseo de exploración y protección en un contexto de inestabilidad previa a la implantación del nuevo sistema administrativo romano, materializado en la deducción de la ciudad, *Liberalitas Iulia Eborae*, y el final del proceso habrá pues de marcar la obsolescencia del patrón defensivo (Mataloto 2002, 195-196). Personalmente no veo en esos establecimientos casi inaccesibles la materialización de unas pequeñas bases logísticas con el fin de reconstruir el paisaje (Mataloto, Williams y Roque 2014, 26), aunque no podemos descartar en modo alguno que esas fortificaciones debieron facilitar el asentamiento de colonos en unas tierras hasta entonces militarizadas.

Sobre la posibilidad de que algunos de estos fortines alentejanos, donde se han encontrado escorias o se han localizado en sus cercanías filones minerales, la explicación resultaría acaso una explotación limitada para “consumo interno” (Mataloto 2004, 43). Esta lectura es diametralmente opuesta a la que se ha hecho de un sector geográfico tan próximo como el valle de La Serena, donde los filones argentíferos y su valor económico y estratégico pudieron haber resultado clave en el proceso de implantación romana. Ese interés pudo estar detrás de la necesidad de elevar las fortalezas que protejan su rentabilidad o, como sostienen Rodríguez y Ortiz, defiendan un recurso estratégico en contextos bélicos como el conflicto sertoriano (Rodríguez y Ortiz 2003, 190).

La cuenca de Riotinto es otra de las áreas mineras próximas. Contamos aquí con un interesante ejemplo de construcción turriforme, el Castillejo de El Campillo, que según su excavador podría estar vinculada a una función de control militar (Pérez y Delgado 2009, 52, 56). Si bien su utilidad podría abstraerse de una función productiva relacionada directamente con la actividad minera, cabe la posibilidad que por su proximidad a las explotaciones -masivamente beneficiadas en época republicana e imperial- ese control tuviera mucho que ver con ellas y su seguridad. La torre de Valpajoso, en el tránsito natural comprendido entre esas minas y el litoral onubense, pudo desempeñar un papel semejante (Bustamante, Pérez, Heras y Lagares 2010, 396-397). Ambas suponen un ejemplo más de necesidad de entender cada elemento o grupo en su contexto, aunque también es justo reconocer que de nuevo aquí cobra protagonismo el interés económico minero.

Harían falta excavaciones en las torres detectadas en el área de Azuaga para ajustar las fechas que, por ahora, son sólo aproximativas, derivadas del escaso material de superficie recogido en ellas. Lo que sí que no puede negarse en este caso es la fuerte relación que aquéllas tienen con las importantes explotaciones de galenas -entre otros- que menudean en sus inmediaciones. Esta plausible vinculación con la actividad minera, la datación republicana de muchas de esas labores y el dato aportado por las *glandes* epigráficas halladas en el referente territorial de la zona -el Cerro del Castillo-, ponen sobre la mesa un atractivo cóctel para la elaboración histórica. Sin embargo, con todo, puede resultar aún precipitada la simple suma de las piezas, más cuando -insistimos- los elementos de juicio para ajustar las fechas de las torres son aún muy débiles.

En definitiva, creo que pretender abarcar toda esa amplitud geográfica y tratar de entenderla desde unos parámetros comunes sería -desde mi punto de vista- un ejercicio poco menos que inasumible, históricamente irreal y a todas luces inapropiado en vista a la casuística. Los estudios globales del conjunto parecen por tanto contraproducentes y nos llevarán a razonamientos tal vez erróneos.

Abogo pues por un análisis de detalle, local, a lo sumo comarcal, que nos permita comprender el contexto histórico, físico y económico de cada cual. También por una primera distinción o clasificación, desligando los proyectos “domésticos” o civiles que preconiza Moret con sus “casas fuertes” de aquellas otras “torres”, arquitecturas que persiguen puestos de control directo sobre los resortes productivos en una compleja maraña de intervisibilidades. La explicación de una respuesta semejante -basada en la experiencia del constructor, foráneo- frente a unos estímulos distintos en cada espacio, es *a priori* la que más nos pudiera satisfacer.

Las disimetrías cronológicas, en este modelo multivariable, pretendidamente casuístico, adaptativo y seguramente sujeto a evolución, no son del todo un problema. Podríamos estar hablando de un recorrido más amplio y multifásico, muy distinto de los estáticos esquemas de datación basados en la fecha que aporta el objeto más reciente.

8.3. Murallas “domésticas”: construcción y desactivación

Como hemos avanzado más arriba, para las comunidades históricas, el cerco amurallado trasciende de su dimensión física, constituyéndose en un hito ideológico, adquiriendo un sentido simbólico relacionado con su protección y alcanzando cuotas de prestigio para la sociedad que lo construye y habita en su interior. A menudo, la amortización del sistema defensivo es consecuencia de su obsolescencia, a veces motivada por el rebosamiento demográfico de su capacidad, cuando no sólo el síntoma más evidente del ocaso de la población a la que protege.

Pero con frecuencia, el final de las murallas sobreviene con una acción bélica, indiscutible si el registro material denuncia rotundos niveles de destrucción. Cuando Salustio, a propósito de las acciones de Metelo en *Lusitania*, habla del incendio de *vicos castellaque* (Salustio, *Hist.* I, 112) se debía referir a los pequeños poblados fortificados -indígenas- sobre los que se apoyaba Sertorio (García Morá 1993, 377). Este caso particular quizás era sólo una medida de cautela, una “acción preventiva”, pero las más de las veces pudo ser consecuencia directa del ataque; de un modo u otro, el efecto puede conllevar -o no- una “desactivación” definitiva, física e ideológica. Parece claro que -en términos generales- muchos hábitats acabaron sus días producto de una *oppugnatio*, materializada muchas veces en su destrucción física, relacionada probablemente con un saqueo posterior e incendio, o tal vez sólo un desmantelamiento de las defensas ordenado por el comandante al frente de la operación (García Riaza 2002, 261-266; 2007, 29; Martínez Morcillo 2012, 288; 2013, 119).

En el momento histórico de la implantación romana -ya en términos generales-, esa “desactivación” de las murallas cobra especial significado por el contexto militar mismo en que se desenvuelven y por las implicaciones que ello tiene de renuncia a los términos físicos -defensa- y psíquicos -poder o prestigio- que representa. Insisto en el concepto de verdadera renuncia, traducida materialmente en su demolición y el arbitraje de soluciones de continuidad con carácter inmediato, como pudo ser el levantamiento de nuevos edificios sobre su nivel de arrasamiento. En tal caso, no parece ser debida a un desbordamiento de la población, pues en los casos estudiados va relacionada con un declive considerable de construcciones y un apreciable descenso de los datos, entre otras evidencias que veremos a continuación.

8.3.1. Los datos arqueológicos

Arqueológicamente hemos tenido ocasión de detectar ciertos síntomas de reconstrucción o refuerzo de las condiciones defensivas y de su rotunda anulación en un pequeño grupo de hábitats amurallados, del cual resulta revelador -más que una curiosidad- el hecho de que muchos de ellos coincidan en buena medida con aquellos poblados de raigambre prerromana mejor conocidos desde el punto de vista arqueológico: Los Castillejos de Fuente de Cantos, El Castillejo de la Orden o Villasviejas del Tamuja, quizás también Capote. Hagamos un pequeño

repaso de las circunstancias que rodearon esa dotación o refortificación, también esa otra “desactivación”, y comprobemos los detalles físicos y contextuales del cambio que ello supuso en la secuencia de cada uno.

Castillejos de Fuente de Cantos constituye uno de los más interesantes recintos fortificados protohistóricos de la geografía regional. En cuanto a su morfología, su más significativa particularidad reside en la forma de pentágono regular que sigue en planta y que, sin ser excavada en su totalidad, es muy evidente en la fotografía aérea. De lo que conocemos con mayor certeza, ese muro se compone de un doble paño que llegaría a alcanzar anchuras de hasta 6 m en alguno de los puntos de su recorrido (Fernández y Rodríguez 1989, 108). El aparejo es de grandes bloques de piedra de la zona, con un careado bastante regular y núcleo de pequeños guijarros. Se conocen ciertos refuerzos poliorcéticos, como bastiones e incluso refacciones (Fernández y Rodríguez 1989, 109; Castillo y Molano 1991, 7).

En los cortes I.1 a I.2 excavados en la cara oriental se detecta el desmonte parcial de la muralla. Sus restos fueron totalmente cubiertos por un potente estrato de “tosca machacada” que ocultó no sólo la superficie de arrasamiento resultante, sino su cara exterior, formando un túmulo o suave ladera artificial. Teniendo en cuenta la composición de dicho estrato -prácticamente estéril desde el punto de vista material-, nos lleva a considerarlo como producto de la demolición del alzado de tierra que en origen debió tener el muro. Directamente sobre la superficie horizontal resultante una vez nivelada, en ese punto se erigen nuevos espacios rectangulares y sucesivos. Particularmente interesante resulta la documentación de los restos de un horno metalúrgico en una de esas estancias -Corte H.1.2- (fig. 62; Alvarado 1994, 6, 17; Fernández, Heras y Cerrillo e.p.).

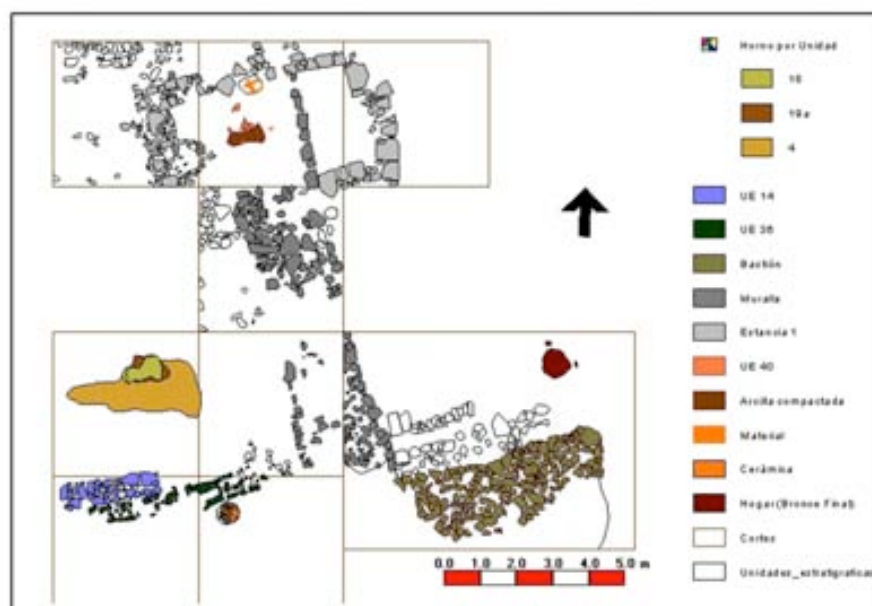


Figura 62. Planta de las estructuras documentadas en la intervención de 1994 en el sector occidental de Castillejos-2 (Fuente de Cantos).

A todas luces estos detalles muestran una substancial modificación del hábitat fortificado, de un calado fundamental en tanto que reformula -al menos en parte- la organización de los espacios, ya transformados con anterioridad, en el tránsito de la Fase I -prerromana- a la Fase II -del siglo II a.n.e.- (Fernández Rodríguez 1989, 103, 109; Fernández, Saucedo y Rodríguez 1988, 78).

Esta “tercera fase”, desde el punto de vista artefactual es notablemente menos expresiva y definitiva, en tanto que las estructuras aparecen casi a nivel superficial. En todo caso, los elementos más fiables que podemos vincular a este hábitat sin defensas serán aquellos recuperados *in situ* en torno al horno y asociados al nivel de abandono de esas estancias y hogares. Entre los materiales más significativos destacan un bol de vajilla de barniz negro de Campaniense A-media o tardía de la forma L27ab, otro cuenco en pasta gris -con micas plateadas- también de la forma L27, un cuenco más negro -más tosco y sin barniz- y varios fragmentos de ánforas de tipología indeterminada (Alvarado 1994, 15-16). Es, en definitiva, un conjunto sumamente reducido, si bien nos puede llevar a un momento impreciso de finales del siglo II o, a lo sumo, inicios del siglo I a.n.e.

En otros puntos del perímetro fortificado de Castillejos son muy evidentes las señales de su refacción, reparación o recrecimiento. En el lado opuesto a donde veíamos la anulación del sistema defensivo, junto al flanco fluvial la muralla se sobreeleva, empleando en ello unos grandes bolos de diorita rosada. Observamos una técnica similar en la construcción de nuevos espacios, ampliación o modificación de los anteriores, que se adosan al interior del nuevo paramento defensivo.

El interés de estos aspectos es máximo para componer la evolución del enclave y comprender esa secuencia de hiatos, refacciones y anulación de las defensas, hoy por hoy todavía plagada de lagunas. Sería necesario acometer en Castillejos de Fuente de Cantos una intervención específica que permita encajar todas estas piezas estratigráficas que, de momento, permanecen inconexas. La posibilidad de obtener un registro material acorde con la secuencia resultante habría de llevarnos a las fechas esenciales para levantar el edificio histórico.

En el otro extremo de la región, esta vez a orillas del propio Tajo, el **Castillejo de la Orden de Alcántara** ha trascendido de la evidencia puramente arqueológica gracias al conocido documento epigráfico de la *deditio* o acuerdo de rendición hallado aquí hace ya más de tres décadas (López, Sánchez y García 1984). La comunidad a que hace referencia el texto debió ser la que habitó el interior del recinto fortificado. Trata de un cerco de forma aproximadamente triangular, definido por una muralla con un recorrido adaptado a la topografía, ataludada, de hasta 4,50 m de grosor y con torreones/bastiones custodiando el acceso (Ongil 1988, 103).

La excavación llevada a cabo por M. I. Ongil (1988) puso al descubierto la técnica constructiva de la muralla, un paramento de entre 3 y 4,50 metros de espesor que presenta un

evidente talud en la cara exterior. Podría apuntarse la existencia de uno o dos torreones o bastiones custodiando el acceso al recinto, ciertamente mal conservados y que necesitarían, para verificar su fisonomía y relación con el resto del circuito de la muralla, una excavación y delimitación apropiadas, hoy no resueltas.

Interesa tener en cuenta que durante la puntual intervención de Ongil se documentó un nuevo pavimento de adobes correspondiente a unas construcciones asentadas directamente sobre la interfaz de arrasamiento de la muralla. Hasta la fecha, lo único que ha trascendido de ese nivel es que sobre ella “eran frecuentes las escorias de fundición y los restos óseos” (Ongil 1988, 106).

Lamentablemente no contamos con más datos acerca de la fisonomía de las construcciones o los materiales asociados a esta nueva fase “post-defensiva” en la secuencia del poblado. Resulta, sin embargo, más que tentador establecer cierta relación entre lo visto en el caso anterior -los Castillejos de Fuente de Cantos- y este otro de Alcántara, pues en ambos casos está demostrada arqueológicamente la continuidad de la vida en el solar, aún despreciando o renunciando a las posibilidades o significado de sus murallas. El otro paralelismo que intuimos de la breve referencia que trasmite su excavadora tiene que ver con la posibilidad de que la función atribuida a las nuevas construcciones tenga un carácter industrial. En el caso de Fuente de Cantos contemplábamos un horno metalúrgico en uno de esos espacios; en Alcántara, todo lo que conocemos es un “pavimento de adobe” -quizás tierra refractada, por el calor- y una interesante mención a escorias de fundición en este punto.

El dispositivo defensivo de **Villasviejas del Tamuja (Botija)** es sin duda uno de los más interesantes de la región, un interés que tiene mucho que ver con la complejidad que muestra el conjunto -con dos recintos yuxtapuestos- o la variabilidad en las técnicas constructivas, dentro de un mismo recinto o entre ambos. En los dos casos su planta es producto de la adaptación a la fisonomía de los cerros en que se asientan, sin embargo se aprecian notables diferencias en el uso de la piedra. Se emplea un cuidado aparejo de pizarra local mayoritariamente en el primero de ellos -recinto A- y de casi un *quadratum* de bloques de granito, en tongadas alineadas y relleno de tierra y pizarra, con un ancho total de 3,30 m, en el segundo (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 26). En aquél se excavó además un potente torreón de buena factura, del que podemos reseñar el hecho de que a él se adosaron viviendas amortizadas en época romanorrepública, por el material que aparece estratificado en su interior. Por su aparejo y la relación que guarda con el resto del complejo, ese torreón pudo ser en realidad una incorporación o adición al esquema original del poblado prerromano, como también lo fueron los paños renovados -de grandes bloques de granito- en el segundo de los recintos “B” (Hernández, Martín y Galán 2009, 123-124; Hernández, Galán y Martín 2009, 164). El complejo se complementa con fosos en los flancos más expuestos del complejo.

De nuevo es M. I. Ongil la que detecta la existencia de construcciones apoyadas sobre la superficie de arrasamiento de la muralla. Los detalles siguen siendo escasos, pero lo suficientemente explícitos como para que entendamos una superposición física y directa de una serie de estructuras de posible función doméstica -en virtud de la presencia de hogares vinculados a los espacios- a la muralla del poblado en el sector noroccidental (Ongil 1992, 249). Al parecer, previamente a esas construcciones se habría regularizado la superficie de arrasamiento de la muralla. En ello se emplea un estrato de pizarras -algo también de granito- y tierra, en el que aparecen materiales muy fragmentados de cerámica a mano y griega (Ongil 1992, 253). De este dato cabría deducirse que su formación es anterior incluso a los niveles que sella; no debe ser otra cosa que la propia degradación -o demolición- del alzado de tierra de la muralla misma, elevada en el origen del recinto prerromano. Estos rellenos sirven de base para erigir las nuevas estructuras de habitación. Entre los elementos que podemos asociar a esa ocupación sobre la muralla, se hace mención a un hogar, al parecer dentro de un único nivel al que se asocian “ánfora Dr. 1, un as de Jano bifronte, fíbulas y los materiales cerámicos (...) apuntan a situar cronológicamente este nivel de ocupación a partir del siglo II a. C.” (Ongil 1992, 250).

Otro aspecto que desconocemos, aún en lo relativo a las Villasviejas del Tamuja, trata de la relación que guarda el fin de sus murallas con el resto de la secuencia histórica del enclave. Uno de los hándicaps más relevantes es el hecho de que las memorias de las excavaciones que detectaron ese hito estratigráfico permanecen inéditas, como también las últimas intervenciones acometidas hace apenas una década en el mismo punto donde lo dejó M. I. Ongil. Los datos aportados aún se encuentran en estudio y no hemos tenido acceso a ellos. La importancia de fijar un momento aproximado para esa desactivación de las murallas y su repercusión histórica nos obliga a indagar en otros datos indirectos. En este sentido acaso cabe tener en cuenta el aporte de las excavaciones de los años 70 y 80. Entre los materiales recuperados en éstas, podemos establecer una última fase para el poblado de entre finales del siglo II y primeras décadas del I a.n.e. Sin embargo, el método de excavación por niveles artificiales y la falta de continuidad entre esos trabajos y los acometidos en la muralla impide verificar si esos materiales obedecen a la fase previa a su amortización o a la inmediatamente anterior.

Nuevos argumentos en este sentido son aún más difíciles de sostener, pero en todo caso esclarecedores de la dinámica del poblado al final de su vida. Es posible constatar un cambio importante en su secuencia a partir de un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo II a.n.e. -coincidente con superposiciones en el urbanismo interior-, la presencia más que significativa de elementos de raigambre romana y un desarrollo de la actividad minera que trastoca notablemente sus modos de vida. La explotación de las minas de galenas argentíferas, a partir de finales de ese siglo II a.n.e., coincide con una rotunda transformación demográfica, materializada en los ajuares de la necrópolis de El Romazal I, que refleja un componente militar también importante.

8.3.2. Refacciones, desactivaciones y desintegración: ¿una secuencia-tipo?

La **potenciación o reparación de los elementos poliorcéticos**, lamentablemente aún no bien encuadrada en la secuencia histórica y constructiva de los enclaves, pudiera estar ocultando un nuevo signo histórico relacionado con la implantación romana. La lectura a escala peninsular ha traído consigo apreciaciones desde lo púnico -o lo helenístico en general-, pero siempre con la sospecha de que en realidad se esté marcando el tránsito urbanístico ya bajo lo romano (Bendala 1981; 1995; 2003, 29-30; Bendala, Fernández, Fuentes y Abad 1987; Abad y Bendala 1997, 13-14). Tendremos ocasión de comprobar más adelante el posible rastro del ejército en los hábitats prerromanos en forma de ítems vinculados a aquél y, de alguna forma, concretar también que el verdadero calado de esas transformaciones viene en mayor medida de las infraestructuras defensivas romanas (Ñaco 2001, 88-89; Belarte, Olmos y Principal 2010; Noguera, Principal y Ñaco 2014, 53).

A pesar del interés que este aspecto tiene para nuestra caracterización del conflicto en estos tiempos de la República, los reducidos detalles estratigráficos o la dificultad para lograr verdaderos contextos cerrados nos obligan a resignarnos y esperar a un análisis en profundidad para el futuro.

Por tanto, sin demasiados detalles, podemos hablar de una “renovación poliorcética”, probablemente ligada a un salto en el diseño urbanístico interno de los poblados. En la onubense *Ilipla*, por ejemplo, encontramos síntomas claros de destrucción, pero también de refacción urbana asociada a la primera presencia de materiales romanos (Campos y Gómez 2003, 49; Campos, Gómez y Pérez 2006, 343; Bermejo y Campos 2013, 89-90). Ya en ámbito extremeño, L. Berrocal (2003, 200, 211; 2005, 17) notó para esa renovación soluciones de tipo helenístico -en la línea que había defendido Richardson para otra ciudad celtibérica (Richardson 1986, 173)- que podríamos poner en relación con las Guerras Lusitanas, al menos en una parte de estos enclaves. No debe resultarnos aventurado atribuir a autoría romana muchas de las evidencias arquitectónicas hispanas que se resuelven con técnicas próximas a aquellos modelos edilicios; sin ir más lejos, las propias murallas campamentales de doble muro -el *emplecton* vitruviano- no dejan de ser efectivamente un recurso helenístico.

La responsabilidad romana de esas refacciones puede haber quedado manifiesta en el análisis de la compleja estratigrafía de Castillejos de Fuente de Cantos. Los potentes niveles asociados a los nuevos espacios generados comprenden un rotundo repertorio de materiales de ascendencia itálica o el círculo de influencia romana. Baste recordar las ánforas grecoitálicas, tirrénicas y adriáticas, tal vez algunas norteafricanas, las “campamentos numantinos”, la vajilla de barniz negro, las monedas, el carro o el importante registro militar que enumeramos en el Catálogo. La formación de este potente nivel de destrucción no podría entenderse única o simplemente como

parte de un asalto a una población indígena, en todo caso como el resultado de un ataque a una comunidad que integra ya al componente militar romano en su seno.

También las fechas de este episodio se muestran con cierta rotundidad. La mayor parte de todos esos materiales constituyen un incuestionable argumento para situar el hipotético asalto o destrucción a mediados del siglo II a.n.e., acaso el tercer cuarto de la centuria. Este dato nos obliga a preguntarnos, ya no sólo sobre la autoría de los cambios urbanísticos y poliorcéticos, sino además sobre el momento en que éstos tuvieron lugar y que supusieron un hito señalado en la secuencia del enclave.

El otro fenómeno de esa hipotética secuencia es el de la **anulación del sistema defensivo**, opuesto a la refacción o refuerzo que hemos visto. Llevará implícita la renuncia a la autodefensa del hábitat, un aspecto tan interesante como el anterior desde el punto de vista histórico. Regresando a los apuntes materiales hechos por Ongil acerca de aquel nivel de ocupación sobre la muralla del Tamuja, podemos llegar a conclusiones semejantes a las apuntadas para el caso de los Castillejos de Fuente de Cantos y resulta tentador incluso extrapolarlos al de Alcántara y a aquel momento de capitulación reflejado en el texto inscrito en la *deditio* alcantareña. Tal vez un ejemplo más, quizás con algo más de incertidumbre, es el del Jardinero, en su misma comarca.

Reconocemos, no obstante, que todo ese razonamiento carece en principio de validez científica, en tanto que no contamos con pruebas suficientes en cada uno de los ámbitos. De otra parte, hemos de ser conscientes de que no estamos en disposición de hacer extensible este particular aspecto, ni tan siquiera de defender, por el momento, la posibilidad de que se deba a la aplicación de una política determinada y, menos aún, de entenderla como algo generalizable o sincrónico. En todo caso, vamos a ver cómo no debió ser algo puntual o local, ni tampoco parece del todo ajeno a la “secuencia-tipo” que vamos conformando con todos estos datos, que parte ya de aquellas refacciones o modificaciones en las murallas de los poblados.

Los casos de desactivación voluntaria o forzada de las murallas pudieron ser más numerosos de lo que las escasas actuaciones sistemáticas nos han mostrado, quizás en parte culpa de la mala conservación de este último tramo de la estratigrafía, la más expuesta a los procesos erosivos de los yacimientos arqueológicos. De hecho un rápido recorrido por los sitios del ámbito geográfico próximo nos vuelven a ofrecer secuencias semejantes a las vistas, algunos ya apuntados por Berrocal (2003, 206). Encontramos interesantes ejemplos de ello en otros puntos del suroeste, como el de Mesas do Castelinho (Guerra y Fabião 2010, 471) o el sitio del Alto do Castelinho da Serra, donde se habla de una importante remodelación urbanística, relacionada con la construcción de un edificio rectangular sobre la propia muralla. A este último se asocian cerámica de barniz negro, una fibula de tipo “transmontano”, ánforas Dr. 1C y “neo-púnicas” (Gibson, Corrêia y Burgess 1998, 198-200, 207-208). Esta construcción se elevará sobre los restos físicos

de la propia muralla del enclave, suponiendo por tanto su completa anulación, probablemente a inicios del siglo I a.n.e. (Correia y Burgess 2004, 59).

Un caso hasta cierto punto parangonable a este último, según V. H. Correia y C. Burgess (2004, 59), es el poblado de Segóvia (Gamito 1981; 1988, 119-120, fig. 26), con una remodelación interior semejante, que contempla la construcción de un reservado a una “élite dirigente” y “cazadora” (Gamito 1988, 121, seguida por Berrocal 1992a, 183, 312, fig. 38a) una vez la muralla estuvo destruida, según los mismos autores. Resulta cuanto menos extraña la posibilidad de que este hecho -que menoscabaría la estructura social comunitaria- tenga que ver paradójicamente con el empeño de una élite privada (Correia y Burgess 2004, 59). Tampoco, desde mi punto de vista, parece tener mucho sentido que un elemento tan simbólico para la comunidad -como las murallas- sea destruido dentro de las mismas condiciones políticas y sociales que alzan la vivienda del rúgulo local, como parecen indicar estas conclusiones.

Parece tal vez más asumible relacionar esas acciones de anulación de las murallas con una imposición ajena a la voluntad de la comunidad que las habitaba. Sólo así se entiende que, desde la arqueología detectemos una verdadera demolición del alzado, de tierra y piedra, y una inmediata nivelación hasta la nueva cota habitable, después de documentar en estos casos un capítulo de destrucción claro. Particularmente paradigmático es -de nuevo- el de los Castillejos de Fuente de Cantos, donde un estrato sella por completo estancias adosadas al paño interior de la muralla repletas de contenedores cerámicos, armas y hasta un carro militar, probablemente en reparación. En otro punto del perímetro amurallado, el terreno se regulariza con la ayuda de las tierras y piedras que antes fueron la coronación de la muralla, permitiendo soterrar por completo el zócalo vertical de ésta. La superficie resultante de esa nivelación es ocupada ahora por nuevos edificios, al menos uno de ellos de carácter industrial, como también lo pudo ser el de Alcántara o el Jardínero.

A partir de todos estos datos, se abre un interesante campo de posibilidades interpretativas. En primer lugar, habría que preguntarse si el recinto amurallado sucumbió en su totalidad o si únicamente lo fue de forma parcial; en cualquier caso, la demolición de un solo paño merma o acaba con su función defensiva. En segundo lugar, ha de tenerse en cuenta el punto previo a la destrucción; en este sentido cabe contemplar no sólo el caso de Fuente de Cantos, donde observamos de forma clara un signo militar para una parte de sus ocupantes, sino también el de Capote, donde el horizonte de destrucción es en buena medida equiparable al anterior y vecino. Tal vez el del Tamuja comparta ese mismo carácter o reflejo del ejército en parte del registro, del poblado y de los enterramientos coetáneos. Veremos más adelante en qué consisten esos indicios y hasta qué punto constituyen una prueba de identidad para el ocupante. Tercero, hemos de valorar la ubicación precisa de las nuevas construcciones, que no deja lugar para la duda sobre la intención de ocupar justo el espacio de las murallas. En cuarto lugar, vemos cómo las actividades

que se reserva a estos nuevos espacios -al menos en algunos de los casos- tienen que ver con actividades metalúrgicas.

Atendiendo a la mayoría de estos razonamientos, la gran incógnita que se nos plantea es el motivo mismo de la renuncia de la comunidad a reconstruir las murallas, si es que éstas se vieron afectadas por unos hechos que concluyeron con su demolición, o si por el contrario ésta fue también parte de aquella imposición. Los ejemplos históricos de capitulación relacionados con el desmonte de las murallas son ciertamente innumerables. El derribo de los muros defensivos debió ser algo, si no habitual, al menos frecuentemente practicado dentro de las acciones de represalia, junto a la entrega de armas y otras demandas (García Rianza 2002, 263-264; Ñaco 2003, 198).

Si como venimos advirtiendo existen razones para elevar inmediatamente construcciones sobre las murallas, la explicación no es otra que impedir su reparación y empeñar la supervivencia de la comunidad a cambio de la renuncia a sus defensas, aunque ello suponga también un duro golpe a la independencia política, militar y diplomática de los *deditici* (García Rianza 2005, 476). En *Hispania* republicana conocemos las condiciones de la *deditio* catoniana a que aluden T. Livio -39, 17, 11-12-, Plutarco -*Cat.* 10, 3- o Apiano -*Hisp.* 41-, o la aplicación de la política de Graco a propósito de las ciudades celtibéricas años más tarde, consistente en la demolición de sus defensas -Floro, 1, 33, 9- (García Rianza 2002, 57, 263). Pasajes, por ejemplo, como el de Livio -27, 20, 7- a propósito de la toma y arrasamiento de *Iliturgi* de manos de Escipión, sin negar su veracidad y objetivo ejemplarizante, pudieran no ser otra cosa que una hipérbole (García Rianza 2002, 263).

Que la victoria lleve consigo la destrucción física de la ciudad vencida, quizás no quiera decir que esa demolición sea completa ni que se acaben por arrasar todas las construcciones. Más al contrario podría darse el caso de que la verdadera consecuencia alcance sólo a su cerco amurallado o, a lo sumo, a los edificios con cierto valor simbólico, por eso de reducir a cenizas el orgullo o la dignidad del que ha capitulado, a la vez que demuelen los cimientos de su orden social e ideológico (García Rianza 2007, 29).

En este sentido, tal vez podríamos preguntarnos si casos de “asalto” como el que se habría producido sobre el poblado de Capote y que, de forma particular, quedó reflejado en la destrucción de aquel “Santuario A”, fue en realidad un acto calculado, premeditado y ordenado por el general romano del ejército asaltante. Pudiera ser que -y aquí reconozco mi imprudente injerencia en el ámbito de la especulación- esos restos de banquete que llevaron implícito el sacrificio de una considerable cantidad de animales (Berrocal 1992a, 198) pudieran ser en realidad parte del “saldo” que se cobraron los asaltantes de la fortaleza. Su obliteración pudo ser incluso parte de ese horizonte de destrucción que afectó a las estancias anexas y que marcó el fin de una fase en la secuencia del poblado. Sugiero esta alternativa interpretativa a la mantenida por su

excavador, quien expresamente solicita al lector cierta dosis de imaginación para leer aquel hallazgo como producto de una ancestral ceremonia celebrada poco antes del asalto (Berrocal 1992a, 198-199).

Sea como fuere, todo este proceso parece haber trastocado el orden establecido, acabado en definitiva con la concepción tradicional de la comunidad prerromana y en buena medida con su autonomía, sus posibilidades de pacto, defensa, militares y probablemente económicas. Se abre pues un tiempo de transición, un proceso inexplorado hasta el momento en esta parte de *Hispania* que, en las siguientes décadas acabará dando lugar a un nuevo paisaje (Edmonson 1994, 15-21).

Algunos sitios no sobrevivirán mucho más tiempo. El espacio “desfortificado” de Castillejos de Fuente de Cantos, por ejemplo, no proseguirá su vida durante muchos más años; de hecho no alcanzamos a detectar en el registro material pruebas de su supervivencia más allá del cambio de siglo, si no antes. El de Capote podría haber prolongado la vigencia de su “nivel 2” hasta un momento -digamos que- “perisertoriano” y la única prueba de actividad más allá de este tiempo no va a ser otra que una ofrenda votiva (Berrocal 1992b; Berrocal y Triviño 2003). El Castillejo de la Orden de Alcántara seguirá probablemente un destino semejante al anterior, superviviente a la capitulación de la comunidad de los *seaon*[...] y a las condiciones de la *deditio* del 104 a.n.e.; con similares argumentos estratigráficos y numismáticos (López, Sánchez y García 1984, 315; García Jiménez 1989, 140; Martín Bravo 1999, 245).

Aún pudiéndose mantener cierto parecido cronológico al **final de la secuencia** de algunos de estos poblados, extensible quizás a muchos casos extremeños, resulta asumible un comportamiento distinto para otros. Tal vez esa diferencia estribe en causas económicas y éstas garanticen una cierta demora en el abandono, aunque sin duda la concepción del hábitat no va a ser en modo alguno la misma.

Veamos por ejemplo qué ocurre con aquel enclave de Villasviejas del Tamuja. Después de aquella desactivación de sus murallas, al final de la secuencia se asiste a un extraño declive en la estratigrafía del viejo “castro” prerromano que, sin embargo, no se va a traducir -al menos de forma clara- en la actividad minera, que prevalece unas décadas más. El último nivel, sólo detectado en el aspecto material, vendrá marcado por la presencia de cerámicas de la primera etapa imperial, pero sin llegar en modo alguno a cotas de representación demasiado importantes. Este hipotético retroceso de la ocupación en el solar antiguamente amurallado supone también la “fundación” de otros pequeños enclaves en el ámbito próximo, esta vez sin evidencia de defensas en ninguno de ellos. Se pudo asistir, pues, a cierta nuclearización del asentamiento, de la que formarán parte sutiles concentraciones como las de Los Palacios, Alberguerías o el Cerrón del Tamuja, repartidas por las orillas del mismo río Tamuja, surgidas junto a las minas y las fundiciones. En este último, los materiales -por ejemplo las ánforas del tipo Haltern 70- nos

proponen un tiempo ya notablemente avanzado del siglo I a.n.e. ¿Marcarán pues estos enclaves menores el fin del gran poblado de las Villasviejas?

La siguiente pregunta que deberíamos hacernos tendría que ver con las razones de esa prórroga, esa pírrica victoria vital sobre los anteriores. La respuesta, a estas alturas, parece querer definirse en relación a las posibilidades económicas del entorno. Las explotaciones mineras podrían estar justificando el mantenimiento de cierta población en las orillas del Tajuja, como acabamos de ver. Pero también en el enclave Hornachuelos, cuya necrópolis -El Peñascón- denuncia una vigencia durante al menos el siglo I de la Era. También el caso de Azuaga puede explicarse en estas claves, como plaza activa en época republicana, muchas de sus fundiciones siguen en funcionamiento al comienzo de la etapa imperial; el Cerro del Castillo asume el papel de centro administrativo -si es que ya no lo tenía- y en torno a él surgen otros entes menores, como el Hijuelo.

8.4. La fortificación del Paisaje

Al comienzo de este capítulo me refería a la apropiación del territorio como parte integrante del Paisaje. En su faceta ideológica, contempla la conciencia de unos objetivos y la necesidad de crear mecanismos para lograrlos y salvaguardarlos; también tentativas de oposición o disputa. En el plano físico todo eso se traduce en la explotación de los recursos, mediante la identificación, extracción y transformación en el caso de los mineros, la generación de hábitats y la construcción de postas y destacamentos para su defensa. La mayor dificultad es ahora la deducción arqueológica de todos esos ítems y su correcto encaje dentro del cambiante paisaje de la implantación romana sobre el territorio.

En este pequeño apartado me voy a centrar sobre todo en su dimensión militar. Ya introduje en los capítulos anteriores aquél que creo verdadero motor de la estrategia romana -los metales- y, en el siguiente, trataré aquellos aspectos más sutiles del registro arqueológico, la identidad del ocupante.

La imbricación de los campamentos, las torres y murallas en el espacio debe ser necesariamente el resultado de un proceso acumulativo, cambiante y heterogéneo. Esa diversidad debe ocultar en determinados momentos diferentes objetivos y coyunturas históricas. Por esta razón considero que para lograr entender la evidencia arqueológica ésta ha de ser analizada desde distintos tipos de enfoque. El *zoom* sobre un determinado sector del territorio permitirá detectar las células así como los lazos que las interconectan: minas, fundiciones, hábitats y redes locales. Con una perspectiva de “gran angular” el objetivo ahora van a ser los flujos a escala regional o interregional, la inserción en definitiva de los objetivos generales en la estrategia de la implantación: interconexión entre grandes comarcas mineras, bases militares y rutas económicas y logísticas.

8.4.1. El espacio a pequeña escala: Azuaga

Uno de los conjuntos que, por el conocimiento acumulado a lo largo de las últimas décadas, reúne unas mejores condiciones para afrontar la primera parte del análisis -ese *zoom* del que hablaba-, es el sector minero de Azuaga. Pudiera considerarse, además, que cuenta con una serie de apoyos muy importantes que complementan ese conocimiento -lamentablemente más espacial que estratigráfico-, como es la inmediatez de otra de las áreas más importantes y mejor conocidas en este sentido, La Loba-Fuente Obejuna (Córdoba).

Comenzando con **los recursos**, vamos a recordar someramente la relevancia que tienen los filones de la comarca de Azuaga en la obtención del plomo -también plata-, con un nivel de explotación durante el periodo romano con parangón sólo en el siglo XIX. La geografía de las minas revela no obstante ciertas concentraciones, en sintonía claramente con la localización y orientación de los grandes conjuntos de filones, pero también en virtud de los procesos de

desgaste geológico que lograron ponerlos al descubierto y permitieron detectarlos durante la Antigüedad. Los cursos y redes hidrográficas menores de los ríos Bembézar y Sotillo, al sur y sureste de la actual localidad de Azuaga, van a ser los encargados de limar y arrastrar los sedimentos, dejando al descubierto los minerales. Las minas que Domergue (1987) identificara aquí como romanas son sólo una pequeña parte del total en que podemos rastrear labores antiguas; no obstante sí constituyen una buena muestra de la proporción y el reparto espacial. En nuestro mapa se reflejan todos aquellos indicios de explotación minera y se destacan aquéllos con señales de beneficio romano (figs. 38 y 42); una parte muestra pruebas fehacientes de haber sido abiertas en la etapa republicana (fig. 41).

Al reparto espacial de las minas hemos de añadir los **enclaves metalúrgicos**. Las más directas y evidentes huellas de la presencia de hornos de fundición son las escorias resultantes. Las más rotundas son los grandes escoriales, como los de El Revuelo, a orillas del río Zújar, vecinos de las explotaciones cordobesas de Navalespino o Santa Bárbara. Las fundiciones romanas de El Triunfo o de la cabecera del Jituero también denotan ese rastro de actividad en la primera etapa (fig. 41). Las faldas del mismo Cerro del Castillo de Miramontes están plagadas de escorias negras resultantes de la fundición del mineral de plomo que contiene la galena. Las evidencias de ocupación republicana trasciende considerablemente de las *glandes* metelinenses y junto a ellas hemos de reconocer vajilla negra y gris, monedas -entre ellas de *Castulo*-, ponderales vinculados a la metalurgia, etc., que tal vez sean sólo la punta del iceberg de la estación republicana, desvirtuada por el *municipium* altoimperial (Stylow 1991) o la rotunda fortaleza medieval que se le superpone.

Históricamente, el Cerro del Castillo ha sido el gran hito paisajístico de referencia en toda la zona, omnipresente en el campo visual del entorno inmediato. Los indicios materiales que aún hoy son perceptibles entre las ruinas de la fortaleza medieval permiten conocer de él que fue ocupado desde la Prehistoria y durante el periodo prerromano, además de lo ya avanzado de su fase republicana. Hoy se muestra como una meseta artificial en la cima de un formidable promontorio no demasiado elevado en términos absolutos, pero sí con notables diferencias de cota hacia el fondo de los valles que lo circundan por el sur y este. Al noroeste, sin embargo, la topografía se muestra regular, aplanada, formando una amplia plataforma donde debió desarrollarse parte de la ocupación romana que escapó del propio cerro. De ello restan las inscripciones oficiales alusivas al municipio, columnas de mármol, molinos de trituración de mineral, etc.

La relación con lo militar, al menos en un momento puntual de su historia, es evidente por la presencia masiva de aquellos proyectiles de honda; quizás también -como veremos- de “vajilla militar” en el Cerro del Castillo. No obstante, los signos más directos de control o salvaguarda de los recursos y procesos productivos más próximos podríamos encontrarlos en una particular

defensa de la fundición del Jituero (fig. 35). Sobre la fotografía aérea, antes de su arrasamiento y la reforestación contemporánea, vamos a reconocer un “surco” o línea tumular en forma de “quilla”, que enmarca y cierra -mediante una línea recta posterior- un espigón fluvial en el que cabe presumiblemente toda la actividad metalúrgica romana que detectamos aún hoy en superficie, como las escorias asociadas a ánforas republicanas (Domergue 1987, 19). La fotointerpretación nos lleva a considerar una fortificación, un posible foso y terraplén, paralelo en parte al curso levemente encauzado de este pequeño Arroyo Jituero. La posibilidad de interpretar este rastro sobre el terreno como un recinto cerrado, destinado a custodiar un bien tan preciado como el proceso mismo de transformación metalúrgica o su misma producción, es sumamente interesante. Nos sugiere un deseo de protección de los medios y los recursos y nos adentra de lleno en ese concepto de fortificación del Paisaje con que introducía este apartado.

Una de las reflexiones a que nos conduce este ejemplo tiene que ver con la relación que guarda la metalurgia y su “amurallamiento” con el Cerro del Castillo. La fundición del Jituero se encuentra a no más de 3 km en línea recta de éste, sumida ya en la depresión meridional de la hoja, tras el escalón sedimentario de la Campiña. A pesar de su proximidad, no existe una línea visual directa entre uno y otro. Por otro lado, en torno a esta mina y hornos vamos a encontrar pequeños enclaves o concentraciones de material de cronología romana -sin más precisión por el momento- que tan sólo han salido a la luz por las fuertes remociones de reforestación de la zona (El Canedí). Podemos concluir que la evidencia arqueológica nos lleva a considerar una célula económica en sí misma, pero sensible y expuesta, que necesita protección.

En el borde mismo de la llanura, localizamos los restos muy alterados de las antiguas minas y fundición de El Triunfo, a 4 km del Cerro del Castillo. Domergue (1987, 18, fig. 38C) encontró aquí material cerámico de época romanorrepública, sin embargo la alteración posterior que ha sufrido este enclave impide cualquier intento de localizar un eventual perímetro defendido como el caso anterior. Tampoco permite identificar posibles áreas diferenciadas ni de un hipotético hábitat. Sobre una suave loma próxima, el cerro del Hijuelo, hallamos importantes cantidades de cerámica romana de cronología imperial, abundantes escorias e incluso pequeños nódulos de galena, probablemente parte del proceso de la transformación del mineral. Nada hay pues en este otro enclave que nos permita relacionarlo con la fase republicana de aquélla.

Cuestión aparte es otro promontorio apuntado e igualmente inmediato a El Triunfo, conocido como La Atalaya. Aquí vamos a detectar algunos restos cerámicos que nos recuerdan a las formas de almacén y de vajilla fina de tradición prerromana, además de fragmentos de ánforas de factura romana -lamentablemente de tipología indeterminada- que, sin material más reciente, podría proponerse anterior al cambio de Era. Su interés espacial tiene que ver con su papel en la intermediación visual entre las minas y fundiciones de El Triunfo y, tal vez también, del Jituero.

Si nos sumergimos en la depresión meridional -valles del Bembézar y Sotillo- no encontramos signos evidentes de una gran fundición, como pudo ser esta de El Triunfo, esa otra del Jitüero o aquella de El Revuelo que veremos más adelante. Sin embargo, las distancias que han de salvarse, desde las minas que operaron sincrónicamente hasta llegar a aquellas fundiciones, son muy importantes, alcanzando incluso los 8 km en algunos casos. Insisto, no apreciamos evidencia alguna de escoriales como aquéllos ni un rastro material tan contundente como el que se viene asociando a la actividad metalúrgica. Sin embargo la aparición de ánforas republicanas en minas como las del Téllez o del Guaditoca, o las labores romanas documentadas en todos estos valles, implican la necesidad de transportar en estos momentos el mineral hacia los centros metalúrgicos, que como vemos se sitúan en el entorno del Cerro del Castillo de Azuaga. La salvedad viene ya en El Revuelo, La Dehesa o El Rozón, que por su lejanía -más de 10 km todas ellas- debieran entenderse parte de otra zonificación.

El aporte que considero más interesante valorar en este punto viene ahora desde esa otra realidad arquitectónica que avanzaba más arriba, **las torres**, y que alcanzan aquí su verdadera dimensión espacial y funcional. Hemos venido documentando un grupo de nueve de estas torres repartidas sin aparente orden lógico por toda esa área deprimida de los cursos de los ríos Sotillo y Bembézar, hacia el sureste de Azuaga, previos a sortear las serranías de plena Sierra Morena. No parecen mostrar alineamientos entre sí, ni ejes ni concentraciones que protejan a un ente concreto o a una ruta determinada. Sus emplazamientos no obedecen en modo alguno a los puntos más destacados de los crestones rocosos, ni tampoco a las suaves lomas del ensanche de los valles; tampoco se escogen cerros aislados ni prominentes. Pareciera incluso que se despreciaran aquéllos que habían servido de base a los poblados fortificados calcolíticos, particularmente interesantes desde el punto de vista defensivo.

Más al contrario, la necesidad de autoprotección que, sin duda alguna, muestran todos ellos se logra de forma manifiestamente artificial. Advertía de la existencia de fosos o recortes antrópicos que modelaban la fisonomía de cada cerro en cuya cima se asienta la torre. Si el promontorio, loma o espigón elegido no poseía unas determinadas ventajas defensivas, éstas las proporcionaba toda una arquitectura de fosos y terraplenes, a los que se ha de sumar la consumación de una potente torre con basamento de piedra y alzado de tierra, como demuestran los túmulos generados sobre el zócalo.

¿Por qué no aprovechar las condiciones naturales de defensa que le ofrece la topografía desigual de la zona? ¿qué comparten estas posiciones “forzadas” entre sí que no posean los cerros o promontorios inmediatos, con mejores cualidades defensivas? La clave la vamos a obtener del análisis de visibilidad (figs. 63, 64 y 65). La contemplación directa desde el fondo de estos valles hacia el gran referente topográfico y posiblemente administrativo de la zona en época republicana, el Cerro del Castillo, es realmente dificultosa. Los encajados y estrechos corredores

de los ríos y arroyos generan una estructura alveolar que impide grandes arcos visuales y sobre todo ese otro contacto directo. Las torres, inmediatas a esos fondos de valle, sí lo logran, aún cuando los cerros o crestones vecinos posean mayor altitud absoluta y relativa. La alineación evidente no es pues entre ellas, sino con los valles o cadenas de valles hacia ese hito paisajístico del Castillo. Esto es aún más palpable cuando verificamos sobre el terreno que el contacto visual se ciñe apenas a una estrecha línea, apenas permitida por la interposición de otras alturas o cadenas montañosas y a pesar de la estrechez y sinuosidad de los desfiladeros.

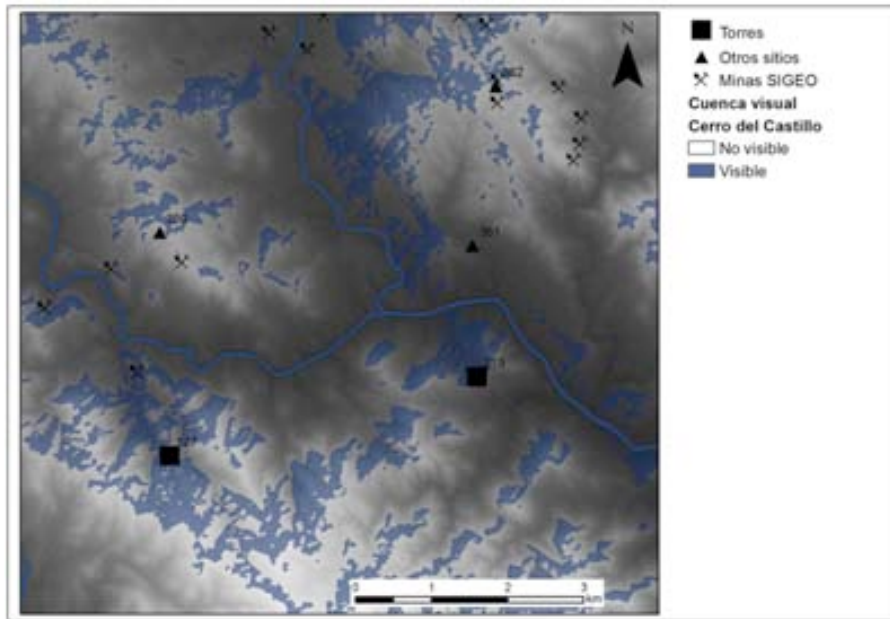


Figura 63. Mapa con representación de la cuenca visual del Cerro del Castillo de Miramontes, correspondiente al sector próximo a las "torres" de El Castillete y de Las Agudas. Obsérvese cómo los indicios mineros quedan en la zona de sombra visual.

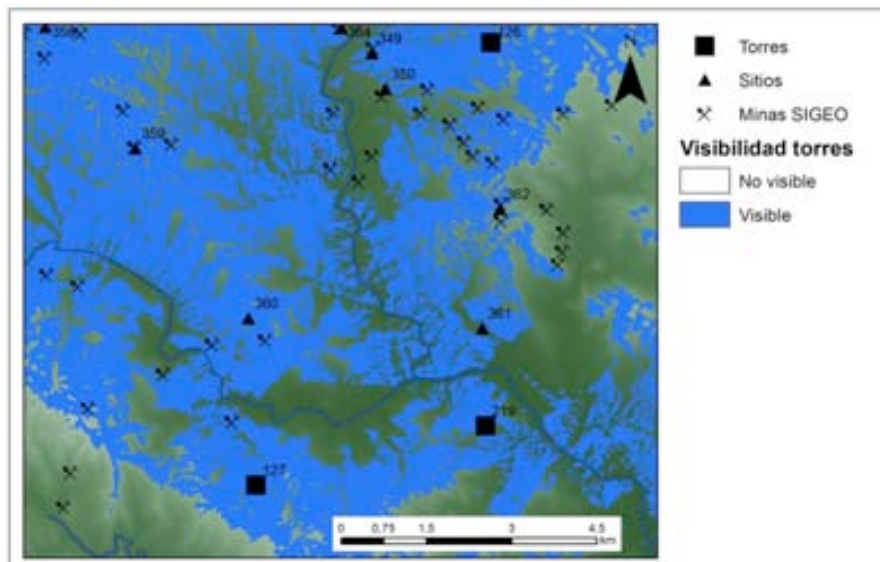


Figura 64. Mapa con representación de la visibilidad acumulada desde las "torres" del mismo sector - Azuaga Sur- de El Castillete (n° 127), Las Agudas (n° 219) y El Toril (n° 126). Obsérvese el pleno dominio de los indicios mineros desde ellas.

Por otro lado, la relación que existe entre estas torres y las explotaciones mineras ya fue puesta de manifiesto a propósito de estas últimas. La ubicación de la torre no es inmediata a la mina, aunque la proximidad -por lo general no más de 1 km- y el contacto directo es a todas luces evidente. Parecen mostrarse como altozanos en las márgenes de los corredores más estrechos, conectados directamente al fondo de los ríos, donde afloran los filones y, por tanto, en aquellas

áreas donde se concentran las explotaciones más importantes, reabiertas la mayoría de ellas durante los siglos XIX y XX (Heras 2015). La misión de vigilancia de estos puestos fortificados es clara; cuestión aparte son los matices y etiquetas que les queramos poner. Suponen puestos de vigía con posibilidades de comunicación visual con un punto central -el Cerro del Castillo-, fuertemente protegidos por fosos, pendientes y gruesos muros, y por tanto con buenas dotes para la autodefensa o la resistencia transitoria ante un inminente ataque.

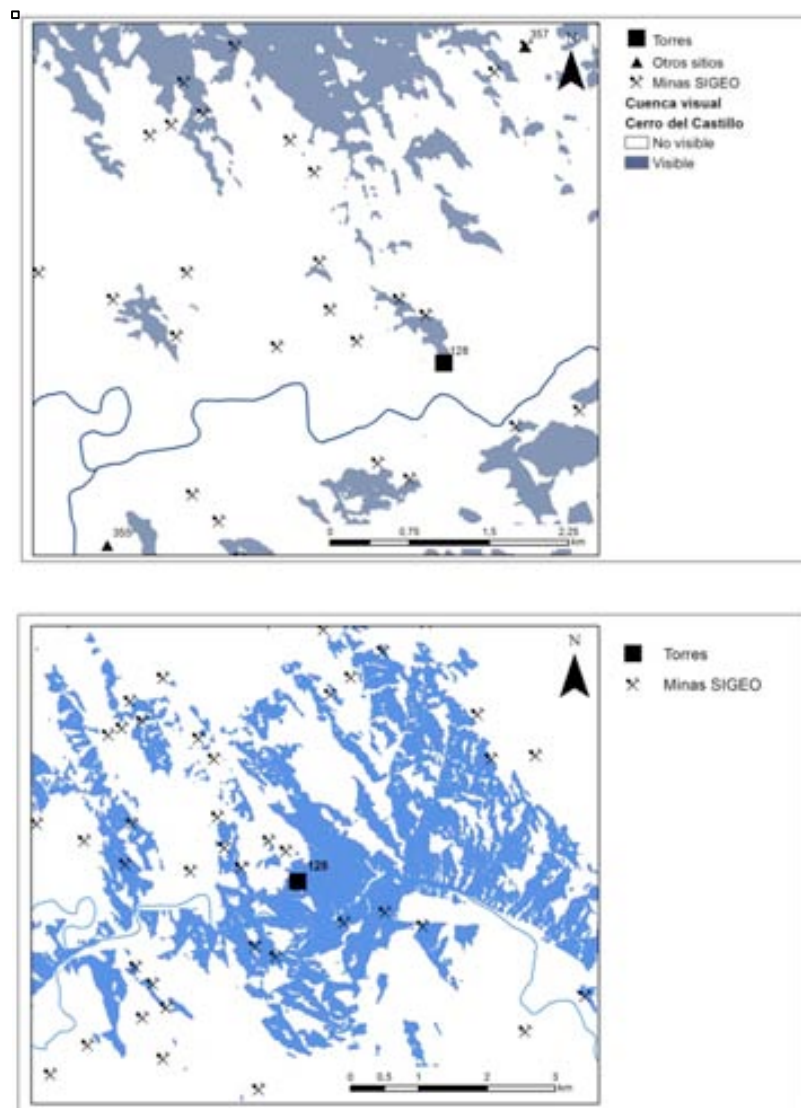


Figura 65. A) Mapa con representación de la cuenca visual del Cerro del Castillo de Miramontes, correspondiente al sector del río Sotillo (Azuaga Sur); B) cuenca visual de la "torre" del Cerro Respiradero (nº 128), donde se observa el dominio sobre los indicios mineros (SIGEO) de las inmediaciones.

Por otro lado, hemos de reconocer nuestras limitaciones para saber de ciertos aspectos internos, sobre todo acerca de la planta. Ésta presenta normalmente forma rectangular o cuadrangular, con uno, dos o a lo sumo tres compartimentos interiores, sin ningún tipo de complejidad; tampoco sus dimensiones lo permiten. Vemos pues que también su diseño abunda en esa idea de la resistencia como criterio fundamental. La idea de una red de puestos, ocupados por un grupo muy reducido de personas -quizás dos o tres individuos-, conectados con un punto concreto del paisaje y situados en la parte visible de los grupos filonianos que están siendo

explotados, no contradice ninguna de las condiciones que hemos venido observando en función de su tamaño, diseño, ubicación y poliorgánica.

No me parece, por otro lado, que toda esta organización del espacio tenga que ver con una acción militar determinada, ni con un deseo de refuerzo puntual o coyuntural de la seguridad en las minas, a pesar de lo sugerente de las lecturas de García-Bellido (1994-95), de García Morá (1993, 397-398), Maia (1978b, 281) o de Rodríguez y Ortiz (1989, 59). Más al contrario, el sistema recuerda el diseño de cualquier red nacida para garantizar la seguridad de un recurso a medio o largo plazo, como resulta evidente en el cuidado puesto en la arquitectura defensiva o en el conocimiento del medio, sus necesidades y debilidades, previo a su edificación. No descarto refuerzos, la adición de alguna torre más al conjunto original ni el cambio de uso durante determinadas coyunturas bélicas, como se ha puesto de manifiesto en alguna ocasión, al relacionarlas con la política de Metelo frente a las minas de la *Ulterior* (Ortiz y Rodríguez 1998, 272-274).

Mi propuesta cronológica es por tanto más amplia. Ya he avanzado algunos presupuestos por los que considero que no todas las torres se alzaron de forma sincrónica, incluso que pudo haber cierto solapamiento y quizás algunos reajustes. Esto se pone de manifiesto sobre todo en los cambios de aparejo, plantas o técnicas constructivas, la proximidad entre dos de ellas y alguna sensible diferencia en el ámbito material.

No es posible asegurar que su construcción, en términos generales, pudiera ser equiparable al nacimiento mismo de la minería republicana en la zona, pero es perfectamente lógico pensar que sí tuvieron mucho que ver con su desarrollo y la necesidad de implementar un sistema de protección o fortificación de las minas. Particularmente sensible es el transporte del mineral hacia los hornos de transformación que, como hemos adelantado, se encuentran muy alejados de la mayoría de los filones, pero sí muy próximos a aquel Cerro del Castillo de Azuaga.

El ensayo acometido sobre el territorio de Azuaga, probablemente pueda ser extrapolable a **otros sectores o “subsectores” extremeños**. En las siguientes líneas propongo otros potenciales distritos mineros vigentes durante el periodo republicano, para los cuales, sin embargo, no poseemos el grado de conocimiento necesario.

Comenzando por el más cercano a este de Azuaga, **El Revuelo** es uno de esos centros metalúrgicos de la zona, esta vez junto al Zújar y en relación con Navalespino y Santa Bárbara, que parecen aglutinar un “subdistrito” en sí mismo, por sus distancias con Azuaga o Fuente Obejuna y la concentración en él de todo el proceso productivo.

El ámbito de **La Quiruela**, también al norte del campo filoniano azuagueño, supone al menos una parte de ese proceso. Encontramos aquí una mina de cobre, a media ladera de una

auténtica atalaya topográfica donde, según vemos en la fotografía del vuelo americano, parece haber existido un promontorio artificial; en ese punto, hoy localizamos un túmulo parcialmente desmontado a causa de importantes remociones de tierra y por el levantamiento de un vértice geodésico, asentado en el borde desdibujado de ese abultamiento antrópico. Entre el material arqueológico hallábamos un borde de ánfora de tradición prerromana y un fragmento de otra suritálica republicana, entre otros arquetipos del momento. A pocos kilómetros, y con plena conexión visual, el Cortijo del Conde o El Rozón concentran -sobre todo este último- abundantes escorias de fundición de ese mismo mineral.

Por otro lado, inmediatamente al este de las torres más orientales de Azuaga Domergue catalogó las explotaciones de **Piconcillo y Lagunilla**, donde podríamos delimitar un nuevo conjunto de minas y fundiciones, próximo a la gran comarca minera de Fuente Obejuna (Córdoba), pero lo suficientemente alejado de los que pudieron ser los enclaves de referencia, La Loba o el Cerro Masatrigo.

Este sistema de torres y minas aún no se ha comprobado en esta otra comarca cordobesa, aunque no puede descartarse en modo absoluto. Tampoco lo podemos hacer en el sector del centro de la provincia de Badajoz, en el distrito de **Hornachos-Matachel**. Aquí algunos peñones y pequeños establecimientos, como El Castillejo de Ribera o la construcción cuadrangular frente a las minas de La Matilla, pudieron funcionar en un sentido similar a las de Azuaga.

El ámbito de **La Serena** resulta un caso especialmente significativo, con una innumerable serie de torres que, con morfologías distintas a las que veíamos antes, suponen un verdadero galimatías a falta aún de un ordenamiento a menor escala. Ese es, desde mi punto de vista y desde la experiencia adquirida en el estudio de Azuaga, el verdadero hándicap en esta otra comarca. Se ha seguido valorando toda esa área como un todo, una especie de fenómeno global, donde sin embargo observamos diversidad y enormes distancias entre ellas. Qué duda cabe que sin alineaciones claras que demuestren un objetivo lineal -camino- o concentraciones que avalen uno puntual, la auténtica respuesta puede tener que ver con una multiplicidad de objetivos y funciones; quizás sea simplemente una extensísima comarca con múltiples centros y con unos recursos desigualmente repartidos. Esta posibilidad se ha destacado en el conjunto norte de este vasto grupo de “recintos-torre” -por emplear el término de Rodríguez y Ortiz- donde el punto de referencia es Magacela (Rodríguez y Ortiz 2004, 89-94).

A tenor de la problemática que parece ponerse de manifiesto en La Serena, se muestra irrenunciable la necesidad de acometer estudios a menor escala, analizar de un modo más exhaustivo el territorio y acometer un ensayo crítico sobre toda esa arquitectura de fortificación del espacio y, probablemente, de sus recursos. Las hipótesis formuladas hasta el momento incluían entre sus presupuestos la relación con las minas de algunas de ellas. Uno de los casos más interesantes es la torre o la construcción de La Torrecilla, en Valle de la Serena. De su

capacidad defensiva no cabe duda alguna por su entidad y topografía, sobre un promontorio apuntado y exento. De otro lado, sus posibilidades de dominio o control sobre el espacio circundante quedan avaladas por la ocupación militar del siglo XX, que aprovecha esas mismas condiciones para establecer un puesto de vigilancia de la llamada “bolsa de la Serena”, durante la Guerra Civil española. Su objetivo era entonces el control, no sólo del espacio, sino de los recursos mineros estratégicos, los filones metalíferos, sobre todo de wolframio (cuya aleación es esencial para la mejora de la munición o los blindajes). Este mineral aparece aquí asociado otros metales, como el cinc y el estaño -quizás también el oro-, con frecuencia explotados en época romana.

Como el caso de La Torrecilla, podríamos seriar notables ejemplos más de esta comarca de La Serena, un territorio particularmente interesante desde el punto de vista metalífero, cuyas riquezas no sólo se explotaron durante la Antigüedad, particularmente el periodo romanorrepblicano - recordemos las minas de La Gamonita, de Miraflores, etc., en el área de Castuera- sino durante el periodo contemporáneo, aún con buena rentabilidad para la obtención de plomo y plata.

En la vecina **Siberia** extremeña, en plena conjunción con las comarcas castellano manchegas de Almadén, veíamos cómo se conformaba otro importante centro minero. Los sitios de las Tablas de las Cañas y, más tarde probablemente, del Cerro del Cabezo suponen núcleos de población que pudieron capitalizar la población y su actividad económica, basada en buena medida en la ganadería, pero también en su posición estratégica en las comunicaciones entre el Valle del Guadiana y las tierras más altas de la Meseta Sur. Las explotaciones mineras, con excepcionales exponentes de la etapa romanorrepblicana, como Las Minillas de Garlitos, suponen un importante recurso que debió contar, como los casos anteriores, con un dispositivo destinado a su control. Sitios como los de Sierra de la Minerva, inmediata a estas minas, el Peñón del Pez o Las Poyatas -incluidos en la tesis doctoral de A. Rodríguez (1987)- debieron jugar un papel relevante en este sentido.

Otro de los contactos más relevantes entre fortificación y el deseo de protección del recurso minero es el de **Villasviejas del Tamuja**. Aquí no sólo se produce una hipotética llegada de elementos militares, que se reflejará -como veremos más adelante- en el registro del poblado o en los ajuares funerarios, sino que pudieron existir establecimientos de similar entidad en la periferia del campo filoninano en que se inserta. Sitios como el de Salvatierra de Santiago o el Cerro del Centinela pudieron cumplir la función de las torres de Azuaga o La Serena, aunque el menor nivel de detalle que ha trascendido de este otro ámbito cacereño dificulta mantener con solvencia esta posibilidad.

Vamos conociendo, una relación cada vez más íntima entre esta arquitectura defensiva de pequeño tamaño -torres, distintas, como vimos más arriba, a los recintos en llano- y las explotaciones mineras durante el periodo romano. Paradójicamente, parecen quedar fuera de esa

simbiosis el otro tipo de fortificación del paisaje, los campamentos. Es innegable el interés que Roma muestra hacia la custodia y rentabilidad de los recursos y seguramente una parte importante de su política militar pudo estar sometida a lograr esos objetivos económicos, sin embargo la cuestión de los grandes cuarteles parece obedecer a unos postulados geoestratégicos distintos y a otra escala. Veremos a continuación esa otra dimensión del paisaje, más global.

8.4.2. A escala regional

Decía el profesor Sayas Abengochea, antiguo catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Extremadura, que, ante las maniobras de Sertorio por evitar la conjunción de los ejércitos senatoriales en este territorio, Metelo hace lo propio consolidando “una línea defensiva en la futura provincia de la Bética, sobre la base del río Guadiana y teniendo como asentamiento militar importante a *Metellinum* (...) que es fundación suya. Apoyado en esta línea meridional, realiza en territorio lusitano y vetón una serie de penetraciones cuyas direcciones son reconocibles si nos atenemos a los asentamientos que pueden llevar su nombre, y que, por tanto, podrían ser fundaciones suyas”. Más adelante prosigue Sayas, atribuyendo a Metelo la consolidación de “una línea defensiva sur-norte en sentido vertical a los ríos y a los caminos de la comunicación que facilitan esos valles” (Sayas 1983, 235-236).

Sigue este investigador claramente los presupuestos de A. Schulten (1926, 133-139), quien recompone -o tal vez compone- toda una red de enclaves a partir de topónimos referidos en las fuentes confirmados en los actuales. La ecuación resultante le permitía construir una geografía de la guerra y un orden lógico de la estrategia militar, como si, con ayuda de una regla, trazara ejes sobre un mapa mudo, y completase en él sus extremos y recorrido uniendo los puntos.

No han de ser campamentos todos esos puntos, aunque Schulten (*FHA* 4, 175) relaciona el sufijo *-ana*, que encuentra sobre todo en Plinio, con el nominativo neutro plural *castra*. La idea fue seguida también por R. Knapp (1977, 22, nota 20) y no es descartada por Cadiou (2008, 284). Sin embargo, como hemos tenido la ocasión de repasar en los apartados introductorios, esa malla puede estar volviéndose algo más inestable de lo que en principio pudiera haberse pensado. Recordemos las dudas que suscita el topónimo más septentrional del eje vertical, aquel *Caecilium Vicus* (Schulten 2013, 133-135, nota 345; 1937, 173-174), o la dificultad que desde el ámbito filológico pudiese hallarse en la atribución de *Leuciana* a una supuesta (*castra*) *Liciniana* -topónimo referido por Ptolomeo, 2, 5, 8- (Schulten, *FHA* 4, 153; Knapp 1977, 26; en contra Tovar 1976, 233-234), o ciertas incertidumbres que aún sobrevuelan el caso de Cáceres el Viejo y su identificación con *castra Caecilia* -o aquella *Liciniana* (Beltrán Lloris 1974; 1976)- ¿o tal vez *Servilia*?. Y qué decir de *Metellium*, que pudiera ser en realidad una fundación al menos de época de César (Vittinghoff 1952, 77; Marín 1988, 198-199) y del que existen serias dudas de que alguna vez fuera en realidad un campamento (Heras 2009b, 305).

Aún con ello, son enormes las distancias entre esos puntos -supuestos enclaves militares- que alguna vez dieron contenido a los ejes destinados a dividir al enemigo; podemos hablar de más de un centenar de kilómetros en la mayoría de las ocasiones. ¿Se puede acaso defender un modelo de líneas basado en amarres débiles y tan distanciados? Es más, ¿sería realmente posible atribuir a Metelo todo este programa? Algunos investigadores recientes se desmarcan ostensiblemente de muchos de esos presupuestos interpretativos (Cadiou 2008, 289-290; Cadiou y Navarro 2010, 256).

Pudieran estar tambaleándose los cimientos sobre los que se habían construido los desplazamientos y estrategias de las Guerras Civiles, por ejemplo, donde Schulten habría empeñado todo su gran bagaje histórico y solvencia en el campo filológico. Sobre las guerras que afectaron a esta región del suroeste durante la segunda mitad del siglo II a.n.e. aún conocemos menos detalles. Puede ser que las elaboraciones sobre el plano acerca de los movimientos de tropas entonces sean todavía más escasas e imprecisas. Entramos de nuevo en un terreno ciertamente resbaladizo en el que ni siquiera las fuentes antiguas pareen referir unas maniobras prediseñadas de cómo debe seguir el orden de la guerra o la implantación romana.

Comparto con Cadiou (2008, 293) la necesidad de relativizar las estrategias, al menos aquellas que van más allá del obstinado avance de Roma en su deseo de controlar el territorio y explotar los recursos de la Provincia. Es incontestable el objetivo de los campamentos militares estables por afianzar el dominio territorial y controlar determinados puntos calientes, rutas de paso, espacios especialmente interesantes para la Roma desde el punto de vista económico o simplemente estratégico, etc. No se puede renunciar tampoco al hecho de que, frente a unos enemigos concretos, se apueste por generar destacamentos más o menos permanentes, ni tan siquiera que éstos adquieran con el tiempo una duración aún mayor que trascienda a la coyuntura en la cual se decidió erigir. Si aceptamos, por ejemplo, que Metelo se apostó en el entorno de la ciudad -*Metellinum*- que después llevó su nombre -posibilidad que puede tener cabida en el enclave de Valdetorres-, hemos de reconocer también que lo hizo sobre un campamento preexistente, elevado medio siglo antes.

Entre tanto, el curso de la guerra no parece más que una lenta y desigual imposición de su influencia, manifiesta sobre todo en el deseo de garantizar las conquistas. Desde la pretendida paz alcanzada con las maniobras de Bruto, lo que podemos estar observando en el ámbito arqueológico es en realidad parte de ese proceso de consolidación, en particular centrado en torno a la defensa de los intereses económicos. Probablemente asistimos en estos años -último tercio del siglo II a.n.e.- a la búsquedas de todo el rédito económico posible al esfuerzo militar que supuso -y aún supone- el coste asumido por Roma, independientemente de cómo se arbitre la obtención de esa renta y de los mecanismos para amortizar la inversión. Prueba del lento avance pueden ser capitulaciones como la de Alcántara -104 a.n.e.- más de tres décadas después

del “final” de las Guerras Lusitanas. Sobre la demostración de que los ojos del conquistador están puestos en esa rentabilidad económica, los ejemplos son igualmente palpables, y -avanzo algo del siguiente capítulo- los vamos a encontrar en la presencia militar en Plasenzuela - Villasviejas del Tamuja-, en el Matachel -Hornachuelos-, en La Siberia -Las Minillas-, etc.

Ese interés se pone nuevamente de manifiesto en un tiempo tan inestable como las Guerras Sertorianas, donde existe una especial fijación de los bandos adversarios por controlar las minas. Ejemplo de ello es la presencia metelinense en Azuaga -a partir de las *glandes* epigráficas halladas ahí- o en Villasviejas del Tamuja, donde cabría atribuirle una serie de monedas cordubenses (Chaves 2006, 389); y por qué no justificar también la propia ocupación de Metelo del campamento de los alrededores de Cáceres, pues no deja de ser una forma de afianzar efectivos a las puertas del propio distrito minero cacereño.

Desde la perspectiva del conflicto civil, podemos convenir, por tanto, que el deseo de control sobre determinados recursos durante el tiempo de guerra no es en sí producto de grandes estrategias territoriales, sino parte de las actuaciones lógicas de quien trata de arrebatarse al oponente la capacidad de financiación y/o otorgarse para uno mismo dicha capacidad. Quizás en este control -oculto tras el dominio de la provincia *Ulterior* por parte del bando senatorial en todo momento y gracias a la labor del propio Metelo- se encuentre el éxito de éste y la derrota definitiva de Sertorio (Salinas 2006, 159, 161).

En clave general, dentro de un esquema territorial sin demasiados campamentos, hemos de pensar en un espacio por el que transitan tropas -indudablemente- pero éstas, sin embargo, parecen hacerlo empleando de forma recurrente unas pocas bases, suponiendo la existencia incluso de más cuarteles que los comprobados arqueológicamente. Después veremos que ese punto se puede matizar y explicar desde otros puntos de vista y con argumentos más sutiles.



Capítulo 9. Criterios artefactuales de discriminación funcional e identitaria

Después de numerar las ciudades surgidas en territorio hispano a lo largo del siglo II a.n.e. y de valorar a “Estrabón 3, 5, 1” sobre la llegada de romanos procedentes ya de *Hispania* a las nuevas colonias de Baleares, resaltaba E. Gabba las cotas alcanzadas por la emigración romano-italica a la provincia (Gabba 1973, 291-292). La llegada de inmigrantes a lo largo de este siglo debió ser importante, pero para ser justos y precisos habríamos de matizar aspectos tales como la cronología en que se produce -fases o momentos- o la geografía del asentamiento, por regiones o por sectores. Otra de las dimensiones que debemos medir es la auténtica identidad de esa inmigración, donde es necesario distinguir sobre el carácter, grado o duración de la estancia (Cadiou y Navarro 2010, 255), si fue tal -por motivos sociales o económicos- o si sólo fue coyuntural o transitoria. En esta última modalidad encontramos la motivación de la guerra y la implicación de la tropa en los movimientos humanos hacia *Hispania*, independientemente de si después esa estancia se hace duradera o permanente. Y es que, como el propio Gabba afirmaba, la presencia del propio ejército se ha de conformar, como uno de los más importantes factores de la “romanización de España” (Gabba 1973, 298-299).

Nuestro objetivo en este punto es tratar de detectar y, en su caso, ponderar ese rastro del extranjero -romano o itálico-, pero también del llegado -sea o no extrapeninsular-, gracias a ciertas señas de identidad del ámbito de lo material. Dicho de otro modo, vamos a partir de la evidencia arqueológica para valorar la presencia de elementos exógenos, concretamente militares, como argumento de confirmación funcional o -en otro orden de cosas- por el grado de implicación histórica que alcanza esa presencia en el seno mismo de los hábitats de raigambre indígena. La del *hospitium militare* (Cagnat 1900, 302-303) es una cuestión ampliamente tratada en el ámbito de los estudios militares y -tangencialmente- fiscales, con más o menos coincidencias entre los investigadores (Harmand 1967, 133-144; Nicolet 1976, 179-196; Salinas 1983; Brunt 1971, 391-395; Kissel 1995, 257; Roth 1999, 143-144; Ñaco 2001; 2003, 222-230; 2010b, 931-936;

Cadiou 2008, 356-359), cuyo punto de partida arranca de ciertos capítulos históricos narrados en las fuentes y de una forma más o menos explícita: a propósito de *Segeda* -Apiano, *Iber.* 44-, de *Cauca* -Apiano, *Iber.*, 52-, de Cástulo -Plutarco, *Sert.* 3, 6-, *Conisturgis* - Apiano, *Iber.* 58-, *Corduba* - Polibio, 35, 2, 2; Apiano, *Iber.* 65; Salustio, *Hist.* II, 28 M=III, 32 GM; *Bell. Alex.* 49, I, etc.; en general, p. ej.: Diodoro 5, 34 o Livio 28.

Ya sean guarniciones apostadas en ellos con el objeto de afianzar la fidelidad del núcleo, ya la plasmación de acuerdos de hospitalidad en las claves expuestas más arriba, y que tienen que ver con la logística y los costes de mantenimiento de la tropa, o ya simplemente el rastro de un indeterminado contacto, se trata de valorar y sopesar todas esas posibilidades e incorporarlas a nuestro argumentario material de la implantación romana en el territorio.

Antes de proseguir con este propósito deseo hacer una serie de apreciaciones a propósito del auténtico valor del artefacto como argumento funcional e identitario. En el capítulo anterior se han barajado aspectos tan supuestamente objetivos como la arquitectura, su evolución e imbricación en el paisaje, pero así y con todo se pusieron de manifiesto serias dudas e incertidumbres acerca de su significado y autoría, ¿por qué lo va a ser menos el elemento mueble? La cuestión de la identidad y sus procesos de definición corren el riesgo de prestarse a la más positivista de las deducciones y con el firme compromiso de huir de esta tentadora posibilidad voy a tratar de mostrar indirectamente la problemática y peligros que encierra. A pesar de todo y una vez hechas estas primeras advertencias, permítaseme conceder ciertos beneficios al objeto en su contexto, al fin y al cabo es la prueba y herramienta de la interpretación arqueológica.

9.1. Definición de los criterios materiales de discriminación

Así visto, una de las posibilidades de discriminación a partir de los objetos se basa en la dimensión funcional y, en este sentido, se puede hablar de contextos domésticos, productivos - agrícolas y ganaderos o mineros y metalúrgicos, industriales en general- y militares. El contrapunto lo establecen las limitaciones del conjunto arqueológico, la mayoría de las veces inexistente o fragmentario. En estos casos, los problemas parten de la ambigüedad de ítems, como la aparición de las armas, cuyos tipos pueden ser compartidos por los soldados “extraños” y grupos locales, en tiempo de guerra pero también de paz, y ser explicados como seña de identidad social. Por otro lado, el hecho *per se* de que existan elementos productivos en un contexto determinado no inhabilita tampoco la lectura militar, ni viceversa.

Del lado de la identidad contrapuesta de “locales” frente a “llegados” se puede argumentar la intromisión de elementos exóticos, como los recipientes y vajilla importada, que estarían detrás de unos modos determinados de alimentación y de unos gustos o preferencias en la mesa. Los hándicaps que podríamos considerar serían casi infinitos: los útiles, una vez introducidos en la

órbita geográfica local pueden ser usados por la comunidad indígena, del mismo modo que los extranjeros y/o militares pueden emplear la vajilla autóctona en caso de necesidad o por simple pragmatismo. Atendiendo a la tropa, esto último va a ser muy evidente en sitios o momentos con un abastecimiento oficial deficiente. Más adelante vamos a ir exponiendo los matices a estas sentencias.

Ya me he referido al trabajo reciente de F. Cadiou y M. Navarro (Navarro 2000; 2006; Cadiou y Navarro 2010) o los imprescindibles de P. Le Roux (1995; 2006, 81-89), M. Salinas (1994, 295-300) o Curchin (2007; 2009) a propósito de ese rastro de itálicos en el territorio lusitano. Su ámbito es en buena medida la epigrafía, concretamente la Onomástica. Su valor como criterio identitario está fuera de toda duda y su consideración es, se mire como se mire, imprescindible, pero también cargada de matices y limitaciones. Mi contribución en este punto no quiere -o al menos no lo pretende en un principio- contradecir, sustituir, ni tan siquiera modificar las consideraciones hechas por éstos y otros autores (Albertos 1966; Dyson 1980-81; Martín Díaz 1986-87; 1988; González Román 1986-87; 1993), sino servir de complemento, tal vez cronológico, ponderativo o espacial, llegando a aquellos poros del territorio donde infelizmente no ha quedado el rastro epigráfico o éste se puede mostrar ambiguo o anacrónico.

Huelga decir que la faceta del presente estudio es eminentemente material, y que con sus bondades y sus límites nos habremos de enfrentar a esta cuestión tan controvertida -y quizás también comprometida- de la identidad. Y es que esos foráneos, con frecuencia son militares. En los últimos años, algunos investigadores tratan de reflexionar sobre los límites y posibilidades del registro material para la detección de tropas o la confirmación de sus campamentos (Sala 2001; Gorgues y Cadiou 2008; Cadiou y Navarro 2010, 280-281; Morillo 2009; Ñaco 2010; Noguera, Principal y Ñaco 2014; Bertaud e. p.). Son, las más de las veces, reflexiones desde la prudencia, contando con un registro material normalmente escueto, inseguro e incluso descontextualizado. Otras, en cambio, aún podrían persistir ciertas visiones más conservadoras que prefieren hablar de cambios en las pautas de consumo dentro de las ciudades más que de una presencia efectivamente militar. Sin negar una parte de evolución de los gustos, creo que es el aporte substancial de población alóctona lo que altera el registro y, así, casos como el de Cartagena, por ejemplo -y otros puntos del Levante (Arasa 2001, 244)-, que se ha entendido en aquellos términos (Pérez Ballester 2008, 638), en realidad puede estar denunciando algo bien distinto, como la emigración de itálicos en busca de éxito económico o la presencia de guarniciones, de paso o encargadas de garantizar ese rédito, privado y público.

Así y con todo, creo que los gustos o preferencias culinarias constituyen uno de los principales índices de identidad, quizás porque representan las costumbres más arraigadas de los grupos desde su origen o porque en determinados ambientes el consumo podría estar dirigido y programado (Bats 1988, 27, 235). Identificar, delimitar ese “*soldier’s pack*” (Roth 1999, 71) y llegar

a entender su evolución, debería llevarnos directamente -no sin ciertos matices- a discriminar el registro militar frente al local. Y es que -podemos convenir- la provisión de la tropa puede seguir ciertas pautas de comportamiento, deudoras en parte de unas costumbres adquiridas por el ejército en general -culinarias, armamentísticas, vestido, etc.- y de unos cauces de abastecimiento sujetos a determinadas cuestiones, como el coste económico y la propia logística del suministro. Algunos elementos de la vestimenta -¿uniforme?- o las mismas armas, *militaria* en general, debieron ser suministrados dentro del propio ejercicio de la milicia; sobre su identificación militar no suele haber demasiadas dudas.

El equipamiento del soldado -evoquemos a aquellas “mulas de Mario” (Plutarco, *Marius* 13, 1)”- debió constar, además de esas armas y vestido, del instrumental de cocina y herramientas en general, también de su ración de comida (Roth 1999, 72). Determinada vajilla, adquirida dentro de los resortes más o menos oficiales que arbitra el ejército -en el seno incluso de los cuarteles-, y sobre todo la combinación de más de un tipo deben ser entendidas como parte de ese equipamiento militar (Sanmartí y Principal 1997, 66-68). De aquel conocido pasaje de Apiano (*Iber.* 85) a propósito del nuevo orden que impone Escipión en la vida interna del campamento numantino, podemos inferir la preexistencia de un nutrido y pesado menaje de cocina, cuya variedad y cuantía él se encarga de reducir. Apiano recordaba el uso de ungüentos por parte de los militares y de “superfluos” objetos o “innecesarios” utensilios para la comida. Probablemente estas medidas iban encaminadas a reducir los excesos en el seno del cuartel o el peso que cargan las mulas, en tanto que también habrían de deshacerse de los carros. En todo caso, hemos de esperar que antes y, sobre todo, después de estas medidas, ese componente material adquirido por los soldados y, más aún, el suministrado por los cauces oficiales, fuera por lo general sobrio, barato pero equiparable y asumible a la costumbre del lugar de origen, en último término Italia.

Con estos y otros presupuestos de partida, la historiografía peninsular lleva ya algunos años analizando las posibilidades del componente material. En lo relativo al *instrumentum domesticum*, por ejemplo, la profesora F. Sala trató de definir, con cierto afán sintético y crítico, el elemento exterior en su contraposición a lo local, tomando como referente los contextos cerámicos genuinamente militares y enfrentándolos a los registros autóctonos ibéricos (Sala 2001). Se ponen de manifiesto -y de ello alerta la investigadora alicantina- alguno de los problemas adelantados y otros que iremos apreciando a lo largo de nuestro recorrido. Veremos más adelante algunos otros, que se nos plantean ya incluso al abordar temas como la panoplia militar, por ejemplo, donde a veces es complejo incluso discernir si tal o cual arma es de cuño hispano o alóctono (Quesada 2006, 78-79; 2007), más aún si tenemos en cuenta que los acuerdos de rendición suponían frecuentemente la entrega de las armas (Ñaco 2001, 72; García Ríaza 2002, 203, 205-212).

Hemos pues de reclamar socorro para afrontar estos problemas y recurrir a la ayuda del mismo registro artefactual que se nos muestra a veces insolvente y ambiguo. Necesitamos pues verdaderos ejercicios de calibración, donde la confrontación crítica de los conjuntos más significativos y las fuentes históricas lo permiten. En este sentido y entre los estudios más recientes, se encuentra el trabajo de sistematización de J. Principal (2013), donde ya no se comparan tanto contextos locales y foráneos, como se emplea la argumentación histórica para definir un “ajuar tipo”. Una de sus utilidades es la de posibilitar la instantánea material ideal de un momento dado -en este caso, el mínimo común denominador entre los niveles de destrucción de Cartago, Numancia y también Corinto-, una facie determinada sin necesidad de recurrir a un registro concreto y eliminando de alguna forma el “ruido” de la casuística. Resulta de ese ensayo metodológico -más que tipológico o clasificatorio- la definición de otro horizonte con que confrontar uno de nuestros registros de referencia, el de Cáceres el Viejo.

Para acometer nuestro particular ensayo de sistematización se ha preferido ordenar la evidencia, agrupar los ítems por cometido, y procurando en todo momento justificar su inclusión rastreando su presencia en los contextos militares. Hablaremos pues de objetos relacionados con la vestimenta militar, con su alimentación, gustos o costumbres en la mesa, las propias armas y ciertos aspectos religiosos atribuibles al llegado.

9.1.1. Vestido y adorno corporal

El aspecto exterior de los individuos proporciona al interlocutor la primera caracterización, ya sea social o ya cultural de quien tenemos enfrente. Y es que el vestido, uno de los más relevantes elementos de la estética, se toma -o es tomado- en la mayoría de las ocasiones como seña de identidad. Es poco, ciertamente, lo que conocemos acerca del atuendo local, si es que en realidad se puede hablar en tales términos, y ello convierte al “llegado” y sobre todo al ejército -mejor conocido-, en objetivo de nuestra búsqueda más inmediata. En la logística militar, además de la provisión de alimento, la vestimenta debió constituir uno de los capítulos más importantes y gravosos para quien lo sostiene; de ello tenemos algunos interesantes ejemplos durante las guerras de Roma en Italia (Ñaco 2001, 80). Lamentablemente sólo unos pocos de los objetos que pudieron formar parte de la ropa nos han trascendido en el registro arqueológico. Uno de los que por su relativa abundancia y variabilidad formal nos resultan decididamente capitales son las fíbulas, pero también los broches de cinturón, botones, hebillas, calzado, etc.

9.1.1.1. Fíbulas

El ámbito de la fíbula antigua es casi una disciplina. Tal vez exagero, pero es que históricamente este tipo de objeto cobra una relevancia equiparable si cabe a la cuestión de la moneda o el armamento. Abundan los estudios antropológicos y arqueológicos que lo emplean,

no sólo para fechar un contexto o sepultura, sino para identificar el signo cultural -e incluso étnico- del enterrado; permítaseme el interesante y esclarecedor símil de unos particulares cementerios durante las Grandes Migraciones del siglo V de la Era, donde cierta variante artificiosa de fíbula es portada casi en exclusividad por las nobles godas (Kazansky y Mastykova 2003, 107).

Volviendo a nuestro tiempo republicano, el problema surge cuando la forma es muy simple y el acabado resulta más que sobrio. Describimos así a uno de los más frecuentes tipos de fíbulas representados en los contextos romanos durante la República: la del **“tipo Nauheim”**. Es ésta sin duda la denominación más extendida y aceptada, “superviviente” de multitud de ensayos tipológicos que acaso logran matizar su cronología, muchas veces adaptada a la geografía de cada estudio, y a apuntar su dispersión. Desde los trabajos de Quilling (1901, en Feugère 1985, 214), que la sistematizaría poco después de su identificación y caracterización a partir de los hallazgos en la necrópolis de “Bad Nauheim”, hasta uno de los más recientes e interesantes para nosotros, como el de M. Mariné (2001) en el ámbito meseteño hispano, pasando por Werner (1955), Lerat (1956; 1980), que la recoge dentro de su tipo I.B.1, Ettlinger (1973), optando por mantener la denominación original, Feugère (1985, 199) -tipo 5, variantes a y b-, o el también cercano de R. Erice (1995) con su tipo 5. Sobre su origen, aún restan opiniones que la relacionan con las fases tardías o avanzadas del grupo tipológico latenense (Déchelette 1927, 762; Werner 1955), aunque lo que importa en este caso es conocer de dónde partieron, no ya tanto el tipo como el objeto en sí, y si su nacimiento o difusión responde a una comunidad o estímulo determinado.

Después de la necesaria evolución y del lento proceso de contrastación del tipo, hoy se tiende a reconocer como una “fíbula militar”, fósil-guía de los contextos bélicos de finales del siglo II y las primeras décadas del I a.n.e., aunque su origen y desarrollo es anterior y su vigencia pudo abarcar toda esta centuria (Feugère 1985, 225; Mariné 2001, 185). La dispersión casi no es otra cosa que el trasunto material de la geografía de la guerra al final de la República, la conquista romana de la Europa occidental -Italia, la *Galia* meridional (Feugère 1985, 214-223) y, sobre todo, *Hispania*- y de la presencia de tropas en el territorio (Erice 1995, mapa 5; Mariné 2001, 181-182). Es sintomática su aparición en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, 61; Sánchez y Salas 1983, 394-395), Lomba do Canho (Nunes 1959) o Pedrão (Soares y Silva 1973, lám. IX, nº 66), pero también en otros establecimientos con fuerte relación con lo militar, como Cabeça de Vaiamonte (Santos 1972; Ponte 1980, 55-69), Monte da Nora (Teichner y Schierl 2010, fig. 4, 2-4) o Ampurias (Erice 1995, nºs 38, 40, 44).

El tipo en sí resulta, como decía, sumamente sencillo y es seguro que en ello reside gran parte de su éxito. De fácil fabricación, parte de una pieza laminar o varilla, delgada, horadada y de reducido resorte, todo lo cual deriva en un escaso empeño de metal; ideal en definitiva para un utensilio esencial en la vestimenta militar por su probable bajo coste de producción.

Nada que ver, pues, con las fíbulas fundidas de La Tène II o clásicas que, con botones desarrollados -torrecilla, balaustre, etc.-, gruesos puentes hiperbólicos -habitualmente moldurados- y muelles más extensos, se suelen prestar al ornamento o incluso a cierto barroquismo. Menos “baratas” aún debieron ser aquellas otras de caballito y sus variantes (Argente 1994, nº 8; Esparza 1991-92), del grupo de las zoomorfas, que implican un mayor coste de metal, de mano de obra en su fabricación y quizás de operatividad en el uso. Sin embargo, no por estas razones habrían de quedar fuera de los repertorios militares, donde sin ser equiparables en modo alguno al número de las Nauheim, todas estas fíbulas de tradición prerromana cuentan con una más que digna representación.

Es evidente que la aparición de estas otras piezas más pesadas y artificiosas no debe inhabilitar el carácter militar del contexto donde menudean razonablemente las del tipo Nauheim. Más al contrario, las lecturas pueden resultar sintomáticas de otros aspectos, tales como la adquisición fuera del abastecimiento oficial -bien resultado de botines de guerra bien de intercambio con el entorno-, la denuncia de los trayectos en el movimiento de las legiones o, con todo tipo de reservas y cautelas, la identidad étnica u origen del soldado, tal vez esos *equites* o tropas auxiliares, como propone M. Almagro a partir de algunas de las piezas extremeñas (Almagro 1994-95, 14, 17).

Entre los tipos más sencillos de fíbulas encontramos en los repertorios militares esa “filiforme inicial” (Lerat 1979, 15) -clasificadas también por Argente (1994, 92) en su tipo 8C -, con un esquema similar al de las laminares Nauheim (Guillaument 1984, 19-22). Se compone en realidad de un alambre que se curva repetidamente para conformar todas las partes imprescindibles de la fíbula, pie, arco, resorte y aguja. En líneas generales, su geografía es muy próxima a aquella y a modelos derivados.

Encontramos en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 8, 30), además, otras fíbulas cuya particularidad reside en un arco rebajado, en la terminación del pie, esta vez no perforado. En este punto se describe un pequeño remate en el extremo. M. Mariné (2001, 186-188) la denomina “de muelle con cuerda interior de evolución” -tipo 3; también el tipo 6 de Feugère (1985) y 13 de Erice (1995)-, pudiendo resultar una variante de las Nauheim, y de hecho comparten con ésta su presencia en algunos de los sitios más emblemáticos de la zona, como el ya mencionado campamento cacereño, también Villasviejas del Tamuja (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, fig. 62, nº 728), Pedrão (Soares y Silva 1973, lám. IX; nº 65; Ponte 1983, 321, nº 3), el establecimiento militar portugués de Lomba do Canho (Nunes 1959, 410-411), Monte da Nora (Teichner y Schierl 2010, fig. 4, nºs 5, 6) o Cabeça de Vaiamonte (Ponte 1985, nºs 72-74). Como aquellas, este tipo o variante mantiene el esquema sencillo y utilitario que las habría hecho tan populares entre el ejército; algunos investigadores llegan a proponerles el sobrenombre de fíbulas

“de soldado” (Ettlinger 1973, 55) o, como M. Mariné, que las relaciona con las Guerras Civiles de mediados del siglo I a.n.e. (Mariné 2001, 187).

En unos términos semejantes a los que valoramos las sobrias Nauheim -y sus variantes- podemos entender las circulares o “**de omega**”. Constituyen, como las anteriores, un modelo simple, compuestas básicamente por un anillo y una aguja móvil; en las variantes más sencillas no es más que una varilla plegada sobre sí describiendo un círculo sin llegar a cerrarse, con los extremos vueltos hacia fuera, dibujando la particular forma de la letra griega. El sistema resulta muy ingenioso, pues sin necesidad de resorte ni de puente, ni tan siquiera pie, le basta sólo con una aguja pasante que, una vez es inserida, se hace girar el anillo hasta que la aguja descansa sobre un lateral de éste.

Naturalmente que el tipo se puede hacer más complejo, moldurando los componentes visibles, como la varilla anular, o desarrollando los extremos o apéndices. De hecho, en el repertorio tipológico vamos a poder encontrar infinidad de variantes, algunas sumamente elaboradas, fundidas sobre molde. Con todo, es ese ingenio en el funcionamiento lo que la hará merecedora de encontrarse entre las fíbulas más abundantes de los contextos romanos, desde época republicana y durante el Imperio (Ettlinger 1955; Mariné 2001, 269).

Como sucedía con las del tipo Nauheim, estas otras “de omega” debieron gran parte de su empleo a la sencillez de fabricación, siendo las más habituales en los registros militares. También su simplicidad, integrada tan sólo por dos piezas, le supuso seguramente una mayor durabilidad y menores costes de producción. Independientemente de si se trata en realidad de un modelo hispano o no, es ideal para su uso militar (Mariné 2001, 271-272; Erice 1995, 225) y su dispersión, aún cuando debido a su amplitud cronológica es casi inabarcable, alcanza a los contextos bélicos más señalados de la Península Ibérica -Cáceres el Viejo y Renieblas, también Aguilar de Anguita, Tiermes, Sasamón, Astorga, Monte Bernorio, *Petavonium*, Monte da Nora o Castelo da Lousa- (Mariné 2001, 264-265; Ulbert 1984, Ruivo 2010, lám. 162, n^{os} 33-37). Se llega, incluso, a poner en relación su “rápida generalización” con Sertorio y los movimientos militares romanos del siglo I a.n.e. (Mariné 2001, 270-271).

Otra de las fíbulas del momento, de los dos siglos previos al cambio de Era, es la denominada “**transmontana**”, la que incluye Schüle en su “tipo 4h” (Schüle 1969, 142-153), también “Argente 8A1” (Argente 1994, 84-95) o “Ponte 32” (Ponte 2006, 272-275). Su ámbito de dispersión muestra, según el último estudio actualizado (Miguez 2013, fig. 4), una marcada presencia en el tercio occidental de la Península Ibérica, circunstancia que ha llevado a situar su origen y talleres en el ámbito portugués. Fuera de éste, no obstante, es indicativo que aparezca en contextos relacionados con el mundo militar -a capítulos bélicos en general-, como Numancia o

Cáceres el Viejo, pero también en otros ambientes civiles implicados o abandonados/destruidos en momentos avanzados del periodo republicano (Miguez 2013, 1315).

Consiste en un tipo de puente fundido, con un apéndice caudal muy desarrollado a modo de largo balaustre moldurado, que se vuelve sobre el arco hasta casi tocarlo; otra de sus particularidades es la existencia de unas pequeñas perforaciones en el extremo distal del apéndice. Su morfología, en definitiva, lo confirma como heredero de los modelos laténicos.

Sobre la base geográfica misma de la fíbula transmontana pivota ese posible origen portugués, al principio septentrional (Ponte 2006, 273; Silva 2007, 272-273), pero que, después de un nuevo y más completo análisis, parece llevarnos a considerarlo algo más meridional (Berrocal-Rangel 1992, 135; Ruivo 1993-94; Fabião 1998, 109-110; Miguez 2010, 42; 2013, 1312, 1322). Se llega entonces a proponer el sitio de Cabeça de Vaiamonte (Monforte), por su amplia representación aquí de algunas de las variantes del tipo, como hipotética ubicación del taller que las fabricó (Miguez 2013, 1318, 1322). Se acepta también, a partir de los mismos datos espaciales, una distribución por los cauces romanos, relacionada con el avance de la conquista y la política territorial de Roma, pero sobre todo una posible relación con el ejército (Miguez 2013, 1314).

9.1.1.2. Placas de cinturón

Valorando el componente metálico de Cáceres el Viejo, uno de los objetos que podemos englobar entre los más genuinamente militares son las denominadas placas de cinturón. Tratan de unas láminas de bronce de forma rectangular, por lo común decoradas con triángulos y círculos concéntricos impresos, ordenados y dispuestos en un esquema decididamente similar, y cuyo parecido podría estar denunciando una misma mano o matriz. Sin duda, estas decoraciones son equiparables a esos broches del ámbito espacial de la Meseta Norte, que alcanzan una importante variabilidad y vigencia durante toda la Edad del Hierro hasta el contacto con Roma (Watterberg 1957; Schüle 1969, 132; Cerdeño 1978; Lorrio 1997, 48-70). Lamentablemente, de los ejemplares que hallamos en los escenarios extremeños, ninguno de ellos aparece completo, más aún, se reducen a fragmentos de placas de tendencia rectangular que pudieron ser parte de piezas más desarrolladas. En todo caso, el tipo nos recuerda en mayor medida a las placas de cronología avanzada dentro de los tipos sistematizados en las necrópolis meseteñas. Concretamente podría incluirse en ese “tipo C” de Cerdeño (1978), cuya geografía alcanza ya a los cementerios de la Meseta occidental, síntoma quizás de su datación más tardía (Lorrio 1997, 58, 69).

9.1.1.3. Otros objetos del atuendo

En este último apartado relativo a la imagen física del portador pretendo acaso enumerar de forma telegráfica algunos ítems extrañamente relacionados con el soldado o el guerrero. Objetos

tales como las cuentas de collar nos llaman con frecuencia la atención por aparecer en contextos militares, particularmente en campamentos romanos. No son infrecuentes en las fases más tardías de los hábitats prerromanos, donde hemos de valorar su relación con la *militaria*. No quiero con ello descartar un origen o carácter ciertamente indígena de su uso, pues es habitual la presencia de cuentas de pasta vítrea en los conjuntos funerarios protohistóricos, pero existe un tipo interesante de piezas azuladas con círculos de color ámbar o blanquecino que se repiten, como digo, de forma casi exclusiva en estos contextos en contacto con Roma. De hecho, en un estudio arqueométrico sobre este tipo de cuentas en conjuntos del siglo II a.n.e. de la necrópolis de Numancia, nos pone sobre la mesa un interesante argumento para reflexionar sobre la posibilidad de que éstas viajaran por cauces similares a los militares romanos o sus provisiones. García Heras y otros plantean, gracias al análisis técnico y de composición, una producción especializada no local -ni ibérico ni púnico- y, por tanto, un origen exógeno que podría rastrearse en Italia (García, Rincón, Jimeno y Villegas 2003, 180).

Otro de esos extraños componentes que encontramos relacionados con los guerreros en momentos también tardíos son las pinzas de depilar. Algunas son simples láminas plegadas; otras, en cambio muestran una sencilla decoración troquelada de triángulos rellenos de puntos, curiosa y elocuentemente similares a los broches de cinturón “militares” de Cáceres el Viejo, como las piezas que estudia Ruiz y Lorrio procedentes de la necrópolis de Atienza y Almaluez (Ruiz y Lorrio 2000, fig. 3). Sostienen estos autores que pudieran estar habitualmente relacionadas con conjuntos militares, llegando incluso al siglo II o el I a.n.e. (Ruiz y Lorrio 2000, 285, 288).

9.1.2. La panoplia militar

En la conformación de la panoplia militar romana concursan múltiples factores, algunos derivados de la propia logística o los cambios que históricamente se producen en torno a ella y las políticas que la afectan. Las reformas de Cayo Mario, en el tránsito de los siglos II y I a.n.e., debieron suponer uno de esos hitos transformadores del funcionamiento del ejército y de todo cuanto conlleva, desde la integración de la tropa, hasta los pormenores económicos involucrados en su abastecimiento, vestido y particularmente las armas y la forma del combate. Antes de proseguir con esta importante cuestión, hemos de advertir sobre la paupérrima representación del armamento en los contextos regionales, más si lo comparamos con cuanto sucede en otros ámbitos geográficos, como la Meseta Norte o el cuadrante nororiental peninsular. Así y con todo, registros como el de Cáceres el Viejo o la necrópolis de El Romazal I van a suplir en parte esta anomalía, también algunas armas en niveles de destrucción o abandono, sin ser abundantes, ni frecuentes, ni tampoco especialmente diversas ni singulares, son sin embargo sintomáticas de un tiempo bélico o de gran inestabilidad en el territorio.

Otra de las cuestiones que pudieron interferir en la disposición y uso armamentístico dentro de los establecimientos militares, en parte también sujeta a esos cambios de política logística como la centralización de la producción de las armas, es la propia dinámica y duración de la campaña y su requisita en combate o la reparación en el seno mismo de la unidad, en talleres de forja dentro de los mismos cuarteles (Quesada 2006, 81-86).

Uno más de los presupuestos que debemos tener en cuenta a propósito del equipamiento ofensivo se refiere a esas armas que en la mayoría de los casos podrían pasar por simples herramientas agrícolas y que, sólo cuando las llegamos a encontrar en un contexto decididamente militar -sólo entonces-, las entendemos como armamento. F. Quesada, a propósito de un trabajo de reflexión más general, trata sobre la posibilidad de que esos podones u hoces, que con cierta frecuencia hallamos en los contextos de destrucción, junto a piezas claramente armamentísticas, sean en realidad esas otras armas atribuibles al sector más humilde del combatiente (Quesada 2002a, 12). También, como vemos en los campamentos, las azadas -que no se pueden considerar armas defensivas- suponen una constante y no debe extrañarnos en modo alguno, pues su utilidad en la excavación de las defensas es inexcusable; recordemos por ejemplo el pasaje de Apiano -*Iber.* 69- sobre la excavación de los fosos en torno a *Erisana*, donde los soldados de Maximo Emiliano huyen ante el ataque de Viriato mientras cavaban con azuelas.

9.1.2.1. Armas ofensivas: espadas, puñales, lanzas, jabalinas y proyectiles de honda

En otro reciente trabajo del profesor Quesada (2007) se ponía de manifiesto la dificultad de reconocer el origen de algunas de las armas empleadas por los ejércitos romanos que actuaron en *Hispania*, particularmente en los primeros tiempos de la conquista. Y es que admitir que *rien n'est plus délicat que de chercher à déterminer les influences réciproques en matière d'armement* (Cadiou 2008, 240) nos supone un importante contratiempo para fijar una verdadera distinción entre la panoplia del llegado y del local, celtibero o lusitano. Uno de los problemas más acuciantes parece residir en la capacidad de adaptación de las legiones romanas a las armas y tal vez también a la forma de lucha de los pueblos sometidos, al parecer un hecho constatado en la Arqueología y las fuentes textuales (Quesada 2007, 379-380). Es también un aspecto destacado y con larga tradición en los estudios sobre la *militaria* romana, producto, como decimos, de la atención que puntualmente han concedido a este aspecto las fuentes literarias -Livio 34, 9, 12 - (Couissin 1926; Heurgon 1969; Bishop y Coulston 2006; Feugère 1993).

Las armas conforman un habitual de los ajuares funerarios de las necrópolis celtibéricas; en ellas se “confunden” las piezas más arcaicas y las que forman parte de la renovación tardía en el contacto con Roma. Los puñales biglobulares -o bidiscoidales (Kavanah 2008)- o los del “tipo Monte Bernorio” (Sanz 1986; Griñó 1987; 1989), algunas espadas de un filo -variantes avanzadas de la falcata- o dos -el *gladius hispaniensis* (Quesada 1997c; 1999a; 2007, 392-398)- comparten

protagonismo con las jabalinas, regatones y puntas de lanza y las *glandes* en los contextos bélicos de los inicios del siglo I a.n.e., dentro de una fase avanzada de la panoplia ibérica, que F. Quesada califica de “panoplia simplificada” -en términos de “empobrecimiento” se referiría A. Lorrio (2002, 78)- dentro de la evolución que plantea (Quesada 2002b, 49-55).

Tal vez el más claro ejemplo de estos últimos sea el campamento de Cáceres el Viejo, cuya destrucción se ha venido fechando en el año 79-78 a.n.e. (Ulbert 1984, 203) -o en el 93 (Beltrán Lloris 1974, 294-298)-, en todo caso una muestra de la panoplia del momento, aún cuando se confundan la itálica o la hispana en su registro, si es que se mantenía una clara diferencia entre ellas (Kavanagh 2008, 9). Tanto aquí como en otros yacimientos de la región vamos a encontrar ejemplares de esos puñales. Éstos podrían haber sido incluso originarios de *Hispania* e incorporados desde entonces y por los auxiliares (Luik 2002, 90) a la panoplia romana -adquiridos por botín- durante la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Ulbert 1984, 108-109), aunque sólo hasta décadas más tarde no se apreciarían rasgos romanos en este tipo (Quesada 2007, 390-391; 1997a, 300-302). Algo más recientemente, E. Kavanagh (2008, 77) remonta la plena adquisición del tipo ya hasta el periodo de las Guerras Celtibéricas.

En el mismo conjunto cacereño aparece también la falcata -o espada curva de un solo filo- de la que se ocupó específicamente el profesor Quesada (1994; 1997a, 61-171) y cuyo origen se encontraría en la *machaira* del área adriática (Quesada 1997a, 153). Como con los puñales, esta otra arma ofensiva va a detectarse en más contextos de la región, si no propiamente militares, sí al menos relacionados con capítulos de conflicto o inflexiones traumáticas en los sitios. Es éste el caso de Capote, que más adelante comentaremos a propósito del repertorio armamentístico en general. Cuestión bien distinta son los ejemplares recuperados en el entorno de Rosarito (Enríquez 1981), cuya falta de contexto espacial y estratigráfico nos impide por el momento relacionar con un sitio u otro o concretar si se trataron de armas portadas por soldados en las guerras de conquista romanas o por lusitanos, vetones, etc., tiempo atrás. La aparición junto a tipos armamentísticos tardíos como los de Capote o Cáceres el Viejo, ambos iniciado el siglo I a.n.e., acaso también el de Rosarito -que aparece con un puñal probablemente del “tipo Monte Bernorio”- supone una perduración de la falcata hasta al menos la primera mitad del siglo I a.n.e. (Quesada 1997a, 82).

La jabalina -permítaseme emplear el término más genérico en un intento de huir de posibles ambigüedades terminológicas devenidas del uso de los latinos (Quesada 1997a, 309-310)- supone un arma arrojadiza, con una amplia diversidad formal y tipológica, que encierra un uso determinado y un comportamiento en el combate también particular (Quesada 1997a, 325; Bishop y Coulston 2006, 50-51, 73-76, 150-151, 200-202; Connolly 1999, 44-49). Cabe remontar su origen a la *Hispania* protohistórica (Quesada 1997a, 314, 341), aunque su empleo parece estar

atestiguado arqueológica e históricamente hasta bien avanzado el siglo I a.n.e., en la Península y fuera de ella, en otros contextos militares europeos (Quesada 1997a, 315; Connolly 1999a, 41-49).

La cronología de los *soliferrae* se prolonga hasta el siglo II, su progresión parece denunciar un avance hacia la Meseta y la costa levantina desde el área pirenaica (Quesada 2002a, 5, fig. 3) y se insertan, como los anteriores, en ese mismo conjunto simplificado o avanzado de la panoplia. En ámbito funerario aparecen torcidos y amortizados, anulados o desactivados en definitiva como parte del ritual funerario antes de su inclusión en el *loculus* de la sepultura.

La lanza, cuyo resto después de desaparecer el asta de madera es la punta y el extremo proximal -regatón-, se encuentra ampliamente representada en los cementerios hispanos durante la etapa prerromana y romana en general. Es sin duda uno de los arquetipos con más éxito de la guerra en la Antigüedad, sujeta no obstante a modificaciones y variantes a lo largo de los siglos. Su aparición en niveles de destrucción y amortización de los hábitats y sintomáticamente de los campamentos, como los del cerco de Numancia o de Cáceres el Viejo confirma su generalización en la panoplia militar romana. F. Quesada trataría, en la publicación de su tesis doctoral (Quesada 1997a, 343-427), de establecer ciertos detalles de su uso, morfología y sistematización, aceptando para esta arma una larga vigencia.

El caso de los proyectiles de honda, ausentes en las necrópolis, comparte con los anteriores su presencia en el entorno inmediato de los hábitats, en “campos de batalla”, en establecimientos militares romanos y/o lugares de producción. En estos últimos es donde -en Extremadura al menos- vamos a encontrar el número más significativo de ellos; volveremos más adelante sobre los conjuntos de Azuaga u Hornachos, que podrían explicarse indistintamente como *stock* productivo y defensivo/ofensivo (Domergue 1970, 612; Jiménez Ávila 1990). Su empleo -por honderos- está constatado entre las tropas de Escipión Emiliano -134/-133 (Frontino 4, 7, 27)-, de honderos al servicio de Metelo también hablan las fuentes -Salustio, *Hist.* II, 85- y pudiera ser que fuera un indicio de la presencia de auxiliares en los ejércitos romanos (Cadiou 2008, 263).

Por su parte, la cronología parece centrarse de una forma también significativa entre los siglos II y I a.n.e., según se aprecia en sus contextos, repartidos mayoritariamente entre el valle del Ebro, la región extremeña y Andalucía (Ulbert 1984, 111-113; Quesada 1997a, 476, 477). Sin embargo, se han venido apuntando fechas avanzadas para las evidencias materiales, sobre todo a partir de las inscripciones de algunas de estas *glandes*, que aludirían a los generales contendientes durante las guerras civiles del siglo I a.n.e. (Chic 1986; Pérez Macías 1987, 34-36; Stylow 2005, 259; Gómez y Morales 2002; Díaz Ariño 2005, 221); esto es, a partir de las leyendas *Q. MET.* (Domergue 1970, 610-611), *Q. SERT. PROC.* (Chic 1986), *CN(aeus) [Pompeius] MAG(nus)* (Pina y Zanier 2006, 30, 41).

De su grafía, toda ella en letrero latino, podría estar evidenciándose el uso y destino de las balas, hechas por y para itálicos (Beltrán Lloris 1990, 224) y tal vez empleadas por una parte del componente del ejército romano, los *auxilia externa* y *socci* (Quesada 1997a, 477, 480). Resulta cuanto menos curioso que las fuentes se refieran a este tipo de arma ofensiva haciéndola acompañar del calificativo “*Balearicus*”, en referencia a los primitivos honderos (Miguel 2002).

En los últimos años, en buena parte debido a la incorporación de datos procedentes de prospecciones con detector de metales, estos elementos de plomo se están convirtiendo en un indicio muy importante y significativo en la localización de entidades de carácter militar de cronología republicana. Particularmente significativo es el reciente estudio de A. Guerra y J. Pimenta (2013), que permite cierta idea del rastro bélico en Portugal; o ya otro similar -algo más regional- en el área escalabitaná, donde sitios como Chões, Alto dos Cacos, Vale de Tijolos, Santarém, Porto do Sambugueiro, Azeitada y Monte dos Castelinhos, en las orillas del Tajo, avalarían esa relación con el aspecto militar (Guerra, Pimenta y Sequeira 2014, fig. 14). También reciente es el trabajo de Morillo y otros, donde adquiere importante significación para la interpretación de un campo de batalla y ante un registro material sumamente reducido (Morillo, Rodríguez, Martín y Durán 2014). Fuera del ámbito del suroeste, en el otro extremo, el ensayo de J. Noguera supone, ante todo, un ejercicio de reflexión sobre los campamentos de campaña a partir de la detección en áreas muy extensas de unos pocos materiales, entre ellos estos proyectiles de plomo (Noguera 2008), que de alguna forma nos hace plantearnos la validez del caso anterior.

Los demás proyectiles, como los de catapulta o de flecha son sintomáticamente escasas entre el material rescatado en los enclaves extremeños. Acaso algunas inseguras piezas en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 24, nºs 185 y 186) se pueden identificar como tal: puntas. Sin embargo, resulta significativa su representación en otros contextos militares del ámbito inmediato, como Castelo da Lousa (Ruivo 2010, 516, lám. CLXVII, nº 126), Lomba do Canho (Nunes, Fabião y Guerra 1988, fig. 9) o Cabeça de Vaiamonte (Pereira 2013, 1333-1336), en principio contextos más avanzados y militares.

9.1.2.2. Las armas defensivas: cascos y escudos

Los ejemplos de armas defensivas constituyen en nuestro ámbito de estudio -como veremos- un grupo numéricamente insignificante. Apenas algún ejemplo de casco, lamentablemente sin contexto arqueológico determinado y acaso los escudos en ámbito funerario de El Romazal I (Hernández, Galán y Martín 2008, 332-333) y el sencillo círculo plano de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 23, nº 180). Esto no le resta importancia para nuestro propósito, más al contrario nos proponen nuevamente esa reflexión sobre la convivencia de elementos relacionados con el

ejército en ambientes *a priori* civiles, como Villasviejas del Tamuja, donde junto a otras armas ofensivas alcanza esa presumible naturaleza militar.

Los cascos del tipo Montefortino parecen tener su origen en la protohistoria itálica, y de hecho tradicionalmente se les ha relacionado con el ámbito “celto-itálico”, aunque su relación con lo “celta” parece estar en tela de juicio (Quesada 1999b, 153-154; 2002b, 53). A partir de ciertos detalles morfológicos y de los contextos de hallazgo, se ha venido sosteniendo la evolución del tipo, siendo uno de los estudios evolutivos más aceptados para el ámbito hispano el de García-Mouriño (1993). En esta evolución, cabe reconocer una variante mayoritariamente localizada en contextos indígenas, como la Mouriño Ia y Ib, aquella que Quesada encaja en su segundo tipo (Quesada 1999b, 160-161), y cuya cronología penetra ya en el siglo II. Sin embargo, nos va a interesar su tercer grupo, cuyos ejemplares se hallan ahora en contextos romanos, algunos incluso sobrepasan los años centrales del siglo I a.n.e. (Quesada 1999b, 162). A diferencia de los primeros -el segundo grupo de Quesada-, presentes en el área sureste de la Península, los cascos de este tercer tipo son los que aparecen en contextos sertorianos -tipo 3a- o cesarianos -3b de Quesada o II de García Mouriño - (García-Mouriño 1993, 125, figs. 40 y 41; Quesada 1999b, 162). Al parecer serán estos últimos los que encontremos en Extremadura -con un único ejemplo en el Cerro de Cogolludo (Aguilar y Guichard 1993a, nota pág. 36; Rodríguez Díaz 1995a, 161)- o en Portugal, especialmente significativo el caso de Vaiamonte (Pereira 2013, 1329-1333, fig. 3, nos 1 y 2).

El caso de los escudos, el propio Quesada mantiene una problemática similar a la apuntada para los cascos (Quesada 2002b, 53), reconociendo en los tipos de cronología avanzada una relación directa con la guerra romana. Se trata de aquellos herrajes -único elemento conservado de un objeto mayoritariamente fabricado con materiales percederos- pertenecientes por lo general al *scutum* oval, también de origen itálico. De ellos, un grupo de ellos debe ser entendido en relación con los contextos militares sertorianos.

9.1.2.3. Otros elementos de la *militaria*: caballería y transporte

Los herrajes propios de la caballería constituyen con cierta frecuencia parte de los ajuares funerarios prerromanos. Son en su mayoría arreos de caballo o bocados de hierro, normalmente sencillos aros, láminas y varillas retorcidas insertos unos con otros. La presencia de estos índices en los enterramientos pudo tener que ver con ese estatus social destacado que se le atribuye al jinete en las comunidades indígenas antes de la llegada de los romanos. Y probablemente ese rol perduró después de ello, reflejado por ejemplo en la iconografía numismática o cerámica. M. Almagro, por ejemplo, ensalza ese valor simbólico del caballo en el ámbito “celta” peninsular, donde el reflejo de la figura del caballo y el jinete en las fíbulas y, sobre todo, en los *signa equitum*

o estandartes, supone un argumento importante en ese sentido, avalando la existencia de élites ecuestres guerreras (Almagro 1994-95, 17; 1998, 113).

Dicho esto, tampoco debe extrañarnos la aparición de estos bocados u otros elementos relacionados con el caballo formando parte de los contextos -funerarios o no- relacionados con el ejército; también el romano, en cuyo rastro encontramos conviviendo armas propias de aquella panoplia “tardía” o “simplificada” -de la que hablaba más arriba- con estos objetos de la montura del jinete (Lorrio 2002, 79). No me voy a sumergir en la ardua tarea de seriar los conjuntos romanos que contienen este tipo de elementos, acaso reconocer su participación en los registros militares hispanos. Uno de los repertorios más interesantes en este sentido, por su proximidad al ámbito de estudio y por ser uno de los más completos, es el de Cáceres el Viejo. Aquí vamos a encontrar representados esos bocados o arreos, también espuelas y las partes metálicas de los correajes de la caballería.

En sí, como vemos, estos elementos no van a suponer precisamente el mejor índice de identidad, en tanto que su presencia podría estar asociada tanto a individuos o grupos indígenas como romanos. Será en cambio el resto del contexto el que hable a favor o en contra de su pertenencia a los militares de las guerras de conquista o civiles. De hecho, surgen ciertos problemas de definición cuando la lectura general de un sitio concreto ha sido determinada. Esto es en parte lo que sucede con el cementerio de El Romazal I, vinculado al poblado prerromano de Villasviejas del Tamuja, que por esto último y porque no se pone en duda que los cambios operados en él tengan otro carácter que una “evolución” se la considera “una necrópolis indígena, con presencia de elementos romanos” (Hernández, Galán y Martín 2009, 177). La cosa cambia cuando prestamos atención a otros factores, como el resto de las armas, idénticas en muchos casos a las presentes en el campamento cacereño, e incluso algún elemento específico, como la testera de caballo aparecida en el enterramiento 231, que los propios investigadores reconocen como de “tipo itálico” (Hernández, Galán y Martín 2009, 175, fig. 11). El mismo enterramiento contempla además otros ítems de presumible interés identitario -militar en este caso-, como un cálato; veremos más adelante qué significado parece alcanzar este otro dato.

Con frecuencia, el capítulo de los hierros constituye un verdadero cajón de sastre donde dar cabida a infinidad de objetos de utilidad indeterminada, por lo general fragmentos mal conservados y piezas desmembradas. Entre ellos seguramente debemos reconocer una parte de esos arreos de caballería, tal vez incluso restos de armas sencillas o engranajes de otras más complejas. En algún caso tal vez podríamos relacionarlos con carros. No son éstos exclusivos en modo alguno del mundo militar romano; como sucede con otros elementos, su uso está ampliamente documentado en la iconografía protohistórica. Sin embargo, hemos de reconocer que los ejemplos mejor conocidos nos remiten a ambientes militares o presididos por un registro artefactual íntimamente relacionado con el ejército romano. Válganos considerar las ruedas de

carro de Almedinilla (Quesada 2008, 306) y La Loba (Domergue y Sillères 2002, 125), en la provincia de Córdoba, también las de Camp de les Lloses (Durán, Mestres y Principal 2008, 72-74) o de Lezuza (Uroz 2014, 200, fig. 6b). En Extremadura, como veremos, el carro documentado en los Castillejos de Fuente de Cantos estará igualmente asociado a armamento, amortizado -como los demás casos- en un potente nivel de destrucción.

9.1.3. Ritual social y religioso

9.1.3.1. Vajilla de bronce: jarros y cazos

La vajilla de bronce, en líneas generales, debió constituir un aspecto destacado del *instrumentum domesticum* romano y de hecho muchos de sus arquetipos son fácilmente equiparables a las formas cerámicas. Es cierto, en cambio, que los vasos metálicos en general se habrán de restringir a los ajueres de las casas más pudientes, aunque no hay que olvidar en modo alguno su faceta ritual, esa parte de bebida colectiva -*symposium*- con implicaciones sociales. De cualquier modo, la disociación clara entre ambos usos -función doméstica o ritual- es con frecuencia compleja, pues en ambos casos los requerimientos de utilidad son semejantes y sólo complementos iconográficos o el contexto evita o reduce la ambigüedad funcional (Beltrán, Ortiz y Paz 1996, 171).

El consumo del vino, por ejemplo, está atestiguado arqueológicamente en escenarios militares, gracias sobre todo a la abundante presencia de ánforas vinarias. En ello está implicada y justificada gran parte de esta vajilla de bronce, como los coladores, los jarros o los cazos. Pero también es cierto que existen formas en cerámica que pueden suplir sus cometidos específicos y, por otro lado, que el número de los objetos realizados en bronce son sintomáticamente escasos. El contexto más esclarecedor a nivel microespacial abunda en esta cuestión, siendo uno de los casos más seguros al respecto el grupo formado por cazo-jarro aparecido en una estancia del campamento de Cáceres el Viejo que Schulten relacionó con un templo.

De nuevo será la asociación de varios objetos, relacionados con costumbres y preferencias no locales, lo que tal nos lleve a un uso ritual y colectivo, y en todo caso relacionado con extranjeros y/o militares. La posibilidad de que sea una pudiente y conservadora aristocracia local la que adquiera y emplee toda esa vajilla presupone, además, que conozca los productos demandados por los romanos, los mercados por los que se abastecen y, sobre todo, que “comulgue” con los gustos del invasor, incluidos los culinarios.

El **jarro** es uno de los objetos del repertorio vascular de origen itálico más frecuentes de la geografía romanorrepública y militar hispana. Particularmente los del tipo Piatra Neamt suponen casi un referente material del momento bélico de inicios del siglo I a.n.e. (Mansel 2000,

214) -quizás con una cronología algo más laxa (Boube 1991, 26)-, presente en los campamentos y niveles de destrucción o abandono relacionados con el conflicto sertoriano hispano al menos.

Su característica más sobresaliente y definitoria de este jarro tipo Piatra Neamt -por su hallazgo e identificación en el yacimiento rumano del mismo nombre- es probablemente el remate inferior del asa, que reposa sobre la panza. Se representa aquí una figura masculina de frente, con abundante barba y cabello, del que parte el desarrollo del asa en sí y que en ocasiones -en los ejemplares fragmentados en este punto- se ha interpretado como birrete o gorro frigio. En realidad pudiera tratarse de Júpiter (Boube 1991, 25), aunque su grado de esquematismo o el escaso detalle que se le concede por lo general en muchas de las piezas pudiera traer ciertas dudas. En lo que respecta al amarre superior, a la altura del borde, el asa maciza se bifurca y acompaña el labio, formando sucintas molduras y terminaciones que recuerdan cabezas de ánade; en el centro, sobre el extremo vertical, se alza un pequeño apéndice cuyo objetivo podría tratar de un punto de apoyo para facilitar su sujeción en horizontal.

En cuanto a su origen, la historiografía en general parece acordar una procedencia italiana del modelo -quizás derivación de los jarros etruscos (Boube 1991, 27)-, y su dispersión desde la Península Itálica en estos momentos de la Tardorrepública parece ir avalando la presencia de Roma en los territorios en conflicto entonces: *grosso modo* norte de Italia, costa francesa, el Levante, noreste y suroeste hispanos (Fabião 1999; Pozo 2000; Mansel 2004; Erice 2007). Hemos de reseñar, en relación a su geografía y contexto material y funcional, el hallazgo de estos jarros en Cáceres el Viejo, probablemente el más significativo de ellos -por aparecer *in situ* tras la destrucción y repentino abandono del campamento-, pero también en el Cabezo de Azaila, Ampurias, Camp de les Lloses, Monteró 1, Valdeherrera, La Custodia, Botorrita, La Alcudia, Iznájar, Libisosa, el Morro de Mezquitilla, Cabeça de Vaiamonte, Castelo da Lousa, Monte dos Castelinhos, el Llano de la Horca, Cástulo, etc. (Galindo y Domínguez 1985, 591, lám. 1 8 y 9; Beltrán Lloris 1995, 239; Díaz y Medrano 1987, 783, lám. II, n° 4; Galeano y Gil 1994, 60, n° 2; Pozo 2000, 420, n° 3; Gonçalves y Carvalho 2004, 74, fig. 13; Durán, Mestres y Principal 2008, 119; Ruivo 2010, 494-498, lám. CLXIV; Pimenta 2013, 81, n° 90; Azcárraga, Baquedano, Märtens, Contreras y Ruiz 2014, 114-115; Uroz 2012, 169-171; Uroz Sáez, Poveda, Muñoz y Uroz Rodríguez 2007, 152, fig. 18; Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014, 206, fig. 9). Veremos más adelante otras piezas de este tipo en los sitios extremeños, analizados en su contexto.

No sólo parece demostrarse la validez de muchos de estos sitios en tiempos de las guerras sertorianas, sino también la propia presencia militar en ellos: bien por ser estos mismos acuartelamientos de tropa, bien porque hubiéramos podido detectar en el registro arqueológico de los poblados huellas de su acogida o bien porque ese rastro se reduce a sus niveles de destrucción y abandono.

Entre los repertorios metálicos de nuestros yacimientos arqueológicos, a veces resultado de actividades clandestinas y en general sumamente degradados, son si cabe frecuentes las asas -acaso fragmentos de ellas- reducidas a unos tramos de varilla o a la parte más gruesa, donde se suelda al borde o a la panza. Resulta pues habitual la conservación de restos de estos jarros donde no es fácil distinguir si se trata de jarros del tipo Piatra Neamt, de los del “tipo Ornavasso” de similar cronología -quizás algo posterior (Boube 1991, 35)- o del “tipo Gallarate”, si son incluso jarras de doble asa -ánforas metálicas- o tazas (cuadro tipológico elaborado por Erice 2007, fig. 2). De una forma u otra, unos y otros objetos o variantes comparten protagonismo en la mayoría de los grandes contextos metálicos de fuerte impronta romanorrepública y donde la *militaria* itálica se completa con el típico repertorio armamentístico, indumentario vascular y anfórico de los campamentos romanos.

Uno de los objetos más representativos de la ritualidad itálica en general -carácter reflejado en sus monedas (p. ej.: Crawford 1985, 502/2)- son los **cazos** de bronce, pequeños vasos globulares sostenidos mediante un desarrollado mango -horizontal u oblicuo- generalmente del mismo material, y cuya finalidad tiene que ver con la mezcla de líquidos -el vino, por ejemplo- en la libación o el reparto en los *simposia* (Castoldi y Feugère 1991, 62, n. 4; Mansel 1999, 708; 2004, 27). *Simpula* y *cyathi* son variantes terminológicas que habrían de representar tipos y momentos distintos (Martín Valls 1990, 155; Lucas 2003-04, 96; Fabião 1999, 167; Erice 2007, 198, nota 2) y que encierran una importante variabilidad formal. Del repertorio tipológico destacamos por su cronología el modelo tardorrepúblicano -entre mediados del siglo II a.n.e. y el cambio de Era- que sistematizó J. Werner denominándolo “tipo Pescate”, de dos piezas o de mango móvil -tipo E o *weinschöpfer mit beweglichem Griff*- (Werner 1954, 55, 69f) o M. Castoldi -tipo A o “*simpula* a due pezzi a mani orizzontale”- (Castoldi y Feugère 1991, 63) o, para el ámbito hispano, por R. Martín Valls -tipo IV- (Martín Valls 1990, 150-155).

La dispersión del tipo -*grosso modo*, en tanto que pueden englobarse dentro de estas tipologías variantes próximas- nos remite a una geografía que abarca buena parte de Italia central y norte, de donde parecen derivar estos modelos o hallarse los talleres (Knauer 1969, 58; Castoldi y Feugère 1991, 88), el sur de la Galia -Bajo Ródano- (Tendille 1981, 77; Guillaumet 1991) y la Península Ibérica (Martín Valls 1990, 159-163, fig. 4; Mansel 1998; 1997, 708, fig. 2; 2004; Fabião 1999, 186, fig. 7; Berrocal 1992, 142, fig. 27). Es en este ámbito donde adquiere una importante significación, con ejemplares repartidos mayoritariamente entre el suroeste y el nordeste hispano, tanto desde el punto de vista histórico como cronológico. Sintomática es su presencia en el Cabezo de Azaila, en Lezuza (Uroz 2012, 171-174) o el campamento romano militar de Cáceres el Viejo, con cronologías del primer cuarto del siglo I a.n.e. (Ulbert 1984, 93; lám. 15, nº 95-97), pero también el sitio malagueño del Morro de Mezquitilla, donde podrían ser algo anteriores -ca. 100 a.n.e. (Mansel 1999, 708), Mesas do Castelinho, el Castelo da Lousa, el Castrejón de Capote,

Cabeça de Vaiamonte, Alcáçova de Santarem, Castelo Velho de Veiros, Monte dos Castelinhos, Pedrão y Lomba do Canho (Berrocal 1992, 142, fig. 27; 1994, 274; Martín Valls 1990, 159; Arruda 2002, 154, nº 140; Pimenta 2013; Gonçalves y Carvalho 2004, 74, fig. 13; Ruivo 2010, 494-498, lám. CLXIV; Fabião 1999, 169).

Se han detectado estos *simpula* o *cyathi* en contextos funerarios de la Europa republicana (Guillaumet 1991, 194-195), ya incluso en las facies más tardías de las necrópolis hispanas de La Hoya (Llanos 1990, 138-139, 141-142) o de Palenzuela, asociados a enterramientos presumiblemente “de guerrero” (Martín Valls 1990, 162). Sin embargo, hallamos mayor confirmación sobre ese posible vínculo con lo itálico y lo militar en la ya apuntada presencia en Cáceres el Viejo, el cuartel republicano de referencia en el oeste peninsular, pero también en el establecimiento del Castelo da Lousa o la *colonia/praesidium* de *Scallabis* -Santarem-, Pedrão o el campamento de Lomba do Canho de Arganil, también aludidos. Fuera de estos espacios relacionados de una forma u otra con el ejército, hemos de traer a debate los otros sitios portugueses, como Cabeça de Vaiamonte, donde podríamos estar detectando las huellas la tropa residente temporal o coyunturalmente en ellos (Fabião 1996, 55-61; 2004, 70; 2007b, 128-130). ¿Estamos pues en situación de defender un argumento semejante en Mesas do Castelinho? ¿y en Capote?. Pimenta y Mendes ya han venido proponiendo una relación íntima con el ejército a partir de éstos y otros objetos (Pimenta y Mendes 2014, 140). Respecto a este último, el profesor Berrocal se interroga por su significado en contextos indígenas, aún cuando sin concluir con su reflexión y considerándolos dentro del mundo celtibérico -en línea con Martín Valls (1990)-, opta por enmarcar estos objetos en las relaciones culturales durante el tiempo de conflicto y que desembocarán en la romanización de la región (Berrocal 1992a, 142).

Vamos a volver sobre este aspecto en próximos apartados, donde se valorará positivamente la conjunción de estos casos -de uso comunitario y ritual- y otros elementos vasculares de similar protagonismo. Este es el caso de los *poucier de passoires* -por la bibliografía, mayoritariamente francesa-, una especie de **coladores**, también de bronce, compuestos por un pequeño cuenco con múltiples perforaciones y un mango corto o asa anular de escaso desarrollo. Como los anteriores, los contextos de aparición parecen guardar relación con los establecimientos militares (Guillaumet 1991, 94; Fabião 1999, 171), y de hecho van a estar presentes nuevamente en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 14, nºs 79-80, lám. 15, nºs 84-94). Se repite en parte la geografía de dispersión del modelo en Mesas do Castelinho (Fabião 1999, 181), el Castelo Velho de Veiros (Fabião 1999, 169), en el sitio de Segóvia de Elvas (Gamito 1996, 110-111), Azaila (Beltrán Lloris 1995, 239, fig. 4, nº 1) y aparece con otros metales republicanos en *Conimbriga* (Alarcão y Ponte 1979, 155), el Raso de Candeda (Fernández Gómez 1986, 431, fig. 271, nº 22; 1993, 160), en el Llano de la Horca (Azcárraga, Baquedano, Märtens, Contreras y Ruiz 2014, 115-116), etc., hasta lograr un reparto importante por los territorios sujetos a cierta dinámica bélica

durante el periodo republicano, particularmente en la Península Ibérica (Guillaumet 1991, 94, nos 54-59; Fabião 1999, 169; Erice 2007, 199-200).

Para concluir este apartado y, de vuelta a los términos generales de la vajilla de bronce, hemos de tener en cuenta algunos de los conflictos que detectamos en la interpretación del registro arqueológico. Aún a pesar de que se haya asumido un origen itálico para esta vajilla broncea -jarros, cazos y coladores- y de que se hubiera comprobado su relación con el ejército romano en la conquista de la *Galia e Hispania* (Fabião 1999, 171), aún es detectable una implícita preferencia por entender estos hallazgos en claves de asimilación cultural, en la historiografía hispana al menos. Particularmente indicativo de ello es el título mismo del trabajo de R. Martín Valls (1990), *Los simpula celtibéricos*, o las recientes lecturas del madrileño poblado del Llano de la Horca, repleto de indicios metálicos relacionados con la milicia tardorrepública (Ruiz, Märten, Contreras y Baquedano 2012; Azcárraga, Baquedano, Märten, Contreras y Ruiz 2014, 118-119).

Los términos de este tipo de interpretaciones pasan por conceder a las élites locales -con posibilidades económicas de acceder a estos elementos- un deseo de parecerse a los itálicos, aunque este razonamiento lleve necesariamente consigo un fuerte contacto con ellos -hasta “cotidiano”, diría yo- y que, además, éste sea prolongado en el tiempo. Debe ser incluso suficiente como para despertar en la conservadora oligarquía indígena aquella aspiración, basada en el conocimiento de su uso doméstico -en caso de entenderlos como exclusiva vajilla de mesa- o los pormenores de la ritualidad romana, toda vez que, fuera de los ambientes en contacto directo con otros pueblos mediterráneos -los griegos, por ejemplo-, no encontramos objetos claramente asimilables a ellos en los repertorios tradicionales prerromanos.

9.1.3.2. Religiosidad: dioses y altares

La representación de la divinidad o los modos en que los dioses se manifiestan en la cotidianeidad humana constituye uno de los factores que quizás mejor identifiquen al artífice o al que lo venera. No son muchas las ocasiones en que el componente material de nuestros yacimientos muestran de forma explícita el destino de los anhelos o plegarias de protección. Más al contrario, en el ámbito castrense romano o escenario de conflicto hispano apenas sí existe un puñado de esculturillas, alusiones claras y determinantes a los dioses oficiales, e incluso cuando ello sucede puede que ni siquiera podamos enmarcarlo en una coyuntura del todo clara.

Una de las piezas más determinantes en este aspecto es sin duda la conocida Minerva de Cáceres el Viejo, una representación que parece común en los ambientes castrenses romanos, o cuanto menos en los ambientes itálicos de época republicana (Franzoni 1972, 202-203). Además de ella, en la región conocemos una pieza semejante, también en bronce, procedente esta vez de la ciudad de *Regina*, en el extremo sur de la provincia de Badajoz, y que fuera estudiada hace unas

décadas por T. Nogales (1984). Ciertas características estilísticas la distancian de la pieza cacereña, posicionándola como manifestación civil y de cronología ya altoimperial (Nogales 1984, 38).

No pretendo detenerme mucho más en este aspecto de la ritualidad romanorrepublicana, aún consciente del interés que ello tiene en lo referente a la identidad del practicante y de la huella que ello ha dejado en el registro material. Y no me adentro como merece por la ciertamente escasa incidencia que tiene en el ámbito arqueológico extremeño, al menos en lo concerniente al segundo de los elementos del enunciado de nuestro apartado. En este sentido, será el altarcillo o quemador cerámico encontrado durante las excavaciones de Schulten en Cáceres el Viejo el único ejemplo claro que hemos detectado de este tipo de piezas en la región y que fuera estudiado por Almagro Basch (1956) y -más recientemente y con mayor detenimiento- por Blech (1984) a propósito de la elaboración de la memoria revisionista de G. Ulbert (1984). Se trata de un pequeño objeto cerámico, de forma prismática y desarrollo vertical, cuya coronación se ensancha para acoger las hierbas y ascuas ceremoniales. La representación en relieve de los bustos del dios greco-egipcio *Serapis* (Blech 1984), reforzarán ese uso sacro que solemos presumir a estos quemadores de “inciensos”.

Hemos de agradecer a J. M. González Bornay, conservador del Museo de Cáceres, el dato de la existencia de un posible segundo *thymiaterion* entre los materiales en revisión de las excavaciones de Schulten en Cáceres el Viejo. Los restos, en este otro caso, son notablemente más modestos, acaso unos fragmentos cerámicos de una pieza hueca y sección de tendencia rectangular, de menor grosor y acabado y aspecto muy distintos al dado a conocer por Blech (*cf.* Ulbert 1984, lám. 76). En su superficie externa se muestra un sencillo relieve en espiral, única concesión al ornato en lo que conocemos por el momento de esta pieza.

Son por tanto estos elementos las muestras más claras de quemadores propiamente dichos, eso sí, sin perjuicio alguno de que esa función no fuera asumida de forma eventual o incluso habitual por otro tipo de recipientes. De una forma u otra, queda de manifiesto la utilidad ritual de este objeto, y es en su contexto absoluto -en el hipotético templo junto al “foro” del campamento de Cáceres el Viejo- donde adquiere su total significado cultural y romano. No olvidemos que aquí mismo se halló uno de los jarros y *simpula* del sitio, éste dentro del otro, en posición original y cumpliendo la función para la que probablemente fueron diseñados ambos.

Sobre la presencia de aquella divinidad -Serapis- en los establecimientos republicanos de *Hispania*, no podemos pasar por alto el santuario ampuritano dedicado a los dioses alejandrinos (Almagro Basch 1956, 3-4; Ruiz de Arbulo 1995; 2009, 278-280). Al parecer la propia escultura identificada hasta hace poco con Asklepios no era sino la representación del propio Serapis, con una cronología del tránsito entre los siglos II y I a.n.e. (Ruiz de Arbulo y Vivó 2008, 95-97; Ruiz de Arbulo 2009, 279). Esta nueva lectura es sin duda prueba de la predilección de estos cultos y

gustos de corte helenístico por la población romana, un componente demográfico y cultural presente en las ciudades hispanas y, como vemos, en los enclaves militares o con una fuerte impronta itálica. Por otro lado, no debemos olvidar la vertiente religiosa que acarrea tanto aquélla como la nueva interpretación y que parece apoyar un sentido ctónico, pero también curativo de las divinidades en Ampurias (Ruiz de Arbulo 1995, 332-334, 336, 337), seguramente una cualidad muy demandada entre los soldados.

En el campamento de Cáceres el Viejo encontramos además otros rostros de similar corte clásico -también algún busto claramente más tosco y distinto de los anteriores- que podrían insistir en esas representaciones divinas tardohelenísticas aparejadas a las creencias mediterráneas y que, como vemos, pudieran ser incorporadas por Roma y sus ejércitos.

9.1.3.3. Depósitos votivos

Abundando en el mundo de la ritualidad itálica podremos traer a colación una de las manifestaciones más interesantes practicadas por cierto componente de las legiones romanas y que han dejado su impronta en algunos establecimientos de la *Hispania* republicana. Me refiero al esquivo y a veces ambiguo aspecto de los depósitos votivos. Conocemos, por el trabajo de A. Ribera sobre los niveles de fundación de la ciudad de *Valentia*, algunas de las deposiciones realizadas con fines profilácticos (Ribera 2010), o la fosa de Libisosa, aún con una compleja interpretación cultural y religiosa, donde parece mezclarse lo local y lo itálico (Uroz 2012).

Además de la cuestión cronológica, sin duda un aporte de sumo interés como veremos más adelante, los depósitos valencianos refuerzan la impronta itálica del comportamiento que los propició. ¿Cabría aceptar el mismo encaje religioso al hecho de promover ciertas ofrendas en los niveles fundacionales de las fases republicanas de algunos sitios del suroeste hispano? Conocemos todavía parcialmente un conjunto material de supuesta voluntad ritual y propiciatoria en el arranque de los niveles republicanos de Mesas do Castelinho, coincidentes con una profunda transformación del hábitat civil prerromano (Alves 2010, 56, 88). El análisis del material supone preciosa información acerca del momento en que se pudieron desencadenar esos cambios, pero además el rastro físico de una conducta que pudiera ser equiparable a lo expresado para Valencia. Los objetos, mayoritariamente vajilla importada de barniz negro -Campaniense A-, algunos platos “tipo Kuass” o una terracota (Alves 2010, 18, 88), muestran, aparte de una fecha temprana -mediados del siglo II a.n.e.-, rasgos propios de una ocultación y el posible refrendo religioso de la escultura cerámica femenina.

Revisando recientemente los materiales de uno de los más relevantes santuarios romanos del sur del país vecino, el de Santa Bárbara de Padrões, donde además de los restos de un hipotético complejo termal/salutífero, se halló la que puede ser el mayor conjunto de lucernas altoimperiales

conocido en la región (Maia y Maia 1997). Entre los niveles revueltos -y posiblemente “volteados”- del sitio apareció un inesperado grupo de fragmentos cerámicos cuya cronología y tipos presentes recordaba en buena medida a lo advertido para el caso de Mesas do Castelinho (Heras y Maia e.p.). Sugerimos entonces que, como el anterior, podíamos encontrarnos ante un nuevo depósito fundacional, esta vez de un santuario -en el más amplio sentido del término- del que aún desconocíamos prácticamente todo, como su fisonomía o la propia advocación divina.

La posibilidad de una autoría romana, pues los materiales apuntan al mismo momento y tal vez también aprovisionamiento que los anteriores de *Valentia* o de Mesas do Castelinho, es pues factible. También pudo ser romana la impronta dada a otro de estos depósitos republicanos del Alentejo portugués, de nuevo en relación con un santuario, como es el de São Pedro das Cabeças (Castro Verde), recientemente dado a conocer por R. Mataloto, M. Maia y A. Martins (e.p.) y, por proseguir con el recorrido de los “posibles” en el ámbito de lo cultural, quizás también el caso de la ya aludida Cueva del Valle de la Serena, una cueva de posible origen indígena (Álvarez 1985, 168) recientemente puesta en relación -sin mayores argumentos- con los “recintos de la Serena” (Cazorla y Celestino 2008; Cazorla 2010) y donde la divinidad -o una de las divinidades- consignada es decididamente romana, Júpiter.

9.1.4. Hábitos alimentarios

Si bien las ánforas y otros recipientes de transporte nos hablan de la provisión de alimentos y bebidas, llegados desde múltiples puntos del Mediterráneo, y cuyo destino puede llegar a ser en último término la población civil, incluso la autóctona, los platos preparados y la forma de cocinarlos condiciona los tipos y usos del utilitario de cocina. Con todo, esta primera aseveración es incluso matizable.

Resulta obvio que para reconocer correctamente lo aportado es indispensable delimitar lo local. A través de los estudios sobre los repertorios cerámicos de los poblados de raigambre prerromana podemos llegar a definir al menos una parte de las costumbres alimentarias. Lamentablemente son pocos los ensayos que traspasaron la línea de la clasificación tipológica para reflexionar sobre esos hábitos y su evolución. Uno de los más próximos es el recientemente acometido por F. J. García y E. García (2009), que analiza la evolución en el uso de determinados tipos cerámicos entre el siglo III y el I a.n.e. en el Bajo Guadalquivir, detectando claramente unos cambios significativos en la procedencia de los alimentos -ánforas-, las formas de prepararlos -cerámica de cocina- y las preferencias en la mesa -jarras, vasos e importaciones de vajilla fina- a lo largo del siglo II a.n.e. y sobre todo en el cambio de centuria (García Fernández y García Vargas 2009, 131). Es parte de una línea de investigación más amplia, que arranca años atrás y que versa sobre las claves materiales para evaluar la dimensión o el propio índice de “romanización” en

cada momento durante el periodo republicano (García Vargas 1996; 2009; García Vargas, Ferrer y García Fernández 2008; García Vargas y García Fernández 2009).

9.1.4.1. *Cibaria*: vino, grasas y conservas.

El vino, el aceite o los derivados del pescado, aún muy demandados para el consumo militar por su valores nutricionales -vitaminas, proteínas y carbohidratos- (Harmand 1967, 186-190; Sanmartí y Principal 1997, 66; Erdkamp 1998, 33-34; Roth 1999, 24-26), no eran en modo alguno desconocidos por las comunidades del interior peninsular. A través de los envases en que llegaron a estas tierras sabemos de su importación y consumo desde siglos atrás, fruto del comercio fenicio o griego. Su incidencia en los hábitats más pequeños y alejados de los grandes circuitos comerciales durante la Protohistoria hispana es una cuestión bien distinta, excepción hecha -claro está- en lo referente a aquellas ánforas de origen o inspiración mediterránea, en los grandes poblados de la orilla del Guadiana o el Guadalquivir y los complejos palaciales del tipo Cancho Roano. También es cierto que, más adelante, en la etapa prerromana -siglos IV y III a.n.e.- estos recipientes se enrarecen en el registro material general, sustituidos seguramente por producciones locales y, en todo caso, regionales, que reproducen los viejos modelos de ánforas orientalizantes.

El siglo II a.n.e., y conforme éste transcurre, inaugura una aguda inflexión en toda esta tendencia, imponiéndose en los repertorios cerámicos de los hábitats una renovada presencia de ánforas mediterráneas. El matiz que cabe ahora introducir es el de la autoría o signo de tal cambio, pues podría darse por hecho que es la conquista romana de los territorios hispanos lo que revoluciona el flujo de mercancías en el interior peninsular tras su victoria sobre los cartagineses a finales del siglo III a.n.e., más que una eventual intervención directa de éstos últimos en un deseo de “reexplorar” estos espacios del interior.

Las ánforas de origen campano o magno-griego en su mayoría atestan los contextos republicanos de *Hispania*, lo mismo que lo hacen en los demás territorios del Mediterráneo occidental bajo control o influencia romana. Primero las ánforas **grecoitalicas**, sobre todo las variantes de cronología más avanzada -más cuando más al centro peninsular nos adentremos-, serán las encargadas de transportar desde el sur de Italia el vino campano. Con una importante variedad, fueron sistematizadas por Benoit (1957), Lamboglia (1955, 264) y Will (1982). Los tipos más definidores arrancan al menos del siglo IV y su máximo desarrollo habría tenido lugar a lo largo del siglo II a.n.e. (un interesante gráfico en: Py, Adroher y Sánchez 2001, 45). El éxito del vino suritalico hace que este fósil-guía de los primeros tres cuartos del siglo II a.n.e. -de hecho llega en cargamentos con la vajilla de barniz negro napolitana Campaniense A (Pascual y Ribera 2013, 240)- en *Hispania* alcance ampliamente las costas levantinas ibéricas (Tchernia 1986, 94-95) y las de la *Gallia* (Bats 1986; Gateau 1990) o el norte de África (Peacock y Williams 1986, 85), e

incluso que llegue a imitarse o reproducirse el modelo en Ibiza y el área gaditana (Ramón 1981; Bustamante y Martín-Arroyo 2004; Sáez y Díaz 2007).

El relevo a estos primeros contenedores “universales” romanos vino de la mano de una forma derivada de esas grecoitálicas, las denominadas **Dressel 1A**, cuya expansión superará incluso la vivida por aquéllas, siendo a todas luces inédito su impacto en los contextos materiales del Mediterráneo occidental (Tchernia 1986, 74). Estas Dr. 1A asumirán en todo caso el transporte del vino suritálico o tirrénico -donde se encuentran también los talleres (Tchernia 1986; Manacorda 1981)-, y lo harán progresivamente a partir del último tercio o cuarto del siglo II a.n.e., para ser indudablemente mayoritarias a comienzos del I a.n.e., según se deriva, por ejemplo, del contenido de los pecios de La Chretienne A (Parker 1992, 302) o Grand Congloué 2 (Long 1987).

La espectacular dispersión de estas ánforas en *Hispania* hace que, de un modo general al menos, el análisis geográfico carezca de gran valor frente a nuestro propósito identitario, más allá quizás de las innegables posibilidades cronológicas. Sin embargo, hemos de notar que su presencia es particularmente notable en los contextos militares y mineros republicanos, sobre todo en los vigentes en el tránsito de los siglos II y I a.n.e. Hasta tal punto parece clara esta correspondencia -más aún si tenemos en cuenta que a veces el único material para caracterizar tal o cual explotación minera se reduce a unos fragmentos de este tipo de ánfora-, que se ha sugerido en alguna ocasión que la presencia este contenedor suritálico sea producto de la intensificación del flujo comercial auspiciado por la propia actividad en las minas y el protagonismo económico y demográfico de gentes del sur de Italia en ellas (Domergue 1990, 356).

Otros contenedores similares a esta Dr. 1A son los seriados como Dr. 1B y 1C, de mayor tamaño, con modificaciones en la fisonomía de los hombros y los bordes, y también surgidos a finales del siglo II a.n.e. en ambos casos. Sin embargo, las del tipo Dr. 1B adquirirán su máximo desarrollo a mediados del siglo I a.n.e. -presentes en los pecios de la Madrague de Giens (Tchernia, Pomey y Hesnard 1978) y Escombreras 2 (Pinedo y Alonso 2004)-, o las Dr. 1C, ya frecuentes en el siglo I a.n.e., serán habituales a final del periodo republicano.

También serán evolución de aquellas grecoitálicas las denominadas “Lamboglia 2” -me referiré a ellas como L2-, producidas en los mismos talleres apulos que sus antecesoras del Adriático (Cipriano y Carre 1989, 83) y a la vez que en los campanos se fabricaba la Dr. 1A, aunque será considerada un ánfora ya del siglo I a.n.e. (Pascual y Ribera 2013, 253). Su menor incidencia en los registros anfóricos del Mediterráneo occidental (Alonso y Pinedo 2008, 223), a diferencia de aquella otra -numéricamente incomparables- pudiera estar marcando un destino geográfico bien distinto de las producciones de esta L2, tal vez oriente o Grecia, habiéndose

documentado en los niveles de destrucción de Atenas, *ca.* 86 a.n.e. (Grace 1985). Ese producto pudiera haber sido el vino del área de Apulia (Baldacci 1972), sobre todo después de revisarse los ejemplares de esta ánfora hallados en el pecio de la Madrague de Giens (Formenti, Hesnard y Tchernia 1978), aunque en ocasiones se ha presumido un contenido de aceite, basándose en la vocación agrícola de la zona y en determinados aspectos morfológicos (Panella 1970).

Como digo, estas ánforas son minoritarias en la orilla occidental mediterránea frente a las vinarias tirrénicas, aunque no por ello se encuentran ausentes en los conjuntos del interior de la Península Ibérica. Se han localizado en Azaila, en *L'ibisosa*, en la fase más tardía del campamento de Valdetorres y en el de Cáceres el Viejo. Sin embargo, es en la costa levantina o las islas donde vamos a encontrar un número mayor de ejemplares de este tipo, quizás en relación con las posibilidades comerciales y de redistribución, como pudiera desprenderse del cargamento del pecio de Escombreras 2 (Alonso y Pinedo 2008). Éste portaba vino adriático, vajilla de barniz negro, lucernas itálicas, cálatos ibéricos y lingotes de plomo de *Carthago Nova* (Alonso y Pinedo 2008, 222), avalando la incidencia de ese comercio itálico en la zona, a la vez que la “conurrencia masiva” de estas ánforas adriáticas en el entorno de Cartagena a comienzos del siglo I a.n.e. y otros productos orientales (Pérez y Pascual 2004; Alonso y Pinedo 2008, 223).

Posiblemente no todas las ánforas claramente importadas presentes en los contextos militares de la *Hispania* republicana fueron de origen itálico, y los contenedores de **vino rodio**, por ejemplo, juegan un papel interesante cuanto menos en el consumo de estos escenarios bélicos (Peacock 1977, fig. 4). De las ánforas del Egeo, voy a repasar tan sólo la oriental “rodia”, por su grado de representación en la Península Ibérica en este tipo de registros y por las posibilidades cronológicas que nos ofrecen. Veremos en ella a un contenedor fácilmente reconocible -por su morfología y pastas- que por lo general porta sobre los hombros de sus asas sellos impresos en que se inscriben el epónimo -nombre del magistrado del momento en la isla- y el mes, siendo por ello un referente cronológico -como decía- muy apreciado por los arqueólogos, aunque para ello ha sido necesario un estudio de ordenación importante del calendario de Rodas a partir de esos magistrados y la arqueología (Grace 1953; Finkielsztein 2001a; 2001b).

De una forma u otra, vamos conociendo cada vez mejor las fechas de estas ánforas, pero también su geografía a lo largo del Mediterráneo oriental, pero también central y occidental (Finkielsztein 2001b, 193-196). Su aparición en los contextos republicanos de Pompeya ha motivado cierta reflexión por haberse hallado aquí en notable cantidad (Pascual, Ribera y Finkielsztein 2008, 515), teniendo en cuenta que se trata de un contenedor vinario y siendo la región campana -sobre todo el área vesubiana- una fuerte productora de vino en esas mismas fechas. Algunos puntos de la Italia meridional pudieron ser centros distribuidores y ello explicaría su abundancia en Tarento, por ejemplo (Dell'Aglio y Lippolis 1989).

Tal vez debamos buscar en el comercio marítimo libre y la demanda de determinados productos de origen oriental la explicación a la llegada a *Hispania* de ciertos productos del ámbito oriental, como estos vinos rodios entre otras mercancías de lujo, como laginos y “boles megáricos” (Pérez Ballester 1985; 1994). Sin embargo, hemos de apuntar otra circunstancia interesante, y es su aparición en contextos bélicos, concretamente en niveles de destrucción - véase *Libisosa* (Uroz 2014, 202-204, 208)-, de la fundación de signo itálico-militar de *Valentia* (Ribera y Marín 2003, 292) y Ampurias (Aquilué, Mar, Nolla, Ruiz de Arbulo y Sanmartí 1984, 36-47) o del campamento de Valdettres -niveles del tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Heras 2010, 123)- (Pascual y Ribera 2013, 261). Detrás de este consumo bien puede estar esa libre adquisición de elementos suntuosos, pero también la reserva de determinados vinos para el consumo de un restringido grupo dentro de los campamentos.

Algunas ánforas de fabricación hispana pueden ser entendidas, dentro de nuestro pequeño análisis de abastecimiento en los contextos militares, como contenedores locales, si bien -como veremos- los circuitos que siguen hasta su consumo pudieran estar enmascarando una lectura muy distinta al consumo autóctono. En este sentido, las ánforas del tipo “**campamentos numantinos**” reconocidas inicialmente por E. Sanmartí (1985b) -las T.9.1.1.1 de la clasificación de J. Ramón (1995, 226-228)¹ o E-2 de Muñoz (1985, 475-476)-, siguiendo la utilidad de sus antecesoras de origen púnico, deben ser entendidas en relación con las conservas de pescado, aunque no se descarta como contenedor de uso polivalente, reciclable y relacionado con el ejército romano (Sáez 2008b, 562). No voy a entrar a valorar la evolución de la forma desde los repertorios de la órbita cartaginesa (ver: Carretero 2004; Sáez 2008a, 641, 647, fig. 6; 2008b, 558-563), pero sí considerar con franqueza la cronología republicana de la variante que albergan los registros materiales de la segunda mitad del siglo II a.n.e. en la Península Ibérica y buena parte de la fachada mediterránea noroccidental (Ramón 1995, 227; Sáez 2008a, 654-655; Luaces e.p.).

Los talleres de fabricación de estas ánforas coinciden con algunos de los antiguos alfares de la órbita púnica, como los de San Fernando (Carretero 2004), y, de hecho, sus antecedentes se remontan a los tipos del siglo III a.n.e. El tipo T-9.1.1.1, sin embargo, se configurará formalmente ya a partir de inicios del II a.n.e., logrando su máximo apogeo durante la segunda mitad de éste (Sáez 2008a, 647).

Es el contenedor que llega a los campamentos numantinos del cerco escipiónico -Peña Redonda, Renieblas V, etc.- (Sanmartí 1985a, 142-150, fig. 22, nºs 88-92; 1985b; Luik 2002, 333-334 nº 645 a 653 y 405 nº 590 a 592), al Tosal de Manises (Sala 2001-2002, 291), a Ampurias, donde aparecen -junto a rodias, grecoitalicas e ibéricas del tipo Pellicer D- en los silos colmatados

¹ En adelante, a fin de simplificar la terminología de las ánforas “púnicas”, opto por emplear la tipología de J. Ramón Torres (1995), “traduciendo” en la medida de lo posible las citas a esta nomenclatura.

a mediados del siglo II a.n.e. (Aquilué, Castañer, Santos y Tremoleda 2002, 17, fig. 7), probablemente en relación con “los restos de la instalación campamental romana” (Aquilué, Mar, Nolla, Ruiz de Arbulo y Sanmartí 1984, 36-47; Aquilué, Castañer, Santos y Tremoleda 2002, 34). También se encuentra en *Tarraco*, importante enclave relacionado con la llegada de tropas durante las Guerras Celtibéricas; en concreto, esta ánfora aparece en los contextos del tercer cuarto del II a.n.e., de transformación del *oppidum* ibérico y de ampliación de las murallas del *castrum* romano (Díaz 2000, 203, 204, 224). Incidiendo aún más en ese carácter de contenedor para el consumo castrense, reconocemos otros ejemplares en el campamento de Valdetorres, concretamente en los niveles de ese mismo tercer cuarto del siglo II a.n.e. e insertos en contextos materiales muy similares (Heras y Bustamante 2007, 320-321; Heras 2010, 123).

Fuera ya de estos ámbitos estrictamente militares, son comunes en Sevilla, en niveles del II -e incluso primera mitad del I- (García Vargas 2009, 440-441; Jiménez, García Vargas, García Fernández y Ferrer 2006, 299), Mesas do Castelinho (Filipe 2010, 69-73) y otros establecimientos de la fachada meridional portuguesa -esperables aquí por su proximidad a los centros de producción- (Arruda y Pereira 2008, 410-417) y en las minas de Riotinto (Pérez Macías 1998, fig. 42, nºs 1 y 2). En algún caso incluso, como las ya aludidas de Sevilla o Lisboa (Pimenta 2005, 39-42, 44, cuadro 10), podemos justificar su documentación en tanto que posibles puertos de entrada del suministro oficial para el ejército. En otros casos sin embargo, como Mesas do Castelinho e incluso Castillejos de Fuente de Cantos, tal vez el resto del registro material asociado indiquen cierto carácter oficial en el aprovisionamiento o sus moradores estacionales.

En el interior peninsular, más allá de aquellos sitios con ocupación o incidencia militar, el tipo “campamentos numantinos” parece estar ausente de los repertorios anfóricos del momento. Quizás porque su tamaño y atípica forma los hubiera podido confundir con material común, lo cierto es que su presencia no es comparable a la de otras ánforas, como la Dr. 1A, aunque está asociada a otras importaciones itálicas, no ya sólo estas últimas -casi omnipresentes- sino a otros elementos de posible relación con el ejército. No en vano las conservas de pescado en ámbito militar debieron ser una constante en la alimentación de la tropa, por su aporte proteínico y calórico, y por tanto constitutivo de la *annona militaris*, quizás también civil (García Vargas 2007, 528; Sáez 2008b, 562, 565).

La cuestión de las “campamentos numantinos” se nos antoja con una problemática posiblemente más compleja que la que hasta el momento se ha puesto de relieve. Los estudios que versaron sobre ella, desde los pioneros que identificaban el tipo en sí (Sanmartí 1985) a los últimos que, con más datos sobre los alfares o centros de producción (p. ej.: Carretero 2004), apenas pasan de la “epidermis tipológica”, excepción hecha del más reciente trabajo de A. Sáez (2008b), que trata de replantearse al menos el verdadero carácter de esta particular anforilla. Y es que a la vista las propuestas de construcción del modelo a partir de otros anteriores de raíz

púnica, lo cierto es que las diferencias de tamaño y morfológicas siguen siendo aún grandes (Sáez 2008b, 561-562). A la vista de todo lo anterior -contextos y “construcción del tipo”- ¿podríamos considerar a esta pequeña y atípica ánfora una creación realmente nueva? Yendo aún más allá, ¿podríamos pensar en un recipiente diseñado para el transporte salazonero en un contexto ya plenamente romano, planificado y dirigido por Roma?

Continuando con las dudas, podemos llegar a preguntarnos si cabe hacer extensible lo dicho de las anteriores a otras ánforas de tradición púnica presentes en los contextos hispanorrepblicanos. Prosigamos pues con nuestro somero repaso.

Las llamadas “**tripolitanas antiguas**” -también surgidas en la órbita comercial púnica- obedecen a un tipo tradicionalmente relacionado presumiblemente con el transporte del aceite tripolitano, que llega de forma habitual al Mediterráneo occidental sobre todo durante la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Pascual y Ribera 2002, 307-310; 2013, 282). En la Península Ibérica las vamos a encontrar -como aquéllas- en los niveles fundacionales de *Valentia* (Ribera 1995; Ribera y Marín 2003; Marín y Ribera 2002) -y presentes hasta su destrucción (Pascual y Ribera 2002, 315)-, en los campamentos del cerco escipiónico de Numancia (Sanmartí 1992, fig. 22, nº 86; Luik 2002; Principal 2013, 348), en *Tarraco*, en los contextos del segundo cuarto del I a.n.e. (Díaz 2000, 215, 229), en *Libisosa* (Uroz 2014, 202, fig. 7), en La Loba (Benquet y Olmer 2002, 319-322, fig. 148, a-e), en Valdetorres (Heras y Bustamante 2007, 321-322; Heras 2010, 122) y en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 52, nº 606, quizás también en: lám. 53, nºs 608, 609, 611).

Como avance al análisis geográfico posterior, podemos identificar otro más de estos recipientes de transporte en el vecino sitio minero -y probablemente también militar- de Villasviejas del Tamuja (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, 44, fig. 59, nº 132), con un sello retrógrado muy semejante en un ánfora itálica aparecida en Lattes (Py y Adroher 2001, 124, 128, nº 575). En una y otra ocasión se han confundido con ánforas itálicas (Pascual y Ribera 2002, 305), y ello ha condicionado en buena medida su lectura en relación con la geografía en *Hispania*. Los propios autores de una reciente caracterización del tipo -G. Pascual y A. Ribera (2002)-, después de repasar la evidencia conocida, quedan fuera prácticamente a toda la provincia Ulterior, con el aislado caso de Cáceres el Viejo antes apuntado (Pascual y Ribera 2002, 309). Ya entonces planteaban una relación con el suministro estatal, civil -por ejemplo *Valentia*, de fundación itálica (Ribera 2008)- y militar -caso de Numancia- (Pascual y Ribera 2002, 315). Recientemente, después de la publicación de los materiales de La Loba (Benquet y Olmer 2002, 322) y la irrupción sobre todo de los estudios en el área portuguesa que comienzan a poner puntos en el mapa -Monte Molião, Santarem, Lisboa, los Chões de Almpompé, Castro Marim, Mesas do Castelinho, Cerro Cavaco-, el aparente vacío que existía en el mediodía peninsular comienza a llenarse (Mateo 2012, 122-123).

Si bien se plantean nuevas y llamativas ausencias al respecto de la dispersión de estos contenedores, cada vez se refuerza más en todo caso esa vinculación con el abastecimiento del ejército, con el suministro oficial a las minas de Sierra Morena y, en todo caso, con la actividad de los *negotiatores* itálicos (Ramón 2008, 71; Mateo 2012, 125).

Sobre su cronología -aunque después abundaremos a propósito de la seriación de los conjuntos- resulta quizás demasiado amplia, toda vez que en los contextos sobre todo del interior, esta ánfora parece endémica de los enclaves del tercer cuarto-segunda mitad del siglo II a.n.e. El caso de Cáceres el Viejo es en apariencia el *rara avis* que en principio sale de este margen. Si tomamos en cuenta la sucinta apreciación evolutiva de Pascual y Ribera (2002, 315), según la cual existe una sutil variación morfológica y de tamaño del tipo del siglo I a.n.e. respecto de las del II a.n.e.; es el caso del ejemplar completo de Cáceres el Viejo, pero también de la pieza del “nivel 2” de Capote (Berrocal 1992a, lám. 30, nº 2; 1994c, fig. 16).

Las del tipo **Mañá C2** -o las T-7.4.3.2/ T-7.4.3.3 de J. Ramón (1995)- responden también a un tipo de raigambre púnica -las norteafricanas Mañá C1 ó T-7.2.1.0- y, como éstas, podrían haber transportado conservas de pescado -tal vez multifuncionales (Sáez 2008b, 570-571)- que llegan a las costas del Mediterráneo central y occidental. En el área gaditana, donde está bien atestiguada la industria pesquera y salazonera, conocemos una reseñable producción de este tipo de ánfora, que parte de mediados del siglo II a.n.e. para alcanzar su máximo apogeo entre finales de éste y primera mitad del I a.n.e. (Sáez 2008a, 647; 2008b, 567, 571-572). Su expansión en la Península Ibérica, a diferencia de las anteriores, parece ser sobre todo costera, aunque no faltan algunos ejemplares en lugares con fuerte relación con el comercio. Si bien las podemos encontrar en lugares con cierta implicación militar -como algunos enclaves de la costa portuguesa, entre ellos Chibanes, meridional y levantina, caso de Valencia-, lo cierto es que no estamos en disposición de defender para estas ánforas los mismos términos, por ejemplo, de las T-9.1.1.1 en este sentido.

A propósito del estudio del material anfórico del campamento de Lomba do Canho (Arganil) por parte del profesor Fabião (1989), se individualiza un tipo en concreto -“a classe 67” (Fabião 1989, 65-71)-, con una importante representación en este establecimiento portugués, permanecerá en el ámbito de los estudios ceramológicos bajo el nombre de “ánfora tipo **Lomba do Canho 67**”. Se trata de un recipiente de forma ovoide, cuya moldura en el cuello, su característica más sobresaliente, la convierten en un tipo con entidad propia y fácilmente reconocible, aún en los casos en que el fragmento de que se disponga sea tan sólo resto del borde. Ya en aquel primer ejercicio de delimitación morfológica se vinculaba a las producciones tardorrepublicanas del área sur-hispánica, y ya entonces también se les presumía una relación con las manufacturas de pescado (Fabião 1989, 66, 67).

Años después de su sistematización, los mapas de dispersión sobre esta ánfora muestran un creciente número de establecimientos donde es reconocida. Se había apuntado su llegada a Italia, al norte de Marruecos, a las costas meridionales ibéricas, y hoy sabemos que penetró considerablemente más en la geografía hispana. Su número llama la atención en aquel campamento de las proximidades de Arganil -al este de Coimbra- y su presencia se repite en tan significativos enclaves del momento - a partir del segundo cuarto del siglo I a.n.e.- como el militar de Castelo da Lousa, cuyas últimas propuestas cronológicas lo reconocen en época cesariana (Luís 2010, 116-117; Morais 2010a, 182).

Con estas coordenadas, podemos encontrarnos frente al contenedor de transporte surgido en la transformación agraria de la *Hispania* tardorrepublicana -ya incluso en tiempos de César-, producto de la actividad e inversión de itálicos y de los cambios en los hábitos de consumo (Molina 2001, 643). Sería, pues, el ánfora escogida para el suministro de productos agrícolas surhispánicos a los nuevos escenarios militares activos en el momento (Fabião 1989, 121-128).

Por su parte, la forma **Haltern 70** es casi por definición el ánfora de los campamentos romanos del área germana durante los últimos decenios de la República. Se viene aceptando que su origen ha de buscarse en la reinterpretación surhispánica de los modelos itálicos, y que su producción habría estado íntimamente relacionada con el abastecimiento militar en el “frente norte”. Sin embargo aún no hay unanimidad acerca de su contenido, aunque es mayoritaria su atribución al transporte de derivados de la aceituna o de la uva (Carreras 2000). Como tal, las cualidades nutricionales de estos productos, por el alto contenido graso -calórico- son sin duda una de las razones de su importancia cuantitativa en los contextos militares.

El complemento no anfórico adquiere en todos estos contextos un valor importante, pues si bien es frecuente la asociación de productos de una misma zona o -en caso de los barcos- de aquellos lugares por donde haya transitado, nos llama la atención la habitual presencia de los **cálatos² ibéricos**. La asociación se da en todos ellos - Valencia (p. ej.: Ribera 1995, 193; Ribera y Marín 2004-05, 282, fig. 8; Marín, Ribera y Serrano 2004, 127), Valdetorres (Heras 2010, 124), Ampurias (Ruiz de Arbulo 1993, 631, 633; Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002, 15), Tarragona (Aquilué, Drupré, Massó y Ruiz de Arbulo 1991, 275, figs. 3, 6 y 7; Díaz 2000, 203, 204, 211), Camp de les Lloses (Álvarez, Durán, Mestres, Molas y Pricipal 2000, 234), Lisboa (Pimenta 2005, 32-33, 35-36; Pimenta 2014, 49, fig. 5, n° 13), etc.-, remontando incluso la cronología de la segunda mitad del siglo II a.n.e. de los niveles antiguos de estos sitios y de otros de los objetos. Es el caso del pecio de Escombreras 2 que, aunque algo posterior a estos últimos (Alonso y Pinedo 2008, 222-223) -donde se sustituyen las grecoitálicas por las Dr. 1 y las L2-

² Para la nomenclatura de estos vasos inspirados en modelos griegos, emplearé los criterios de conversión gramática propuestos por R. Olmos y P. Bádenas (1988).

termina por confirmar un posible cargamento cerrado de objetivo militar, en el que caben otra vez esos tipos.

En todo caso, cabe destacar de este interesante recipiente hispano un espacio propio dentro de aquellos contextos, dentro tal vez del mismo aprovisionamiento de los ejércitos durante al menos buena parte del siglo II a.n.e. No alcanzamos por el momento a explicar la dimensión espacial de estos cálatos, ni su aparentemente estrecha relación con esas vías de suministro militar, ni tampoco la razón de que sea quizás el único tipo de la producción ibérica pintada equiparable a los otros ítems cerámicos presentes en los registros militares romanos.

Los **toneles** son otros recipientes de transporte, distintos a las ánforas. Parecen seguir unos cauces tal vez similares a esa otra vajilla ibérica y, de hecho, se les conoce como toneles ibéricos. Su aparición en el campamento de Valdetorres en un nivel formado exclusivamente por cerámica importada -a excepción de aquel cálato- y en un recinto militar, nos permite reflexionar sobre su inclusión en el *pack* militar del momento, tercer cuarto del siglo II a.n.e. Lo volvemos a encontrar en otros contextos que, por lo que completa al registro material, muestran claros signos de violencia o presencia de tropas: Villasviejas del Tamuja, Castrejón de Capote o el Cerro de la Cruz de Almedinilla.

9.1.4.2. La cocina: ollas, cazuelas y tapaderas

Llegados al ámbito de la cocina, los alimentos y particularmente su proceso de preparación constituye sin duda uno de los rasgos que identifican a una cultura, a pesar muchas veces de que los propios hábitos alimentarios estén supeditados a determinadas circunstancias de provisión.

Por otro lado, hemos de ponderar una subjetiva variable de la que tal vez se ha abusado, y es el peligroso término de la “aculturación” que se ha conducido con exceso al ámbito también de las costumbres a la mesa. Coincido en este sentido con la profesora Sala Sellés cuando trata de desmitificar la incidencia del comercio y de esa “romanización” en los supuestos cambios tempranos en la alimentación de los provinciales (Sala 2001, 311). En su argumentación, la autora carga la responsabilidad de la presencia de ciertos productos foráneos, y particularmente aquellos que integran el *instrumentum domesticum*, en el simple aprovisionamiento de los ejércitos y el asentamiento de población civil itálica, aunque podría detectarse un cambio en ello sólo a partir de época sertoriana (Sala 2001, 311).

Los cambios drásticos o que significan una inflexión clara en el aprovisionamiento de los enclaves pudieran estar ocultando consideraciones de este tipo. La llegada masiva de cerámica itálica a Cartagena a partir del segundo cuarto -o segundo tercio- del siglo II a.n.e., por ejemplo, puede suponer en efecto uno de esos cambios trascendentales en las pautas de alimentación (Pérez Ballester 2008, 638, 643). Sin embargo, no es menos probable que esa nueva forma de

cocinar “más romana” que propone Pérez Ballester, esa “adaptación” que asumen otros investigadores (Belarte, Olmo y Principal 2010, 104), o esa otra “mini-revolución” que define Bats a partir de la vajilla de mesa de Olbia -también a lo largo de ese siglo II a.n.e.- (Bats 1988, 226-228), con reflejo quizás en los propios alfares extratálicos (Niveau 2014, 140, 151-153), en realidad escondan tras de sí un cambio demográfico, civil o militar, que altere la sociedad y se refleje en los gustos del consumidor.

A parte del grado de validez que le podemos confiar a estos razonamientos, la cuestión identitaria continúa siendo sumamente compleja y, como tuvimos la ocasión de comprobar a partir de las ánforas, la batería de cocina y la vajilla de mesa constituyen un importante signo de identidad, en este caso de agentes itálicos. Lo cierto es que el peso de unos tipos u otros tienen distinta relevancia, pues resulta fácilmente defendible que sea el instrumental culinario -minoritario frente al de la mesa- el que represente mejor las costumbres alimentarias de la comunidad (Gorgues 2007; Gorgues y Cadiou 2008, 130). Visto así, la relevancia de este tipo de cerámica es grande.

No pretendo en las próximas líneas hacer un balance exhaustivo de las formas de cocina presentes en los contextos militares, pero entiendo que no estaría en modo alguno de más repasar algunos de los tipos más habituales y claramente italo-republicanos que emplearon los soldados, casi en exclusividad. Con este propósito contaré con los registros de cerámica común itálica de *Valentia*, de los campamentos numantinos unifásicos, el de Cáceres el Viejo y el más recientemente descubierto de Valdetorres.

Los grupos tipológicos generales se componen esencialmente de ollas, cazuelas, tapaderas y morteros, y a partir de ellos la clasificación se complica dando pasos a tipos y variables que definen las producciones, pero también la evolución de los gustos y las formas de usarlos. Así, vamos a poder detectar considerables diferencias entre cada uno de los repertorios cerámicos que acabo de señalar, bien por corresponder a momentos distintos, bien porque la cuestión geográfica hubiera podido actuar en la formación del conjunto vascular.

Las **ollas** constituyen uno de los más claros exponentes de la cocina en general. En las tablas tipológicas prerromanas es fácil encontrar una serie de vasijas de formas más o menos globulares -la mayoría con manifiestas huellas de fuego en su base- que desempeñaron la función de “calentar” en el hogar. En las clasificaciones de “común de cocina” de origen itálico, si bien pudieron haber distintos recipientes con una función semejante, lo cierto es que ese rol está cubierto en buena medida por la olla del “tipo 2” de M. Vegas (1973, 16-17, fig. 3.2) -la COM-IT 1b-, fácilmente reconocible sobre todo por su característico borde ahumado en forma de bastoncillo o “almendrado” -a *mandorla* (Lamboglia 1950, 57, 72, 84, 93)-, vertical, más o menos inclinado, y fondo plano. No faltan tampoco la COM-IT 1a, con un cuello marcado y el borde de

sección ya triangular. Junto a estos aspectos, el perfil ovoide, sus pastas ásperas, con inclusiones de cuarzo y negras, de buena cocción, y paredes delgadas, convierten a estas ollas itálicas en un recipiente difícil de confundir con los modelos hispanos. Su origen es en todo caso itálico (Bats 1988, 162) -con producción en el entorno romano (Olcese 2003, 27, 81, lám. VIII)- y constituye la olla republicana importada por antonomasia en *Hispania* y de gran éxito en los contextos militares o sometidos a provisión oficial. Están presentes en los campamentos numantinos (Principal 2013, 347), de Cáceres el Viejo -inéditas- y Valdetorres (Heras 2010, 123), *Valentia* -en contextos de fundación y destrucción- (Ribera 1995, 192, fig. 5; 2010, fig. 6; Ribera y Marín 2004-05, 279), Ampurias (Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002) o Tarragona (Díaz 2000, 223).

Las cazuelas profundas o *caccabus* -COM-IT 3-, en general, son otro habitual de los repertorios de cerámica común importada en la Península Ibérica (Aguarod 1991, 99-103), aunque no tanto en los contextos militares y republicanos de nuestro ámbito de estudio. La variedad es extensa, aunque podemos identificar un tipo o grupo general, caracterizado por un amplio fondo plano -que recibe las llamas del hogar- y paredes rectas y verticales. En la fisonomía de los bordes se hallan la mayor variabilidad y los subtipos en las clasificaciones morfológicas. En algunos de los modelos más frecuentes, el borde se “bifurca”, se pliega en sección para servir de acomodo a la **tapadera**. Es en esta última donde vamos a encontrar quizás una de las mejores muestras del material importado itálico de los repertorios republicanos hispanos, asociados probablemente a las *patinae* o fuentes bajas. Entre las tapaderas u opercula vamos a destacar las sistematizadas como “tipo Burriac 38,100”, la “COM-IT 7a” de Lattara (Bats 1993, 361) o la “forma 16.a” de Vegas (1973, 49-51, fig. 17, nºs 1-2), característica por su forma prácticamente plana, con borde apenas sí marcado y ennegrecido en la mayoría de las piezas.

Su cronología copa *grosso modo* los dos siglos antes del cambio de Era, aunque algunos modelos evolucionados pasan al siglo I a.n.e.; como referente de datación, apuntar de forma sucinta, que está presente en los pecios de Grand Congloué 1 -del *ca.* 190 a.n.e. (Benoit 1961, 114)- el de Sant Jordi -*ca.* 100 a.n.e. (Cerdá 1980, 56-59)- o algo más avanzados -mediados del I a.n.e.- de La Madrague de Giens (Tchernia, Poney y Hesnard 1978, 64-65). El tipo más plano, de borde simple y pie anular, va a estar presente -como decía-, en los contextos militares más significativos de la *Hispania* republicana, como los campamentos unifásicos -del siglo II a.n.e.- del cerco numantino -Peña Redonda- (Sanmartí y Principal 1997, 56), en los contextos tarraconenses a partir del tercer cuarto del siglo II (Díaz 2000, 204, 214, 219), en los depósitos fundacionales -Almoína- y niveles de destrucción de *Valentia* (Ribera 2010, fig. 5; Ribera y Marín 2004-2005, 279) y los contextos de destrucción o militares de época sertoriana -Azaila, La Caridad, Ampurias, etc.- (Aguarod 1991, 110), pero también, como veremos, en Valdetorres, tanto en los niveles del tercer cuarto del siglo II a.n.e., como en los siguientes.

Además de esta tapadera plana y prescindiendo por el momento de las que cierran las ánforas, que veremos más adelante, el repertorio de estos *opercula* se diversifica notablemente. Encontramos formas con perfil casi cónico y con pomo circular, que puede o no estar hueco, como los “Vegas 17”, por seguir empleando la tipología de M. Vegas (1993, 53, fig. 18), o también COM-IT 7d ó e (Bats 1993, 361) o la “forma 23” de Giens (Tchernia, Poney y Hesnard 1978, fig. 23, nºs 13-18). Su presencia en la Madrague de Giens le confiere una cronología del siglo I a.n.e. en adelante, aunque hemos de advertir que también se encuentra en la de Grand Congloué (Benoit 1961, 118-120), con fechas que justifican la aparición de este versátil y exitoso modelo de tapadera en los niveles de fundación de *Valentia* o en los contextos del siglo II a.n.e. del campamento extremeño de Valdetorres.

Más escasa en los ambientes regionales es la tapadera de visera o *clibanus* -especie de campana que permite la cocción de alimentos, como el pan, en su interior, *cottura sub testu* (Cubberley 1995), donde la visera sirve para sostener los carbones incandescentes- con pomo u asa transversal en el fondo. De amplia difusión en Italia durante la Tardorrepública (Roma, Cosa, Gaii, Bolsena, Vassanello, etc.), su origen es igualmente itálico, como demuestra su geografía y análisis químico y mineralógico, aunque su uso y difusión excede de estos límites espaciales y cronológicos (Vegas y Martín 1982, 468, fig. 6, 96; Cubberley 1995, 110-102; Olcese 2003, 26, 88-89, lám. XVIII). Con todo, esta forma aparece apenas representada en el Guadalquivir -en Sevilla, en la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Sánchez Sánchez 1992)- y Extremadura, cuyos únicos ejemplos los encontramos en contexto militar, en Valdetorres (ver fig. 79).

Las *patinae* o **fuentes** -COM-IT 6- poco profundas y fondo plano, son una forma muy sencilla, pero como muchas de las anteriores carece de modelos claros en el repertorio vascular prerromano. Su forma está íntimamente relacionada con la preparación del plato del mismo nombre, la patina romana (Aguarod 1991, 87). En el espacio hispano, es frecuente en la gama de los engobes internos rojos, si bien el único ejemplar con que contamos en contexto militar en la región -en Valdetorres- carece de él, ¿quizás un *tegamus*?

Sí son habituales, en cambio, los **morteros**, con formas muy variadas, muchas de las cuales fueron objeto por parte de C. Aguarod a propósito de su estudio sobre las importaciones itálicas en la *Tarraconensis* (Aguarod 1991, 121-185) y otras analizadas por G. Olcese a propósito de las producciones del entorno de Roma, integrando en un mismo grupo estos *mortaria* y los *bacini* (Olcese 2003, lám. XXXIV-XL). En contexto militar, conocemos la interesante muestra que recoge G. Ulbert (1984, lám. 49) de las piezas de Cáceres el Viejo -todas englobadas en el tipo COM-IT 8 de Bats (1993, 362)- o M. Díaz de *Tarraco*, donde están presentes los morteros campanos desde el tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Díaz 2000, 204), y nuevamente en los campamentos numantinos (Sanmartí y Principal 1997, 57).

En el otro campamento, el multifásico de Valdetorres, encontramos formas semejantes a esos morteros, identificados como tal por sus gruesas paredes y perfil cóncavo, aunque a diferencia de los anteriores, sus pastas son blanquecinas, con probabilidad no itálicas, ¿surhispanas?. De una forma u otra, el arquetipo del mortero, con toda su variabilidad morfológica, constituye una de esas herramientas de cocina romanas -e incluso ¿herencia de los modelos púnicos?- con escaso o nulo desarrollo en el interior, a donde llega asociado a otro tipo de vajilla foránea. Hemos de entender, pues, su uso y presencia en relación a unas costumbres culinarias distintas a la de las comunidades indígenas.

Los grandes recipientes destinados al **almacén**, sin ser del todo instrumental de cocina, están íntimamente ligados a éste. A diferencia de aquellas otras grandes vasijas, como las ánforas, la atención que la historiografía ha mostrado acerca de los *dolia* es a todas luces gravemente escasa. Con todo, en los estudios de cada yacimiento no falta al final un apartado alusivo a ellos; es el caso de Cáceres el Viejo, por insistir en los contextos militares, donde encontramos el habitual *dolium* de borde de sección triangular o subcuadrada (Ulbert 1984, láms. 50 y 54), semejante al que aparece en Valdetorres, del tercer cuarto del siglo II a.n.e. Si bien en los hábitats prerromanos abundan los recipientes para almacenamiento, lo cierto es que su morfología difiere notablemente de ésta que acabo de aludir. La mayoría de las ocasiones obedecen a formas semejantes a las de la vajilla de cocina indígena, como los perfiles globulares y desarrollo en “S” y, otras, muestran bordes entrantes de sección rectangular, con frecuencia decorados con estampillas.

Como digo, las formas autóctonas de almacén poco tienen que ver pues con el modelo importado -más abierto y menos profundo- presente en estos contextos romanos y militares republicanos, aunque en ellos tampoco falten esos otros recipientes de raigambre prerromana. Y es que, hemos de advertir que con cierta frecuencia aparezcan tipos cerámicos propios de la tradición de cada zona, ya sean en el repertorio de cocina como en la vajilla de mesa.

9.1.5. Preferencias en la mesa: vajilla negra y vajilla gris

Merecía este apartado un particular esfuerzo por la significación que parece adquirir esta dualidad en la formación de los contextos domésticos y militares de la zona que tratamos. La problemática que veremos encierra múltiples matices y un grado de complejidad importante, cuya resolución sólo puede alcanzarse después de un estudio específico y universal y una revisión profunda desde también varios puntos de vista. Lo que sigue pretende acaso hacer balance de algunas cuestiones de interés, que nos van a servir para entender al menos la dimensión del problema y su posible relación con el cariz identitario del consumidor.

Una derivada directa de los hábitos alimentarios, aparte de los modos de preparado, es el servicio de mesa, entendido en el sentido más amplio de la acepción. El empleo de un determinado tipo de vajilla, y no otro, puede encerrar una amplia gama de condicionantes, como el propio modo de ingerir los alimentos, la preferencia misma del consumidor e indudablemente la disponibilidad u oferta. En ámbitos cerrados, de logística institucional o corporativa, esta última variante es la que goza de un mayor peso, en tanto que, como ocurre con los alimentos, está sujeta a una planificación económica, condicionada a su vez a por la existencia y mantenimiento de unas redes de producción, comerciales y de transporte. Éste es -al menos así podemos llegar a entenderlo- el comportamiento que debió seguir el abastecimiento militar: una extensa comunidad humana, dirigida, oficial, dependiente y difícilmente autosuficiente.

En este orden de cosas, la vajilla de mesa y sobre todo aquellos vasos y platos de barniz negro itálicos³ constituyeron una buena muestra de los gustos del momento tardorrepublicano, capaces casi por sí solos de ordenar nuestro recorrido. Su uso está atestiguado de forma casi masiva en los registros materiales de la cuenca mediterránea occidental y se convierte en índice de primer orden acerca de la extensión de la influencia romana en general. Que ahora la incluyamos dentro de los criterios de identidad puede resultar *a priori* una cuestión poco satisfactoria, pues su presencia implica infinidad de circunstancias, desde las sencillamente comerciales a las que suponen un efectivo control político y económico, pasando en todo caso por la cuestión militar. Y es que, si nos atenemos a la geografía de la vajilla de barniz negro en la región, se observa una fuerte descompensación cuantitativa y cualitativa, donde el campamento de Cáceres el Viejo parece capitalizar todas las virtuales estadísticas que podamos elaborar. En este establecimiento encontraremos representadas aquellas formas y producciones endémicas de su tiempo -*sensu lato* finales del siglo II a comienzos del I a.n.e.-, donde las formas calenas imponen su hegemonía -L1, L3, L4 ó L5/7 (Ulbert 1984, láms. 43 y 44). Sobre la identificación de algunas de las piezas contenidas en estas láminas e identificadas como “campana B” (Ulbert 1984, lám. 43, nºs 502-504 y lám. 44, nºs 524, 529-531) -en su mayoría del tipo L2 y L5/7-, habrá que corregir y precisar -me detendré más adelante en ello- tal atribución, pues se tratan en realidad de “imitaciones” o vajilla de pasta “común” y carentes de cualquier indicio de barniz.

El consumo de los verdaderos barnices negros, en este caso, debe entenderse dentro de los mecanismos de adquisición oficial de productos y su destino pudo ser la tropa o -tal vez mejor- el mando o la administración del acuartelamiento. La discusión sobre si estos brillantes vasos y platos negros estaban o no al alcance del soldado de a pie nos introduciría en un debate cuya

³ Como optara por la seriación tipológica de Ramón (1995) sobre las ánforas púnicas o la del DICOCER (Bats 1993; Py, Adroher y Sánchez 2001) de forma general para el menaje de cocina itálico, empearé la nomenclatura de N. Lamboglia con el mismo propósito de simplificación.

argumentación y resolución excedería con creces el propósito de este apartado. Sin embargo, se ha notado en la revisión del material de dos emplazamientos militares tan significativos como Renieblas -s/n, II y III- (Sanmartí y Principal 1997, 57) o Cáceres el Viejo un componente que, aunque conocido y tratado tiempo atrás por la historiografía ceramológica, es ahora cuando parece estar cobrando un renovado protagonismo, al menos sí en el área académica hispana. Me refiero a aquellas eventuales “imitaciones” en cerámica de color gris y superficies bruñidas o alisadas que reproducen con gran fidelidad, en la mayoría de los casos, las formas de los barnices negros universales, Campaniense A y, sobre todo, del llamado ámbito o Círculo de la B.

Más allá de los estudios pioneros que la convertían en el tipo o clase “D” (Lamboglia 1950, 68) y su sucesiva constatación en los contextos productivos, de consumo y submarinos del Mediterráneo extremo-occidental (Lamboglia 1952, 168-169; Bats 1988, 146; Morel 1981, 515; Py 1993, 155; Py, Adroher y Sánchez 2001, 584), esa imitación en el capítulo cerámico ha justificado importantes encuentros científicos y ha sido objeto de sesudas reflexiones. Algunos de ellos son marcada o pretendidamente teóricos o metodológicos e inciden sobre la conveniencia de emplear una u otra terminología -“imitación”, “falsificación” o “copia” e “inspiración”-, otros, sin embargo, tratan de definir producciones o de localizar los centros que las fabrican. Casi todos concluyen en la necesidad de una objetiva sistematización, que pasaría por una esperable revisión de los repertorios materiales de los yacimientos y de los fondos de los museos. En los últimos años, como prueba de que se busca sentar las bases de ese orden, se han celebrado dos de los encuentros científicos más interesantes y globales que afrontan el problema de forma monográfica; esto es, la Mesa Redonda “*Imitatio Vasaria*” publicada bajo el título de *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC-I dC)* (Roca y Principal 2007) -recientemente sintetizado en un breve estado de la cuestión (Principal 2008)- o el congreso celebrado en Braga en 2013 que, con una vocación más general, aborda el fenómeno de las imitaciones en el mundo romano (Morais, Fernández y Sousa 2014).

Con todo, echamos en falta una auténtica reflexión de conjunto, que sienta las bases para un abordaje crítico y que identifique con sosiego de qué estamos hablando en cada caso y momento. Uno de los intentos más satisfactorios -al menos desde mi punto de vista- es el acometido por A. Adroher a propósito de esas “imitaciones” de las formas de barniz negro de las que hablábamos más arriba (Adroher y López 2000; Adroher y Caballero 2008; 2012; Adroher 2014). Después de precisar y corregir ciertas indefiniciones terminológicas y del propio objeto (una síntesis sobre los antecedentes en Adroher y Caballero 2008, 320-322; 2012, 25-28), se acuña una nomenclatura con vocación universal y de notable amplitud -tal vez demasiada-, la cerámica “gris bruñida republicana” (G.B.R., siglas que proponen estos mismos autores). Se convierte entonces en un cajón estanco con su propia tipología, acertadamente deudora de la serie de N. Lamboglia (1950), que abarca todo un repertorio de platos y vasos formalmente equiparables a los barnices negros;

pero también modelos locales ibéricos cuya coincidencia con las anteriores son acaso las soluciones técnicas empleadas.

Consiste esa técnica en la confección de formas -por lo general abiertas- con barros habitualmente bien decantados, cocidos en atmósferas reductoras que les confieren su característico color gris -claro a gris negruzco- y con unos acabados que fluctúan entre el fino alisado y un esmerado bruñido. Además de los tipos formales, es el color exterior, casi negro en muchos de los ejemplares que conservamos, y sobre todo el brillo que le proporciona bruñir cuidadosamente la superficie, quizás revestida de una suave “aguada” más oscura, lo que caracteriza técnicamente a esta producción. No faltan -eso sí también- variables con acabados menos elaborados o que parecen reproducir formas ya de las sigillatas más antiguas; tal vez en ese caso debamos hablar de otra cosa o en otros términos cronológicos.

A lo largo de estos últimos años, y muchas veces dentro del marco de esos congresos monográficos sobre imitaciones de vajilla, se han venido proponiendo posibles centros de producción a lo largo de la costa levantina, desde la layetana hasta la granadina o bastetana, por emplear términos geográfico-culturales aceptados a la hora de definir el ámbito de cada una. Se han propuesto como posibles producciones locales los grupos individualizados por García Roselló, Martí y Zamora (2007, 77; anteriormente en García Roselló, Pujol y Zamora 2000) en el entorno costero catalán, también en el área interior ilderdense por parte de J. Pera y J. Guitart (2007, 180) o de la Meseta nororiental (Mínguez y Sáenz 2007, 246), el insular -ebusitano- (Amo 1970; Principal y Sanmartí 2007) o en el ámbito ilicitano y alicantino, de las que se destaca el “peso del valor indígena” (Salas, Moltó, Olcina y Gilabert 2007, 138).

El gran hándicap que se nos presenta para aceptar como locales muchas de esas piezas sistematizadas por estos autores trata de la falta misma de constatación arqueológica de los talleres. De alguna forma, en el caso de las grises más meridionales del levante hispano, las de Granada, podrían haber suplido parte de ese problema al localizar hornos y basureros asociados, que podrían estar denunciando la fabricación de alguno de esos tipos de gris bruñida. Se trata de los talleres del Parque Nueva Granada, recientemente estudiados por M. V. Peinado y P. Ruiz (2014, 281-282; Ruiz y otros 2013, 310), de cuyo estudio se desprende una doble producción, con piezas que “imitan” formas de barniz negro y con otras que no lo hacen y se decantan por tipos más conocidos en el ámbito local (Peinado y Ruiz 2014, 284; Ruiz y Peinado 2013, 315; 2014, 48). A pesar de ello, considero que siguen quedando pendientes ciertas cuestiones como la de clarificar la correspondencia entre técnicas, prototipos y cronología, pues no queda claro después de todo si hay diferencia entre las soluciones técnicas y los momentos o prototipos, o -dicho de otro modo- si dentro del gran arco temporal que se les ha venido presuponiendo a todo este “fenómeno de las imitaciones” se pueden dirimir fases y producciones.

La lectura a partir de los últimos aportes granadinos parece decantarse por una fabricación para uso local, por artesanos locales y en el ámbito de los poblados indígenas (Peinado y Ruiz 2014, 280; Ruiz y Peinado 2014, 48), aunque hemos de decir que todo este problema en su conjunto trasciende de los márgenes técnicos, formales y posiblemente cronológicos de estos talleres del sureste. Poco antes, Adroher defendía junto a Caballero una interpretación bien distinta que, después de estos datos, no resulta del todo incompatible respecto de lo anterior (Adroher 2014, 289), aunque sí más ambiciosa, integradora y reflexiva, que explica mucho mejor todo este tema de la “imitación” de las producciones de barniz negro universales. Hablan de diferentes centros productivos -y ahí podemos justificar parte del encaje con aquéllos otros- con actividad imitando esas formas desde al menos mediados del siglo II a.n.e. (Adroher y Caballero 2008, 324; Adroher 2014, 287-288). La construcción de su hipótesis integra argumentos como la complejidad técnica de los barnices negros originales, el grado de conocimiento de la forma y de la fabricación del prototipo imitado, así como su aparición en contextos no sólo indígenas -donde sí aparece bien representada la vajilla itálica-, sino sintomáticamente en los establecimientos militares que han ido interviniendo o revisando (Adroher y Caballero 2008, 327). Todo ello para llegar a la conclusión de que son piezas producidas en ámbito militar y concebidas para uso militar, por artesanos posiblemente itálicos integrados en el haber del acuartelamiento romano (Adroher y Caballero 2008, 327; 2012, 36-37).

La hipótesis, con algo más de detalle, parte de un conocimiento óptimo de las formas originales por parte de quien va a elaborar la pieza. Ésta pretende ser fiel al modelo, posiblemente fabricado por un artesano etrusco o campano que ya lo ha hecho antes de su inclusión entre los efectivos militares. La gran diferencia viene pues del acabado. En él se prescinde del característico barniz negro brillante, un aspecto derivado de la dificultad técnica para aplicarlo en una dinámica de itinerancia constante; ésta impediría guardar los tiempos necesarios para conocer el medio donde adquirir los ingredientes y para su confección misma (Adroher y Caballero 2008, 326-328).

La idea -como avanzaba- se refuerza con la destacada presencia que estas piezas adquieren en contextos relacionados directa o indirectamente con las tropas romanas en suelo hispano, particularmente de la *Uterior*, donde se habrían dado las circunstancias de inestabilidad bélica y estacionamiento militar que hacen optar por este tipo de solución (Adroher y Caballero 2008, 320-321 y 328; 2012, 26-34 y 36). Si bien pueden surgir contradicciones o contraargumentos al analizar el registro de los ambientes no militares, en donde también están presentes, lo cierto es que la explicación por la que se opta en tal caso consiste en aceptar la venta o intercambio de estas manufacturas a las comunidades indígenas; éstas a su vez las comienzan a reproducir -con una fidelidad más laxa- e incorporar a su propio repertorio formal (Adroher y Caballero 2008; 327; 2012, 36-37). Esta explicación permite incluso justificar dos -o más- posibles niveles de parecido formal y estético entre los prototipos y las reproducciones.

Toda esta construcción argumental, así como gran parte de sus conclusiones que *a priori* me atrevería a suscribir en parte, resultan sumamente interesantes. No deseo por el momento adelantar algunas deducciones que pretendo acometer en próximos apartados y capítulos, aunque sí avanzaré ciertos matices a propósito esta presencia de “imitaciones” en contextos civiles hispanos. Parece cada vez más claro, conforme nos adentramos en el registro material de esos ambientes indígenas, que existen pruebas de un contacto militar de estas comunidades que trasciende de una simple influencia o cercanía. Monedas de “trayectoria militar”, fibulas “de soldado”, broches, armas y otros elementos propios del abastecimiento oficial de la tropa parecen estar denunciando una permanencia temporal del ejército en el seno de los poblados más importantes y con más capacidad. En este orden de cosas -sobre lo que volveré más adelante a propósito del discurso identitario-, esta “vajilla gris militar” se nos puede antojar una huella más de esa residencia de tropas en ámbito civil. Podemos considerarla como un tipo cerámico, quizás no propiamente una imitación, en tanto que podríamos entenderlo como una producción original de los repertorios formales del momento en Italia, de donde parte, se organiza y planifica la logística que satisface la maquinaria militar, y cuya más evidente cualidad será “sólo” el acabado, producto tal vez de un deseo de abaratamiento de los costes.

A partir de estos otros presupuestos, deudores de los expresados por los investigadores granadinos y por el profesor C. Fabião (2013), podemos sugerir que las fechas de esta vajilla gris militar deben mostrarse coetáneas a las demás producciones de barniz negro afines formalmente, y de hecho conviven en estratigrafía en enclaves tan significativos en este sentido como Cáceres el Viejo, que veremos más adelante, o *Tarraco*, ya quizás a partir del tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Díaz y Otiña 2007, 101-103). Esta opción permite además desmarcarnos de ciertas interpretaciones que considero lecturas peligrosamente globalizadoras. Es el caso de las que tratan de incluir en un mismo conjunto todas aquellas piezas que comparten los criterios de un común color gris y un deseo de imitación, ya sea copiando modelos de barniz negro, ya de sigillata. Entiendo que es artificial analizar conjuntamente toda esa producción gris que sigue estos estándares formales itálicos como un “fenómeno” común con fecha determinada. Tampoco me parece la mejor opción llevarnos toda esa variedad formal como un “todo” al último estadio de la República porque dentro de este grupo se reproduzcan los vasos preimperiales.

En este sentido, los resultados de interesantes síntesis, como la que asumen C. Alves, R. Mataloto y V. Soria (2014) acerca de los contextos tardorrepublicanos del sur de Portugal, nos pueden resultar algo incómodos. De sus conclusiones resalta sobre todo la enorme heterogeneidad -subyacente a un fenómeno tan extenso como la imitación-, absolutamente lógica si tenemos en cuenta los criterios empleados en el estudio.

Abundando en él, que voy a tomar como ejemplo de mi argumentación, podemos llegar a la errónea conclusión de que en la segunda mitad del siglo I a.n.e. (Alves, Mataloto y Soria 2014, 173; Soria 2014, 83) se están reproduciendo formas de barniz negro campano o caleno que se habrían dejado de fabricar décadas antes de que despeguen estas piezas. En algún punto del discurso, los propios autores muestran cierta extrañeza al respecto -esperable a tenor de lo que vengo exponiendo- aunque la solución por la que se opta para explicarlo puede no ser del todo satisfactoria, al menos no para todo el conjunto.

Tampoco comparto con ellos la justificación que proponen para su éxito. Van a sostener que éste es debido a la dificultad de acceso del consumidor a las piezas originales itálicas, quizás por una sencilla razón de coste, pues fluyen a la vez, como se demuestra en los diferentes contextos repasados (Alves, Mataloto y Soria 2014, 174-175). Es quizás la explicación más extendida, aunque hemos de reconocer la existencia de otras propuestas. Una de ellas en clave identitaria, como la que se fundamenta en un criterio cultural, tal vez la demanda de un grupo “itálico o italianizante” (Ramos y García 2014, 261), entendida al menos en el marco de las imitaciones tardorrepublicanas en Sevilla y el Bajo Guadalquivir.

Después de esta llamada de atención -siempre desde mi punto de vista- voy a concluir este recorrido crítico haciendo una breve reflexión. Una vez revisado parte del registro del campamento de Cáceres el Viejo -donde encontramos uno de los conjuntos más expresivos- y de entresacar de los apuntes bibliográficos y referencias que nos permitan mayor concreción, empezamos a conocer este particular “tipo”. Vemos que una parte importante de aquellos trabajos sobre las “imitaciones grises” plantean múltiples talleres; sin embargo la mayoría de las veces las variaciones no son tan numerosas, si es que nos limitamos a las esas grises republicanas anteriores a mediados del siglo I a.n.e. Poco a poco vamos definiendo un grupo no demasiado heterogéneo, con entidad propia, integrado por unos tipos que siguen fielmente las formas universales de barniz negro itálico tan en boga entre las últimas décadas del siglo II y primeras del I a.n.e. De sus cualidades más destacadas e identificativas avanzamos reconociendo unas pastas bien depuradas, con unas características inclusiones plateadas de mica, fracturas rectas, tacto jabonoso y superficies brillantes, producto de un cuidado bruñido sobre aguada negruzca. Sus centros productivos tal vez no fueron tantos en vista a este ejercicio de constricción del tipo, aunque, sin más ayuda que el ojo desnudo en la mayoría de los casos y con unas descripciones con frecuencia parcas, no estamos en condiciones de descartar distintos alfares o el carácter nómada planteado en alguna ocasión.

Con todo, será el análisis de su geografía lo que seguramente nos venga a proporcionar un nuevo argumento acerca de su uso y sobre todo de su distribución, a todas luces menos restringida de lo que se hubiera pensado (Principal 2007, 261) y seguramente sujeta no tanto al comercio libre como a la logística oficial y militar.

9.1.6. La otra “vajilla fina”

En este apartado vamos a repasar brevemente otros objetos frecuentes en los contextos militares y de signo itálico de la Península Ibérica. Incluiremos pues a otros vasos de la mesa romana, como las “cerámicas de paredes finas”, o de la higiene-tocado, como los ungüentarios, o ya de iluminación, como las lucernas.

En cuanto a la llamada vajilla de **paredes finas**, algunos de sus tipos parecen constituir parte fundamental de la mesa romana, aunque sólo se populariza a partir de la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Passelac 1993, 511). En particular, existen unos pequeños vasos de desarrollo vertical, fondo plano o ligeramente rehundido, cuerpo ovoide y estilizado y borde exvasado que arranca a partir de un estrechamiento de éste. Son los “cubiletes” *-gobelets-* del tipo Mayet I ó II (Mayet 1975, nº 1 y 2), de producción itálica -Italia central (Mayet 1980, 204)-, frecuentes en los repertorios republicanos del occidente mediterráneo (Passelac 1993, 511-512). En tanto que vasos ligeros y estrechos -que favorece su prehensión directa- su uso debe estar relacionado directamente con la bebida y su presencia la encontramos también atestiguada en los campamentos y otros escenarios bélicos o relacionados con la milicia (Sanmartí y Principal 1997, 50). Es el caso de los campamentos numantinos de Castillejo, Peña Redonda, Saledilla, Vega, Circumvalación y Renieblas s/n y III (Sanmartí y Principal 1997, 49-50, fig. 20, nºs 1-16, fig. 21, nº 1, 24, nºs 1 y 6), también en el de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 45, nºs 540-544), en Valdetorres, en Camp de les Lloses (Durán, Mestres y Principal 2008, 96) o los depósitos rituales y niveles destrucción de *Valentia* (p. ej.: Ribera 2010, 276; Ribera y Martí 2004-2005, 274).

A diferencia de otros grupos de “productos” importados en los repertorios hispanos, el de los ungüentarios -o *balsamaria*, o *ampullae* (una reflexión terminológica en: Camilli 1999, 9-10, nota 1)- ha pasado muchas veces casi desapercibido en los estudios materiales, a lo sumo relegado a unas referencias o a una sucinta descripción y encuadre crono-tipológico, sin que con ello hubiera de reflexionarse sobre su significado en tal o cual contexto. Y esto a pesar de que hubieran partido de las necrópolis del litoral ibérico -Ampurias y El Cigarralejo- las pioneras y más relevantes sistematizaciones de estos pequeños recipientes cerámicos (Almagro 1955; Cuadrado 1977). Entre uno y otro, han habido otras sistematizaciones, como la de L. Forti (1962), o la sucinta división en el apartado que le concede M. Vegas dentro de su estudio sobre la *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental* (Vegas 1973, 153-154). Será sin embargo el trabajo de Michel Py, en el contexto de sistematización de su *Dictionnaire des céramiques antiques* -Lattara 6- (1993b) o más recientemente el de Andrea Camilli (1999), los que hoy sirven de referencia tipológica sobre este tipo de objeto, en todo caso, ambos serán deudores del citado ensayo de E. Cuadrado (1977).

Otro de los hándicaps a propósito de estos ungüentarios, además del ya apuntado de la escasa atención prestada, es el estado de fragmentación con que suelen presentarse en los registros

arqueológicos. Apenas se conserva el pie macizo en la mayoría de los casos, toda vez que poseen paredes muy delgadas y el cuello o el bode es de muy reducido tamaño, muchas veces imperceptible por el excavador o prospector. Así y con todo, vamos a reconocerlos entre los repertorios militares hispanos, algo que *a priori* nos puede resultar de extraña justificación. Esto es porque en cierta medida se les supone relacionados con la aromatización corporal, pero también habría que tener en cuenta la posibilidad de su contenido genérico -ungüento-alude por definición a la sustancia con fines medicinales.

De la diversidad formal de estos pequeños recipientes, reunida en tres grandes grupos -A, B y C, Py propone un cuarto -“D”- *grasso modo* equivalente al “C” de Camilli (1997; 1999, 33-34), nos vamos a centrar en el de los “ungüentarios fusiformes” -grupo B de Camilli (1999, 32-33)-, cuya difusión se concentra en la Península Itálica y sobre todo en el área etrusca meridional, de donde pudiera derivar formalmente a partir del siglo III o primera mitad del II a.n.e. (Camilli 1999, 32). Son éstos los que llegan habitualmente a *Hispania* durante el periodo republicano, estando atestiguados de forma asidua en las necrópolis de Ampurias y El Cigarralejo, pero también en los campamentos numantinos -Renieblas s/n- (Sanmartí y Principal 1997, 61 fig. 28, nº 7, fig. 29, nº 2), en *Valentia* (Marín, Ribera y Serrano 2004, 121), en la reforma de la muralla de *Tarraco* (Aquilué, Drupré, Massó y Ruiz de Arbulo 1991, 291, fig. 16, nº 4) y en Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 45, nºs 535-537). Obsérvese pues su presencia en aquellos establecimientos que de una forma u otra guardan relación con el componente itálico y, de un modo claro en estos últimos, con los puestos militares del siglo II y principios del I a.n.e. Ya no sólo son los *castra* cacereños, sino también el del campamento de Valdetorres, los que avalen esa conexión y quizás nos incidan aún más en el alcance de la provisión de la milicia itálica.

Parece ser pues, a la luz de la aparente exclusividad de estos recipientes fusiformes en estos contextos militares, que la tropa o los cauces de su aprovisionamiento “declinaron” usar los bálsamos, perfumes, óleos o plastos que llenaban los ungüentarios de tradición prerromana, cuya tipología fue también sistematizada por E. Cuadrado -recordemos el pequeño recipiente troncocónico de “tipo 4”- (Cuadrado 1977-78). Sea una preferencia o tal vez el hecho de que los contenidos de unos y otros -ungüentarios itálicos e ibéricos- eran distintos, lo cierto es que podemos encontrar en ellos un argumento material más a propósito de la identidad del ocupante.

Con la cuestión de las **lucernas** pudiera ocurrir algo similar. Se conocen en los repertorios morfológicos prerromanos, herencia quizás del mundo fenicio o greco-helenístico, una serie de vasitos o pequeños recipientes abiertos que pudieron suplir la función de iluminar un espacio u estancia. Por traer ejemplos próximos, válganos aludir a esos “cuencos-lucerna” que encontramos con cierta asiduidad en los poblados y necrópolis de la región. En líneas generales, comprenden un modelo sencillo de bordes entrantes y con huellas de fuego, pero también la restringida importación de piezas de uso específico, en sintonía con los contactos comerciales con las

potencias mediterráneas, griegos y semitas. Es por tanto claro que en los tiempos en que irrumpe Roma en la Península Ibérica son conocidos diversos tipos de objetos para la iluminación y, a pesar de ello, se introducen en el “mercado” hispano nuevos prototipos, algunos con fuerte personalidad, como las lucernas de barniz negro, las denominadas “delfinoides”, etc.; otros incluso podrían haber sido producidas tempranamente en estos territorios, aunque inspirados por aquéllos (p. ej.: lucernas “tipo La Loba”, con decoración radial en relieve).

Uno de los tipos de lucerna más frecuente de los contextos republicanos hispanos es la forma “G” de M. Ricci (1973), de cuerpo troncocónico y achatado, depósito circular con perforación en el centro y decoración radial, prehensible mediante un asa; el pico se alarga considerablemente hasta acabar en una leve curva. Su máxima difusión en Italia comprende sobre todo el área meridional, *Campania*, *Magna Grecia* o Sicilia, pudiendo encontrarse en estas regiones sus talleres; concretamente podría haberse detectado alguno de ellos en torno a la ciudad de Regio Calabria (Pavolini 1981, 159, nota 84, lám. XXX). Sin embargo, fuera de la península Itálica, es la costa levantina ibérica, Baleares y litoral norteafricano, donde alcanza cuotas notables (Pavolini 1994, 85). Es por tanto un objeto importado, itálico en definitiva, que como otros productos de la zona aparecen representados de forma más que considerable en ambientes como Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 41, n^{os} 476-479), también en los niveles de destrucción de *Valentia* (Marín, Ribera y Serrano 2004, fig. 2, n^{os} 8-9; Ribera y Marín 2004-05, 274) o el registro cerámico del poblado minero de La Loba (Passelac 2002), por ejemplo.

Las “lucernas de canal” son morfológicamente semejantes a las anteriores, pero en este caso el pico va precedido por un marcado canal que parte directamente de la depresión circular del disco rehundido; en torno a éste algunos ejemplares sustituyen aquella decoración radiada de las Ricci G por hondas o líneas concéntricas en torno al centro del depósito. Su origen y cronología podría ir en sintonía con lo planteado para aquéllas (Pavolini 1990, 106-107). Es de nuevo Cáceres el Viejo el contexto claramente militar más próximo donde la vamos a encontrar representada, aún lacónicamente, con sólo ejemplar, al menos dado a conocer hasta el momento (Ulbert 1984, n^o 480), pero también algún otro más en La Loba (Passelac 2002, 280, fig. 127, n^o 7-9, 128, n^{os} 5-9).

También en Cáceres el Viejo va a estar representada la lucerna del “tipo E de Ricci” (Ricci 1973, 216-219; Ulbert 1984, lám. 41, n^o 481, de barniz negro, denominada además como “tipo bitroncocónica del Esquilino”, cuya producción pudo haber tenido lugar en el área romana, en función de su concentración aquí (Pavolini 1981, 144, 155, lám. XXVIII; 1994, 80). Como la anterior, llega a las costas hispanas y de hecho su mercado podría haber estado dirigido hacia el Mediterráneo occidental, también por su importante presencia en el litoral ibérico (Pavolini 1994, 80). En el interior, y asociadas a ambientes militares, las vamos a encontrar en el cerco numantino, alguna con más precisión como el ejemplar de barniz negro del campamento V de la

Gran Atalaya de Renieblas, de las Guerras Celtibéricas (Schulten 1927, 224, fig. 14, lám. 46; Romero 1989, 260; Sanmartí 1992; Sanmartí y Principal 1997, 61).

La “Ricci H” es sin duda uno de los tipos más sencillos en lo morfológico, probablemente también en lo técnico. De él pudieron derivar algunos modelos imperiales como las *Vogelkopflampen*, o también llamadas *a testa di uccello*, “cabeza de ave”. Entre las primeras encontramos las “cilíndricas del Esquilino”- cuyos rasgos más sobresalientes es precisamente la forma del depósito -cilíndrico y con el fondo plano-, el gran orificio de alimentación y un cuello desarrollado que culmina en un pico sensiblemente arqueado. No presenta asa anterior, que con frecuencia es sustituida por un apéndice lateral (Ricci 1973, “tipo H”; Pavolini 1981, 149, 180). Su origen, como la mayor parte de las lucernas republicanas (Huguet y Ribera 2013, 210), se inspiran en modelos griegos y helenísticos. Cuestión distinta es la ubicación de los talleres, que para este caso se han propuesto en el área romano-lacial, espacio de máxima dispersión -centroitalica- y con pastas muy homogéneas (Pavolini 1981, lám. XXIX; 1994, 81). Del trabajo de C. Pavolini se desprende igualmente la existencia de notables variaciones del tipo (Pavolini 1994, 81-83), producidas en diferentes sectores de la Península Itálica, pero también una vigencia temporal comprendida entre mediados del siglo II y mediados del I a.n.e. (Pavolini 1994, 80).

Uno de los hándicaps con que nos encontramos a la hora de estudiar los ejemplares llegados a las provincias, en términos generales, es el propio enfoque de los estudios tipológicos de los materiales, concretamente del lugar en que se enmarcan. En el caso de las lucernas, las clasificaciones se han acometido a partir de los individuos y contextos itálicos, que en muchas ocasiones no recogen toda la variedad que detectamos fuera; también sucede lo contrario.

Un ejemplo que bien podría ilustrar este aspecto es el de algunas de las lucernas de Cáceres el Viejo, donde uno de los tipos parece convertirse en grupo mayoritario. Se trata de una forma sencilla y unitaria, integrada por un cuerpo o depósito redondeado, amplio orificio de alimentación, fondo plano y sección rectangular, que se prolonga hacia el pico sin solución de continuidad formando un arco abierto hasta acabar en un extremo recto. Hasta aquí, esa morfología responde bien a las “Ricci H”. Una de las cualidades que pueden resultar más interesantes de esta forma dentro del contexto militar es el diseño que les permite un fácil apilado, encajando bien unas lucernas con otras, si se disponen paralelas pero de modo inverso. En los ejemplares del campamento cacereño, sobre el *rostrum* o cuello se dibuja en relieve un falo en el centro de una línea transversal (Ulbert 1984, lám. 41, nos 482-486), otros, en cambio, sumamente sobrios prescinden de todo ornato. Un detalle iconográfico similar lo vamos a encontrar en otro campamento hispano, el de Lomba do Canho (Guerra 1987, fig. 3). Sólo una de las lucernas responde al “tipo H” con barniz negro (Ulbert 1984, lám. 41, nº 482).

La sencillez debió primar pues en la elección de los tipos destinados a los ambientes militares, como estamos viendo en Cáceres el Viejo. Podemos incluso aventurar otro posible argumento en este sentido, como la particularidad compartida por la mayoría de las piezas de este campamento, donde parece prescindirse de ciertos detalles presumiblemente accesorios, como los apéndices laterales, ausentes en todo el repertorio.

Sencillo y sobrio es también el “tipo Ricci F”, apenas sí representado en el mismo campamento cacereño -también en Renieblas, en el campamento I de Gran Atalaya (Schulten 1927, 301, lám. 80; Romero 1989, 276, fig. 3, n° 15)-, cuya más significativa característica es el tubo vertical que atraviesa del depósito aplanado. Desde el punto de vista externo, se muestra como una pieza compacta, de cuerpo circular y del que parte un corto piquero (Ulbert 1984, n° 501). En lo relativo a su cronología, interesa reseñar las fechas altas de los primeros ejemplares, entre ellos los que ofrece su hallazgo en el campamento numantino, que contrasta con las del cacereño -del 79-78 a.n.e.- (Romero 1989, 277).

Destacamos también la simplicidad en varias de las lucernas de este campamento, las clasificadas en la monografía de Ulbert (1984, lám. 42) con los números 496 a 500, consistentes acaso en un pequeño cuenco de paredes muy delgadas, que parten de un fondo plano o levemente cóncavo y rematan verticalmente en un reborde apenas reforzado al interior o bífido; el pico se comporta como un añadido, una lámina de pasta adherida al depósito abierto.

Hasta el momento he pretendido resaltar la predilección por la simplicidad a la hora de adquirir determinados productos, entre los que resultan especialmente significativas las lucernas, un instrumento posiblemente imprescindible en el bagaje o en el barracón militar. El ajuste de los costes de producción podría ser avalado por la sencillez de los modelos que vemos por ejemplo en Cáceres el Viejo, todos o la mayoría realizados a molde, lo que supone una fabricación en serie rápida y efectiva y sin demasiadas destrezas como la que implica el manejo del torno. Sencillez, además, en ensamblaje de las piezas que componen cada objeto, a lo sumo dos. La forma compacta de buena parte de ellas reduciría las posibilidades de ruptura o de quedar inutilizable. El tipo compacto viene también con ventajas de cara a su transporte, pues -como se ha avanzado más arriba- es fácilmente apilable, e incluso la forma sinuosa de algunos modelos podría ser una forma de reducir el volumen de la carga desde los centros productivos hasta el punto de distribución. Todo ello, en definitiva, nos pone frente a una logística planificada desde el punto mismo donde se diseñan y fabrican, con el objetivo presente de su destino -a veces aparentemente exclusivo- militar.

9.1.7. Otros

Los objetos, sus arquetipos y variantes, que pudieran ser indicativos de la identidad de quien los usa, no acaba en modo alguno con los anteriores, ni tampoco -como se advertía a comienzo del capítulo- podremos contar con la certeza de que cuánto se ha valorado no signifique otra cosa que una procedencia foránea o ajena a la población civil hispana. Siempre cabrá pues la incertidumbre de estar evaluando unos aspectos bajo la óptica interesada de quien rastrea a los extraños en un territorio determinado. Con todo, se ha tratado de asumir o destacar tan sólo aquellos elementos que de un modo más fiel pueden aportarnos el matiz buscado y para ello se han empleado los contextos materiales “diferenciales” de los sitios netamente militares -si es que se puede hablar en estos términos- de signo itálico.

Repasando esos repertorios, esencialmente el de Cáceres el Viejo -por ser uno de los más completos y cercanos al ámbito de la investigación que afronto-, nos vamos a encontrar con un conjunto de objetos extraordinariamente superior en número a lo expuesto aquí. Uno de ellos es el formado por el instrumental “agrícola”; entrecorrimos deliberadamente el término en tanto que aún sin perder de vista esa utilidad, su uso en contexto militar puede estar significando parte del utillaje de los trabajos preparatorios o mantenimiento del cuartel e incluso como eventual arma de combate por un sector de la tropa (Lorrio 1997, 100; Quesada 2002a, 12). Son podones, azadones, tijeras, hachas, etc., incluso cencerros y campanillas. Estas últimas podrían constituir un signo más del uso del caballo, y así se pueden entender las de hierro del campamento, la de Villasviejas del Tamuja (Hernández y Galán 1996, 76, fig. 44 n° 11), o también poseer un sentido apotropaico, dentro del mundo romano, como se han leído las de bronce de Camp de les Lloses (Durán, Mestres y Principal 2008, 106). Por su parte, la presencia de hoces o podones está atestiguada en los niveles de destrucción de algunos de los sitios de origen prerromano estudiados aquí, como Villasviejas del Tamuja, Capote o El Jardiner, pero también en establecimientos de vocación minera y/o de fuerte impronta militar, como La Loba (Domergue 2002b, 337), *Libisosa* (Uroz 2014, 200, fig. 6c), Camp de les Lloses (Durán, Mestres y Principal 2008, 79-82) o Valencia (Ribera 2008, fig. 11).

El otro instrumental sobresaliente del material férrico de Cáceres el Viejo es el presumiblemente relacionado con la forja, que comprende tenazas y martillos, quizás también lingotes o yunques (Ulbert 1984, lám. 29). Esta actividad, sin que aún podamos confirmar fehacientemente en el campamento ante la no constatación del horno o el montante esperado de escorias, podría justificarse teniendo en cuenta las necesidades de reparación de armas y otros enseres cotidianos. La existencia de talleres en este sentido podrían ser habituales en los ambientes militares (Quesada 2006, 81-86); un ejemplo muy interesante en este sentido sería el taller metalúrgico de Camp de les Lloses (Álvarez, Durán, Mestres, Molas y Principal 2000; Durán, Mestres y Principal 2008, 60-68). También pudo albergar labores de reparación y hasta

confección de tejidos -tiendas y vestimenta-, de lo que darían buena cuenta algunas herramientas relacionadas con el curtido de pieles o las pesas de telar cerámicas (Ulbert 1984, lám. 31 y 40, nos 473-475), que sin embargo pueden tener otras lecturas.

Tal vez se haya abusado en alguna ocasión de otro de los objetos que forman parte del registro del campamento cacereño. Este es el caso de los clavos de anclaje a tierra o “piquetas de tienda de campaña”, cuya sencilla fisonomía nos muestra un vástago delgado de unos 15 a 20 cm de longitud, afilado en un extremo y achatado -y machado- en el opuesto, junto al cual se practica un orificio del que se suspende la anilla para los vientos de la tienda (Ulbert 1984, lám. 26, nos 212-224). La variabilidad, una vez definido el tipo y separado del resto de los clavos de funciones diversas y por lo general más cortos, es en definitiva muy restringida. El intento por reconocer aquella utilidad genuinamente militar a otras piezas simples con cabeza poligonal, alargada -en forma de “T”- o simplemente irregular nos llevaría a un camino improductivo, en tanto que, por la versatilidad, simplicidad y fácil producción, este modelo forma parte de la “panoplia civil” de todas las épocas históricas y, en todo caso, del patrimonio etnográfico.

No quiero dejar este somero repaso sin aludir a los instrumentos de escritura, como los *styli* y portasellos. De los primeros tenemos una interesante colección entre los materiales de Schulten, aunque lamentablemente desconocemos el contexto preciso en que fueron hallados y con ello se nos plantea la dificultad de asociarlos a esos edificios de los que supuso funciones administrativas (Ulbert 1984, láms. 20 y 21, nº 154). De los segundos, se conocen unos objetos de forma lanceolar o ultrasemicircular que se relacionan, como los anteriores, con las tareas administrativas, contables o de gestión del acuartelamiento.

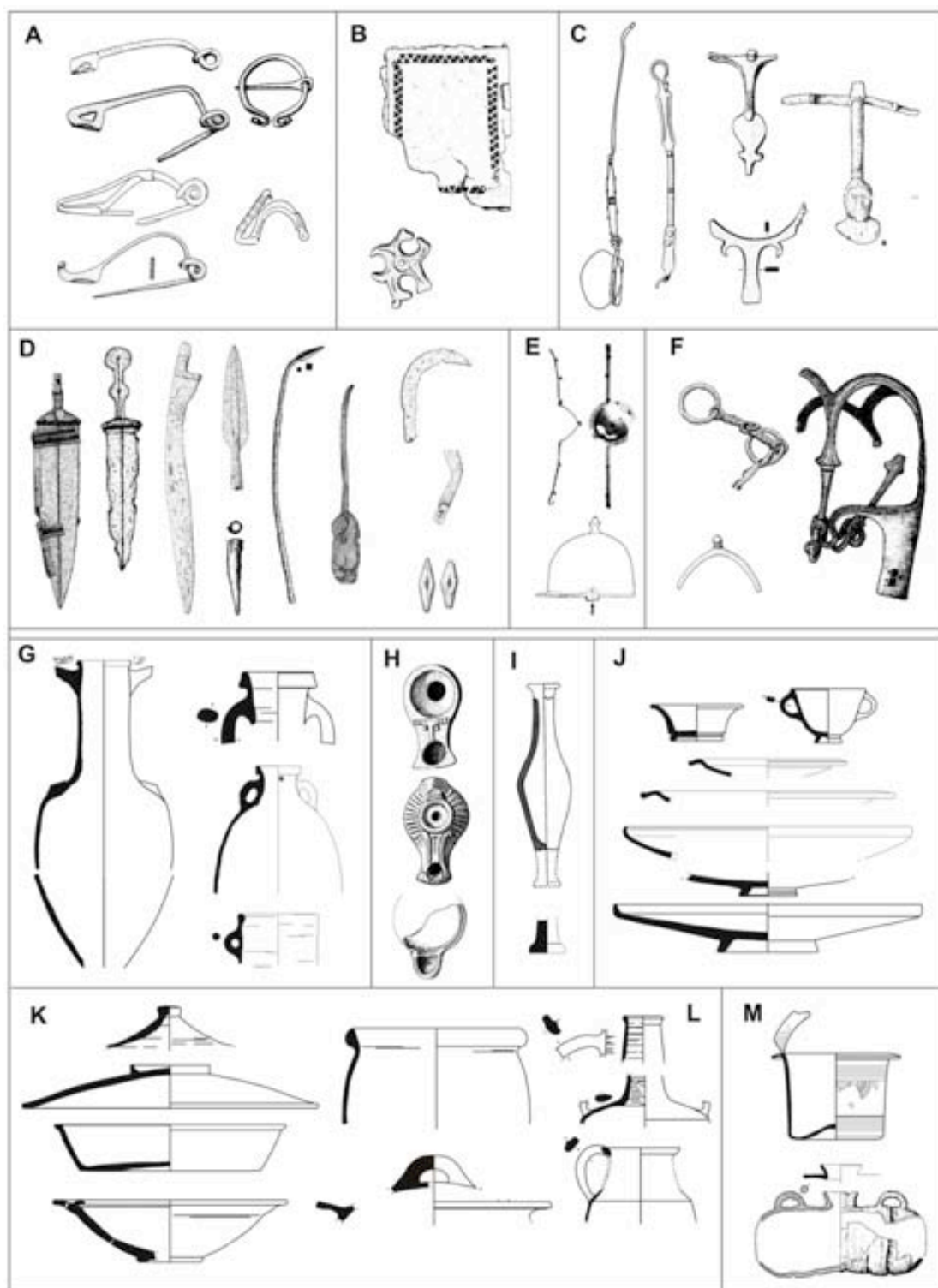


Figura 66. Cuadro resumen de algunos de los tipos materiales que se pueden considerar parte de la provisión del ejército: A) fíbulas, B) vestido, C) vajilla de bronce, D) muestra de armamento ofensivo, E) armas defensivas, F) elementos relacionados con la caballería, G) ánforas -itálica, rodia, tripolitana, "campamentos numantinos"-, H) lucernas, I) ungüentarios, J) vajilla de "imitación"⁴, K) menaje de cocina importado, L) botella o lagino y M) cerámica "ibérica", cálato y tonel.

⁴ No se tiene en cuenta para este resumen la vajilla de barniz negro de producción itálica, en tanto que su presencia no parece denotar *a priori* la presencia de agentes externos -como el ejército- en el registro material de los sitios.

9.2. Geografía y análisis de la presencia de ítems en los sitios y su lectura multivariable.

Llegados a este punto, desde el más sincero reconocimiento metodológico, considero que, pretender alcanzar atribuciones de carácter identitario desde la presencia de tal o cual objeto en un conjunto determinado, es equiparable a querer fecharlo exclusivamente a partir del hallazgo de una moneda, con o sin contexto. La sola detección de alguno de los ítems repasados en el apartado anterior *a priori* no es más que un indicio, una llamada de atención sobre lo que puede haber detrás. Sin embargo, la posibilidad de analizar ese mismo objeto dentro de un grupo de ellos, envuelto además en una estratigrafía, arquitectura o paisaje en sintonía con aquel carácter, lo convierten en un argumento a tener en cuenta para nuestro propósito.

Asumir aquellas advertencias relativas al método que veíamos al comenzar este capítulo y valorar el argumento de conjuntos “pluriartefactuales” nos obliga al análisis “multivariable”, a un repaso crítico por agrupaciones funcionales de objetos dentro de un espacio en transformación. Estos grupos serán, a grandes rasgos, los que nos sirvieron en el apartado anterior para ordenar la evidencia material alóctona.

En esa dialéctica entre lo “local” y lo “foráneo” -como avanzaba-, la cuestión del **atuendo personal** nos merece un especial cuidado. Analizando la geografía de las “fíbulas militares”, nos vamos a encontrar con un interesante reparto, donde al margen del campamento cacereño, aquéllas aparecen en enclaves tan significativos de la región como Villasviejas del Tamuja, o el Castrejón de Capote, los Castillejos de Fuente de Cantos o el Castillejo de la Orden de Alcántara. Ciertamente son los mejor conocidos por haber sido excavados todos ellos, pero también lo es que a esas fíbulas rápidamente le salen al encuentro otros de aquellos ítems presumiblemente relacionados con el ejército y su vestimenta. Es el caso de unas placas rectangulares de cinturón, de casi idéntica factura y decoración, o de armas propias de la panoplia militar tardía que adopta Roma o sus auxiliares, entre otros elementos.

Volviendo a las fíbulas de Cáceres el Viejo, sin duda el enclave de referencia de identidad militar, entre su repertorio están representadas prácticamente todas ellas; recordemos: del “tipo Nauheim”, o aquellas “de arco filiforme” -tipo 3 de Feugère (1985, 190-200)-, o las “de omega”, las “transmontanas”, etc. Pero tampoco faltan en él piezas complejas, como las fundidas y pesadas latenienses tardías, las zoomorfas de caballito o las de balaustre, etc. Incluso así, el componente foráneo y militar no se pone en tela de juicio. En el poblado de Villasviejas del Tamuja vamos a volver a identificar en buena medida todo este grupo, o en el de Valdecañas, entre cuyo depósito metálico podemos encontrarlas de nuevo.

Si emprendemos un sucinto repaso por los tipos, tenemos que valorar en primer lugar la práctica omnipresencia de tres de ellos en particular; dejamos de un lado por el momento las “de

omega”, cuya vigencia temporal es mucho más dilatada y su relación con el ejército fuera del periodo republicano supone un hándicap para nuestro propósito. Comenzando pues con las más relevantes, de un lado las Nauheim y las filiformes, aparecen en el Tamuja, en Valdecañas, en Santiago del Campo, en Capote o en el de Fuente de Cantos. Su geografía se completa con lugares tan destacados como el campamento de Lomba do Canho, el complejo fortificado del Castelo da Lousa, también en los poblados de Cabeça de Vaiamonte, Mesas do Castelinho, en Pedrão, Monte da Nora, etc.

De la dispersión de las fibulas Schüle 4h -junto a las anteriores, uno de los tipos más “exitosos” en el ámbito hispano-, Miguez ya recoge en su “Tesis de Mestrado” una pormenorizada lista, que incluye los casos extremeños del Castrejón de Capote, de los Castillejos de Fuente de Cantos, de El Romazal I, Jerez, la Sierra del Coto de Fregenal, de la Martela de Segura de León y Cáceres el Viejo. Con esta geografía y la datación de sus contextos logra una cronología más ajustada que la que se manejaba hasta la fecha, fechándola ahora a lo largo de los siglos II y I a.n.e. (Miguez 2010, 37, 42; 2013, 1309-1311). Ahora, en cambio, nos interesa la otra faceta del análisis espacial, donde se descubre la interesante circunstancia de su presencia en sitios donde se han detectado otros “bronces militares”, como hemos visto; recordemos el caso de Pedrão, de Chibanes, de Mesas do Castelinho, de Castelo Velho de Veiros, de Azougada, Lomba do Canho, Segóvia, Defesinha, Castelo da Lousa, Cabeça de Vaiamonte, entre otros (Miguez 2013, fig. 4). Es precisamente en este último donde se presume la ubicación del taller que las fabricó, pero también uno de esos establecimientos donde también se puede llegar a presuponer una ocupación militar durante la conquista romana del territorio (Fabião 1996, 55-61; 2004, 70; 2007b, 128-130).

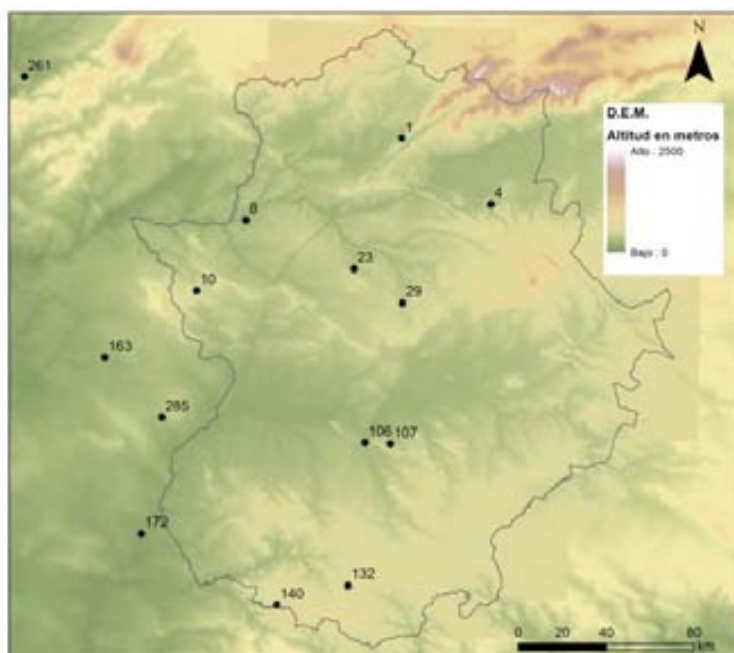


Fig. 67. Mapa de dispersión de las fibulas presumiblemente relacionadas con la presencia del ejército en época republicana (Nauheim, “de soldado”, Schüle 4h y “omega”).

En Castelo da Lousa se comprueba lo avanzado sobre ese tipo de placa rectangular decorada con triángulos y círculos troquelados, presentes en el campamento cacereño, pero también en ese hábitat de Valdecañas o en el de Santiago del Campo (fig. 68). De El Berrocalillo -el enclave más septentrional que incluimos directamente en el trabajo- procede otra posible placa de cinturón, aunque en este caso sólo hallamos la pieza opuesta del broche, esta vez decorada con una matriz de círculos concéntricos pero semejantes a las anteriores.

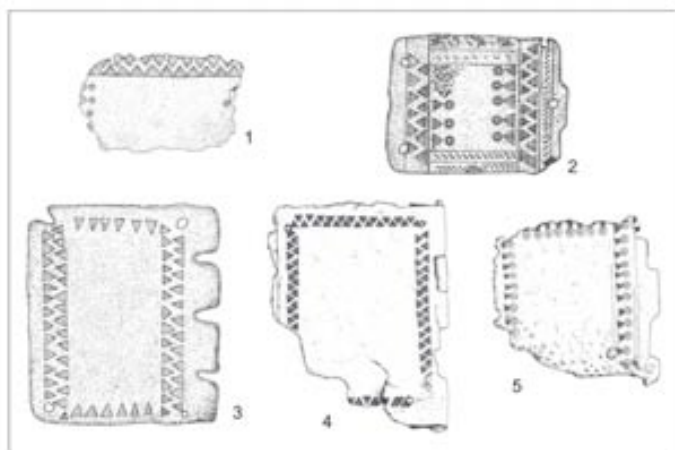


Figura 68. Placas decoradas “de cinturón”, de Castelo da Lousa (1), Castillejo de Santiago del Campo (2), Valdecañas (3) y Cáceres el Viejo 4 y 5).

La proximidad espacial entre algunos de estos enclaves extremeños -no obstante siempre a más de 30 km de distancia- podría estar justificando el hecho de compartir la dimensión espacial de una parte al menos de estos objetos. Sin embargo, la simple participación en unos hipotéticos contactos no puede ser argumento suficiente para demostrar otras coincidencias, ya sean en el ámbito del armamento o ya en el de la vajilla metálica.

A propósito de las **armas**, éstas ocupan un papel destacado la necrópolis de El Romazal I. En el cuadro que acompañé en el cuarto capítulo (fig. 7) se aprecian de un modo resumido los tipos armamentísticos presentes en este cementerio asociado al poblado de Villasviejas del Tamuja; en otras láminas (figs. 69 y 70), compongo una síntesis de las formas cerámicas presentes en los enterramientos dados a conocer hasta el momento. Se ha visto primero que las cerámicas avalan una cronología “tardía” para la necrópolis y un componente material romano claro, en forma de vajilla de barniz negro similar a la que encontramos en el vecino Cáceres el Viejo. En segundo lugar, comprobamos cómo las armas constituyen un grupo bien conformado y coherente con aquello que F. Quesada da en llamar “panoplia simplificada” y que asocia a una fase avanzada de la evolución ibérica (puñales, puntas de lanza, *pila* y regatones). Vayamos más allá y razonemos el modo de formación de ese conjunto y su origen. Encontraremos entonces que, tanto en la cuantificación de ítems militares como en su tipología e interacción, en nada tiene que ver con los cementerios anteriores y que se parecen en buena medida a lo apuntado para los militares romanos o auxiliares ibéricos -infantería ligera- combatientes en la causa romana (Quesada 2002b, 54).

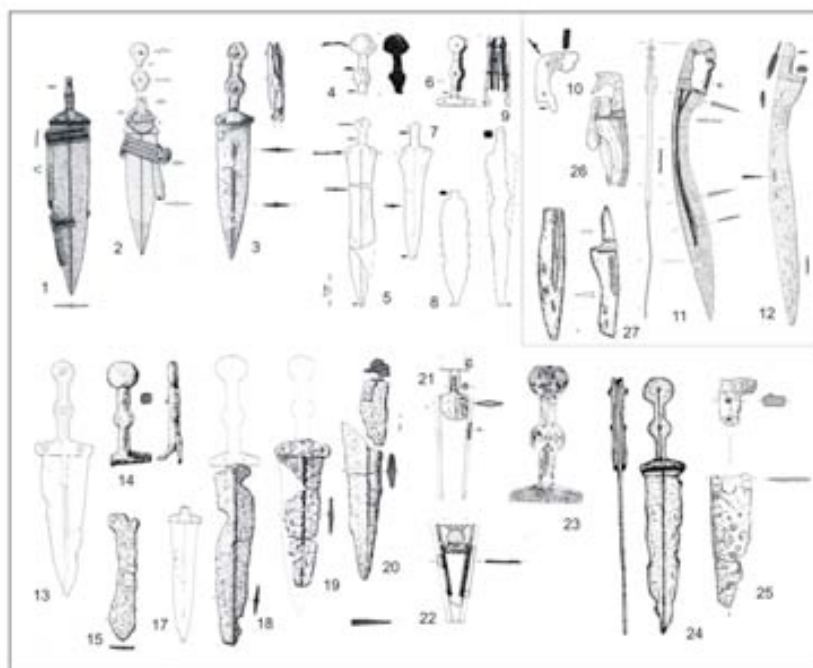


Figura 69. Armas de mano. A) Puñales: El Romazal I (1-3), Cabeça de Vaíamonte (4-9), Cáceres el Viejo (13-20), Castrejón de Capote (21-22), Valdecañas (23), Sansueña (24), La Loba (25); B) falcatas: Cabeça de Vaíamonte (10), Castrejón de Capote (11) y Cáceres el Viejo (12), Castillejo de la Orden (26 y 27).

De forma algo más pormenorizada vamos a confirmar la dispersión de uno de esos ítems más relevantes del momento, eso sí, dejando atrás otros elementos de la panoplia más frecuentes y dilatados en el tiempo, como lanzas y jabalinas. En ese sentido, hemos de tener en cuenta la detección de puñales de tipo bidiscoidal, no sólo en Cáceres el Viejo, donde es de esperar por constituir este arma uno de los elementos habituales de la panoplia militar tardía, sino también en otros de los sitios reseñados con anterioridad, como Valdecañas, Villasviejas del Tamuja -su necrópolis de El Romazal I-, el también cacereño de Sansueña o Cabeça de Vaíamonte. En el Castrejón de Capote, otro de esos lugares donde aparece este tipo de puñal se va a reproducir prácticamente la misma panoplia que repasábamos en El Romazal I o en Cáceres el Viejo.

Como Capote, los Castillejos de Fuente de Cantos constituye uno de los conjuntos más interesantes desde el punto de vista de la *militaria* romanorrepublicana, aún a pesar de que los datos que hasta el momento han sido dados a conocer públicamente sean aún limitados. De los fondos materiales obtenemos una formidable cantidad de regatones, *pila*, cuchillos curvos, puñales, *glandes*, hachas y posibles *dolabra*, además de una muy interesante cantidad de argollas y otros herrajes que podrían ser relacionados con el arreo de caballería. Con todo, podríamos incluir en este grupo aquel carro, prácticamente completo, que se halló en una de las estancias arruinadas en relación, quizás, con un capítulo de asalto. Es un elemento nada frecuente en los contextos hispanos, los más antiguos funerarios o cultuales, pero también -tal vez los tipos más recientes- relacionados con contundentes niveles de destrucción, como el carro del Cerro de la Cruz de Almedinilla -ca. 140- (Quesada 2008, 306) o de *Libisosa*, éste último fechado en época sertoriana (Uroz 2012, 155-159; 2014, 200, fig. 6b), y que puede tener que ver directamente con

el propio ejército, en tanto que está demostrado su uso en la logística militar (Roth 1999, 208-212).

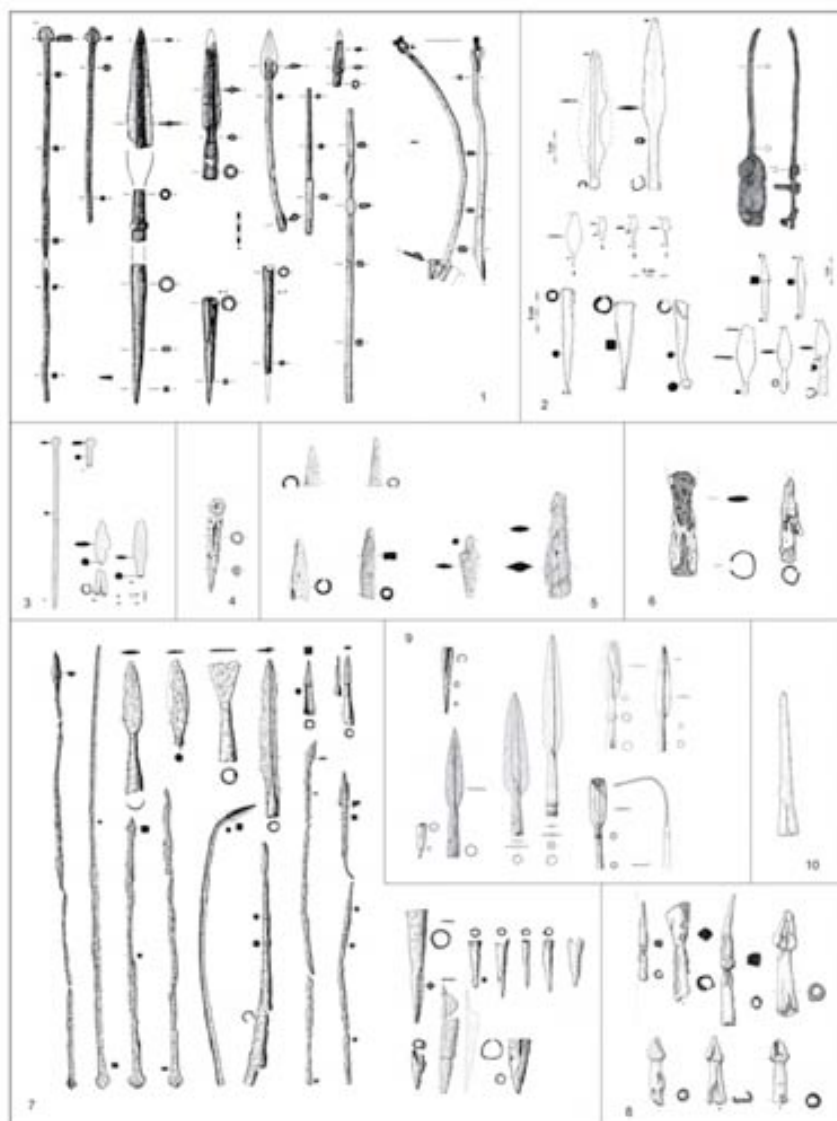


Figura 70. Armas de asta/jabalina: Castrejón de Capote (1), Cabeça de Vaíamonte (2), Padrões (3), La Loba (4), Castelo da Lousa (5), Castillejo de la Orden (6), Cáceres el Viejo (7), Lomba do Canho (8), Villasviejas del Tamuja (9), Los Barruecos (10).

Los proyectiles, concretamente las balas de honda, completan en cierta medida las evidencias más habituales de armas ofensivas en la región (fig. 71). La mayoría de los hallazgos, como buena parte de las anteriores, carecen de contexto, a pesar de lo cual su geografía permite algunas deducciones. Parece existir una marcada relación con las áreas mineras, más incluso que con los cuarteles militares. De hecho, resultan particularmente abundantes en el Cerro del Castillo de Azuaga, en Hornachuelos, Villasviejas del Tamuja o en Las Minillas de Garlitos, cabezas todos ellos de los más importantes distritos mineros extremeños. En el poblado minero de La Loba o el Cerro del Moro, posible centro administrativo y de control de las minas onubenses de Riotinto, se encontraron también *glandes* de plomo. De la parte de los campamentos, fortines u otros sitios con cierta implicación militar, están presentes en el extremo occidental peninsular, en Lomba do Canho, Castelo da Lousa y particularmente en la “foz do Tejo” -Chões, Alto dos Cacos, Vale de

Tijolos, Santarém, Porto do Sambujeiro, Azeitada y Monte dos Castelinhos, en las orillas del Tajo, avalarían esa relación con el aspecto militar (Guerra, Pimenta y Sequeira 2014, fig. 14)-, en Encinasola -con inscripción alusiva a Q. Sertorio- o el recinto del Castillejo de Estena, ambos con presumibles cometidos militares y en el límite de regiones mineras.

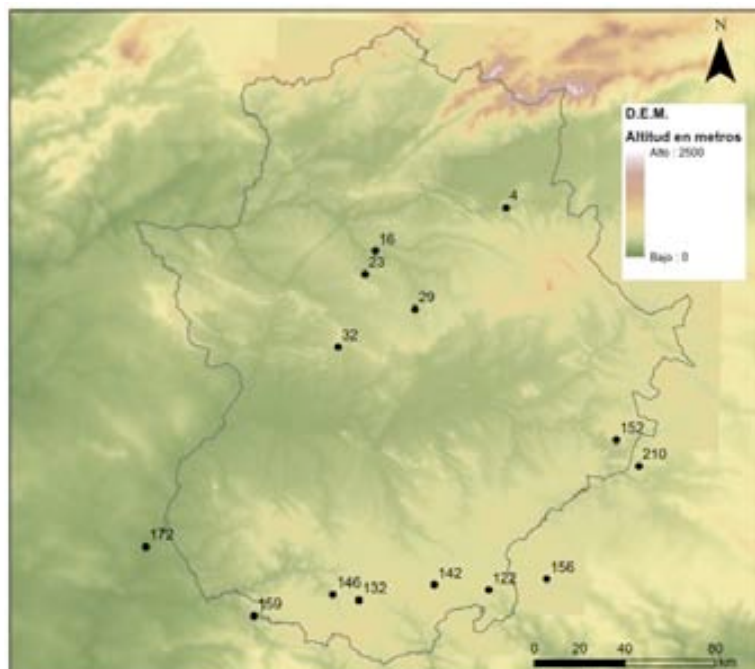


Figura 71. Mapa de dispersión de los proyectiles de honda en Extremadura.

La **vajilla metálica**, junto a las fíbulas y otros objetos relacionados con la indumentaria o la panoplia militar, es sintomática de un cambio en el registro material de la región. Es también un modo de mezclar, servir y tomar el vino, que encierra -o puede encerrar- incluso una dimensión ritual y que, en todo caso, es indicativo de la irrupción de algo alóctono en ese registro. Alguno de los tipos son claramente extraños, como los jarros de bronce del tipo Piatra Neamt, que vamos a encontrar en el repertorio de Cáceres el Viejo, de Valdecañas o de Hornachuelos. Algo similar sucede, además, con otros tipos afines de jarra, los cazos *-simpula/cyathi-* y los coladores, que parecen formar entre sí un “*kit* del vino” -ritual o no-, que se repite de una forma u otra en Villasviejas del Tamuja, en Capote, su vecino de la Sierra de la Martela o Fuente de Cantos (figs. 72 a 74). Esta asociación va a estar muy presente en otros establecimientos como, los ya habituales en esta geografía de lo militar, como el Castelo da Lousa, Cabeça de Vaiamonte, Mesas do Castelinho, Monte do Castelinho, Montel -Castelho Velho dos Cobres-, Segóvia, Lomba do Canho, Chibanes o Pedrão. Interesa destacar el caso de La Loba, también dentro del área inmediata, un conjunto sumamente interesante por su componente material que debe ser atribuido a un “grupo italo-romano” -quizás también locales romanizados- (Domergue 2002b, 359-363, 369). Es afín, a todas luces, a lo que vamos a encontrar en Cáceres el Viejo y a Valdetorres, pero también a Villasviejas del Tamuja, con la que comparte su vocación eminentemente minera, al menos en la última fase de este poblado.

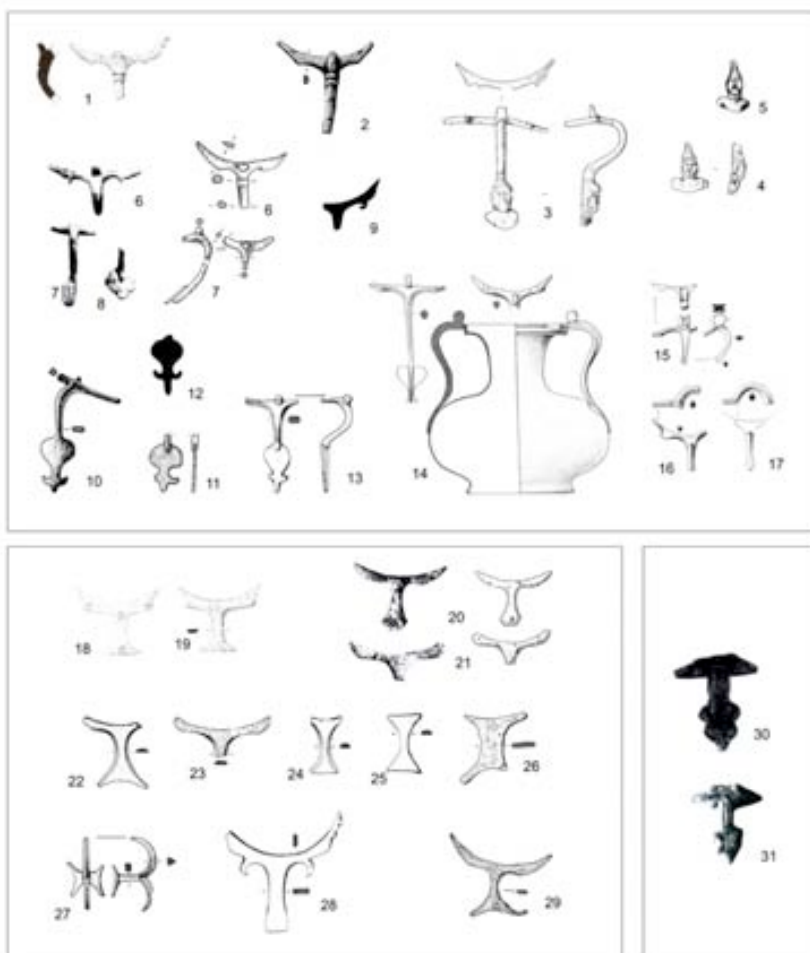


Figura 72. Vajilla de bronce itálica. A) Jarros: Castelo da Lousa (1), Villasviejas del Tamuja (2, 10 y 11), Hornachuelos (3 y 4), Valdecañas (5), La Loba (6, 7 y 8), Monte dos Castelinbos (9), Chibanes (12) Cáceres el Viejo (13-17); B) coladores: Castelo da Lousa (18 y 19), La Loba (20 y 21), Cáceres el Viejo (22-28); Villasviejas del Tamuja (29); C) otros: Monte dos Castelinbos (30) y La Loba (31). A partir de Ruivo (2010), Hernández, Rodríguez y Sánchez (1989), Hernández y Galán (1996), Jiménez Ávila (1990a), Martín Bravo (1999), Domergue (2002b), Pimenta (2013), Costa (1910), Ulbert (1984).

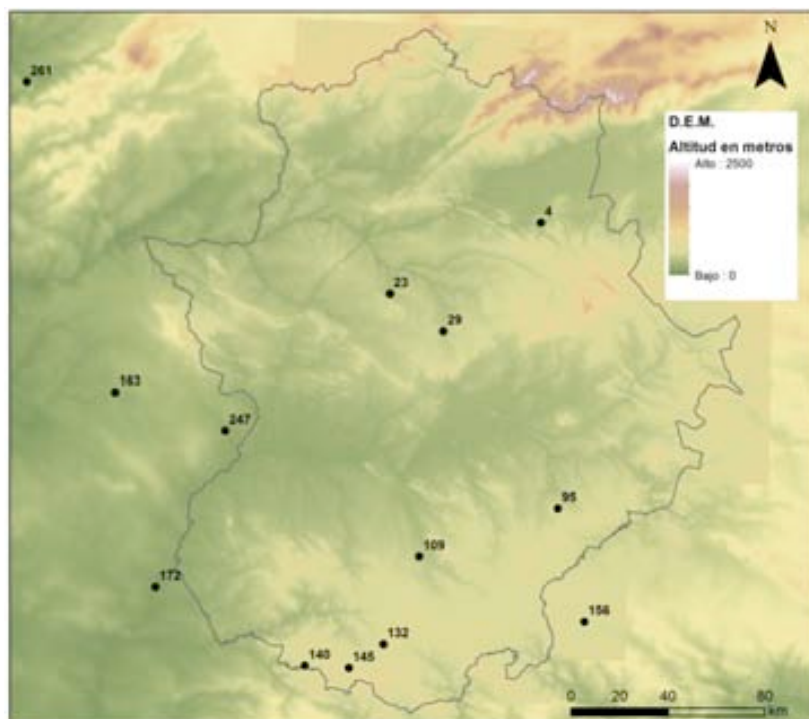


Figura 73. Mapa de dispersión de la vajilla de bronce republicana - cazos, jarros y coladores- en Extremadura.



Figura 74. Vajilla de bronce itálica. Simpulla (cazos): La Loba (1-6), Cabeça de Vaiamonte (7), Castelo da Lousa (8-12), Castrejón de Capote (13), Sierra de la Martela (14), Cáceres el Viejo (15-19). A partir de Domergue (2002b), Fabião (1996, fig. 10), Ruivo (2010), Berrocal (1992), Enriquez y Rodríguez (1988) y Ulbert (1984).

Como indicio de diferenciación cultural, esta vajilla metálica que, como hemos visto va acompañada en buena medida de aquellas armas o elementos de la vestimenta militar, deberíamos complementarla igualmente con un comportamiento semejante respecto de la alimentación, también diverso a lo autóctono. La presencia de determinados vasos “suntuarios” como los cuencos y platos de barniz negro no parece ser del todo ilustrativa de un verdadero cambio en el comportamiento material de los diferentes enclaves. De hecho, la **vajilla de barniz negro** en general está presente en buena parte de los sitios ocupados en época republicana y acaso constituye un referente cronológico, demostrativo por tanto de ese tempo. No es tampoco especialmente importante en número y variabilidad, muchas veces apenas testimonial. Va a estar hasta cierto punto bien representada en aquellos contextos más dinámicos de la región, como los militares y los que guardan una mayor relación con la actividad minera: Cáceres el Viejo, Villasviejas del Tamuja, Capote, Hornachuelos o los Castillejos de Fuente de Cantos.

Esta geografía de los mayores conjuntos parece tener que ver con los cauces “comerciales” abiertos, por los que penetran los demás objetos que veíamos con anterioridad y que repasaremos más abajo, pero también con una “**vajilla alternativa**”. Los platos y vasos grises - aquellos “de imitación”-, a la vista de nuestros mapas (fig. 75) no parecen en modo alguno sustituir a los “negros brillantes”. Más al contrario, ambos tipos -grises y negros- llegan a ser equiparables en variedad y representación; es el caso de los contextos de Cáceres el Viejo o de

Villasviejas del Tamuja. En otros conjuntos, lamentablemente, no es posible valorar esa equiparación, en tanto que la referencia a estas “imitaciones” en los respectivos estudios no pasa de una sencilla alusión. De cualquier modo, es una realidad constatable en Aliseda, en Capote, Castillejos de Fuente de Cantos, Valdetorres -sólo oxidantes-, Badajoz y, de nuevo, en centros con clara implicación minera, como Hornachuelos, Azuaga o La Loba, además del ya aludido del Tamuja (fig. 76). Esta geografía regional se complementa con los habituales establecimientos republicanos portugueses, como Cabeça de Vaiamonte, Mesas do Castelinho, Castelo das Juntas, Castelo Velho de Roxo, Pedrão Monte da Nora o el Castelo da Lousa.

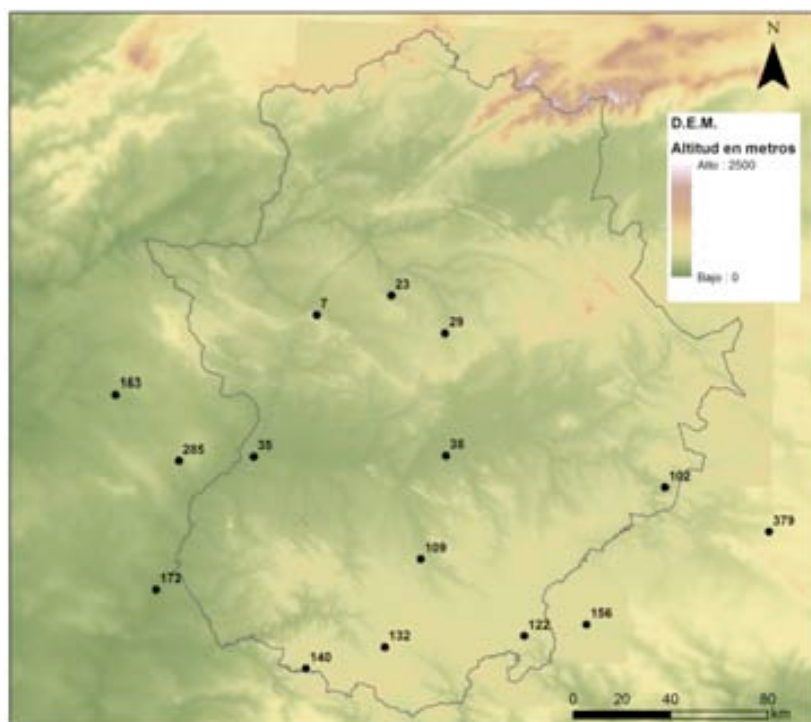


Figura 75. Mapa de dispersión de vajilla de “imitación” - producciones grises y oxidantes- en Extremadura.

En el otro campamento extremeño, Valdetorres, se detectan formas propias de los tipos de barniz negro -en pastas rojizas- en la segunda fase del campamento, asociadas a uno de los repertorios de ánforas y cerámica común más diversos de la región. Son el trasunto del **suministro alimentario** con que cuenta la población militar que alberga: vino campano -apulo en las fases más tardías- y rodio, aceite norteafricano y salsamenta o conservas de pescado surhispánicas. La proliferación de ánforas vinarias, como las grecoitálicas y después las Dr. 1, constituyen la prueba del éxito del producto y/o de su distribución (Tchernia 1986, 16; Sanmartí y Principal 1997, 66). Éstas últimas en concreto, como hemos visto, inundan prácticamente toda la cuenca mediterránea y, en *Hispania*, los puertos, centros de distribución, nuevas y viejas ciudades, áreas productivas -agrícolas y mineras-, cuarteles y escenarios bélicos. La profesora A. M. Arruda y R. Almeida acometieron hace ya algunos años un primer intento por establecer la geografía del vino itálico en el tercio occidental de la Península (Arruda y Almeida 1999), pero la

documentación disponible, día tras día, hacen obsoleto todo ensayo en este sentido y convierten en inútil cualquier tentativa de discriminación funcional o identitaria a partir de su distribución.

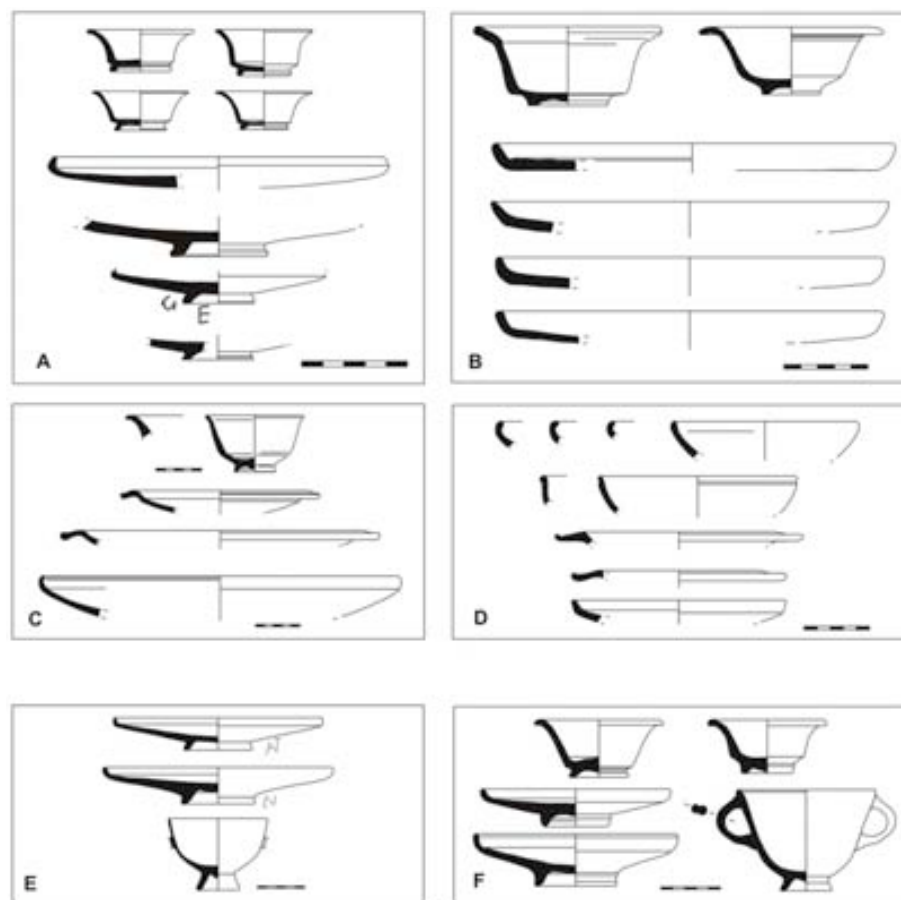


Figura 76. Formas cerámicas de “imitación” de barniz negro itálico procedentes de los campamentos de Cáceres el Viejo (A), Valdetorres (C) y Renieblas s/n, II y III (E), y los hábitats de Villasviejas del Tamuja (B), Hornachuelos (D) y Cabeça de Vaiamonte (F). A partir de Ulbert (1984), Heras (2010); Sanmartí y Principal (1997, fig. 29, n° 3 y fig. 30, nos 3 y 8), Hernández, Rodríguez y Sánchez (1989) y Fabião (1996, fig. 8).

Algunos de los vinos importados y extraitálicos, como el rodio -al parecer “ordinario” (Beltrán, Ortiz y Paz 1996, 183)-, parecen haber llegado masivamente a las costas levantinas, pero su penetración hacia el interior u occidente se muestra ciertamente desconocida o escasa. El único contenedor en este sentido -el ánfora oriental rodia- identificado hasta el momento corresponde al ámbito militar de Valdetorres.

Algo similar ocurría hasta hace poco con el aceite tripolitano que viajaba en las denominadas “tripolitanas antiguas”. Hoy su geografía es notablemente más extensa y podemos rastrearlo, además, por prácticamente toda la costa meridional hispánica, tanto la mediterránea como la atlántica, penetrando desde sus puertos -Lisboa, quizás también Sevilla- hacia el interior, para ser consumido en los campamentos de Chões de Alpompe, quizás también Lomba do Canho, Cáceres el Viejo o Valdetorres. Hagamos notar igualmente su llegada a Santarém, Mesas do Castelinho, Castrejón de Capote, Villasviejas del Tamuja o La Loba. Con estos últimos casos, vuelven a confirmarse las coincidencias en el abastecimiento de ambientes militares y mineros.

Otros productos agrícolas, ahora ya hispanos, casi al final de la República pudieron viajar en las ánforas del tipo LC67. Si bien parece que tuvieron una amplia difusión en el área portuguesa y

meridional, y estuvieron relacionadas con el abastecimiento castrense -recordemos las del campamento militar homónimo- no parece que ese éxito o vinculación pudiera ser extrapolado hacia posiciones más al interior. La respuesta a esa ausencia en Extremadura tal vez se encuentre en su cronología avanzada, en tanto que ocupa fechas de mediados del siglo I a.n.e. y los campamentos y demás establecimientos con presumible provisión oficial en la región son anteriores.

Las salazones de pescado viajan probablemente en ánforas del tipo T-7.4.3.3 o la pequeña “campamentos numantinos”, aunque pudiera ser que la gama de productos transportados en su interior fuera mayor. Las primeras son por el momento inéditas en Extremadura; de las segundas, frecuentes en los ambientes costeros o los principales puertos y mercados -como Lisboa o Sevilla- las hemos localizado en el campamento de Valdetorres, entre sus fases iniciales, pero también en Hornachuelos o las fases republicanas de los Castillejos de Fuente de Cantos y la Ermita de Belén. En ambos casos, está probada la convivencia con otros tipos importados itálicos e incluso -en los Castillejos- con regatones y otras armas de hierro. Su geografía es sin embargo más extensa y probablemente indicativa de ese mismo suministro oficial mediterráneo que seguían los vinos y aceites anteriores. Las podemos detectar nuevamente en Mesas do Castelinho, en Montel y en las minas de Riotinto, concretamente en los primeros niveles de época republicana de Cortalago y entre el material de superficie del Cerro del Moro.

Ya no sólo en relación con el aprovisionamiento alimentario o las preferencias en la mesa, sino también en la **cocina** vamos a detectar inclusiones externas en el ámbito regional. Los ambientes campamentales de Cáceres el Viejo o Valdetorres ofertan los repertorios más completos en este sentido. Villasviejas del Tamuja, Hornachuelos y La Loba, los tres grandes centros mineros de la zona serán los otros conjuntos que de una forma más nítida reflejen las costumbres culinarias itálicas. En su mayoría son ollas del tipo Vegas 2, tapaderas planas o morteros, modelos todos ellos importados, tal vez por necesidad ante la aparente ausencia de algunos de estos tipos funcionales en la cocina local. Las jarras, las botellas o los vasos -cubiletes- de paredes finas, como las que aparecen en aquellos campamentos, son también introducidas entre su vajilla; tampoco en este caso hay claros referentes locales. De estas últimas es posible incluso mostrar un interesante repaso geográfico, llegando a una conclusión semejante a la que se viene manteniendo en relación con las cerámicas de cocina itálicas o la provisión de alimentos desde distintos puntos de la ribera mediterránea.

Quedan por repasar otros artefactos que, como he tratado de incidir en las últimas frases, tampoco encuentran correspondencia en el equipamiento indígena, no al menos entre los objetos tradicionales, distintos de las puntuales importaciones de épocas anteriores. Me refiero, por ejemplo, a las **lucernas**, un instrumento de iluminación cuya función pudo haberse suplido durante el periodo prerromano con pequeños cuencos cerámicos u otras soluciones distintas. Su

elocuente representación en el registro de Cáceres el Viejo es clara en este sentido. Son tipos derivados en muchos de los casos de modelos helenísticos, todos o la mayoría originados en unos u otros puntos de la Península Itálica, sin descartar que incluso algunos pudieran ser producciones castrenses, itinerantes.

En nuestro ámbito no encontramos demasiadas piezas completas que podamos clasificar con seguridad, pero sí encuadrar de alguna manera entre las lucernas republicanas. Con todo, vamos a detectarlas, además de en el campamento cacereño, también en el de Valdetorres, apenas unos escasos fragmentos, entre ellos una lucerna en barniz negro; otros más en los cuarteles tardorrepublicanos de los Chões de Alompé o Lomba do Canho. En Villasviejas del Tamuja, Hornachuelo o La Minilla, de nuevo los referentes mineros de la zona, estarían más o menos representadas, debiendo unirles una más de la mina Antoñita de Castuera y otra de La Dehesa de Berlanga. Esta última es de las llamadas “tipo La Loba” -en realidad una Ricci G con disco decorado en relieve-, y es en éste, el poblado de La Loba, donde hallaremos una representación de lucernas equiparable en cierta medida al conjunto de Cáceres. Al margen de estas consideraciones, hemos de reconocer algunos ejemplares fuera de estos escenarios, en otros puntos distribuidos por el resto de la geografía extremeña, como Capote, alguna otra en la Sierra del Aljibe de Aliseda, en Cogolludo o el Castillo de Jerez de los Caballeros.

No englobamos en ninguno de estos grupos a los **ungüentarios**. Entendemos que pueden ser entendidos como parte de la higiene personal, pero tal vez también el contenedor de unos ungüentos medicinales. En realidad son muy escasos, pero de cualquier forma, su distribución geográfica sigue sin escapar de la línea de lo argumentado para las lucernas y la mayoría de los ítems repasados hasta el momento. Vuelve a ser significativo el conjunto recuperado en Cáceres el Viejo, el más numeroso de todos, pero también su presencia en otro de los campamentos, el de Valdetorres. También localizamos el inconfundible pie de uno de ellos en Capote, o en Villasviejas del Tamuja; no faltan tampoco en La Loba.

En este obligado apartado de “otros” quiero destacar uno de los objetos que, sin ser un artefacto en realidad, pues se trata de material constructivo, resulta sumamente revelador de la identidad o los gustos-preferencias de quien habita en estos espacios. No encontramos trabajos específicos sobre los **ladrillos** o placas cerámicas en forma de rombos que hallamos en los contextos republicanos, a pesar de que los suelos conformados de esta forma no son tan escasos en épocas posteriores. El formato de estas losas es variable y, de hecho, reconocemos un tamaño mayor para las piezas que aparecen en los establecimientos republicanos extremeños. Destacamos el pavimento de Cáceres el Viejo, o el posiblemente desaparecido de sus inmediaciones -Seminario Diocesano- o el de Valdetorres, en relación todos ellos con la arquitectura militar de signo itálico de los campamentos. Éste pudo ser el caso de los Chões de Alompé el Alto dos Cacos o el Monte do Castelinho, estos últimos en las inmediaciones de

Santarém, y hemos de preguntarnos si también lo fueron, de una forma u otra, las piezas halladas a unos metros fuera de las murallas de Villasviejas del Tamuja o aquellas que aparecen en la torre de los Argallenes-2 de Higuera de la Serena o el sitio de Manuel Galo.

No deseo acabar este rápido recorrido sin introducir cierta reflexión acerca de la auténtica dimensión de la moneda en los diferentes conjuntos, unilateralmente ya esbozada y contenida en el pensamiento de García-Bellido (2004) y Blázquez Cerrato (2014). Es pues necesario medir con sosiego y cautela su uso, valorar en definitiva, y a la luz de los datos que hemos venido repasando, si era la población local la que en torno al cambio de siglo -II al I a.n.e.- participa de una economía monetizada -o en vías de serlo- o si, por el contrario, es el extranjero -soldado o no- quien proyecta en su nuevo destino cuanto trae aprendido de su anterior destino o lugar de origen.

De alguna forma, cierro como empecé este apartado, equiparando la presencia de la moneda y su significado con la identidad de quien mora habitual o coyunturalmente en cada establecimiento. La geografía numismática, siempre que prescindamos de hallazgos aislados o individuales, nos resulta tan reveladora como el conjunto de los demás ítems que hemos dimensionado en su faceta identitaria. Moneda, ejército y minas, en definitiva, parecen darse encuentro de forma habitual, conformando un argumento más hacia nuestro objetivo de definir los términos de la implantación romana en el territorio.

A continuación, presento un pequeño cuadro-resumen de la presencia de alguno de los ítems que he considerado en relación con la presencia del ejército en el registro material. Se escogen aquellos sitios más significativos de la región -por provincias (Badajoz y Cáceres)- y de aquellos otros más representativos del ámbito inmediato:

Tabla 2. Presencia de ítems presumiblemente relacionados con la presencia/ actividad del ejército: cuenca del Tajo).

Tabla 3. Presencia de ítems presumiblemente relacionados con la presencia/ actividad del ejército: cuenca del Guadiana.

Tabla 4. Presencia de ítems presumiblemente relacionados con la presencia/ actividad del ejército: ámbito geográfico de la región (Portugal y otros establecimientos especialmente significativos).

		Cáceres el Viejo	Villasviejas - El Romazal I	Castillejo (Santiago C)	Castillejo de la Orden	El Berrocalillo	Aliseda	Valdecañas
Vestido y adorno	Fíbulas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8	1, 2, 3, 4, 5	8	4	7	8	1, 4, 5, 6
	Broches cint	9*		9*	9	9		9*
	Botones	10						
	Otros	11, 12						
	Adorno corp.	13, 14, 15, 16	15, 16					
Panoplia militar	Puñales	19	18, 19		20			19, 20
	Espadas	23	22, 24		23, 24			
	Cuchillos	21	21		21			21
	Lanza/asta	26, 27, 28, 29	26, 27		26			
	Proyectiles		32					32
	Caballo	37, 38, 39	37, 38, 39				40?	
	Cascos							
	Escudos	36	33					
"Agrícola"	41, 42	41, 42	43			43	42	
Rituales	Jarro	44, 45	45					44
	Cazo	46	46					46
	Colador	48	48					
	Fuente							
Ánforas	Lucernas	51, 52, 53, 54	54				54	
	Ungüentario	55	55					
	Itálicas	57, 59, 60	56, 57, 58	61			61	
Vajilla mesa	Púnicas	65	65				65	
	Hispano-romana		69**, 70**					
V. Cocina	Barniz negro	72	71, 72, 73		72			
	Imitaciones	74, 75	74, 75				74	
	P. finas	77, 78	77, 78				77	
	Com. mesa	84, 85						
Monedas	Ibérica pintada		89					
	Ollas	79	80					
	Tapaderas	83						
	Cazuelas	80, 81						
Monedas	Morteros	86	87					
	Latericio	90	90					
	Romana	91, 92	91, 92	91, 92	91			
Monedas	C. del sur	93, 94, 95, 06, 97	93, 94, 96, 97		93			
	C. del NE	98, 100, 102, 103, 104	98, 99, 100, 101, 102, 104	98, 99, 102, 104	98, 104	101, 104	98, 104	

* Placa con decoración de triángulos y círculos concéntricos; ** se refiere al sitio del Cerrón del Tamuja.

		Capote	Hornachuelos	Castillejos-2 (F. C.)	Las Minillas (Garlitos)	Cogolludo	Valdetorres
Vestido y adorno	Fíbulas	1, 4, 5	4, 5	8 (fil.)			
	Broches cint	9					
	Botones	10		10			
	Otros			12			
	Adorno corp.	14, 15, 16		14, 15, 16			
Panoplia militar	Puñales	18, 19					
	Espadas	23					
	Cuchillos	21		21			
	Lanza/asta	26, 27, 28, 29	27	26, 27, 28, 29			
	Proyectiles		32	32	32		
	Caballo	39, 40		37, 38, 40			
	Cascos			35?		35	
	Escudos						
	"Agrícola"	41, 42, 43		41, 42, 43			
Rituales	Jarro		44	49			
	Cazo	46					
	Colador						
	Fuente						
	Lucernas	52	54		54	54	54
	Ungüentario	55					55
Ánforas	Itálicas	56, 57?, 58, 59	57	56, 57	57	61	56, 57, 60
	Púnicas	65	62	62			62, 65
	Hispano-romana						
Vajilla mesa	Barniz negro	72	71	71, 72		72	72
	Imitaciones	74, 75	75	74			75
	P. finas	77	77	77		78	77
	Com. mesa						84, 85
	Ibérica pintada						89
V. Cocina	Ollas		79				79
	Tapaderas		83				82, 83
	Cazuelas						80, 81
	Morteros			87?			87
	Latericio						90
Moneda	Romana	91, 92	91, 92	92		91, 92	
	C. del sur	93, 95	93, 94, 95, 96, 97	95	93, 94	93, 94, 96	
	C. del NE	98, 100	98, 99, 101, 102, 103		98, 100, 101	98, 99, 100, 102	

(fil.) fibula de tipo "filiforme".

		La Loba (Co)	Cerro del Moro	Cabeça de Vaiamonte	Mesas do Castelinho	Pedrão	Monte da Nora	Castelo da Lousa	Lomba do Canho
Vestido y adorno	Fíbulas	8 (anular)		1, 4	1, 2, 3, 4, 5, 8 (fil.)	1, 2, 4	1, 2, 3, 8 (fil.)	1, 2, 3, 4, 8 (fil.)	1, 3, 4
	Broches cin.							9*	
	Botones								
	Otros								
	Adorno corp.	16	15	16				13, 14, 15, 16	
Panoplia militar	Puñales	19		19					
	Espadas			23					22
	Cuchillos								
	Lanza/asta	27		26, 27, 28		26, 27		26, 27,	27, 28
	Proyectiles		32	31, 32				31, 32	31, 32
	Caballo	39	37	37, 39				38, 39	
	Cascos			35					
	Escudos								33
	"Agrícola"		43			41		41, 42	
Rituales	Jarro	45		44, 45				44	
	Cazo	46		46	46			46	
	Colador	48		48		48		48	
	Fuente								
	Lucernas	52, 53, 54 (lob.)	52	50, 51, 52, 53				54	53, 54 (Dr. 2)
	Ungüentario	55							
Ánforas	Itálicas	57, 58, 59, 60		57	56, 57, 58, 59, 60		57	57, 59	58, 60
	Púnicas	65	62		62, 63, 64, 65			63	
	Hispano-romana		68, 69, 70		68, 69	68	68, 69	69, 70	68, 69, 70
Vajilla mesa	Barniz negro	71, 72		71, 72	71, 72	72	72	71, 72, 73	
	Imitaciones	74		74	74	74	74	74, 75	
	P. finas	76, 77	78	76, 77	76, 77, 78			76, 77	
	Com. mesa	84, 85							
V. Cocina	Ibérica pintada	89							
	Ollas	79							
	Tapaderas	82, 83						82?, 83	
	Cazuelas		88					88	
	Morteros	86, 87						86	86
	Latericio								

* Placa con decoración de triángulos.

Leyenda tablas:

Vestimenta

1. Nauheim
2. “De soldado” (Erice 13)
3. Omega
4. Tramontana
5. La Tène III
6. Zoomorfa
7. Simétrica
8. Indet./otra fíbula
9. Placa cinturón
10. Botón
11. Otros vestimenta

Higiene

12. Pinzas

Adorno personal

13. Torque
14. Pulsera
15. Anillo
16. Cuentas
17. Otro

Puñales

18. M. Bernorio
19. Bidiscoidal
20. Indet./otro

21. Cuchillo curvo

Espadas

22. La Tène
23. Falcata
24. Antenas
25. Indet./otra

Lanza/asta

26. Punta de lanza
27. Regatón
28. *Pilum*
29. *Soliferreum*
30. Indet./otra

Proyectiles

31. Punta de flecha
32. *Glans*

Defensivas

33. Umbo circ.
34. Umbo
35. Montefortino
36. Indet./otras

Caballería

37. Herrajes
38. Bocado
39. Espuela
40. Indet./otros

Agrícolas

41. Hoz
42. Podón
43. Otras

Vajilla de bronce

44. Piatra Neamt
45. Otro jarro
46. *Simpulum*
47. *Patera*
48. Cazo colador
49. Indet./otra

Lucernas

50. Ricci E
51. Ricci F
52. Ricci G
53. Ricci H
54. Indet./otra

55. Ungüentario fusiforme

Ánforas

56. Grecoitalica
57. Dr. 1A
58. Dr. 1B
59. Dr. 1C
60. Lamb. 2
61. Indet./otra

62. CC.NN. ó T-9.1.1.1

63. Mañá C2 ó T-7.4.3.3

64. Pellicer D

65. Trip. antigua

66. Indet./otra púnica

67. Rodia

68. LC 67

69. Haltern 70

70. Indet./otra hispana

Vajilla de barniz negro

71. Camp. A

72. Calena

73. Camp. C

Imitaciones

74. Grises

75. Oxidantes

Paredes Finas

76. Mayet I
77. Mayet II
78. Indet./otra

Común de cocina

79. Vegas 2
80. Cazuela
81. Indet. /otra
82. Burriac 38,100
83. Indet./otra (fuego)

84. Jarra

85. Botella

86. Mortero itálico

87. Mortero púnico

88. E. rojo interno

89. Cálato ibérico

90. Ladrillo romboidal

Numismática

91. Denarios romanos

92. Bronces romanos

93. *Castulo*

94. *Obulco*

95. *Ilipa*

96. *Corduba*

97. Otras meridionales

98. *Sekaisa*

99. *Bilbilis*

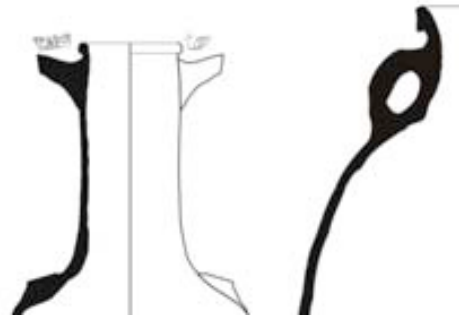
100. *Arekoratas*

101. *Bolskan*

102. *Titiakos*

103. *Kese*

104. Otras NE



Capítulo 10. Los contextos: la sistematización cronológica de los conjuntos materiales (siglos II - I a.n.e.)

Qué duda cabe que la piedra de toque para construir y defender una narración histórica a partir de -casi exclusivamente- los datos arqueológicos reside en la posibilidad de fecharlos con precisión. Sólo así podremos establecer correspondencias seguras entre la evidencia material de un horizonte fundacional o de una destrucción y los hechos que los autores antiguos refieren en sus textos, dicho sea de paso, no siempre explícitos ni precisos.

Los arqueólogos, conscientes de las carencias de nuestra disciplina, nos valemos de un útil pretexto, un cajón de sastre -si se quiere- donde almacenar todo ese periodo de transformación, conquista y revolución en las relaciones entre Roma e *Hispania*. Esa “etapa republicana” encierra, como no pocos de los periodos de tránsito, un arco temporal notablemente amplio -excesivo podríamos decir incluso-, a veces equiparado a alguna de las acepciones del término “romanización”, como proceso. Pero, cuando hablamos de esa etapa republicana, ¿a cuál etapa nos estamos refiriendo? ¿a la del siglo II a.n.e.? ¿a la del I a.n.e.? ¿a las primeras décadas de contacto? ¿al fin provisional o verdadero de las hostilidades?. La cuestión se complica cuando añadimos la variable “espacio” a la ecuación. El desasosiego es entonces mayor. ¿A qué contacto nos referimos? ¿a los primeros de los territorios del Levante con Escipión Africano a finales del siglo III a.n.e.? ¿quizás a los primeros contactos de Galba con los pueblos del interior occidental? ¿o los de Bruto con los lusitanos más norteños?; entre unos “primeros contactos” y otros -también- “primeros contactos” han transcurrido tres cuartos de siglo. La cuestión de los matices terminológicos nos sumerge aún más en el lodazal de la imprecisión: cuando proponemos una “influencia”, una “órbita” -comercial, política o cultural-, un “control”, etc. Ese “control” ¿es siempre militar? ¿lleva aparejado un dominio de los flujos productivos y comerciales? y -aún un giro más- ese “dominio” ¿es mantenido desde los primeros contactos o ha de asegurarse y renovarse en distintos momentos a lo largo de la etapa republicana?

Reconocía resignado un insigne estudioso cacereño, en una ingenua reflexión a propósito de los militares históricos y los tesorillos, que “fueron muchos los desastres que tuvieron las armas romanas en estas tierras” (Callejo 1965a, 66). Aludía entonces a la dificultad por asociar las ocultaciones de monedas republicanas a unos hechos bélicos u otros, ya de la “época de la conquista” o ya “de las guerras sertorianas”, decía el que fue conservador del Museo de Cáceres, Carlos Callejo Serrano. Introduzco con esta frase un nuevo problema, en gran parte ocasionado por esa indefinición cronológica, la ambigüedad del registro material a que me refería en los párrafos anteriores. Se trata del endémico hándicap de los apriorismos surgidos de la interpretación de los datos a partir de los maleables -por imprecisos- textos clásicos, que muchas veces las raíces historiográficas grabaron a fuego en la construcción de la secuencia arqueológica - y por ende histórica- de la implantación romana. Figuras como el propio Adolf Schulten sentaron las bases de las construcciones futuras, y de ellas resulta difícil escapar. De una forma u otra, el arqueólogo alemán construyó sobre un terreno que conocía bien y, aún así, ha tenido contestación. Otras veces, en cambio, los cimientos fueron inestables por un registro material insuficiente o ambiguo, y ello debe hacernos reflexionar. La virtud no está en tratar de minimizar el factor error en el resultado, sino en evaluar sus márgenes en el cálculo. La consciencia de que nuestras dataciones puedan no ser del todo precisas, contar con una desviación razonable, en definitiva, es más importante que alcanzar un valor ajustado y convertirlo en inamovible.

En la página siguiente muestro un cuadro-resumen con los principales apuntes cronológicos realizados a propósito de los sitios más destacados de la región. Se consigna en él la referencia bibliográfica así como la justificación de cada propuesta:

Nº	Nombre	Fase	Cronología	Bibliografía	Observac. / justificación
7	Sierra del Aljibe	Aliseda IV	Inicio s. I a.n.e.	Rodríguez y Pavón 1999, 80-90	
8	Castillejo de la Orden		Hasta inicio s. I a.n.e.	López y otros 1984	<i>Deditio</i> : 104 a.n.e.
9	Morros de la Novillada		Hasta cambio de Era	Martín 1999, 145, 245-246	
10	Jardinero		S. I a.n.e.	Bueno y otros 1988	Fíbula omega
11	Cerro de la Mina		S. I a.n.e.	Martín 1999, 158	
15	La Coraja		S. IV-II	Esteban 1993, 70-75	Camp. C
18	Santiago del Campo		Inicio s. I a.n.e.	Esteban y Salas 1988, 140	Numismática
23	Cáceres el Viejo		79-78 a.n.e.	Schulten 1926 / Ulbert 1984, 203	Numismática, cerámica
			93 a.n.e.	Beltrán 1974, 294-298	
24	Cáceres		Final s. I a.n.e.	Jiménez 2008, 178-179 Cerrillo y Nogales 2010, 123	Calena tardía Escultura toracata
27	Castillo del Puerto		Final s. I a.n.e.	Alonso 1988b, 87-90; 1991, 429	Numismática
29	Villasviejas Tamuja		Ss. V-I a.n.e.	Hernández y otras, 1989	
	El Romazal I		Ss. II - I a.n.e.	Hernández y Galán 1996, 116	
30	Cerrón del Tamuja		Cambio de Era	González y Heras 2010, 894-895	Haltern 70
35	Cerro de la Muela (Badajoz)	SPC-1: Nivel IIIC-D	Final s. II - s. I	Berrocal 1994, 117	
		SPC-2: Fase V	Pleno s. II a.n.e. - med. I d. C.	Enríquez y otros 1998, 187, 190	
36	Guadajira		Hasta Sertorio	Almagro y otros 2009	
38	Valdetorres	Varias fases	ca. 140-130 ca. 130 - 120 ca. 100 G. Sertorianas	Heras 2009a; 2009b; 2010; 2014; Heras y Bustamante 2006	Contextos materiales varios
39	Medellín	Época republicana	Desde el 2º cuarto/primer mitad s. II	Haba 1998, 201, 445	Numismática
40	Magacela		Desde 1ª mitad s. II a.n.e.	Ortiz y Rodríguez 2004, 93	Ánforas ibero-púnicas
41	Hijovejo (Quintana de la Serena)	2ª fase	Mediados s. I a.n.e./ 1º cuarto s. I a.n.e.	Rodríguez y Ortiz 2003, 240 Ortiz 1992, 313	
42	Jarante		S. I a.n.e.	Kurtz 1992	
43	Merchanas		Transición s. II-I	Mayoral y otros 2014, 92	Moneda de <i>Obulco</i>
44	Cerro del Tesoro		Inicio s. I a.n.e.	Mayoral y Vega 2010, 222	
101	Tabla de las Cañas	2ª fase	Hasta s. II	Domínguez y García 1992, 238	
102	Cerro del Cabezo		Mediados s. I y s. I de la Era	Pastor y otros 1992, 88	
103	Cogolludo		Entre s. II y I a.n.e.	Aguilar y Guichard 1995, 40-43	
			Inicio s. I a.n.e.	Aguilar y Guichard 2004, 43	
105	La Sevillana		Final s. I a.n.e.	Aguilar y Guichard 1995, 226	
109	Hornachuelos	Republica-altoimperial	No más allá del s. III	Rodríguez y Enríquez 2001, 305 Rodríguez y Ortiz 2003, 227	
113	Peñón del Moro		s. II-I a.n.e.	Domergue 1987, 42	
117	La Dehesilla		2ª mitad s. II 1ª mitad s. I	Rodríguez e Iniesta 1985, 27	
122	Azuaga		Inicios s. I	Domergue 1970, 610-611	<i>Glandes</i> de plomo
132	Castillejos de Fuente de Cantos	Fase II	"en torno al siglo II"	Fernández y Rodríguez 1989, 109	Material importado
134	Ermita de Belén	Fase III	Hasta s. I a.n.e.	Rodríguez 1991, 69, 71	
137	Castillo de Jerez		2ª mitad s. II-1º cuarto s. I a.n.e.	Carrasco 1992, 570	
140	Capote	Nivel 2	A partir del 152 - inicios s. I a.n.e.	Berrocal 1989, 257; 1994, 270-271	Polibio 35, 2
145	Sierra de la Martela		Inicio s. I a.n.e.	Enríquez y Rodríguez 1988, 121	Moneda <i>Ilipense</i>

Tabla 5. Síntesis de las propuestas cronológicas sobre las ocupaciones republicanas en distintos sitios de la región, según diversos autores.

10.1. Los contextos materiales de referencia

Estas últimas premisas nos deberían aconsejar prudencia en la datación de nuestros yacimientos y una honesta crítica hacia los apriorismos o los valores cronológicos excesivamente ajustados (Gorgues y Cadiou 2008, 127). No obstante, existen -afortunadamente- en la construcción histórico-arqueológica algunos “anclajes” de referencia, cierto que algunos de ellos surgidos de antiguos razonamientos *ex cathedra*. Así y con todo, estos referentes históricos y materiales deben servirnos de medio de calibración, un código tipológico con qué comparar nuestros contextos materiales y delimitar sus márgenes cronológicos, cuando ello sea posible, maticemos.

Los límites generales que nos propusimos al comienzo del trabajo, basados en buena medida en los primeros datos e impresiones, se fijaron entre los comedios del siglo II y del I a.n.e., aproximadamente cien años de implantación de lo romano en *Hispania*. Detrás de esta elección existe también un contrapunto histórico que nos impide -con serenidad y objetividad- arrancar de momentos anteriores, tanto como demorar el final de la conquista militar del suroeste hispano más allá de Pompeyo o César. En este arco temporal contamos con interesantes “contextos-guía” -en contraposición del individual y tal vez denostado historiográficamente “fósil-guía”- repartidos por buena parte de la geografía ibérica. Todos ellos son probados y solventes conjuntos materiales, la mayoría de las ocasiones anclados a su vez a acontecimientos históricos con escasas dosis de incertidumbre.

Vista la complejidad cronológica y funcional de la estratigrafía regional, se ha optado por escoger referencias que cubran en todo lo posible el intervalo de tiempo que contemplamos, tratando de buscar solapamientos y entidades múltiples y variadas. Se han preferido, además, contextos terrestres, prescindiendo de los siempre útiles pecios; la razón tiene que ver con la ventaja de contar con puntos de destino de las mercancías, donde son consumidas después de su paso por los centros redistributivos y llegadas tras ser conformados los envíos.

Los contextos de Valencia cuentan con la ventaja de estar refrendados por las fuentes, con precisión anual y lo suficientemente distantes entre sí como para poder reducir su ambigüedad. El de la fundación de *Valentia* -ca. 138 a.n.e.- es producto en buena medida de la suma de los múltiples depósitos rituales o votivos hallados en la ciudad levantina (Ribera 1995b; 1998; 2010; Ribera y Marín 2003; Marín y Ribera 2002; Álvarez, Ballester, Espí, Máñez, Marín, Pascual, Ribera y Roselló 2003). Pero su composición es también el reflejo de un modelo de provisión oficial, en tanto que de origen presumiblemente militar (Ribera 2003). El de su destrucción -75 a.n.e.- no permite apenas dudas; tal es la elocuencia de los restos atribuidos a este momento, con signos evidentes de violencia (Ribera y Marín 2004-05; Alapont, Calvo y Ribera 2010).

Otro, el del asedio a Numancia, contempla una fecha determinada que supuso un hito histórico en la extensión de Roma hacia el interior hispano, concretamente al final de las

denominadas Guerras Celtibéricas, en el 133 a.n.e. A pesar de cierta contestación y matices, el apartado material de los campamentos numantinos presenta una importante homogeneidad y hoy podemos hablar de una auténtica “facies” u horizonte perfectamente definido (Sanmartí y Principal 1997; Principal 2013). En éste, como sucedía con los dos de *Valentia*, su formación oficial -militar- y el elevado índice de importaciones lo hacen idóneo para confrontarlo por ejemplo con los campamentos o niveles bélicos extremeños, en tanto que reducen en gran medida el aporte regional.

Algo similar obtenemos al incorporar los silos ampuritanos, en relación con la presencia del ejército en esta importante base de la costa nororiental -*Emporion*-, donde además encontramos una interesante seriación cronológica, muy útil para valorar la evolución de las provisiones (Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002). Los conjuntos tarraconenses, recientemente sistematizados por Moisés Díaz (2012), gozaban de ventajas similares, aunque en este estudio redundaban en cierta forma sobre un tipo y cronología ya cubiertos en parte por los anteriores y siguientes.

A fin de contrarrestar ese posible desvío militar de aquéllos, que -entiendo- no le resta validez en modo alguno al análisis que me propongo, sugiero contemplar los ensayos sobre la evolución del repertorio en una ciudad próxima a la región, como es Sevilla -*Spal-Hispalis*-, un ambiente civil, pero también portuario, por eso de ser reflejo de los productos en circulación y que llegan de una forma u otra a estas latitudes. Particularmente interesantes son los estudios del profesor García Vargas y sus colaboradores (Jiménez, García, García y Ferrer 2006; García Vargas y García Fernández 2009; García Vargas, Ferrer y García Fernández 2008; García Fernández y García Vargas 2009), que sintetiza el resultado de las excavaciones antiguas y más recientes en diferentes puntos de la ciudad republicana (Campos 1986; 1989; Jiménez Sancho 2002).

Con el objeto de lograr contextos materiales en el vecindario regional, decidí incluir el caso de La Loba, un enclave de vocación eminentemente minera en que, con las limitaciones propias de una excavación de hace más de treinta años, su estudio microespacial (Domergue y Sillières 2002; Sillières 2002), numismático (Chaves y Otero 2002) y ceramológicos (Passelac 2002; Benquet y Olmer 2002), lo convierten en especialmente trascendente para compararlos con los conjuntos mineros extremeños, como Villasviejas del Tamuja u Hornachuelos. Las fechas que en su momento propuso el profesor Blázquez, que partían de un intervalo entre el 120 y el 90 a.n.e. (Blázquez 1981; 1982-83), han venido siendo confirmadas en los estudios reunidos en su monografía definitiva (Chaves y Otero 2002, 210; Chaves, Otero y Gómez 2005, 487-488).

No podía faltar entre los contextos de referencia el registro material de Cáceres el Viejo, exponente ineludible de los repertorios peninsulares de época sertoriana. Aún contemplando la posibilidad de ampliar sensiblemente sus límites cronológicos, como en su día pudo plantear incluso G. Ulbert (1984, 203), o de adelantarlos hasta la coyuntura bélica conocida

inmediatamente anterior, como trataba de demostrar M. Beltrán Lloris (1974, 294-298), en ambos casos sigue siendo un ejemplo de la provisión militar de las primeras décadas del siglo I a.n.e. El campamento cacereño es pues “juez y parte”, en tanto que lo someteremos igualmente al escrutinio del conjunto de los referentes hispanos seleccionados.

10.1.1. Valencia

En el conjunto-tipo de la **fundación** de *Valentia* se contemplan el relleno de la fosa *-mundus-* de Roc Chabàs (Ribera 1995b; Marín y Ribera 2002), o el de la otra de l'Almoína, también un pozo votivo -del que valoraremos su relleno inferior- (Álvarez, Ballester, Espí, Mañez, Marín, Pascual, Ribera y Roselló 2003), entre otros depósitos o basureros, en Palau de Les Corts, Calle de El Salvador, Subida del Toledano, Calle Hierba, Barón de Petrés (un repaso en: Ribera y Marín 2003; Marín y Ribera 2002). El común denominador incluye un nutrido repertorio de vajilla Campaniense A antigua y media -formas L25, L27Bb, L28, L31, L33b, L36, L55, L68-, de calena antigua -P127, L31/33b, F5740- barniz negro del grupo 2 -L31, L36-, barniz negro etrusco tardohelenístico -L3- y de la producción “Byrsa 401”.

En lo relativo a las ánforas, hemos de destacar la omnipresencia de las grecoitalicas -también Dr. 1 “de transición”-, tirrénicas y adriáticas, y una interesante muestra de tipos extraitálicos pero de la órbita de influencia económica y política de Roma, como los recipientes rodios -muy interesantes por las posibilidades datadoras de sus estampillas epigráficas-, tripolitanas antiguas, las T-7.4.3.1, púnico-ebusitanas variantes de la serie T-8 y las T-9.1.1.1 ó tipo “campamentos numantinos”.

En estos momentos, tanto en Valencia como en los demás contextos que analizamos, la presencia de vajilla de cocina importada es muy representativa, más por su número que por su variedad tipológica. A ésta habría que incorporarle formas del repertorio púnico -quizás los morteros- y de otras áreas costeras mediterráneas. En el caso valenciano, destacan las ollas del tipo Vegas 2 itálicas -COM-IT 1a y COM-IT 1b-, sartenes, fuentes o cazuelas de borde bífido y tapaderas, también común púnica e “ibérica”. Entran además los ungüentarios fusiformes, jarras grises del repertorio costero-catalán y ampuritano, cubiletes de paredes finas -Mayet I y II-, lucernas del tipo Ricci D, etc. Quisiera llamar la atención de un habitual en el ámbito valenciano que, quizás por proximidad geográfica, aquí no resulte especialmente llamativo, y es la presencia de cálatos o “sombrosos de copa” ibéricos pintados.

Los contextos atribuidos a la **destrucción** de la ciudad de manos de Pompeyo en el seno de las Guerras Sertorianas han servido a los autores de su estudio para establecer correspondencias con otros enclaves que de una forma u otra hubieran sido atribuidos a ese momento (Marín, Ribera y Serrano 2004; Ribera y Marín 2004-2005; Ribera 2006). El más reciente de los trabajos se enclava en los textos reunidos por F. Sala y J. Moratalla (2014) sobre las huellas materiales del

conflicto en el tercio oriental peninsular (Ribera 2014). Del cuadro resultante de las excavaciones en l'Almoina y en la Plaza Cisneros resulta pues un repertorio distinto al de los niveles apuntados para la fundación, no obstante incluyendo algunos tipos de los más antiguos.

La vajilla de barniz negro integrará ahora nuevas variantes formales. Será muy evidente en las producciones de Cales, ahora antigua, media -L8- y tardía -L1, L1/8, L2, L3, L4, L8, L10-, pero también en la Campaniense A -L27, L27ab, L27B, L27c, L28a, L31, L33, L36, L55, M-133- e incluirá ya imitaciones de formas de estos repertorios, como la L2 en cerámica oxidante y las formas L3 y L5 en reductora. Se registran ahora por primera vez en los contextos valencianos otros productos como las sigilatas orientales republicanas o la aretina de barniz negro.

En el apartado anfórico, se perciben aún los contenedores Dr. 1A itálicos que parecen estar en retroceso respecto de las etapas anteriores en la ciudad. También están representadas las variantes B y C de esta Dr. 1, tirrénica y adriática, área ésta en que se asiste al nacimiento de las ánforas L2, equiparables en origen morfológico a las anteriores. Las tripolitanas antiguas vuelven a aparecer en estos niveles sertorianos, aunque en su perfil podrían estar denunciando cierta evolución de la forma (Pascual y Ribera 2002, 315), también las ebusitanas -como las T-8.1.3.2- o las también de tipología púnica T-7.4.3.3.

El momento avanzado de la destrucción de Valencia posibilita encontrar lámparas Dr. 2, y nuevas variantes de los vasos de paredes finas, además de aquellas Mayet II que veíamos en los cuadros anteriores, como las Mayet II/III, Mayet III, Mayet IIIa, Lt. 5a. Repiten en estos repertorios materiales los ungüentarios fusiformes, algunas de las formas habituales de la vajilla común de cocina itálica, entre ellas las ollas, las *patellae*, *patinae* y morteros, e incluso las tapaderas planas como esas Burriac 38.100 que arrancaban décadas atrás. El repertorio de la ibérica pintada se hace más limitado -más en lo iconográfico que en lo formal-, aunque advertimos la permanencia en estos niveles de aquellos cálatos que veremos repetirse sobre todo en etapas anteriores, como los campamentos numantinos.

Otro aspecto que interesadamente quiero resaltar es la inclusión de los ladrillos romboidales en estos contextos sertorianos. Será al final de la vida de la ciudad republicana de Valencia cuando se empleen. Su módulo -como su cronología relativa- es pues equiparable al de las piezas de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, lám. 56A).

10.1.2. Cerco numantino

Un ejercicio de síntesis equiparable al de Valencia es el que se ha asentado a lo largo de las últimas décadas acerca del horizonte escipiónico de los campamentos numantinos, sobre todo salvando las deficiencias y limitaciones del análisis material de unas excavaciones antiguas. La última de las sistematizaciones quiere ser una reflexión metodológica, pero es, de alguna forma

también, una contestación a la deriva estratigráfica que tomaba la secuencia multifásica de los campamentos respecto a su verdadera entidad y datación (Principal 2013).

Esa “facies campamentos numantinos”, correspondiente al cerco escipiónico *-ca. 133-* (Principal 2013, 346-352) quedaría configurada, desde el punto de vista tipológico, de la siguiente manera, destacando de antemano la buena sintonía con los contextos fundacionales de *Valentia* que, no por esperable, le resta interés alguno.

En la vajilla de barniz negro, comparten la mayoría de aquellas formas Campanienses A, aunque el repertorio resulta algo más restringido -L6, L25, L27ab y L31b-; las calenas lo son aún más -L5?, L6?, San. 166, L9-, pero no ya tanto la de barniz negro etrusco tardohelenístico, donde se reconocen los tipos L5, L6, L8a, L2, L3 y L10.

Es igualmente equiparable el grupo de las ánforas a los contextos fundacionales valencianos, repitiéndose aquellas grecoitálicas tirrénicas y también las más antiguas Dr. 1A surgidas de muchos de los centros de las anteriores. No faltan tampoco aquellas ánforas egeas -rodias- y norteafricanas, como la tripolitana antigua, o las surhispánicas T-9.1.1.1 -llamadas “tipo campamentos numantinos” por ser aquí donde primero se definan- surgidas del ámbito morfológico de las púnicas.

Las ollas Vegas 6, las cazuelas de borde bífido o aquellas tapaderas planas Burriac 38.100, que allí aparecían al final de la serie, constituyen la mayor parte del repertorio de cocina itálica. En él incluimos los morteros de borde triangular que, como las anteriores, debieron tener gran aceptación durante prácticamente todo el periodo republicano que repasamos: presentes en Cáceres el Viejo, en La Loba, etc. De nuevo la vajilla culinaria se completa con importaciones de la órbita de los antiguos centros púnicos; en la mesa, de nuevo los cubiletes Mayet I y II y las pequeñas jarras grises de la “costa catalana”, estas últimas hoy por hoy no identificadas -curiosamente- en los contextos extremeños.

10.1.3. Ampurias

Para el estudio comparativo se ha escogido el caso del campo de silos republicanos vinculado a la ocupación militar de Ampurias, emplazado bajo la arquitectura del Foro, el “área central” de la ciudad (Sanmartí 1978, 613; Ruiz de Arbulo 1998, 545-550). Nos vamos a quedar con los tres primeros conjuntos, los que se amortizan a mediados del siglo II a.n.e., los que lo hacen en un momento equiparable a las Guerras Sertorianas y, como último tramo de la secuencia, aquellos sellados a mediados del siglo I a.n.e., sistematizados recientemente (Ruiz de Arbulo 1993; Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002).

El contenido material de los primeros -los “silos colmatados a **mediados del siglo II a. C.**”- nos va a recordar de forma nítida a los contextos también militares de la fundación de Valencia y los conjuntos numantinos. Empezando por la vajilla de mesa itálica, encontramos en el repertorio

de la Campaniense A aquellas formas L23, L36, L31b, L33b, M68bc, L28ab, L27B y L25, o la fuente L5/7 en barniz negro etrusco; pero también producciones de ese mismo repertorio en ebusitana -L23- o ampuritana -L27C-, o aquellos cubiletes Mayet II.

También del ámbito itálico proceden los ungüentarios fusiformes y buena parte de los recipientes de cocina importados, como las ollas, cazuelas de borde bífido, sartenes y tapaderas planas o de perfil cónico. Como en aquellos otros, se emplean recipientes de la órbita productiva y morfológica púnica.

Las ánforas del momento y que se asocian con el auge de las exportaciones romanas, como las grecoitálicas o las primeras Dr. 1A, son las que vuelven a copar los repertorios de estos contextos militares, como Valencia o Numancia, pero también los hábitats del mediodía peninsular, urbanos, portuarios, costeros e incluso los viejos poblados fortificados prerromanos de la región. Además de estas ánforas suritálicas, el suministro militar debió completarse con los vinos rodios, las salazones gaditanas -T-9.1.1.1- y otros productos de las factorías occidentales -ebusitanas, Pellicer D, T-12.1.1.2- o norteafricanas, p. ej. las T-7.2.1.1.

Los cálatos pintados, junto a otros recipientes ibéricos, o la vajilla gris de la costa catalana completaban el relleno de estos silos obliterados a mediados del siglo II a.n.e., unos componentes muy próximos -como vemos- a los más antiguos de Valencia o a los del tercer cuarto del siglo II a.n.e. de Tarragona (Díaz 2000, 203; 2012, 82-305).

En la colmatación de la siguiente fase de silos volvemos a observar coincidencias con la ciudad levantina, esta vez en sus niveles de incendio o destrucción; son los que los investigadores fechan en la **década 80-70 a.n.e.** (Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002, 18-20, fig. 8; también publicados por partes en: Sanmartí 1978, 437-457; Nolla 1975; 1981; López Mullor 1990). Entra en su colmatación la Campaniense A tardía -L5, L5/7, L27c, L31, L33b, L36 y M113- o las calenas de las formas L1, L3, L4, L5, L8, e incluso de la C -siciliota- o “D ampuritana”, que imita a aquéllas.

Las ánforas reflejan igualmente ese cambio respecto de la fase anterior, siendo sustituidas las grecoitálicas por las evolucionadas Dr. 1A y B, o las también más avanzadas del repertorio púnico de las ebusitanas -T-8.1.3.2- e ibéricas. Las paredes finas denuncian igualmente un comportamiento diferente, añadiéndose a las primeras Mayet I o II las Mayet III y Marabini 50. Repiten sin embargo las grises y las ibéricas pintadas, entre ellas los cálatos decorados con círculos concéntricos.

El último de los horizontes ampuritanos que recojo, por marcar el fin del arco temporal marcado, es el de los **silos inutilizados en época cesariana** -mediados del siglo I a.n.e.- que, como apuntaba X. Aquilué y otros, es equiparable al periodo de abandono de *Valentia* y *Azqaila* (Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2002, 21-25, fig. 9; Ribera 1998, 371-373). Su contenido

denunciaría el mantenimiento del suministro de vajilla fina itálica, como las producciones campanienses -las formas “A-tardías” de L5, L8, L25, L27, L31b y L33b- y calenas -también tardías- L1, L2, L3, L4, L5 y L6. Otro síntoma de lo avanzado del momento es la inclusión de las campanienses de pastas grises, como los platos y fuentes L36 y L5/7. Las lucernas -Dr. 1, Dr. 2/3, Dr. 3-, las paredes finas -Mayet II, III, V, VIII y X- y las cazuelas de engobe rojo interno reflejan igualmente esa fase avanzada del siglo I a.n.e.

Al margen de la presencia residual de los recipientes anfóricos propios de momentos muy anteriores, como las grecoitálicas o las rodías, y de tipos avanzados como las brindisinas, vamos a presenciar la irrupción de producciones hispanas, como las tarraconenses, inspiradas en las “Dr. 1”. Estos rellenos incluyen además ánforas como las púnicas como las T-7.2.1.1 y T-7.4.3.3 o la ebusitana T-8.1.3.2, además de variantes evolucionadas de aquellas Pellicer D.

10.1.4. Sevilla

Los contextos sevillanos, después de revisiones y reajustes, permiten ilustrar una interesante secuencia, reconstruida a partir de los contextos materiales de la Calle Abades 41-43 -fase constructiva 6 del Corte 15A, Corte 18A y pavimento cerámico del Corte 5- (Jiménez Sancho 2002, 135-137; Jiménez Sancho, García Vargas, García Fernández y Ferrer Albelda, 2006, 295-296; García Vargas 2009, 439-440), de Argote de Molina 7 (Campos 1986; García Vargas 2009, 440), Alemanes 25-27 (García Vargas 2009, 440-441) y Fabiola 8 (García Vargas 2009, 441-442).

Por orden cronológico, el cuadro tipológico más antiguo se remonta al **último cuarto del siglo II a.n.e.** -Abades 41-43-, fechado a partir de las importaciones y sobre todo de la vajilla negra itálica. En conjunto, hallamos las formas L6, L28ab, L31b, L33b, L36 y M3131 de Campaniense A-antigua y media, las L8b, L27ab, L36, las calenas L1 y L5 y L5 de barniz negro etrusco. Se incluyen además algunos fragmentos de “bol megárico” y vasos de paredes finas del tipo Mayet I.

En el ámbito anfórico se ha destacado la hegemonía de las Dr. 1A itálicas, pero sin olvidar el peso que logran producciones “locales” como las T-9.1.1.1 o las Pellicer D, de tradición púnica e ibérico-turdetana, respectivamente.

El **primer tercio o primer cuarto del siglo siguiente**, según el esquema evolutivo propuesto a partir de los conjuntos sistematizados por García Vargas (2009), vendría representado por los contextos materiales de las excavaciones en la Calle Argote de Molina 7 y Alemanes 25-27, estas últimas situadas en la que debió ser zona portuaria sevillana. Desde el punto de vista de la vajilla itálica de barniz negro, se reconoce el dominio absoluto de las producciones de Cales -L1, L8, L3, L4, L5 y L33b-, así como las de paredes finas, del tipo Mayet II. También se importan cazuelas y fuentes de cerámica común de cocina o las conocidas de

engobe rojo interno -Luni 1-, que abren el camino a un nuevo repertorio de importaciones, pronto imitadas en la *Hispania* romana.

Las ánforas dejan entrever el mantenimiento de tipos anteriores, como las Dr. 1 itálicas, las ibero-turdetanas Pellicer D, las T-7.4.3.3 o las salazoneras T-9.1.1.1., probablemente residuales o el último aliento del tipo. En los contextos de finales del primer cuarto del siglo I a.n.e. irrumpen ya producciones de creación hispana e inspiración romana, como las LC67 o las Haltern 70, que parten de las transformaciones económicas que vive el sur peninsular probablemente ya desde época de César.

El **último tercio del siglo I a.n.e.** se distancia de forma nítida de los contextos de inicios de la centuria sintetizados en Valencia o Cáceres el Viejo, también distintos de los de la fase anterior de Sevilla. Los barnices negros -calenos- son más escasos, representados por los cuencos y platos L1 y L5, respectivamente, frente a un paulatino incremento ya de las sigilatas itálicas, como los vasos Consp. 1, o las fuentes de engobe rojo interno, ahora las formas Luni 2-4.

Las ánforas reproducen con mayor intensidad esas transformaciones en el campo surhispano, evidente en la profusión de los contenedores de transporte Dr. 2-4 locales, Haltern 70, Oberaden 83-Dr. 20 o las Dr. 7-11.

10.1.5. Lisboa

Si bien hasta hace muy poco tiempo la información sobre las facies antiguas de Lisboa estaba sumamente fraccionada, la ciudad no dejaba de ser el objeto de observación para quienes buscaban en ella paralelos de los conjuntos materiales de la segunda mitad del siglo II a.n.e. Es el caso, por ejemplo, de *Valentia* (Ribera 1995a; 1998; 2003; 2010; Martín y Ribera 2002) para la que el conocido capítulo estraboniano -3, 3, 1- sobre Bruto convertía en coetánea al puerto olisiponense. Los trabajos de J. Pimenta (2003; 2005; Pimenta, Calado y Leitão 2005) y en particular uno reciente (Pimenta 2014) tratan de recomponer ese contexto-tipo de los niveles del tercer cuarto del siglo II a.n.e. De ese ejercicio de síntesis, se logra ciertamente un conjunto muy parecido al que veíamos en los niveles fundacionales de Valencia.

Lo primero que destaca, es la hegemonía de las producciones de barniz negro napolitano -Campaniense A-, aunque no faltarían aquellas calenas antiguas y medias y los barnices negros etruscos (Pimenta 2014, 49). De nuevo la otra vajilla habitual de la mesa itálica, los cubiletes Mayet I y II, o las lucernas, entre las que se apunta la presencia de las Ricci B y Dr. 1 -entre éstas, distinguimos aquellas “tipo La Loba” similares a las Ricci G, con decoración radiada y en relieve (Pimenta 2014, fig. 5, nº 8).

En el aspecto anfórico, con una variedad tipológica en buena medida condicionada por su papel de asentamiento portuario, estarían representados sin embargo casi todos los tipos enunciados para Valencia, campamentos numantinos o las facies más antiguas del asentamiento

militar de Ampurias. Veremos aquellas grecoitálicas de transición, Dr. 1A, tirrénicas e incluso adriáticas, las T-9.1.1.1, las T-7.4.3.3 o las tripolitanas antiguas, entre otras (Pimenta 2005, 39-42, 44, cuadro 10). De aquéllas del grupo surhispano, Pimenta justifica su presencia en relación con “uma conexão com o mundo da área púnica” -gaditana- (Pimenta 2010, 49), si bien podemos entender que la conexión no es tanto por una razón comercial como por su indudable utilidad como puerto de uso militar, muy importante para el aprovisionamiento de los ejércitos del interior (Pimenta 2014, 51).

La importación de productos itálicos prosigue con la incorporación del instrumental culinario -tapaderas, cazuelas, *patinae*- en claves similares a lo que venimos detectando en aquellos conjuntos coetáneos.

Completando el repertorio tipológico, volveremos a encontrar en este sintético contexto a aquellos cálatos ibéricos pintados que, junto a algunas posibles grises ampuritanas y, en definitiva, todo lo anterior, resulta prácticamente idéntico a ese “contexto-tipo” del tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Pimenta 2005, 32-33, 35-36; Pimenta 2014, 49, fig. 5, nº 13).

10.1.6. La Loba

La numismática podría estar confirmando una cronología, *grosso modo*, de las décadas del cambio de siglo, entre el 120 y el 90/80 a.n.e. (Otero 1993, 52-53; Chaves y Otero 2002, 210; Chaves y Otero y Gómez 2005, 487-488). La vajilla de barniz negro, el principal y más preciso referente temporal, nos muestra un representativo conjunto de formas de Campaniense A -L5, L6, L27, L31b y L36- y mayoritariamente las producciones calenas -L1, L2, L3, L4, L5, L6, L7, L8b, L1/8, L10, L11 y L127- según el estudio de M. Passelac, quien reconoce en ello y en la supuesta ausencia de imitaciones de sus formas, además, una “importante aculturación” (Passelac 2002, 236-254, 256).

Las paredes finas importadas presentes en La Loba son, como lo eran en los contextos antiguos que hemos repasado, los tipos Mayet I y II, Marabini IV y V (Passelac 2002, 257-259). El aparato anfórico estudiado por Benquet y Olmer (2002) e incorporado a la monografía de La Loba denuncia sin embargo algunas diferencias respecto de sus equivalentes cronológicos, echando en falta, por ejemplo los contenedores rodios o las T-9.1.1.1. Sí están las itálicas habituales del momento, las Dr. 1A, que sustituyen a las grecoitálicas, y las variantes B y C, también las adriáticas L2 y brindisinas. De las extraitálicas, las rodias podrían haber sido reemplazadas por esas Dr. 2-4 de Cos; por su parte, volvemos a detectar la significativa presencia de las ánforas oleícolas del norte de África, las tripolitanas antiguas que habíamos visto en los contextos militares anteriores. De los tipos más recientes, destacamos la presencia de ánforas Dr. 7-11, quizás en relación con la aparición residual de algunas sigilatas y una eventual reocupación posterior del espacio del antiguo poblado minero (Passelac 2002, 285).

Las lucernas, de los tipos Ricci G -con variantes que llevan el nombre de este sitio “tipo La Loba”- y H, los ungüentarios fusiformes y una completa vajilla de cocina -ollas, cazuelas, tapaderas, jarras y morteros- abundan en la proximidad cronológica de este enclave con el de Cáceres el Viejo que veremos más adelante. Hemos de reconocer, en este sentido la repetición mimética de esas jarras de perfil piriforme con ligera inflexión sobre la panza, las botellas con hombros marcados, algunas variantes determinadas de morteros y las ollas del tipo Vegas 2, entre otras, pero también las tapaderas planas de pie anular de Valencia, Numancia o Ampurias en sus fases más antiguas. Incluso los cálatos pintados de destacábamos en esos registros relacionados con el ejército entre los siglos II y I a.n.e.

10.1.7. Cáceres el Viejo

El registro material de Cáceres el Viejo es sin duda uno de los mejor conocidos gracias sobre todo a la monografía de G. Ulbert (1984), que es más que nada una actualización de los trabajos de su excavador A. Schulten (1928; 1930a; 1930b; 1930c; 1931). A nadie escapa que la gran ventaja del estudio del conjunto es su supuesto carácter unitario, cerrado e históricamente fechado. Los artefactos incluidos en él adquieren desde ese momento un valor cronológico determinado, aunque -una vez establecido- sus límites pueden ser sensiblemente corregidos o ampliados. No voy a insistir en la posibilidad -ya argumentada en otros momentos de esta investigación- de que las fechas pudieran ser otras, como la que a través de las monedas M. Beltrán fijara unos quince años atrás. Los demás análisis acometidos sobre el repertorio numismático asumen sin embargo la doctrina del arqueólogo alemán (Hildebrand 1984), incluso las últimas abundan en ellas (Abásolo, González y Mora 2001, 130). Las cerámicas ni contradicen ni acortan los márgenes y, aún cuando podamos retrasar el momento de su levantamiento o demorar la fecha de su destrucción, lo cierto es que el contexto material en sí puede ser prudentemente encuadrado en el primer cuarto del siglo I a.n.e., teniendo en cuenta además que, si no todo, al menos sí la mayoría de los ítems contenidos en él pueden ser adscritos a ese horizonte unitario de destrucción. Por otro lado, y para acabar con la presentación del conjunto, tenemos que reconocer además que su estudio precisa aún de una profunda revisión, que los fondos del Museo de Cáceres reservan todavía material inédito -cerámico en su mayoría- que puede incrementar de un modo substancial los tipos presentes en este contexto-guía.

Dicho esto, el resumen provisional nos presenta, en el capítulo de la vajilla de barniz negro, un claro predominio de las producciones calenas tardías -formas L1, L3, L4 y L5-, a las que sumaríamos las L2 que recoge Ulbert (1984, lám. 43, nºs 502-505), si no fuera porque hemos comprobado que esta forma es en realidad una “imitación” o producción “en gris”, sin barniz. También son grises, esta vez de superficies bruñidas, algunos de los platos del tipo L5 ó 7, que también recoge Ulbert como “campana B” (Ulbert 1984, lám. 44, nºs 524, 529 y 530) y algunos similares a la forma L36.

Prosiguiendo con la demás vajilla, entre las de mesa encontramos las habituales paredes finas - Mayet I o II-, o las lucernas de los tipos Ricci F, G y H, y los también frecuentes ungüentarios fusiformes. En el apartado de la cerámica de cocina reproducimos un interesante y abultado muestrario que incluye las ollas, las cazuelas, tapaderas y morteros de fabricación posiblemente itálica, aunque no faltan algunas de aquellas formas similares a las de los repertorios “locales” de tradición prerromana. Entre las botellas y jarras, vemos piezas que siguen modelos helenísticos o romanos, como esos recipientes monoansados de superficies claras o los laginos -*laginoi*, el término griego, o *lagoenae*, en latín- de pastas blancas.

Las ánforas son mayoritariamente las itálicas de la serie Dr. 1, en concreto las variantes A y C, incluso aquellos contenedores talo-adriáticos L2, inspirados en las viejas grecoitálicas. Muy interesante es la significativa presencia de ánforas del tipo tripolitana antigua que hallábamos formando parte de los contextos valencianos más antiguos, pero también sertorianos.

10.2. Hacia una secuencia: propuesta de sistematización cronológica de los conjuntos y contextos

Si bien es cierto que contamos en la región con un significativo número de excavaciones arqueológicas en yacimientos de época republicana, no lo es menos que a este periodo se le ha prestado poca atención. En ocasiones, se buscaban en realidad otros niveles de la misma estratigrafía y la detección de estratos republicanos no eran más que un “accidente” en muchos de los casos. Otras veces, la evaluación de su entidad ha podido no ser la debida; otras, en cambio, esas estratigrafías ya son antiguas y, con la metodología de aquellos momento, hoy resultan difíciles de recomponer. Afortunadamente, ya sea porque la investigación sobre el atractivo mundo de los *castella* o fortines supuestamente republicanos está viviendo un nuevo impulso, o porque estemos tomando en consideración la importancia de conocer bien estos siglos decisivos para entender el periodo que le sigue -la Antigüedad Clásica-, el caso es que se están incrementando los esfuerzos por estudiarlos. Sólo una parte de ese interés ha puesto el foco en el análisis de los contextos materiales, seguramente porque hemos aprendido que sólo así accederemos a las dataciones que necesitamos en la reconstrucción histórica de la conquista romana del territorio.

10.2.1. Los conjuntos republicanos de Extremadura: un repaso cronológico

Una de las barreras más importantes que encontraremos en nuestra propuesta de reconstrucción -ya lo avanzábamos- tiene que ver con la imprecisión de las dataciones de esos “horizontes tardíos” del periodo prerromano o de esos niveles “iberorromanos” y, en el mejor de los casos, esa etapa republicana que sufren en distinta medida los sitios donde ha sido individualizada. Lo habitual es que se hable de “siglos II y I a. C.” o un “desde finales del II hasta

el cambio de Era”, etc. No busco hacer una crítica de los que acometieron sin duda meritorios esfuerzos por recomponer secuencias, más cuando muchas veces no se cuenta con artefactos datadores suficientes para afinar las fechas o no es posible aislar convenientemente un contexto cronológicamente representativo. Acompaño un cuadro-resumen que creo indicativo de lo que trato de ilustrar. Ver cuadro de pág. 685.

La tarea que me he propuesto a continuación es la de seleccionar agrupaciones materiales que reconozcamos -en la medida de lo posible- como parte de esas etapas republicanas, con especial atención a aquéllos con mayores posibilidades cronológicas. Son en su mayoría ítems repasados ya por su aspecto identitario, relativo al destinatario y potencial consumidor. Ni que decir tiene, que este ejercicio no será posible en todos los sitios estudiados, ni siquiera en una mayoría; más al contrario sólo en un puñado de ellos, donde se han acometido excavaciones arqueológicas y/o se han fechado además por la numismática.

No voy a detenerme en el conjunto de Cáceres el Viejo, que traté más arriba entre los contextos de referencia, no obstante suficientemente conocido y debatido en torno a sus fechas. Uno de sus valores más interesantes eran sus monedas, también analizadas en el capítulo numismático. A pesar de que un nutrido grupo de ellas marcaban en realidad varios tiempos, la falta de estratigrafía y contexto nos conduce sin embargo a analizarlas como muestra unitaria y por tanto con resultado igualmente indisociable: *grosso modo* primer cuarto del siglo I a.n.e.

En relación a este aspecto de la numismática, a pocos kilómetros al norte del campamento cacereño encontrábamos el enclave de raíz prerromana del **Castillejo de Santiago del Campo**. Las dataciones de sus monedas conducen a fechas de la segunda mitad del siglo II a.n.e. y su final en torno al capítulo sertoriano (Chaves y Otero 2002, 198). Si nos detenemos en la composición, lo primero que obtenemos nos lleva a conclusiones muy parecidas a aquellas que se habían esgrimido para justificar la fecha oficial de Cáceres el Viejo; ¿por qué no entonces hacemos lo propio con este otro enclave y fijamos la presencia monetaria en paralelo a la del campamento? La relación entre uno y otro parece clara, no ya sólo por las monedas, sino también por la placa de cinturón militar aparecida en el poblado e idéntica a las de los militares acuartelados en aquel otro. Yendo aún más allá, si podremos vincular hasta cierto punto la vida del campamento y la de las minas del Tamuja a través también de las monedas y la *militaria* ¿por qué no hacerlo además con este otro enclave?

Los lazos de **Villasviejas del Tamuja** con el vecino campamento de Cáceres el Viejo se ponían de manifiesto rápidamente al analizar ese componente monetario que estamos refiriendo. En ambos casos parece demostrarse una convivencia de monedas de momentos distintos; ya incluso B. Mora señaló cierto aporte de moneda al final de la vida del campamento (Abasolo, González y Mora 2008, 130), de lo que podríamos extraer una vigencia sensiblemente más dilatada que arrancarían algunas décadas atrás. En el sitio de Villasviejas esta posibilidad es, por

otro lado, de esperar, en tanto que se trata de un enclave que sufre una fuerte transformación, evidente en su estratigrafía, sus materiales, en sus necrópolis y en el drástico vuelco socioeconómico.

Trato, en definitiva, de hacer en parte equiparables ambos establecimientos, al menos en el aspecto monetario. Cuestión distinta es el contenido cerámico de cada uno de ellos. La primera diferencia, referida a la vajilla de mesa, es la presencia en el Tamuja de Campaniense A, no documentada en el campamento. Por el momento, sabemos que aparece en aquel nivel II del poblado -en la necrópolis, no se han dado a conocer ninguna de éstas-, concretamente las formas L5 y L36, presentes estas dos en los contextos de la destrucción de Valencia, en La Loba y los silos de edad equiparable de Ampurias. Las formas de calena aparecen, ahora sí, en el poblado y en la necrópolis, como la L3, otra posible L5 sobre una plataforma vecina y un cuenco dentro de uno de los enterramientos de El Romazal I (Hernández, Galán y Martín 2008, 330). En todo caso, hasta aquí toda esta vajilla de barniz negro no es en modo alguno abundante, más bien resulta poco representativa -cuantitativa y cualitativamente-, sobre todo teniendo en cuenta la significativa aparición de las imitaciones, oxidantes y grises -grises bruñidas la mayoría-, incluso en la necrópolis. Una de las formas reproducidas es la L2 de pasta anaranjada (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, fig. 9, nºs 34 y 35); también en este punto y detalle vamos a poder trazar lazos con Cáceres el Viejo o el también campamento de Valdetorres y, como hemos visto, con los episodios sertorianos en *Valentia*.

Volviendo a los barnices negros, hemos de hacer notar la posible identificación de un único fragmento de pasta gris, tal vez de la llamada “Campaniense C” siciliota, aparecido en el nivel I -por debajo del superficial- y que pudiera tratarse de la forma L7 (Hernández, Rodríguez y Sánchez 1989, fig. 56, nº 582). Esta posibilidad en nada desdice de las anteriores consideraciones, pues en estos niveles más superficiales se han hallado incluso cerámica romana altoimperial, en línea con la continuidad de la explotación de las minas y con la cronología de otros hábitats de las proximidades, como Los Palacios o el Cerrón del Tamuja, donde están presentes incluso las ánforas Pascual 1 o las Haltern 70 (González y Heras 2010, 892).

Por otro lado, el que constatemos aquí aquellos vasos verticales de paredes finas, sobre todo del tipo Mayet II, no es en éste ni los demás casos estudiados un indicio cronológico demasiado importante ni preciso, pues está representado en casi todos los contextos de referencia, desde los del 138 a.n.e. a la centuria siguiente, aunque es en torno al cambio de siglo cuando alcanzan su máximo auge. Tampoco son demasiado elocuentes en este sentido las formas comunes de posible origen itálico que volvemos a encontrar en Villasviejas; se trata de cazuelas de borde bífido y ollas, por el momento sin embargo ninguna de aquellas Vegas 2.

En lo relativo a las ánforas, se documentan aquí algunos fragmentos de grecoitálicas, aunque la mayoría parecen ser -pues son restos de pequeño tamaño- del tipo Dr. 1, B ó C (Hernández,

Rodríguez y Sánchez 1989, nos 106 y 105, fig. 15; nos 97 y 98, fig. 16), que en alguna ocasión comparten posición estratigráfica con los jarros de bronce. Aparecen también en el nivel de ocupación que amortizaba la muralla del recinto A -sector SO-, en relación además con una moneda romana, concretamente un as de Jano Bifronte (Ongil 1992, 250). Este grupo de ánforas pertenece ya a las series tardías de los contenedores itálicos, pero igualmente encuadrables en esas décadas iniciales del siglo I a.n.e., que veíamos en los demás contextos de referencia de este momento, particularmente en La Loba. Este aspecto se me antoja de sumo interés, puesto que con ésta comparte además la vocación minera que le suponemos tras los cambios estratigráficos sufridos por el poblado fortificado del Tamuja.

Particularmente interesante resulta la constatación de un *titulus pictus* y, más aún, de una estampilla epigráfica sobre el cuello de un ánfora, que recuerda el modelo de las tripolitanas antiguas. La forma y el color de la pasta coincidirían con la tripolitana antigua aparecida completa en Cáceres el Viejo e incluso en los niveles de Valdetorres, con un sello en el mismo lugar que representa a la diosa púnica *Tanit*. En el caso de Villasviejas, el sello es una cartela epigráfica, en caracteres latinos y escritura retrógrada. No alcanzamos a transcribir todas las letras, aunque su parecido con otra estampilla de Lattes -sobre ánfora itálica- no nos ofrece mayores dudas; en esta otra se lee “TITILE”, datada en la primera mitad del siglo I a.n.e. (Py, Adroher y Sánchez 2001, 128, nº 575).

Ya he tratado la cuestión de los objetos de bronce aparecidos aquí al repasar la geografía de los ítems foráneos como elemento de diferenciación identitaria. Algunos de ellos responden a coladores y jarros del tipo Piatra Neamt; estos últimos casi un fósil director de los contextos bélicos de las primeras décadas del siglo I a.n.e. Algunas fíbulas o las armas halladas tanto en el poblado como en la necrópolis de El Romazal I, contribuyen a hacernos una idea del componente demográfico y/o cultural de sus habitantes; creemos que una parte al menos serían soldados. Las lanzas, jabalinas, los puñales bidiscoidales, espadas de doble hoja -La Tène, probablemente uno de esos *gladii hispanienses*-, escudos, los proyectiles de honda frente a las murallas, etc., incluso los podones y hoces hallados en el potente nivel II en el centro del recinto A, todos ellos, en definitiva, podrían estar hablando de una presencia de carácter militar en él; un grupo que, además, se pudo haber enterrado en el cementerio que rompe material y espacialmente con los anteriores.

Aún a pesar de contar con todos estos datos, no estamos en disposición de asegurar, ni tan siquiera de aventurar, la existencia aquí de un nivel de destrucción, aunque el registro general del sitio es perfectamente equiparable a esos episodios de fuego de Valencia, de Lezuza, Azaila y tantos otros establecimientos previamente “ocupados” por tropas. Los momentos o fases cronológicas, que es lo que ahora nos apremia, son todavía complicados de establecer. Podemos intuir una presencia manifiesta de productos romanos tal vez antes del cambio de siglo, en

sintonía con lo que nos parece mostrar la numismática o tal vez la presencia de algunos barnices negros y ánforas grecoitalicas. Ciertas similitudes con los contextos de La Loba pudieran avalar esta apreciación, aunque tal vez las deficiencias de una lectura parcial de la estratigrafía del sitio y la falta un ordenamiento más apropiado de los indicadores dificulten una propuesta más firme en este sentido. Sobre su fin, tanto si consideramos un capítulo violento como si no, el cómputo mayor y más destacado de cerámicas, armas y monedas nos llevan a un momento digamos que “perisertoriano” para esta fase. Indudablemente existió una reocupación tras este horizonte mayoritario, a partir de mediados del siglo I a.n.e. que se aproxima al cambio de Era e incluso que lo remontó. Lamentamos no haber podido establecer una conexión directa entre los materiales, su estratificación y uno de los aspectos más relevantes desde el punto de vista histórico, el relativo a la amortización o desactivación de sus murallas. Este punto ya fue mostrado por M. I. Ongil (1988) que detectó la evidencia de nuevas edificaciones sobre los rellenos que sepultaban el cerco defensivo. Veremos un comportamiento semejante en otros establecimientos de la región y tendremos, con todos los datos disponibles, ocasión para reflexionar sobre los motivos y momentos en que tiene lugar.

Veremos ahora otro de esos enclaves de la zona, del entorno geográfico mismo de Cáceres, en el corazón de la provincia y de nuevo al sur del Tajo. El sitio de la **Sierra del Aljibe** de Aliseda fue objeto de varios sondeos -no excavaciones en extensión-, lo que nos reportará una imagen muy parcial del poblado prerromano. Esperamos, no obstante, el resultado de otras intervenciones para incrementar nuestro conocimiento sobre sus fases más tardías que parecen traslucir unas fechas romanorrepublicanas, del I a.n.e. según avanzaron sus excavadores (Rodríguez y Pavón 1999, 80, 90).

El horizonte “Aliseda IV”, equivalente a esta etapa republicana, no es bien conocido, tal vez el que más ha sufrido la erosión por ser más somero que las fases protohistóricas. El material diagnóstico de este periodo aparece, además de en ese “nivel I”, también formando parte del nivel superficial, lo que da buena muestra del estado de las fases romanas. Además de ello, observamos un importante grado de fragmentación que dificulta incluso la posibilidad de reconocer, no ya sólo perfiles completos, sino también ciertos aspectos arquetípicos. Con todo, vemos un pequeño grupo de ánforas que, por las formas de los bordes, cuellos y asas, e incluso por las descripciones que han trascendido, podrían entenderse en el ámbito de las romanas Dr. 7-11 más antiguas, aunque la tendencia de algunas de ellas podrían hacer decantarnos por aquellas tripolitanas antiguas que aparecen en el campamento vecino. Refrendarían de algún modo esta posibilidad otros fragmentos como las paredes finas republicanas -Mayet I o II- y algunos restos de lucerna que pudieran pertenecer a ejemplares del tipo Ricci G. Interesa destacar en esta misma línea la constatación de platos de producción gris bruñida de la forma L5 o L5/7 (Rodríguez y Pavón 1999, figs. 40, nº 294 y 54, 529). Otros argumentos cronológicos, todavía débiles, son las

monedas de *Sekaisa* y *Orosis* halladas en el sitio (Rodríguez y Pavón 1999, 41-42; García Jiménez 1989, 140), o algunos herrajes propios de la panoplia militar, de caballería o de un tahalí.

Así y con todo, no contamos con suficientes argumentos en este sentido para establecer una cronología fiable y precisa para este “horizonte romano-republicano”, más allá al menos de remarcar esa posible contemporaneidad puntual con Cáceres el Viejo. Válganos por el momento establecer la posibilidad de una relación estrecha entre el campamento cacereño y los viejos hábitats fortificados de la zona, como Aliseda, Santiago del Campo o Sansueña. Esa relación pudo haber sido puntual, asociada a momento de su implantación e incluso al de su destrucción, aunque lo cierto es que, en la mayoría de los casos, esa etapa republicana debería entenderse en realidad en un arco temporal, más o menos amplio, que marcó un hito claro en la estratigrafía de cada uno de ellos.

El paradigmático caso del **Castillejo de la Orden** de Alcántara, aún en la orilla sur del Tajo, presenta una importante ventaja con respecto a los demás hábitats de la zona. La “*deditio* de Alcántara” -del 104 a.n.e.- marca un referente temporal de primer orden en las relaciones entre ellos y los ejércitos romanos e inaugura un tiempo nuevo de dependencia -¿clientelar?- hacia Roma. La posibilidad de extrapolar este otro hito histórico a los anteriores poblados fortificados, con estratigrafía republicana y signos de ocupación o incidencia militar, es realmente tentadora.

Unos materiales citados en la publicación de la única excavación sistemática en el interior del poblado, abundan cuanto menos en esos contactos con la órbita romana. Unas referencias a barniz negro, sin más detalle que la posibilidad de que se trate de un único fragmento de producción calena, es prácticamente todo lo que ha trascendido de aquellos trabajos. El resto son hallazgos aislados, metales todos ellos, entre los que cabe reconocer una lámina decorada de un posible cinturón o tahalí, unas puntas de lanza, un puñal o espada de antenas atrofiadas, una fíbula del “tipo Schule 4h” y unas monedas de las cecas *Salduien*, *Sekaisa* y *Tamusia* (García Jiménez 1989, 140). Las armas son una constante en muchos de los enterramientos de la necrópolis, donde sus tipos encajan bien con los prerromanos habituales en el interior peninsular; incluso las lanzas que encontraremos en momentos posteriores son perfectamente encuadrables en esos horizontes materiales de la Segunda Edad del Hierro. Cuestión aparte es esa fíbula tardía de presumible origen hispano occidental, cuyo escenario espacial guarda una significativa relación con los ambientes militares de principios del siglo I a.n.e.

La estratigrafía del sitio permanece aún desconocida y difícilmente vamos a poder encuadrar aquel documento epigráfico en la secuencia del poblado. No obstante, su significado implica una capitulación, quizás tras un asedio, pero también plantea la voluntad y obligación de someter el destino de la población a los intereses de Roma en el futuro. No podemos negar la posibilidad de que los contactos de esta comunidad de Alcántara se hubieran iniciado con anterioridad, aunque la relevancia e implicaciones que se derivan de ese documento de rendición podrían estar

marcando el nuevo camino a seguir, iniciado en esa última década del siglo II a.n.e., y que le conduciría hasta las primeras décadas del siguiente.

Aquellas presumibles campañas militares romanas que motivaron la redacción de la *deditio* alcantarensis pudieron haber promovido igualmente otras actuaciones en el entorno y haber generado consecuencias similares en los otros poblados de las inmediaciones del Tajo cacereño, donde -dicho sea de paso- encontramos nuevos argumentos para defender esa presencia romana -y tal vez militar- y con unas fechas también semejantes. El sitio del **Jardinero** podría haber contenido en su estratigrafía indicios materiales en esa línea. Prueba de ello serían la fíbula de omega, con fuerte presencia en los ambientes militares del momento, o todos -o una parte- de los objetos “agrícolas” hallados *in situ* en una de las estancias interiores; algunos de ellos quizás esas armas “no oficiales” empleadas en los contextos bélicos tardíos.

También en la zona de Alcántara vamos a detectar huellas que podemos relacionar con movimientos de tropas, incluso de presencia estable en el territorio. En el sitio de los Morros de la Novillada se hallaron, además de una nueva fíbula, sendos denarios republicanos, del 88 y del 78-77 a.n.e. respectivamente, que parecen incidir en cierta actividad en torno al conflicto bélico sertoriano. Pudiera decirse lo mismo del **Castillejo de Villa del Rey**, donde aparece “abundante material republicano” (Esteban 1986, 170) y otras dos monedas romanas de los años 108 y 125-120 a.n.e. (Martín Bravo 1999, 245), marcando de nuevo el rastro de la presencia romana en la zona en torno al cambio de siglo. En este otro sitio, sin embargo, las circunstancias físicas del establecimiento distan considerablemente de las habituales en la zona. Desprovisto de aquellas murallas perimetrales del Castillejo de la Orden o del Jardinero, este otro de Villa del Rey se muestra como un promontorio exento, de escasas dimensiones y topografía hasta cierto punto artificial, en tanto que parece como si la roca sobre la que se alza hubiera sido tallada o se hubiera recrecido mediante un túmulo de tierras. Me quedo con la posibilidad de que el sitio en realidad no sea otra cosa que un fortín, torre o puesto militar, aunque he de reconocer la debilidad de mis argumentos. De ser así, o -mejor dicho- de aceptarse la hipótesis, en este mismo territorio podríamos estar detectando signos de una posible red de pequeños enclaves empleados como dispositivo de seguridad, de control territorial, de vías de comunicación y quizás también de recursos mineros, en torno a esas fechas de finales del siglo II a.n.e. y primeras décadas del siguiente.

El **Castillo del Puerto** se encuentra a medio camino de la vía que hubiera comunicado el área de la actual capital cacereña -donde se sitúa el campamento de Cáceres el Viejo y la futura colonia *Norba Caesarina*- y el poblado de Villasviejas del Tamuja. Su excavadora, la profesora Alonso (1992), ha venido sosteniendo una misión de control que justificaría el origen de este establecimiento en altura, con buena visibilidad hacia toda esa zona minera y los caminos que conducen a ella, pero también con óptimas condiciones de defensa, gracias sobre todo a su

abrupta topografía. Los argumentos materiales que podemos implicar en su datación nos hablan sin embargo de fechas -a lo sumo- próximas ya al cambio de Era. Algunos tipos de *terra sigillata* itálica o las monedas más antiguas, dos denarios del 46-45 y del 42 a.n.e., apuntan en ese sentido, por más que contemos además con otra de la ceca de *Tamusia*, que podría remontarse a comienzos de la centuria. Esta última podría en cierta medida establecer una relación con las minas del Tamuja, aunque la cronología del Castillo del Puerto coincida más con fases avanzadas de las explotaciones mineras -de época augustea en adelante- que con la etapa republicana del poblado, en paralelo no obstante con éstas últimas.

De cualquier manera, debemos considerar a este establecimiento dentro de esos hitos paisajísticos relacionados con el dominio territorial, con la garantía de la seguridad de los intereses romanos más sensibles, en este caso las minas y, por qué no también, el nacimiento de una ciudad a pocos kilómetros de éstas y a pocos metros del que fue el estratégico enclave militar cacereño. Como en los casos apuntados anteriormente, ha de entenderse dentro de toda una estratigrafía de puntos de control repartidos por el espacio, que desciende desde sitios como éste -de cronología cesariana-augustea- entre otros, hasta los que podríamos fechar más en sintonía con el campamento o los horizontes republicanos de los poblados, como el Cerro de la Mina o quizás también el Castillejo de Estena, cerrando por el sur el valle del Tajo.

El caso de la capital cacereña, a pesar del notable salto que ha experimentado en los últimos años acerca de su pasado romano y la definitiva identificación de la colonia *Norba Caesarina* en el **Recinto Monumental**, aún dista mucho de haber ofrecido contextos significativos de su fundación. Ésta se ha venido situando históricamente en torno al 35 a.n.e. (García y Bellido 1966, 291; Callejo 1967, 7), aunque sólo unas pocas cerámicas y un fragmento de escultura ecuestre de bronce podrían fecharse antes del cambio de Era (Cerrillo y Nogales 2010, 123). Éste último ha sido recientemente analizado desde el punto de vista estilístico y no me voy a detener en ello; sí en cambio quisiera repasar los escasos restos de cerámica de barniz negro hallados -como aquella escultura- en las excavaciones del Palacio de Mayoralgo. Se trata de una copa de producción calena tardía de la forma L1/8- (Chautón 2008, 164, fig. 16.1; Jiménez 2008, 178, lám. 1.2357-01) o de calena final que remitiría ya a momentos más próximos incluso al cambio de Era (Jiménez 2008, 178-179, lám. 1.2354-01). Entre el repertorio común hallamos acaso alguna pieza más de estas primeros momentos de la colonia, como el mortero itálico de la forma Aguarod 1/Vegas 7.

Como vemos en esta estratigrafía de Cáceres, nada más pudiera conducirnos a un momento anterior, a pesar de que en más de una ocasión se haya insinuado la posibilidad de un enclave prerromano en el mismo solar. No debemos negarla en absoluto en tanto no sea posible abundar en de su realidad arqueológica y más aún cuando aún flotan dudas en torno a su verdadera relación con el campamento de Cáceres el Viejo, identificado como sabemos con los *Castra Caecilia*, y el otro topónimo pliniano, *Castra Servilia*, ambos implicados en el nacimiento de *Norba*

(una muestra del debate, desde distintos puntos de vista, en: Sayas 1983; 1985; Tovar 1993; Cadiou y Navarro 2010, 263-266).

Ya en la cuenca del Guadiana, en los niveles inferiores de la Alcazaba de Badajoz -sobre el **Cerro de la Muela**- se ha venido comprobando desde hace décadas la existencia de una compleja estratigrafía que arranca desde la prehistoria y que vivió momentos de gran dinamismo durante la protohistoria, a partir sobre todo de las importaciones áticas. De su secuencia -lograda no sin contradicciones en los sondeos denominados SPC-1 y SPC-2- nos interesan esos niveles previos a la instalación militar medieval, aunque se ha comprobado que ésta los ha alterado de forma substancial. Los materiales que nos interesan aparecen en ese “Nivel III” -prerromano-, que llega hasta el cambio de Era y que su excavador, el profesor Berrocal, divide en tres subniveles; los IIC y IID corresponderán a los dos últimos siglos antes de la Era (Berrocal 1994, 177). Esta secuencia es sistematizada tras la intervención SPC-2, denominándose Fase V al horizonte romano -Capas 2 y 3- con productos romanos de importación (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 187). Se trata de Campanienses A, posiblemente también calenas e incluso producciones de la C, sin descartar incluso la existencia de imitaciones, a decir de las descripciones de sus excavadores, concretamente un plato de la forma L5 (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 189, fig. 10F).

Los fragmentos de ánforas indican por su parte una dilatada formación del contexto, desde los contenedores de “tipología ibero-púnica” (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 187), los tipos Pellicer C y D, al modelo de las itálicas Dr. 1 o las hispanorromanas Haltern 70, al menos ya de la segunda mitad del siglo I a.n.e. El siguiente elemento diagnóstico desde el punto de vista cronológico son las paredes finas itálicas, que podríamos identificar como del tipo Mayet I, con decoración perlada (Enríquez, Valdés, Pavón, Rodríguez y López 1998, 189).

Como podemos comprobar, no se puede hablar en Badajoz por el momento de un contexto cerrado, menos aún comparable con nuestros referentes, aunque lo que conocemos sí debemos entenderlo como prueba de una prolongada secuencia, en la cual se integra una desdibujada -por desconocida- etapa romanorrepública. En otro punto de este trabajo, recojo la mención a una colección numismática que presumiblemente obedece en buena medida a hallazgos locales -la del Seminario Conciliar de San Antón (Bázquez Cerrato 2002, 196-197). En ella se pone de manifiesto la incidencia de la moneda republicana en este sitio, sin que por el momento estemos en disposición de caracterizar convenientemente la ocupación en estos momentos, ni a través de los materiales antes relatados ni a partir de esas monedas sin contexto.

En el enclave de **Guadajira**, este argumento numismático es el que debiera convertirlo en un establecimiento de relevancia a inicios del siglo I a.n.e. Las monedas procedentes del entorno del Cerro del Cuco, hoy parte del núcleo urbano de esta pequeña población cercana a Badajoz, han sido recientemente estudiadas e interpretadas conforme a la posible ubicación aquí de una ceca

numismática. Con ella se situaba también la ciudad histórica de *Dipo*, actor -si no uno de los protagonistas- de las primeras acciones de Metelo en la Península Ibérica, y por tanto en relación con el conflicto sertoriano -entre el 79 y el 77 a.n.e.- en la región.

Sin embargo, prácticamente todo cuanto avalaría esa posibilidad se basa en un conjunto de monedas pertenecientes a esa ceca; se reúnen en total 75 ejemplares, entre referencias y nuevas piezas aportadas por comunicaciones de G. Rodríguez y J. M. Jerez (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2009, 132), todas ellas -recordemos- fuera de contexto y entre las que se incluyen piezas ajenas a la zona.

Además de estas monedas dipenses, en distintos puntos de la localidad habrían aparecido otras procedentes de *Salacia*, *Cástulo*, *Obulco* y *Carbula* (Almagro, Ripollés y Rodríguez 2004, 109, fig. 6, b-d). Por su parte, los testimonios numismáticos resultan a todas luces eximios; acaso unos fragmentos de cerámica de barniz negro -inéditos- que pudieran reconocerse como producciones campanienses (Jiménez y Ortega 2004, 15).

Con estos datos, difícilmente aventuramos una cronología razonable. Los presupuestos históricos serían hoy por hoy los únicos argumentos que avalarían la fecha de una ceca numismática en Guadajira. Ésta debería partir, siguiendo esos mismos presupuestos, de la preexistencia de una ciudad de honda raigambre prerromana con el nombre de *Dipo*, sometida en tiempos del conflicto sertoriano, y que con todo se mantiene durante el periodo romano imperial, recogida como *mansio* en el camino entre *Emerita* y *Olisipo*.

Hasta el momento -insisto- ninguno de esos presupuestos han tenido respuesta de parte de la evidencia arqueológica, fuera al menos de este controvertido aspecto monetario. Cuestión aparte es reconocer la posibilidad de un establecimiento romano de época republicana aquí o en las inmediaciones, avalado por la aparición de las monedas de *Dipo* y de las demás cecas identificadas: ¿un campamento transitorio en relación con el asedio al verdadero *oppidum*, tal vez cercano?.

Como el Cerro de la Muela de Badajoz, el **Cerro del Castillo de Medellín** es otro de esos promontorios destacados en la orilla misma del Guadiana, de nuevo en el margen meridional. Su nombre, como se ha explicado, ya lleva aparejada una cronología determinada, puesto que la derivación Medellín-*Metellus* es razonablemente sencilla. En ello se basan la mayoría de los investigadores, dando por sentado que bajo el casco urbano o los cimientos del castillo medieval que se alza en la cima del cerro se encuentre el campamento del destacado general romano que combatió a Sertorio en esta zona.

Cuestión aparte son los datos arqueológicos. Éstos avalan la existencia de un importante enclave protohistórico, extensible al periodo prerromano, que registra ocupación durante la etapa republicana y que a finales o segunda mitad del siglo I a.n.e. debió alcanzar el rango de colonia.

Nada sabemos por el momento de las murallas del campamento metelinense, menos aún si pensamos en una infraestructura como la que en teoría levantase el propio Metelo en Cáceres. En lo material, han trascendido algunas referencias a cerámicas de barniz negro -quizás no las suficientes (García Morá 1991, 94; 1993, 389; Cadiou 2008, 352-353)-, ánforas -entre las que estarían representadas al menos las del tipo Dr. 1C (Almagro y Martín 1994, 86, fig. 6, 8)- y a algunas monedas de este periodo.

De éstas últimas, conocemos una moneda griega de comienzos del siglo III a.n.e., otra gadirita del II a.n.e., también de *Castulo*, *Obulco*, *Kese* y las habituales cecas y series del Valle del Ebro (Blázquez Cerrato 2002, 196-197, figs. 42 y 43). También numerario republicano, como los ases posiblemente de Roma -fechados unos en 189-170 a.n.e. y otro que pudiera hacerlo en 155-120 a.n.e.-, otro más del siglo I a.n.e., de la ceca de *Tingis*, un denario fechado en 112-109 a.n.e. y otro en 32 a.n.e., etc. (Haba 1998, 155, lám. I, 156). Un repertorio, en definitiva, que reproduce la trayectoria del poblado protohistórico que proyecta su vida hasta la actualidad, nada que ver en todo caso con la muestra numismática del campamento cacereño, por ejemplo.

El material cerámico propiamente republicano nos ofrece incluso más dudas. Los trabajos de M. Almagro en las laderas del Cerro del Castillo, en su cima, o los de M. del Amo en el teatro romano, la mayoría sondeos estratigráficos, pasaron muy de puntillas por estas facies inmediatamente anteriores al cambio de Era y, en todo caso, los tipos romanos habrían de aparecer en estratos con sigillatas -“presigillatas”, itálicas, sudgálicas e hispánicas-, siempre “posteriores a la fundación de *Metellinum* por *Q. Caecilius Metellus* el 79 a.C.” (Almagro y Martín 1994, 116).

Ya he expuesto y tratado de justificar a propósito de Medellín una propuesta para entender la extraña topografía escogida para el supuesto campamento (Heras 2009a; 2009b; 2010; Heras, Mayoral, Sevillano y Salas 2014), el aún escaso peso de las importaciones y productos romanorrepublicanos en el solar metelinense y la paradójica ubicación de un campamento militar -la última fase de Valdetorres- coetáneo a las campañas de Metelo en la zona, a tan sólo 9 km de distancia. El único razonamiento que cabe ahora, por no insistir sobre todo lo anterior, partiría de reconocer la dinámica del Cerro del Castillo como un poblado fortificado durante la Segunda Edad del Hierro, con unas relaciones comerciales y culturales -de alcance regional y mediterráneo- muy importantes desde la Protohistoria, que pudo comportarse como otros enclaves hispanos durante la conquista romana sufriendo los vaivenes del conflicto. Ningún contexto por el momento nos ilustra un cambio drástico, un nivel de destrucción, un cambio en el registro que denote una transformación tan importante como la eventual castramentación militar; en definitiva, ningún contexto claramente foráneo -en términos de identidad- se ha localizado en el sitio a pesar de los sondeos y excavaciones acometidas en él desde los años 60 del siglo pasado.

Desde el Cerro del Castillo de Medellín se divisa la otra fortaleza medieval de la zona. Si en la llanura aluvial del Guadiana fue aquél la referencia topográfica, el **Castillo de Magacela** será el gran hito paisajístico del norte de la comarca de La Serena. Ambos son dos enormes promontorios de relevancia estratégica y en apariencia con un comportamiento estratigráfico distinto.

De la etapa republicana del sitio, los datos más interesantes es la existencia de un hipotético nivel de incendio que sus excavadores relacionaron con material local y romano (Ortiz y Rodríguez 2004, 90). Se registraron algunos fragmentos de cerámica de barniz negro Campaniense A -tal vez la forma L25 (Rodríguez 1995b, fig. 7.20)-, junto a vajilla común itálica de cocina -ollas, cuencos con borde ahumado, recipientes de almacén y morteros- y ánforas, quizás una grecoitálica, junto a una buena muestra de las formas locales (Ortiz y Rodríguez 2004, 90). Estos argumentos materiales en definitiva fueron los que llevaron a aquéllos a aventurar para este horizonte republicano una posible cronología de la primera mitad del siglo II a.n.e. (Ortiz y Rodríguez 2004, 93). No obstante, esta propuesta fue siempre provisional y supeditada a un estudio definitivo de los materiales. Me sumo a esa expectativa antes de hacer una valoración en este sentido, pues sería del máximo interés lograr una secuencia romana ya en esos momentos tan tempranos en la región.

El interés es aún mayor si tenemos en cuenta que desde el equipo de Prehistoria de la Universidad de Extremadura se ha venido defendiendo una vinculación directa entre este enclave de Magacela y toda esa red de recintos o fortines repartidos por la comarca de La Serena (Ortiz y Rodríguez 2004, 93). Uno de los mejor conocidos es la “torre de **Hijovejo**”, por haber sido excavada por completo y saber de ella sus fases y detalles arquitectónicos y poliocréticos. El aspecto material es en realidad el punto débil de estos establecimientos fortificados, y también lo es de Hijovejo. Ya puse de manifiesto en la síntesis del Catálogo las dificultades que vamos a encontrar a la hora de fechar los niveles identificados en su excavación. El problema es la nimia presencia de material importado que permita fecharlos, acaso representativo en las fases más tardías, a la que se incorporan los tipos romanos clásicos.

Entre las grandes fases del monumento nos interesan las dos primeras, además de las condiciones en que se habría producido el paso entre una y otra. Se habla de un incendio y a él se vincula un fragmento de cerámica de barniz negro, probablemente una pátera calena (Ortiz 1992, 313). Los demás elementos de juicio corresponden a unas imprecisas cerámicas romanas “de bordes ahumados” y “fragmentos muy rodados que imitan formas campanienses” que marcan la amortización de uno de los espacios (Ortiz y Rodríguez 2004, 82). Las fechas propuestas para el nacimiento de la torre es del primer cuarto del siglo I a.n.e., una posibilidad muy sugerente para enlazar este esquema geoestratégico de los recintos de La Serena con el capítulo sertoriano, como en repetidas ocasiones pusieron de manifiesto sus excavadores. El problema surge con la falta de

esos contextos materiales que lo sostengan, pues lo hasta ahora expuesto es francamente débil en este sentido. Con las mismas deficiencias que la propuesta anterior de fundación se presenta el paso hacia la segunda fase, que situarían hacia mediados de ese mismo siglo.

Ésta, la fecha que marcan A. Rodríguez y P. Ortiz para esa “refundación” (Rodríguez y Ortiz 2003, 240), es la que consideran como punto de partida otros investigadores que asumieron el estudio de estos recintos-torre o fortines en el ámbito portugués (*cf.* Capítulo 8, relativo a la arquitectura).

De vuelta a la Extremadura española, aún en la comarca de La Serena se sondeó hace ya algunas décadas el recinto en altura de **Jarante** (Castuera). Comporta una robusta construcción rectangular sobre una topografía bien distinta a aquella que veíamos de Hijovejo, que ocupaba y tallaba unos afloramientos graníticos en plena llanura. La problemática en torno a los argumentos materiales en este otro caso son similares. Prevalcen nuevamente las cerámicas del repertorio formal prerromano tardío, con tipos de perfiles globulares y bordes exvasados o vueltos, decorados a bandas o segmentos de círculos concéntricos, algún fragmento con estampillas geométricas, cuencos de casquete esférico, etc. (Kurtz 1992, 324-327, figs. 4-7). Entre ellas, también otras formas propias del mundo romano, como los morteros, que nos llevan a momentos ya avanzados del entorno del cambio de Era.

Aparte de estos últimos que podrían estar marcando el final del enclave, en relación incluso con sigilatas imperiales, tan sólo me voy a detener en una apreciación en lo referente al capítulo de las cerámicas indígenas. Encontramos algunas decoraciones estampilladas, pero la mayoría son bandas pintadas sobre urnas globulares. De éstas, una buena parte se pueden encuadrar en el repertorio de la Segunda Edad del Hierro hispano en general; otras sin embargo muestran una derivación o grado evolutivo notable, muchas veces incluso con pastas grises y pintadas a bandas. Son estas últimas las que con frecuencia hallaremos en los contextos más claramente militares -o cuanto menos acompañadas de un considerable número de importaciones-, entre ellos por ejemplo algunas piezas del último contexto de Valdetorres que -después veremos- debe enmarcarse en un momento “perisertoriano”. No quiero decir con ello que deban ser entendidas como indicativo de este periodo en concreto, pero sí llamar la atención sobre la posibilidad de que en tiempos avanzados el abastecimiento oficial pudiera completarse con cierto tipo de recipientes “ibéricos”, no necesariamente locales.

Las fechas que su excavador sugirió para este recinto -siglos I a.n.e. y I de la Era- eran el producto de esa parquedad, indefinición y ambigüedad de los materiales. Y es cierto que no se puede aventurar una cronología más precisa, toda vez que, además, los más fieles datadores corresponden a los momentos más avanzados, incluso ya de época imperial. Éste es sin duda el gran hándicap del estudio de estos enclaves fortificados, un problema que se acrecienta al forzarse lecturas muy diversas y hasta cierto punto encontradas.

Los trabajos en **Las Merchanas** de Don Benito trataron de suplir en la medida de lo posible estas deficiencias. Se individualizaron y excavaron diversos ambientes y rellenos con el fin de delimitar posibles fases de ocupación y constructivas. El resultado tal vez no fuera el esperado ni demasiado satisfactorio, en parte debido a la lacónica representación de fósiles-guía claros, como las importaciones bien seriadas que encontrábamos en los contextos de referencia. Y es que el predominio de las cerámicas inspiradas en la tradición local prerromana, con perfiles globulares y bordes exvasados, es absoluto, más aún si contabilizamos el cómputo de los grandes recipientes contenedores. Un fragmento de ánfora de posible ascendencia romana y otro de un ungüentario fusiforme se convierten, en la práctica, en los únicos arquetipos datadores o reseñables para una presumible cronología republicana. A esta parca muestra le salió al encuentro un argumento más; se trata de una moneda de *Obulco*, una serie que ha venido siendo fechada por metrología entre el 165-110 a.n.e. (Mayoral, Pulido, Walid, Celestino, Bustamante y Sevillano 2014, 92, fig. 20). En modo alguno es ésta una prueba incontestable por sí sola para fijar una cronología precisa del establecimiento y, menos aún, para llevarla a antes del cambio de siglo II-I a.n.e.

El caso del **Cerro del Tesoro** es otro de esos “recintos fortificados”, esta vez compuesto por una torre principal y todo un dispositivo perimetral en torno a ella. Presenta un registro cerámico semejante al de los anteriores, recuperado en los sondeos realizados en su interior y aún resultando escaso el material aportado. Como argumento cronológico, se aporta la aparición de un fragmento barniz negro, informe, probablemente caleno, y otro de ánfora itálica campana, también de forma desconocida (Mayoral y Vega 2010, 217; Bustamante 2010, 262, 265).

Con estos datos, el problema de la datación que venimos lamentando a lo largo de los últimos párrafos aún subsiste. Nada que ver como vemos con esos contextos de referencia con los que pretendía comparar los enclaves y registros que se presumían más tardíos. La diferencia estriba no ya sólo en la parquedad absoluta de elementos datantes, sino también en la descompensada variedad tipológica que impide cualquier intento de aplicar esa pretendida comparación.

El único contexto que de alguna forma sí pudiera ser ejemplo de un tiempo “avanzado” dentro de la secuencia republicana que pretendemos caracterizar es el **Cerro del Cabezo de Capilla**. Al tratar el aporte material y estratigráfico se advirtió sobre la excavación por niveles artificiales (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 54). Este hecho ha condicionado gravemente las posibilidades cronológicas de los contextos, más cuando cada corte -separados entre sí por testigos- se organiza estratigráficamente de forma independiente y resulta muy complicado seguir o reconstruir una secuencia más o menos unitaria para el yacimiento. El problema se plantea aún más grave cuando, en vista al registro material, resulta la presencia de sigilatas -itálicas, sudgálicas e hispánicas- en los niveles superiores, pero también en los inferiores; lo mismo con los barnices negros que con las ánforas, algunas de las cuales claramente antiguas, etc.

Las descripciones y análisis que ofrecen sus excavadores ponen de manifiesto una escasa incidencia de las producciones Campanienses A, frente a una importante hegemonía de las “B de pasta gris” e imitaciones, presentes sobre todo en los niveles de la base estratigráfica. De esas “B de pasta gris”, las de la forma L5 serían mayoritarias, seguidas de las L28, las L3 y al final de la estadística numérica, las L2, L7, L8 y L8b, L11 y L31, siempre según los datos aportados por sus excavadores. Éstos identificaron además unas “imitaciones de productos itálicos prearetinos” (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 73-77). Destaco, como lo he hecho en otros contextos, algunas imitaciones en pasta gris, tanto de formas de barniz negro como de sigilatas aretinas.

Aún en la vajilla de mesa, las paredes finas suponen un grupo importante, aunque la mayoría de los tipos obedecen ya a cronologías plenamente imperiales. Algunas formas de este tipo, como la Mayet III, o dos fragmentos de lucernas de tipología tardorrepublicana, podrían incluirse en los registros del siglo I a.n.e.

En el capítulo anfórico, reconocemos formas del tipo Dr. 7-11 o Haltern 70, cuyos orígenes arrancan de mediados del siglo I a.n.e., aunque en líneas generales se les considera -sobre todo estas últimas- los contenedores propios del periodo augusteo. En este sentido, apuntamos además unos morteros de perfil quebrado que resultan habituales sobre todo en contextos del cambio de Era y, en definitiva, también buena parte del repertorio de cerámica común romana, derivados en su mayoría de modelos itálicos de época republicana. Este aspecto ya fue puesto de manifiesto en el estudio sobre el Cerro del Cabezo, cuyos autores optan por insinuar el vínculo de dicho repertorio a un abastecimiento oficial, ya militar, ya relacionado con la minería, parangonable en conclusión con los campamentos augusteos del *limes* germánico (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, 88). En este punto, coincido en parte con lo expresado por ellos, en tanto que, como he venido defendiendo en otros momentos, creo que la “imitación” -mejor aún, “reproducción”- de formas itálicas tiene que ver en buena medida con esa provisión más económica de determinados productos demandados por la población itálica en general. Por otro lado, no quiero dejar pasar la posibilidad de reconocer, entre el material cerámico mostrado, un posible fragmento de “altar” (Pastor, Pachón y Carrasco 1992, fig. 12, nº 7), prácticamente idéntico hallado en Cáceres el Viejo, al que aludí más atrás.

Volviendo a la cuestión cronológica, no poseo argumentos suficientes para sustentar una alternativa distinta a la planteada hasta el momento -a partir del 30 a.n.e.-, pues la composición del registro, con sus limitaciones consabidas, no desdice de los contextos de referencia próximos al cambio de Era. Cuestión distinta es la posibilidad de contradecir en parte la opinión de aquéllos sobre su fundación *ex nihilo*, pues el importante peso de la vajilla de tradición prerromana, la inclusión de formas a mano protohistóricas, o la presencia de ánforas del tipo Pellicer D -cuyo perfil reconocemos en los dibujos del material publicado (Pastor, Pachón y

Carrasco 1992, fig. 20, n^{os} 39 y 46)-, pueden ser indicativos de una ocupación anterior, tal vez incluso del mismo siglo I a.n.e.

Particularmente interesante es la vecindad con el otro sitio de Capilla, las **Tablas de las Cañas**, representativo en la región de esos poblados fortificados de la Segunda Edad del Hierro que alcanzan su ocaso en un momento impreciso de ese mismo siglo I a.n.e. Esa relación trasciende de lo puramente espacial y se ha llegado a plantear el nacimiento de aquél a continuación del final de este último. Y lo cierto es que *a priori* no se puede hablar de solapamiento entre uno y otro, no al menos que la hayamos detectado.

De lo que ha trascendido de la escueta intervención en las Tablas, destacamos un potente nivel de abandono, con indicios de cerámica de importación “campaniense” que aportaría la cronología del momento, establecida en el siglo II a.n.e. (Domínguez y García 1992, 238), una referencia a todas luces insuficiente para valorar el arranque de lo romano en la zona, avalada acaso también por el hallazgo aquí de una moneda de *Obulco* (Domínguez y García 1992, 237). Si los criterios cronológicos no quedan en modo alguno claros, en todo caso apuntando a fechas próximas al cambio de siglo -moneda-, los estratigráficos aún lo son menos. En el pequeño avance de C. Domínguez y J. García se aludía además a unos objetos metálicos, entre ellos una punta de lanza, en relación al nivel de incendio de una vivienda del interior (Domínguez y García 1992, 240). A partir de estos datos, la posibilidad de que este hito estratigráfico dramático esté relacionado con un episodio militar al final de la secuencia del sitio, resulta a todas luces razonable. Su imprecisión temporal vuelve a ser el mayor contrapunto al intento de construcción histórica.

El caso de la **Ermita de Belén de Zafra** es, como el anterior, posiblemente otro de esos poblados fortificados prerromanos con vigencia durante los siglos anteriores al cambio de Era. Las circunstancias de la intervención arqueológica de urgencia condicionaron en buena medida sus resultados y particularmente de lo que habría tenido que ver con las últimas fases del sitio. La Fase III se definió a partir de algunos restos cerámicos aparecidos en los niveles superiores y alterados (Rodríguez Díaz 1991, 71). De los materiales asociados, se identificó un plato de barniz negro caleno de la forma L5a (Rodríguez Díaz 1991, 67, fig. 37, n^o 140) y otros dos muy rodados y poco significativos tipológicamente de Campaniense A. Del apartado anfórico, podríamos reconocer un posible fragmento de ánfora del tipo T-9.1.1.1, de pasta clara, pared recta, marcado engrosamiento al interior y surco o incisión bajo el borde, aparecida en el nivel II del Corte I (Rodríguez Díaz 1991, fig. 46, n^o 289).

Sin más elementos de juicio, la entidad y cronología del establecimiento de Zafra se nos escapa. Ni tan siquiera podemos estar seguros de la existencia de un hiato claro o cambio en su estratigrafía, o la verdadera posición relativa del horno metalúrgico excavado en los niveles prerromanos, aunque por la descripción de los estratos superiores pudiera tal vez ser posterior.

Castillejos de Fuente de Cantos fue excavado durante los años 80 e inicios de los 90 con el convencimiento de estar conociendo un poblado prerromano, fortificado, con potentes murallas y macizos torreones, enmarcado por tanto dentro de la poliorcética protohistórica. Su vigencia durante el periodo republicano parecía estar clara desde el principio gracias a la constatación repetitiva de los primeros elementos romanos importados. De alguna forma también se había venido identificando una serie de superposiciones de estructuras con cambios estratigráficos, permitiendo valorar la asociación directa de ese quiebro estratigráfico con un estímulo externo estrechamente relacionado con Roma. Fueron los análisis posteriores, la última campaña de mediados de los 90 y sobre todo la importante intervención a comienzos del presente siglo -en relación con el proyecto *Alba Plata*- dirigida por I. Ramírez, lo que obligue a matizar las lecturas más simplistas de la secuencia. De hecho, podemos estar hablando de dos momentos de época republicana claramente diferenciados.

El primero supone un cambio en la cota del suelo de las casas del interior, y sobre todo en la arquitectura y dimensiones de los espacios, levantados sobre más de un metro de sedimento que amortiza la fase prerromana. Este momento -quizás la fase II que identificaron sus excavadores- va a ser muy significativo desde el punto de vista material (Fernández y Rodríguez 1989, 109) y, a partir de lo visto en la última intervención -2002-, parece estar asociado a un potente nivel de destrucción. Éste incluye ingentes cantidades de cerámica importada y elementos de claro origen foráneo, aún cuando el elemento prerromano siga manteniendo su hegemonía, sobre todo en los habituales recipientes de almacenamiento, cocina y vajilla cuidada.

De la vajilla de barniz negro contenida, reconocemos sólo producciones de Campaniense A, las formas L8B con decoración de hojas de hiedra en el fondo, la L27ab, con roseta central, la forma M68, una posible L55, también decorada con estampillas y ruedecilla, y otra L31. Muchas de ellas son formas y decoraciones compartidas con los contextos de la fundación valenciana, los ampuritanos más antiguos -en referencia al contenido de los silos repasados- y los numantinos.

En el aparato anfórico, sobresale la presencia de las grecoitálicas, de producción tirrénica y posiblemente también adriática, acaso también alguna de las llamadas “de transición”. El consumo en el interior del recinto durante esta fase debió completarse con otros productos mediterráneos extratálicos, como las salazones, que derivamos de la presencia las ánforas del tipo T-9.1.1.1, y un conjunto de fragmentos informes de otras de posible origen norafricano que, por el momento, no logramos clasificar.

La mayor parte de estos arquetipos son perfectamente encuadrables en el segundo cuarto del siglo II a.n.e., en todo caso no más acá de los años centrales de la centuria, que a lo sumo nos llevarían las grecoitálicas de transición. Estas cronologías no parecen mostrar conflicto alguno con otros importantes indicadores que manejamos para datar el contexto. En este punto quiero

recordar el pequeño “tesorillo” de monedas de ROMA aparecido en una vivienda del interior del poblado, no superando la más tardía de ellas la fecha del 154 a.n.e. (Conejo 2014, 16).

Este último aspecto parece estar confirmándonos las deducciones cronológicas de los anteriores, pero quizás también viene a suponer un argumento “extra” relativo a la identidad del ocupante, al menos de una parte de la comunidad que lo habita. El hallazgo de este conjunto de monedas puede estar denunciando una lamentable pérdida -siete ases- o tal vez una ocultación en un contexto de inestabilidad, una posibilidad a la que invita la lectura de aquel nivel de destrucción. Sin duda se trata del producto de un episodio traumático, pero también hemos de reconocer el posible carácter militar del registro. Recordemos que no sólo lleva aparejado un importante conjunto de formas cerámicas, muchas de ellas importadas de los cauces comerciales controlados por Roma, sino también un formidable conjunto de objetos metálicos hallados *in situ*. Se trata de puñales, tahalíes, cuchillos, hoces y podones, herrajes de caballería y todo el componente de hierro de un carro militar, proyectiles de honda -también otras láminas plegadas de plomo-, asadores, regatones, puntas de lanza, *pila*, broches de cinturón, apliques de bronce de vajilla romana, etc. Entre ellos, también algunas monedas, entre las que se identificaron otras piezas republicanas de la ceca de Roma y otra de *Iliipa*.

En conclusión, no descarto para este horizonte una fecha próxima a la planteada para otros contextos de similar composición -casi idéntica- y, también, con una fuerte impronta militar. Es el caso del gran nivel de “destrucción y masacre” del Cerro de la Cruz de Almedinilla (Córdoba), recientemente caracterizado por F. Quesada y otros, que lo fechan en *ca.* 140, en todo caso, entre 150 y 130 a.n.e., o, con prudencia -como sus mismos excavadores reconocen-, se puede llevar a otros momentos de las últimas décadas de la centuria (Quesada, Kavanagh y Moralejo, 2010, 92; Quesada, Muñiz y López 2014, 267). Las claras concomitancias entre uno y otro contexto de destrucción nos lleva a reforzar la hipótesis, para el caso de Castillejos, de ese dramático asalto a una fortaleza donde, dicho sea de paso, pudieron estar alojados efectivos militares.

En lo relativo a las fechas, debemos aprovechar las posibilidades que éstas ofrecen para el encaje histórico. La propuesta para el enclave cordobés tenía que ver con las últimas maniobras del procónsul Máximo Serviliano contra un grupo de ciudades que habían ayudado a Viriato (Quesada, Muñiz y López 2014, 267). Apiano -*Iber.* 68- se refiere a cinco núcleos de la *Baeturia* fieles al caudillo lusitano, pero lo cierto es que durante los primeros tiempos del conflicto, las alusiones a asaltos a ciudades no fueron precisamente pocos, ya por parte de un bando ya por el otro. No se nos escapa la posición de los Castillejos-2 en el corazón de ese territorio. Sin embargo, proponer una acción determinada, teniendo en cuenta las cuantiosas posibilidades o alternativas, supondría un ejercicio de subjetividad poco razonable por mi parte. En todo caso, sugiero abundar en la sutilidad -quizás no tan sutil- del registro arqueológico para buscar un contexto más apropiado; éste podría tener que ver con un asalto a un enclave controlado u

ocupado -de forma permanente o transitoria- por militares, seguramente romanos, en un momento próximo a ese ecuador del siglo II a.n.e.

Dejando a un lado esta tentadora línea, que por convicción metodológica y prudencia prefiero abandonar en este punto, hemos de proseguir con el repaso estratigráfico. Éste se complica al tener en cuenta el último estrato en la secuencia romanorrepública de los Castillejos de Fuente de Cantos. Trata de una nueva refacción de las estructuras, el trazado de nuevas construcciones sobre los rellenos de la fase anterior del poblado y, lo que es más interesante, sobre la interfaz de arrasamiento de sus defensas. En concreto, se detectaron estancias, espacios e incluso un horno sobre la superficie generada tras la amortización de la muralla, una vez ésta fue arrasada hasta una cota estable y sepultada por grandes aportes de tierra estéril -acaso algunos fragmentos de cerámica a mano- y piedra triturada. Interpreto este relleno de ocultación como parte del alzado terrero de las primigenias murallas, para lo cual, al inicio del poblado prerromano se habrían aprovechado las tierras de los niveles previos para recrecer con material compactado -tapial- el gran zócalo de piedra que definió el recinto. Lo importante ahora es entender ese paso de fortaleza a hábitat abierto, las razones de su cambio o el momento en que esto se produce.

El conjunto de tipos presentes en este último nivel incluye algunos fragmentos de ánforas romanas, infelizmente sin forma diagnóstica, pero de pastas presumiblemente hispánicas y alguna adriática. De la parte de la vajilla logramos acaso un mayor acercamiento, habiendo documentado un cuenco de Campaniense A-media de la forma L27ab. Otros dos cuencos más completan el exiguo servicio de mesa de esta fase “póstuma” del poblado fortificado. Se trata de un bol en pasta gris cuidada y con abundantes inclusiones de micas que reproduce la forma L27; el otro es semejante, de menor tamaño, pero de color negro, un acabado menos cuidado y sin aquellas inclusiones brillantes. Las fechas que muestran estos escasos materiales son aún imprecisas, aunque podría defenderse un momento de finales del siglo II o acaso entrado el I a.n.e., por la ausencia de aquellas ánforas tirrénicas -grecoitalicas o Dr. 1-, por la posible atribución a talleres hispanos el resto, por la L27 “gris” y la L27ab suritalica.

El significado histórico de este trascendental cambio morfológico no puede ser más interesante, pues no sólo implica el fin de sus posibilidades defensivas, sino que además supone la garantía de que sus murallas no vuelvan a erigirse. Podemos leer en ello la obsolescencia de un constreñido recinto fortificado en una nueva coyuntura donde el hábitat necesite expandirse, pero también la respuesta ante unas condiciones impuestas, más cuando no intuimos en el resto del espacio signos de tal vitalidad al final de su vida. Acompañando a estas deducciones, tenemos además el argumento del horno metalúrgico, tal vez una prueba más de las derivaciones de una hipotética capitulación de sus habitantes o del interés del ocupante por el aprovechamiento metálico, en una realidad sociopolítica transformada que preludia su abandono.

Una buena parte de los aspectos observados en la estratigrafía del anterior pueden ser comparables a lo que hemos ido conociendo del **Castrejón de Capote** de Higuera la Real a lo largo de estos últimos años. Los hitos o inflexiones en su secuencia son si cabe muy similares a los que hemos visto en Los Castillejos, a tan sólo 32 km en línea recta de aquél: una posible irrupción militar en el poblado a mediados del siglo II a.n.e. cuyas consecuencias son observadas en el “santuario A” y la inauguración de un nuevo horizonte -“nivel 2”- que comprende un importante momento en el que se hacen presentes las importaciones romanas y que concluye en las cercanías del año 100/90; el 101 a.n.e. proponía como fecha histórica su excavador en un principio (Berrocal 1989, 259), o ya del conflicto sertoriano, como él mismo corrige años después (Berrocal 2003, 203; 2007, 255; 2008, 187-188).

Al final de la fase prerromana, el “nivel 3”, que acabaría en ese año 152 a.n.e., debió amortizarse una gran cantidad de objetos metálicos, entre ellos diversas armas, como la falcata, un puñal bidiscoidal, regatones, lanzas y otros elementos de la *militaria* republicana, como broches de cinturón o las fíbulas “transmontanas” (Berrocal 1989, 254). En otro trabajo, el profesor Berrocal incluye este repertorio en el contexto de la falcata, aquel otro “nivel 2”, que finalizaría a finales del siglo II o el año 76 a.n.e. (Berrocal 1994c, 265-279; 2008, 187-188).

Quedándonos pues con este último, donde se incluyen las armas junto a todos los elementos importados dentro de un mismo horizonte material, podemos confeccionar un conjunto más o menos coherente. Los primeros índices cronológicos son las monedas aparecidas durante la excavación, que habría que datar *grosso modo* en el primer cuarto del siglo I a.n.e., aunque en su estudio original se hubiera preferido situar muy a comienzos de la centuria como fecha última. El estudio de los elementos cerámicos, sin embargo, denota una menor atención. De éste participan las ánforas de los tipos Dr. 1B y 1C “y variantes republicanas”, también modelos norteafricanos como la tripolitana antigua. De la vajilla fina, resaltamos imitaciones de formas de barniz negro, L5 y L6 (Berrocal 1989, fig. 32, nºs 5, 6 y 8; 1994, 283), además de lucernas, un ungüentario fusiforme (Berrocal 1989, fig. 31, nº 10) y al menos un vaso de paredes finas.

Haría falta un verdadero esfuerzo por dar a conocer el material cerámico asociado a ese nivel -ánforas, cerámica de barniz negro, común, etc.- a fin de caracterizar cronológicamente y de una forma específica la interesante estratigrafía del recinto fortificado de Capote. Por el momento, todo cuanto ha trascendido repercute sólo en una fecha avanzada de comienzos del siglo I a.n.e. -confirmada por la numismática-, un contexto tal vez sellado con motivo de otro de esos capítulos dramáticos. El componente metálico vuelve a insistir en una fuerte impronta militar, como acabamos de ver en los Castillejos de Fuente de Cantos. Como éste, pudiera ser que ya el “castro” de Capote hubiera contado, antes del momento crítico de su destrucción, con población también de carácter militar.

Las fechas que manejamos para cada uno, sin embargo, no parecen en todo caso equiparables. A lo sumo pudiera especularse con establecer una correspondencia entre el fin de la fase republicana de Capote y la última de Castillejos, aquella que se superpone a la muralla. No obstante, hemos de reconocer que carecemos de los mínimos argumentos para hacerlo, en tanto que los materiales de esta última no son concluyentes e incluso podrían ser más antiguos.

Otra consideración que merece el enclave de Capote tiene que ver con la hipotética capitulación del poblado y amortización de su santuario prerromano. En este sentido, resulta atractiva la posible relación causa-efecto entre uno y otro acto, más cuando podríamos entenderlo dentro de algunas de las condiciones que Roma podría haber impuesto sobre el vencido, la destrucción de un elemento simbólico para la población (García Ríaza 2007, 29).

La proximidad espacial del recinto -urbano- fortificado de la **Sierra del Coto** (Fregenal de la Sierra) con el anterior enclave del Castrejón de Capote -6 km- ha querido que la lectura histórica de uno fuera compartida por el otro. Aquél fue identificado con argumentos epigráficos como la *Nertobriga Concordia Iulia* a que aludía Plinio (*Nat. Hist.* 3, 13-14); quizás la misma *Nerkobrika* que Polibio (35, 2) dice haber sido asaltada por Marco en 152 a.n.e. Ante estas referencias, el profesor Berrocal, quien excava a finales de los años 80 del siglo pasado en Capote, cree reconocer en éste las huellas del paso de las tropas de este Marco -quizás ese *M. Atilius* que fue pretor de la *Ulterior-*camino del *oppidum* nertobricense (Berrocal 1989, 257; 1994, 270-271).

El problema viene cuando estamos aún lejos de comprobar la identidad de los supuestos niveles prerromanos de dicho *oppidum* y de que después de las campañas de excavación en los últimos años, no conozcamos ni aquéllos (Rodríguez 1995a, 165; Rodríguez y Ortiz 2003, 224) ni el posible rastro de ese asalto. Sí vamos conociendo detalles acerca de la fisonomía de una ciudad fortificada y de los edificios públicos y religiosos que coronaron su foro o acrópolis (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014; Berrocal, de la Barrera y Caso 2014, 88-89, fig. 3.1). Se trata de un doble templo al parecer cimentado sobre niveles de época republicana, aunque hoy por hoy éstos tal vez no parezcan tan antiguos como se les habría supuesto ni tan siquiera que sean más que la “fundación” del complejo.

A partir de la descripción del sitio se puede plantear la posibilidad de que los restos de una superficie rubefactada de forma rectangular que se documentó bajo el templo geminado fuera parte de la huella de un rito de carácter fundacional o inaugural, relativo a la nueva ciudad o al santuario mismo. Concordaba con la opinión de sus excavadores en interpretarlo como tal, pero mantengo mis dudas acerca de la cronología que le atribuyen. Es prematuro, desde mi punto de vista y a falta de un contexto suficientemente claro en este aspecto, atribuirle una fecha tan antigua como finales del siglo II a.n.e., más cuando todo lo que fecha es uno -o dos- fragmentos de barniz negro y de paredes finas, de las que no trasciende su clasificación ni el resto del registro material.

Con limitaciones semejantes se dan a conocer otros materiales al interior de la muralla de cronología republicana, que de nuevo habrían de avalar una datación de la segunda mitad del siglo II a.n.e.: vajilla de barniz negro -de la tan sólo se especifica “tardío”-, ánforas Dr. 1, monedas -as de *Ilipta* y pieza de la última serie de *Sekaisa*-, objetos metálicos y una presencia “masiva” de cerámica de tradición indígena (Berrocal, de la Barrera, Caso y Cabanillas 2014, 287).

Los argumentos materiales aportados, a menos que surjan otros nuevos e incontestables, son hasta ahora muy débiles, quizás tanto como para proponer en cambio una cronología en paralelo con otros *oppida* de la región. La posibilidad de extrapolar a este sitio, solar de *Nertobriga*, lo apuntado líneas atrás a propósito del enclave del Cerro del Cabezo -*Mirobriga*-, con un hipotético arranque preaugusteo, abre un interesante debate sobre la política urbanizadora de Roma por primera vez ya a finales del siglo I a.n.e.

En el otro extremo de la provincia de Badajoz, **Azuaga** es continuación espacial y geológica del distrito minero cordobés de Fuente Obejuna, donde se alza el poblado de La Loba, que hemos caracterizado más arriba desde el punto de vista material. El Cerro del Castillo de Miramontes, en un extremo de la localidad, preside todo el paisaje circundante, suponiendo la referencia omnipresente de su propia área minera. Las excavaciones acometidas en él no han permitido descender a los niveles romanos o prerromanos que se intuyen del material que aparece en superficie o fuera de contexto: cerámicas de época altoimperial, también de tradición prerromana (fig. 77). La mayoría se trata de recipientes de contención, ánforas del tipo Pellicer D, también alguna Dr. 1, ollas de perfil en “S”, una urna pintada a bandas, cuencos de casquete esférico -otros que parecen imitar la forma L25 itálica, etc. Contábamos además con algunos fragmentos informes de vajilla de barniz negro, correspondientes todos a producciones calenas, pero también con un interesante borde de cerámica gris que reproduce la forma L36 de barniz negro, con inclusiones de micas blancas (Domergue 1970, 622, fig. 7 n° 4); otros tipos de la vajilla republicana serían los platos de engobe rojo interno itálico (Domergue 1970, 623, fig. 7, nos 6 y 7), que apuntan ya a cronologías más avanzadas del siglo I a.n.e. En definitiva, podemos convenir que, en conjunto, el material cerámico reproduce el habitual registro tardorrepublicano, donde conviven formas “locales” e importaciones romanas.

Otro argumento en este aspecto cronológico parte del hallazgo de ese millar de *glandes* de plomo, algunas con la inscripción en relieve *Q. MET* o *Q. ME*, probablemente referida a ese *Quintus Metellus Pius* que combatió a Sertorio en 79-76 a.n.e. (Domergue 1970, 615). En los trabajos más recientes, el número de estos proyectiles se vuelve a incrementar, acompañado nuevamente a otros materiales, como las monedas, entre las que reconocemos numerario del NE -“jinete lancero”- y de *Castulo* (Alonso 2005).

Así visto, las monedas y las balas de honda marcan cuanto menos una vigencia del sitio durante el primer cuarto del siglo I a.n.e., toda vez que si podemos hablar de un *stock* de

producción de esas *glandes* metelinenses empleados durante el conflicto sertoriano (Domergue 1970, 612), es lógico pensar que las minas de plomo que los fabricaron debieron estar en funcionamiento años atrás, tal vez en un momento próximo al cambio de siglo (II-I a.n.e.). Los escasos e informes fragmentos de barniz negro o las ánforas tampoco ayudan a aclarar o precisar esta propuesta. Sí podemos defender, tanto con los argumentos materiales reunidos como a partir de la epigrafía posterior, que el enclave de Azuaga debió permanecer vigente durante parte al menos de esta centuria y que su desarrollo como núcleo importante lo llevó a promocionarse como *municipium* bético durante el Alto Imperio (Stylow 1991).

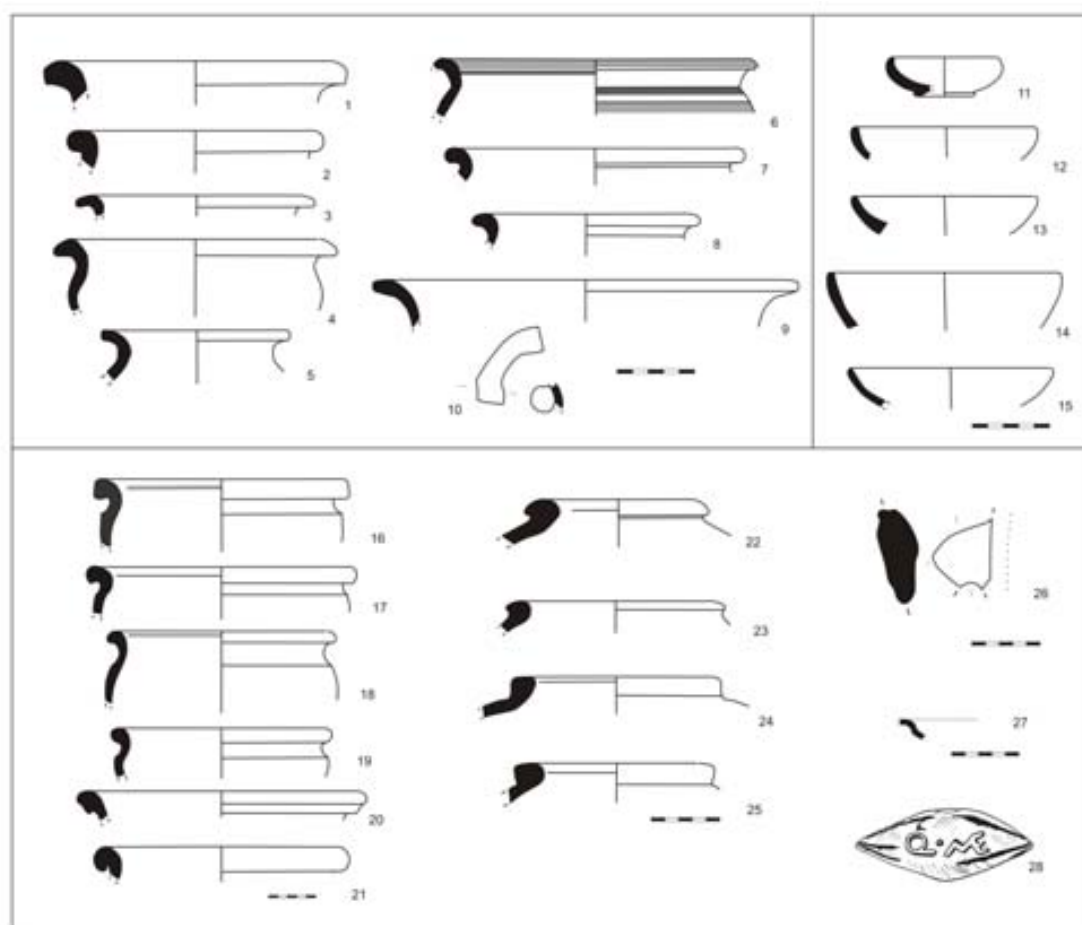


Figura 77. Materiales procedentes del Cerro del Castillo de Miramontes (Azuaga): diferentes recipientes cerrados -ollas y urnas- de vajilla de tradición prerromana (1 a 10), cuencos (11 a 15), grandes contenedores de almacén (16 a 21), ánforas prerromanas o de inspiración púnica (22 a 25), hombro de asa de ánfora itálica tipo Dr. 1 (26); plato de producción gris que reproduce la forma L36 de barniz negro (a partir de Domergue 1970, fig. 7.4) y glans de plomo (según Domergue 1970, fig. 4).

A partir de estas deducciones, cabe plantearse el arranque mismo de las minas de plomo que fueron sustento de aquella producción. Por toda la ladera del Cerro del Castillo azuagueño y su entorno encontramos cantidades más que significativas de escoria metalúrgica resultante de la reducción del mineral, y de alguna forma ello prueba que en las inmediaciones se encontraban las minas de las que procedía y las fundiciones en que trataba. Y esto, que parece evidente, puede ser

matizado si tenemos en cuenta la enorme cantidad de explotaciones mineras existente en un radio de hasta 15 km, la mayoría con huellas claras de explotación romana. Nuestra principal fuente en este sentido es la recopilación de C. Domergue (1987), que pondrá de manifiesto que muchas de estas minas fueron ya beneficiadas en época republicana, no ya solo por los argumentos anteriores referidos al Cerro del Castillo y los proyectiles de plomo, sino también por la presencia de ánforas del tipo Dr. 1A que se comportan en toda esta área como auténtico fósil-guía de la explotación durante la República romana.

Ejemplo de ello son las minas y fundiciones de El Triunfo -a apenas 3 km de distancia-, del Arroyo Jituero -a 2 km-, del Guaditoca o de los Pilares de Téllez, a unos 10 km, todas ellas con este tipo de ánforas suritálicas. Destacamos los restos de la fundición de El Revuelo, a una distancia semejante, con imponentes escoriales y donde se recogieron estos mismos contenedores y algún vaso de barniz negro caleno -parte de un pie de forma irreconocible-, que podrían llevarnos a cronologías de inicios del siglo I a.n.e.

Resulta sugerente extrapolar estas propuestas a otro de los distritos mineros más importantes de la región, como el área de Hornachos. El enclave de **Hornachuelos**, en el corazón de la provincia de Badajoz, sería la referencia de esta otra zona de filones argentíferos. Responde a un hábitat fortificado con un planteamiento urbanístico que se distancia sensiblemente de lo que observamos en los poblados prerromanos de la región. Aunque se ha llegado a defender una endeble y tardía ocupación anterior prerromana (Rodríguez Díaz y Jiménez 1990, 294-298; Jiménez 1990, 16, 18; Celestino, Enríquez y Rodríguez 1992, 326), prácticamente toda la evidencia material y estratigráfica responde a sus fases republicana y altoimperial, incluyendo la de su necrópolis -El Peñascón- y por tanto se habla de una “nueva fundación” (Rodríguez Díaz y Enríquez 2001, 308; Rodríguez Díaz y Ortiz 2003, 227).

Dicho esto, los argumentos materiales que implican consideración arqueológica son numerosos y se reparten por todo el área excavada. Entre ellos, las producciones de barniz negro como la Campaniense A -fragmentos informes y de la forma L6 (Rodríguez y Jiménez 1990, 20; Rodríguez 1991, 291)- que, como vemos, no resultan del todo abundantes en el interior del poblado. También están representados algunos platos en cerámica gris de la forma L5, L5/7 y L6, o también esa L6 en pasta anaranjada sin barniz (Jiménez 1990a, 273, fig. 46 y 92 n° 10; Rodríguez y Jiménez 1990, 20, fig. 4-4). Aún en la vajilla fina importada, contamos con las habituales paredes finas -Mayet II-, ungüentarios fusiformes (Jiménez 1990a, figs. 61, n° 19 y 131, n° 4), lucernas republicanas, etc. En lo relativo a las ánforas, aparecen las itálicas del tipo Dr. 1A, pero también aquéllas otras de tradición prerromana, como las Pellicer D, o romano-púnicas T-9.1.1.1, todas ellas constitutivas de los contextos anfóricos de la segunda mitad del siglo II a.n.e. Las cerámicas de cocina presentan también un significativo porcentaje de tipos importados

itálicos, como las ollas Vegas 2 o aquellas tapaderas aplanadas, del tipo Burriac 38.100, cazuelas y morteros.

Resalto un pequeño contexto material recuperado en el interior del foso que rodea el recinto amurallado, cuyo relleno denotaría su amortización. Se trata de una urna decorada con bandas horizontales pintadas, un plato de “barniz rojo tardío” y otros dos de cerámica de barniz negro, que responden a las formas L36 y L28ab de Campaniense A (Rodríguez 1991, 294, fig. 6; 1995b, fig. 11).

Los niveles superiores, el material contenido en ellos y de la propia necrópolis, certifican una ocupación hasta al menos el siglo II de la Era. Cuestión aparte es concretar a la mayor precisión el inicio del enclave en los términos de la implantación romana. El estudio numismático acometido por J. Jiménez (1990b) a partir de los hallazgos en Hornachuelos, aún con sus limitaciones por ser en su mayoría numerario descontextualizado, nos sirve de referencia cronológica, marcándonos claramente una vigencia para el enclave ya incluso durante la segunda mitad del II a.n.e.

Ésta -la numismática- es sin duda el mejor referente temporal, pero todavía poco preciso para situar su comienzo. La vajilla de barniz negro -la Campaniense A y las formas representadas L36 y L28ab-, las ánforas Dr. 1A o las T-9.1.1.1, también aquellas cerámicas comunes itálicas, las paredes finas y los ungüentarios fusiformes, nos remiten en conjunto efectivamente a un momento claramente de esa segunda mitad del siglo II a.n.e. que avisaba la estadística monetaria. Parece clara pues su semejanza a los contextos de referencia, como la fundación de *Valentia*, los campamentos del cerco escipiónico numantino o los más antiguos silos ampuritanos. Es también similar a una de las primeras fases del vecino campamento de Valdetorres, adelantado hasta la línea del Guadiana, a no más de 40 km de distancia y unido a él por una de las rutas naturales y tradicionales más importantes del centro de la región (Jiménez 1990a, 375, fig. 57; Rodríguez Díaz 1992b, 288).

Con estas claves puede ser defendida una ocupación -fundación o “refundación”- del enclave de Hornachuelos a finales ya del segundo tercio del siglo II a.n.e. Como vemos, esta posibilidad puede encontrar refuerzo en una presencia romana y militar en la zona en esos momentos. Recordemos el propio campamento de Valdetorres o la contundente fase republicana de los Castillejos de Fuente de Cantos, un poblado también fortificado a menor distancia incluso, apenas a 35 km en línea recta, que poco antes -mediados del siglo II a.n.e.- habría vivido un capítulo trágico y del que aún cuesta valorar los términos de su continuidad durante los años siguientes.

En su contexto, Hornachuelos y su área de influencia pudiera estar capitalizando la producción minera en el centro de la provincia de Badajoz. Y es que el entorno inmediato del poblado -donde no olvidemos que existen huellas manifiestas de trabajo metalúrgico- pudo haber

sido explotado de forma paralela a su actividad. Uno de los ejemplos más señalados, el del Cerro de las Cruces (Hornachos), cuenta con ánforas itálicas y muestras inconfundibles de la existencia de una fundición republicana, como los sellos de plomo, un lingote del mismo metal y las abundantes escorias, entre las cuales aparecen importantes cantidades de fragmentos de ánforas del tipo Dr. 1A (Jiménez 1989-90). En términos semejantes podría decirse de otras relevantes explotaciones en la zona, como La Matilla, donde volvemos a detectar esas mismas ánforas en las escombreras de sus filones y los escoriales romanos.

La importancia de actividad mimero-metalúrgica durante este periodo y posiblemente el resto de la etapa romana ha dejado rastro no ya sólo en la evidencia arqueológica que venimos observando, sino además en la toponimia antigua, como aquella *Fornacis* que citaba Ptolomeo (2, 4, 10), o la reciente, ya sea Hornachos -actual cabeza urbana de la zona- o ya Hornachuelos, el topónimo con que tradicionalmente se ha conocido al cerro en se ubica nuestro poblado minero.

La extrapolación de estas consideraciones cronológicas a los demás “distritos mineros”, sobre todo para los que comparten su imbricación dentro del territorio comprendido entre el Guadiana y Sierra Morena, si bien resulta sumamente tentador, lo cierto es que la ausencia de buenos contextos materiales que lo corroboren hace que nos debamos mostrar prudentes. En cambio, los todavía escasos indicios que hallamos en las explotaciones de La Serena, muchas de ellas con ánforas republicanas entre sus escombros, o de Garlitos -La Minilla-, por ejemplo, con el refuerzo además de las monedas y las *glandes* de plomo, nos van a permitir acaso proponer una incidencia temprana de las actividades extractivas de Roma en estos ámbitos. En este último caso, podemos llegar a relacionar incluso estas minas y con la presencia militar en una zona como ésta, en el extremo oriental de la región, en la vía natural de comunicación con el zócalo sur de la Meseta y con importantes filones argentíferos.

10.2.2. Los contextos cerámicos de Valdetorres: una referencia para la secuencia militar en Extremadura

Observábamos en el caso de Medellín el registro material de un hábitat de profundas e importantes raíces protohistóricas. Su denominación posterior, sin duda derivada de *Metellus* y de la futura colonia que lleva su nombre, ha supuesto la aceptación -sin apenas crítica- de un campamento militar debido al victorioso general romano, ubicado en el solar de la localidad actual. Los argumentos topográficos, arquitectónicos y materiales para el periodo en que supuestamente fueron elevadas sus murallas son inexistentes y, en el mejor de los casos, muy débiles.

En la vecina población de Valdetorres el panorama es diametralmente opuesto. No sólo vamos a comprobar la existencia de la arquitectura de un campamento, con largos paños de muralla recta, de doble paramento y muros-tirante, sino además una auténtica estratigrafía, con

múltiples fases sucesivas, al menos en lo que concierne a las construcciones y pavimentos del interior del recinto. El actual caserío urbano se superpone directamente sobre la práctica totalidad de la plataforma en que suponemos se extiende el campamento militar republicano. Sólo el extremo oriental quedaba exento de construcciones cuando se emprendió la primera excavación; después de aquello, una cadena de -desde mi punto de vista- erróneas decisiones administrativas ha impedido que, después de haber visto urbanizar casi por completo todo este sector, sigan siendo la campaña de 2003 y una somera limpieza de parte de la muralla en 2005 las únicas fuentes arqueológicas para estudiar este importante enclave.

Toda la estratigrafía y contextos que expongo corresponden pues a un solar excavado durante esa primera y corta campaña. Las demás actuaciones se redujeron a controles de obra -con metodología no siempre apropiada- o se quedaron en los primeros centímetros. He de advertir, no obstante y antes de proseguir, que el estado de las estructuras es francamente débil y que el empleo de piedra en las construcciones es escasa, teniendo en cuenta sobre todo la exigua disposición de bloques en el centro de la vega fluvial en que se alza.

Dicho esto, la excavación de este solar permitió reconocer diferentes superficies de uso o suelo y otros tantos niveles de amortización y relleno, generando una secuencia estratigráfica que, como veremos, en su totalidad cubrirá más de medio siglo.

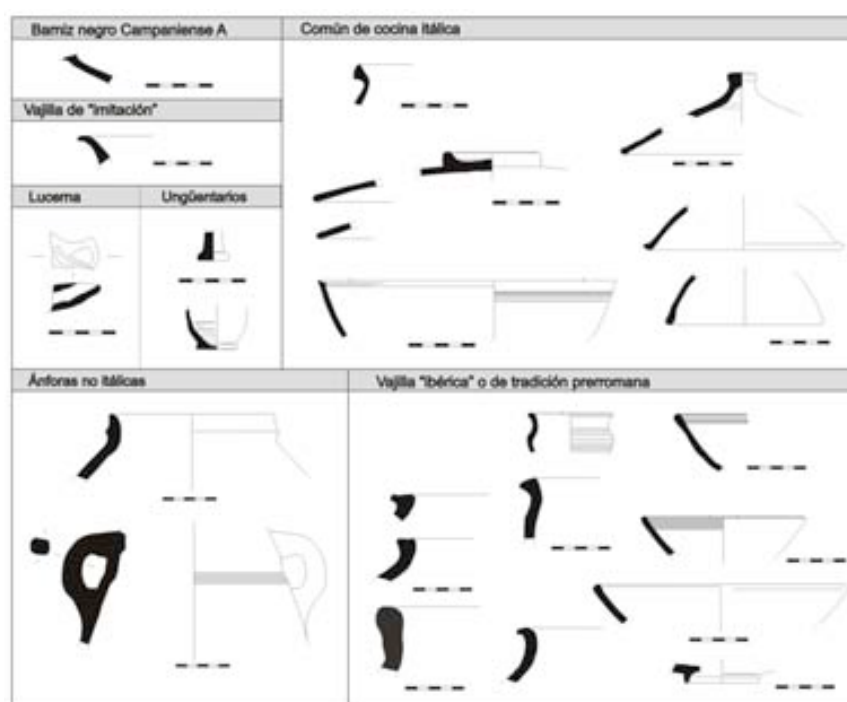


Figura 78. Cuadro que representa el conjunto cerámico correspondiente a la primera fase del campamento de Valdetorres: ue 203 y 131.

El **primer contexto** que pretendo analizar corresponde a un estrato de tierra asociada a una estancia rectangular en el fondo de la secuencia republicana. Corresponde al estrato que la amortiza, no propiamente un nivel de abandono o destrucción, y una pequeña concentración de tierra orgánica. Lo componen, desde el punto de vista material, un variado conjunto cerámico, la mayoría fragmentos de reducido tamaño (fig. 78).

El primer elemento que destacamos es parte de un plato de barniz negro Campaniense A, de la forma L36. El resto de la vajilla fina importada corresponde al pie de un ungüentario fusiforme y el pico de una lucerna, también itálica, además del borde de un vasito de pasta de color gris a anaranjado, que reproduce la forma L2 de barniz negro. Entre el material anfórico, documentamos varios fragmentos de grecoitálica y parte de un contenedor de tipología púnica, probablemente de producción ebusitana, indeterminada en tanto que no conservamos ni el borde ni el pivote. En lo relativo a la cerámica de cocina de importación, reconocemos las formas propias de las ollas romanorreplicanas -concretamente las COM-IT 1a- y de un amplio repertorio de tapaderas aplanadas de pie anular -Burriac 38.100 ó COM-IT 7a- y de perfil cónico con pomo semimacizo.

Le siguen a estos tipos foráneos un significativo conjunto de cuencos, vasitos y urnas del repertorio formal prerromano, lisas o con decoración a bandas de rojo.

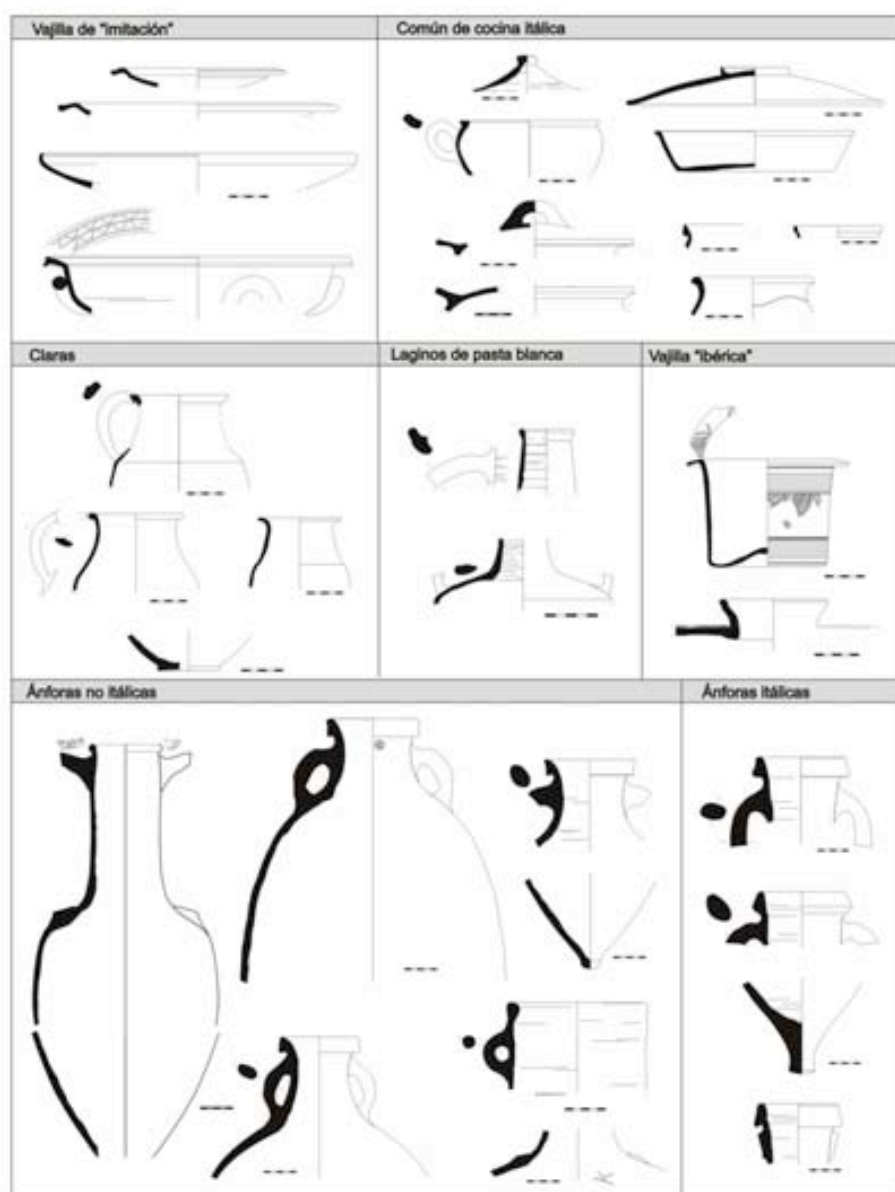


Figura 79. Contexto cerámico - segunda fase - correspondiente al lecho cerámico de preparación del pavimento de una estancia superpuesta a las estructuras de la primera fase del campamento: ue 120.

Así y con todo, es el nivel más antiguo que contiene mayoritariamente materiales importados - todo lo anterior es local-, razón por la cual cobra especial importancia su relación con la muralla del campamento. Cabe por tanto señalar que la alineación de los muros de esta primera fase con importaciones guarda perfecta relación con la muralla, coincidiendo geoméricamente las orientaciones del perímetro del campamento y la estancia a la que corresponden estos materiales. De esta forma reforzamos la posibilidad de que éste se habría fundado en un momento próximo al que marcan estos materiales, lamentablemente no demasiado significativos desde el punto de vista cronológico. Acaso el fragmento de L36 y la ausencia de elementos que obliguen a retrasar las fechas puedan remitirnos a un momento impreciso de la segunda mitad del siglo II a.n.e., todo lo cual será matizado al analizar los siguientes contextos.

El **segundo** de ellos se corresponde con la construcción de un nuevo grupo de estructuras y pavimentos, con una orientación distinta a la de la estancia infrapuesta y, por tanto, a la de la propia muralla, con una diferencia de al menos 15° entre una y otra. El contenido de este nuevo contexto cerámico obedece no ya al estrato de amortización de los espacios de esta otra fase, sino al preparado o solera de su pavimento (fig. 79).

A diferencia del anterior, el número y variedad tipológica es notable, sin embargo no se ha documentado en él producción alguna de barniz negro que permita precisar su datación, lo que de alguna forma contrarrestan otros argumentos que veremos a continuación. En primer lugar, por proseguir con el orden establecido hasta ahora, en el capítulo de la vajilla fina hemos de aludir a los platos o fuentes de pastas rojas-anaranjadas oxidantes que reproducen en cambio los perfiles propios de las formas L5 y L6 de barniz negro. Aún al menaje de mesa corresponden las jarras, de pastas claras y perfiles quebrados, y botellas o *lagoenae*, la mayoría en barros bien decantados, de buena factura y color blanquecino. Por su parte, el instrumental de cocina reproduce las habituales ollas Vegas 2, tapaderas del tipo Burriac 38.100 y cónicas con pomo semimacizo, *patinae* o recipientes abiertos de paredes casi rectas, algún vaso monoansado, una cazuela o fuente de asas horizontales y borde volado y decorado con incisiones en zig-zag, *clibanus* o tapaderas para hornear, etc.

Sin embargo, es el apartado anfórico el que despierta si cabe un mayor interés. Identificamos entre el repertorio itálico a las grecoitálicas “de transición”. El resto corresponde a ánforas propias del Mediterráneo central, occidental y del Egeo. Entre las primeras, tan sólo están representadas las tripolitanas antiguas, de pastas rojas -con y sin el habitual engobe amarillento- y claras -amarillo-verdoso-, probablemente del norte de Marruecos o área del Círculo del Estrecho; el ejemplar más completo es precisamente una de éstas, que presenta un sello circular impreso en el cuello, bajo el borde, en que se reconoce el símbolo de la diosa *Tanit*, rodeada de una orla perlada. Entre las occidentales, reconocemos un ejemplar de T-9.1.1.1, de paredes rectas y pastas blanquecinas, procedente del ámbito alfarero gadirita. De las egeas, al menos un ejemplar casi

completo de ánfora rodia, de la que afortunadamente conserva ambas asas y sus respectivos sellos. Uno de ellos representa un ancla; el otro una leyenda en caracteres griegos en tres registros. Transcribo, Ἐπὶ Τριμ/οθέου -[año de] *T(e)imothéos-* y Δαλί[ο]υ -[mes de] *Dalios-*; el símbolo del ancla llevaría implícito el nombre del fabricante Λυσίωνος, *Lysion*.

Destaco, como lo hice a propósito de otros contextos de referencia, la aparición de uno de esos cálatos ibéricos, esta vez completo y decorado a bandas y segmentos de círculos concéntricos.

Completan el repaso de este contexto un gran contenedor de almacén, un *dolium* de tipología itálica, de fondo plano y borde subrectangular y la embocadura de un tonel cilíndrico.

El siguiente contexto habría de corresponder al abandono y amortización de estas estancias y pavimentos. El **tercero** lo constituirían pues sendos conjuntos cerámicos (fig. 80) depositados sobre esos suelos e inmediatamente bajo los de la fase siguiente. Cuantitativamente no suponen un número demasiado relevante, pero sí es representativo desde el punto de vista cronológico y estratigráfico.

Lo forman algunos fragmentos de barniz negro, entre ellos el depósito de una lucerna, probablemente de las conocidas como “bicónicas del Esquilino” -Ricci E-; también un vaso completo de cerámica oxidante que reproduce la forma L2 de barniz negro, pero sin el acabado negro de las anteriores. Entre las ánforas, aparecen representadas las Dr. 1A de pastas vesubianas, sin descartar que entre el resto del material informe algunos fragmentos puedan pertenecer a otro tipo de contenedor de origen similar, como las grecoitálicas.

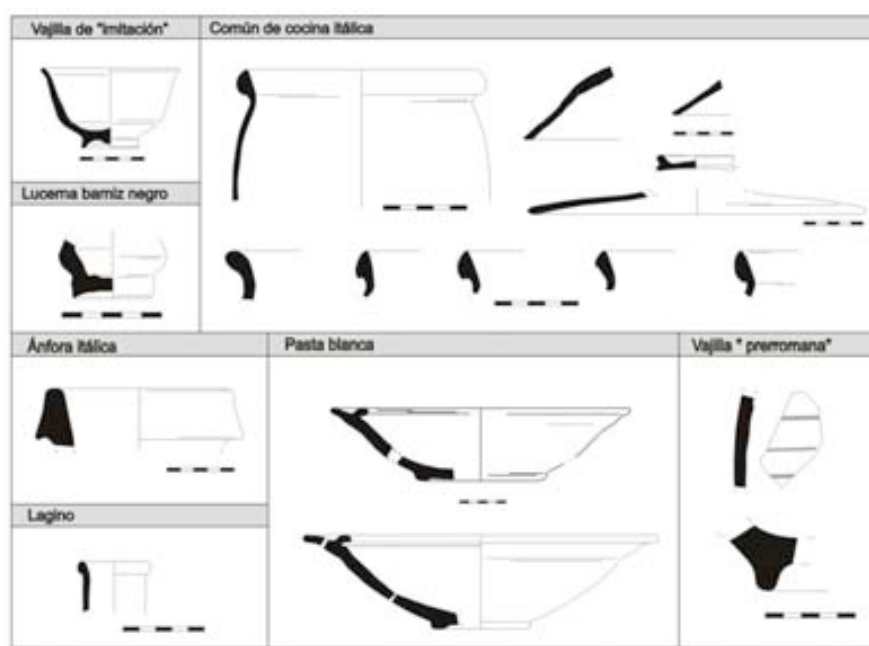
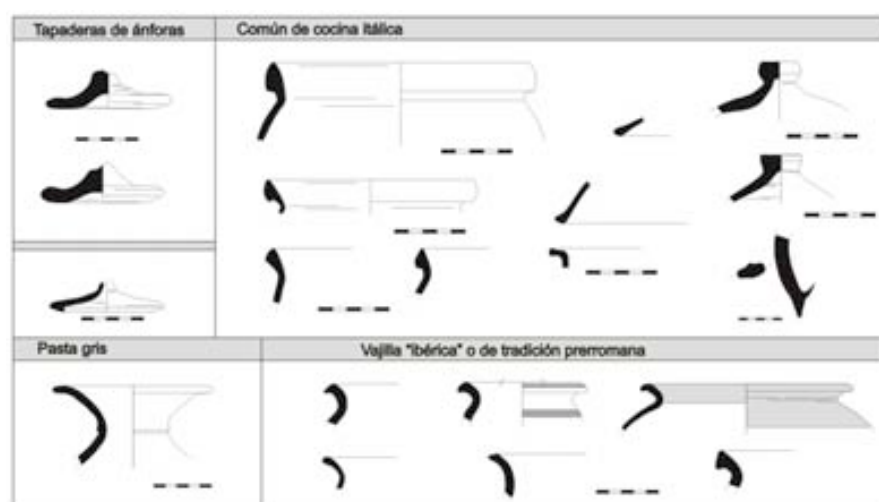


Figura 80. Materiales cerámicos correspondiente a la tercera fase constructiva al interior del campamento militar de Valdetorres, recuperados sobre la amortización de la estancia con aquel lecho cerámico (segunda fase): ue 113, 116 y 208.

La mayoría de las formas de cocina ya aparecían en la fase anterior, como las ollas Vegas 2, que aquí son ya abundantes, las tapaderas planas de pie anular, otras con perfil cónico más o

menos curvo y alguna botella de pastas blanquecinas. Destacamos sin embargo la aparición por vez primera en el registro de Valdetorres unos morteros de borde bífido y pastas blancas, que pudieran denunciar una producción surhispánica o norteafricana, probablemente del registro formal púnico.

No faltan algunos fragmentos de cerámica pintada a bandas de rojo habituales del repertorio de tradición prerromana: vasitos y alguna urna o recipiente mayor.



*Figura 81.
Materiales
cerámicos
correspondientes a
la última fase de
ocupación del
campamento militar
de Valdetorres: ue
105 y 107.*

El **cuarto de los contextos** aislados en la estratigrafía del campamento de Valdetorres responde a los fragmentos cerámicos (fig. 81) recogidos directamente sobre el último nivel de uso detectado en él. En realidad se superponen dos pavimentos distintos, ambos conformados a partir de superficies endurecidas y los restos -en ambos casos- de un lecho de ladrillos romboidales, separados por un fino estrato de tierra compacta de apenas diez centímetros de espesor.

La vajilla fina aquí es prácticamente inexistente, excepción hecha por la aparición sobre el pavimento -el inferior de estos dos últimos- de un vaso de paredes finas itálicas Mayet II. En cuanto a las ánforas, se recogen numerosos fragmentos informes. Ninguno de ellos permite asegurar el tipo específico, aunque a partir de las pastas deducimos la existencia de contenedores de origen tirrénico y también adriático, tal vez pertenecientes a alguna L2. Tan sólo apuntamos un tipo fácilmente reconocible, una “campamentos numantinos”.

Del ámbito de las ánforas, son también algunas tapaderas de pequeño diámetro, gruesas y de perfil irregular, identificadas normalmente con el cierre de estos recipientes de transporte. Las que conservamos presentan pastas bien decantadas, de color beige claro.

Respecto a la cerámica de cocina propiamente dicha se muestra nuevamente la marcada hegemonía de las ollas Vegas 2, con bordes más o menos desarrollados y con una forma almadrada más o menos definida. Le siguen en representación los *opercula* de perfil cónico, aunque en general de menor tamaño que hasta ahora, alguno de ellos con un pomo troncocónico

macizo. Identificamos además una tapadera de pasta blanca, borde entrante y perforada en el centro, que pertenece al repertorio formal púnico. De nuevo detectamos alguna jarra de pastas claras, como las que veíamos en el segundo contexto.

Una vez más hemos de señalar la presencia en este conjunto de cerámicas pintadas a bandas propias de los repertorios prerromanos, con perfiles globulares y bordes exvasados y vueltos. El último de los elementos que cabría resaltar, trata del borde y cuello de un recipiente cerrado, de pasta gris, con abundantes micas, superficie exterior bruñida y un baquetón o moldura a modo de collarín en el estrechamiento del cuello. Sus aspectos técnicos recuerdan a las producciones cuidadas de grises bruñidas, aunque su forma y atribución tipológica me resulta por el momento desconocida.

Llegados a este punto en que se ha expuesto sucintamente la composición de cada uno de estos cuatro contextos, se puede llegar a una serie de **consideraciones de tipo cronológico** con el propósito, sobre todo, de definir la construcción y arranque del campamento en sí, dilucidar el grado de permanencia -o recurrencia- en la ocupación y marcar su final.

Qué duda cabe que a la vista del primero de los conjuntos mostrados, las posibilidades cronológicas son ciertamente reducidas, aún cuando la composición en general no presente descuadre alguno con los contextos de referencia más antiguos que hemos valorado (Valencia, “facies campamentos numantinos” o los silos ampuritanos amortizados en el tercer cuarto del siglo II a.n.e.). Sin embargo, esa imprecisión que ocasiona la práctica irrelevancia de los barnices negros -como aquella L36 de Campaniense A- o de las ánforas -la ebusitana incompleta, recordemos-, la lucerna, el ungüentario o el resto de la cerámica común, etc., no permite asertividad alguna. Consideración aparte merece el segundo de los conjuntos mostrados, aquella solera cerámica que denunciaba el tránsito hacia una segunda fase del campamento levantado en la etapa anterior. Debemos tener presentes las características particulares de su formación: un material escogido de los desperdicios de consumo por su tamaño con el objeto de fabricar un preparado aislante y regular.

La primera consideración que deseo destacar del análisis comparativo es la ausencia de vajilla de barniz negro, cualidad no compartida por ninguno de los contextos republicanos de referencia que hemos traído. Su función específica -la mesa- pudo haber sido sustituida por los equivalentes formales sin barnizar. Es el caso de las formas L5 y L6 en pastas rojas alisadas o espatuladas, presentes en Renieblas s/n e incluido en la “facies campamentos numantinos” (Sanmartí y Principal 1997, 57; Principal 2013).

Será sin embargo en el consumo anfórico donde vamos a encontrar una mayor conexión con esos contextos. Las tripolitanas antiguas, las T-9.1.1.1, las grecoitálicas y el ánfora rodia forman

un conjunto coherente desde el punto de vista temporal y muy próximo al componente cerámico de la fundación de *Valentia*, los más antiguos conjuntos lisboetas o los silos ampuritanos de mediados del siglo II a.n.e. La fecha que aporta el sello epigráfico rodio -ca. 131 a.n.e.- refuerza una cercanía cronológica importante con los campamentos del cerco escipiónico, en el 133 a.n.e. Faltan además los tipos más avanzados de ánforas, como las Dr. 1B ó C que encontrábamos en La Loba, a partir del 120 y hasta inicios del I a.n.e. En este poblado minero cordobés, en Cáceres el Viejo o los contextos ampuritanos de las mismas fechas, las ánforas T-9.1.1.1 parecen estar ausentes; sólo en Sevilla se registra esta clase de contenedor salazonero en todos sus horizontes. En lo relativo a las tripolitanas antiguas, éstas van a suponer casi una constante en los registros militares desde el tercer cuarto del siglo II a.n.e. hasta los niveles de las primeras décadas del I a.n.e. Así y todo, si nos remitimos a las consideraciones de Pascual y Ribera (2013, 315) sobre su evolución tipológica, el ejemplar de Valdetorres es más parecido al modelo de la fundación valenciana -de tamaño más reducido- que al perfil evolucionado de Cáceres el Viejo o de Capote.

El siguiente grupo funcional, el de la vajilla de cocina es particularmente próximo al repertorio-tipo de los campamentos numantinos, en el que destacan las ollas Vegas 2, las *patinae* y las tapaderas de borde ahumado; en buena medida semejante también a aquellos mismos contextos que apuntábamos en el apartado anfórico, como el horizonte de los más antiguos silos militares de Ampurias o el material recuperado de los depósitos rituales del l'Almoina de Valencia (los mismos perfiles de olla, las jarras piriformes con perfil quebrado y pastas claras, tapaderas, etc.). Recordemos además, la presencia de los cálatos está igualmente atestiguada en todos estos contextos del tercer cuarto del siglo II a.n.e.: Valencia, Lisboa, los silos más antiguos de Ampurias o aquella facie “campamentos numantinos” conformada en torno al cerco escipiónico; advirtamos, todos ellos militares.

Con un significativo menor número de tipos para la clasificación cronológica, el tercero de los conjuntos no se aparta en exceso de las líneas marcadas para el anterior. De nuevo encontramos una sintomática representación de las ollas itálicas, las tapaderas de forma plana, pie anular y borde ahumado -también las de perfil más o menos cónico-, y los laginos o botellas de pasta cuidada blanca. Detectamos sin embargo la incorporación de una lucerna de barniz negro -Ricci E o “bicónica del Esquilino”-, de un ejemplar de ánfora itálica, grecoitálica “de transición” o Dr. 1A, y morteros de borde bífido, fabricados en arcilla blanquecina. En bloque, podríamos estar hablando de un contexto *grosso modo* comprendido en el último tercio del siglo II a.n.e., tal vez el último cuarto o, a lo sumo, inicios del I a.n.e.. Prefiero en tal caso establecer la fecha de referencia del ca. 100 a.n.e., por su posición relativa, equidistante, entre el contexto anterior -ca. 130- y el último, que -veremos- pudiera fecharse en un periodo “perisertoriano”.

Éste, el último de ellos, supone ya un cambio notable respecto de los anteriores. Aunque prevalecen aún las ollas Vegas 2, entre las ánforas también encontramos algunos fragmentos de

T-9.1.1.1 -quizás residual- y de un recipiente de origen adriático, tal vez del tipo L2, tapaderas de ánforas, comunes itálicas e incluso alguna de origen púnico, paredes finas Mayet II, etc., aparecidos todos estos objetos sobre un pavimento de ladrillos losanges. Recordemos su presencia en los contextos de la destrucción pompeyana de *Valentia*, o el también sertoriano nivel de destrucción del campamento de Cáceres el Viejo. Los demás elementos presentes no aportan mayor precisión en lo cronológico, aunque entre ellos tampoco hay nada que permita una atribución a fechas más recientes.

Sírvanos pues este recorrido cronotipológico del campamento de Valdetorres como guía a través de la secuencia histórica de la región, al menos de un sector de ella. Un establecimiento militar que arranca como tal en el tercer cuarto del siglo II a.n.e., su origen bien pudo tener que ver con la coyuntura de inestabilidad bélica de las Guerras Lusitanas, tal vez incluso con el afianzamiento de la paz oficial alcanzada hacia 138 a.n.e. con las campañas de Bruto. La actividad registrada en el acuartelamiento a lo largo de las décadas siguientes parece avalar la presencia militar más o menos estable y probablemente en consonancia con la defensa de los intereses económicos de Roma en el territorio. El principal exponente de esos objetivos, a tenor de lo que hemos venido observando en la geografía militar de la región, era la explotación de los recursos mineros, su garantía y rentabilidad, y en esta línea hemos de entender la presencia militar durante todos estos años en el Tamuja, en Hornachos, La Minilla o en La Loba. Su etapa final concluía a la vez que la mayoría de los poblados activos durante el periodo republicano, a veces incluso con síntomas de un ocaso traumático que, desde el punto de vista material, suponen la constatación de más de un nivel de destrucción. Ese fin debió significar además la inauguración de un nuevo sistema de control territorial, no ya el ejercido desde los campamentos ni a pie de mina, sino a través de una red de puestos ubicados en función de los mismos objetivos, militares, económicos y/o viarios.

10.3. Secuencia histórica, fases y tiempos en la implantación romana en la región

En los siguientes puntos pretendo volver sobre el argumento cronológico, tratando de encajar las piezas en la que -estimo- sea su posición temporal. Para ello recorreré el camino a través de los contextos materiales considerados hasta ahora, insertándolos en un orden lógico y justificando dicho encaje. Para ello establezco una serie de arcos temporales, acordes en la medida de lo posible con la evidencia que nos hemos ido encontrando en nuestro recorrido.

No se han detectado en nuestro marco territorial contextos materiales indicativos de la presencia romana ya en la primera mitad del siglo II a.n.e. Más al contrario, la evidencia nos muestra continuidad, persistencia en los tipos cerámicos herederos de los modelos anteriores, que a su vez lo son de la interpretación de las tradiciones orientalizantes o meseteñas, sin necesidad

alguna de buscar justificación en trasvases demográficos para defender distintas influencias o polos de origen.

La situación parece cambiar a partir de mediados del siglo II a.n.e., momento en el cual podríamos encuadrar los más antiguos signos de la presencia, influencia o implantación romana. Se debiera abrir entonces un tiempo nuevo en el componente material de los sitios preexistentes, en cuyas estratigrafías irrumpen productos próximos a Roma o su órbita, coincidiendo además con el giro histórico y geopolítico que emprende ésta a partir del 155/150 a.n.e. Sin embargo, aún son escasos los yacimientos arqueológicos donde este cambio puede verse con cierta nitidez. De hecho, para encontrar un ejemplo de esa irrupción estratigráfica en nuestro territorio en estas fechas sólo podemos fijarnos en el nivel de destrucción de los Castillejos de Fuente de Cantos - por tanto un capítulo de posible ataque arqueológicamente contrastado- y en el supuesto asalto y posterior amortización del santuario de Capote durante la campaña de Marco Atilio (Berrocal 1989, 257; 1994, 270-271). No obstante, este pretendido contexto tiene más de construcción histórica que de confirmación arqueológica, si bien no tenemos elementos de juicio para negar tal razonamiento.

10.3.1. El tercer cuarto del siglo II a.n.e.: ¿dónde están los contextos de las Guerras Lusitanas?

Los contextos que se pueden fechar en relación con las Guerras Lusitanas son -como vemos- todavía escasos o mal conocidos en la región. Si bien, es cierto, a partir del repaso histórico cabe suponer un impacto importante en el territorio en forma de campamentos y niveles de destrucción, fruto de las campañas militares o de las actuaciones sobre los hábitats. Después de lo repasado hasta el momento, el único caso que podemos atribuir con cierta rotundidad a estos últimos es el estrato de destrucción documentado en los Castillejos de Fuente de Cantos, en aquel flanco occidental de la muralla. La proliferación de ánforas grecoitalicas aquí es muy importante, asociadas a otras del tipo T-9.1.1.1. y alguna de tradición prerromana, también a una representativa cantidad de vajilla de barniz negro, etc., nos proponen unas fechas de mediados de siglo. El resto del contexto lo compone un conjunto de objetos hallados *in situ* -la mayoría- (armas, “herramientas”, un carro prácticamente completo, elementos varios de bronce y plomo, etc.), que denuncia una íntima relación con lo militar de signo romano.

Apuntaba más arriba la similitud que podíamos encontrar entre este contexto y aquel horizonte de destrucción del Cerro de Almedinilla, con unas huellas de “destrucción et massacre” que pudieran atribuirse a una acción puntual -ca. 140 a.n.e.- (Quesada, Muñiz y López 2014, 267). Los paralelismos de la fortificación de Fuente de Cantos con este emplazamiento cordobés son importantes, ya no sólo por la cronología, con una ocupación republicana clara, fechada en líneas generales en ese tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Vaquerizo, Quesada y Murillo

2001, 200-215), sino también por esa clara impronta militar que se deduce del registro material de ambos (como la representación de las armas y demás elementos asociados).

En el caso de Castillejos, para estos momentos hablaríamos de una “refundación” del hábitat que, quizás, podemos asociar a ese “nivel 2” identificado por sus excavadores en el interior del recinto amurallado y que supone una renovación substancial del urbanismo anterior. El caso es que parece tratarse de un fenómeno más o menos generalizado, una inflexión estratigráfica en buena parte de los antiguos poblados fortificados de la región. Son transformaciones más que sutiles, con refacciones en las construcciones del interior y en las defensas, muchas veces aparejadas -como hemos visto- a incorporaciones de novedades técnicas, edilicias o poliorcéticas.

En el aspecto material, en muchos de los hábitats, en los que no lo habían hecho antes -como Castillejos de Fuente de Cantos- irrumpen ahora los productos de origen itálico, en forma de vajilla de mesa, cocina y ánforas, aunque en muy pocos casos estas transformaciones tan marcadas en lo físico van a poder ser bien individualizadas en el componente cerámico.

En la vecina área portuguesa del Baixo Alentejo, sobre la que volveremos en varias ocasiones, encontramos uno de los enclaves más interesantes donde puede ensayarse cierta secuencia antigua con algunos de estos aspectos. La primera periodización de los contextos estratigráficos de Mesas do Castelinho vino de la mano de la presentación preliminar de la Campaña de 1990-92 (Fabião y Guerra 1994). El nivel más antiguo -el estrato 43- que sus excavadores fecharon a finales del s. II contenía, entonces, un grupo de fragmentos cerámicos adscritos a producciones como Campaniense A, algunas relacionables con el “Círculo de la B” e imitaciones, ánforas itálicas de importación Dr. 1 y del tipo Mañá C2 -quizás T-7.4.3.3- (Fabião y Guerra 1994, 279, fig. 5, nºs 9-12). Sin embargo, una vez superados los avances iniciales acerca de los niveles más antiguos en el sitio -hablando en términos de la presencia romana-, interesa destacar el contexto cerámico incluido en la ue 855, interpretado en relación con un ritual de fundación, un posible “depósito fundacional” (Alves 2010, 56). Al parecer trata de un grupo de platos y cuencos entre otros elementos, fragmentados pero en conexión, hallados en un hueco o depresión de la roca de base, justo bajo el suelo de una construcción de época romanorrepública (Alves 2010, 88). La composición material de este “depósito ritual” registra la presencia de al menos dos cuencos de la forma L27c de producción Campaniense A-media, fragmentos de plato de la Forma II de Niveau -L23 o “plato de pescado”- en cerámica del “tipo Kuass”, junto a ánforas “de tradición prerromana” de la que se matiza “ánforas de produções ibero-púnicas” (Alves 2010, anexo V, ue 855) y cerámica pintada e incisa prerromana. Incluye además un elemento figurativo y probablemente votivo, una cabeza femenina en terracota (Alves 2010, 18, 88).

La composición de este hipotético depósito fundacional nos llama la atención, primero por la antigüedad que parece derivarse de los tipos representados en un hábitat fortificado de ascendencia indígena, y que la autora del estudio viene manteniendo un intervalo “prudente” de

la segunda mitad del siglo II a.n.e. (Alves 2010, 56). El segundo aspecto que nos puede alertar es el presumible carácter ritual del conjunto, una deposición que tiene que ver con la fundación de un nuevo ambiente, quizás un nuevo orden urbanístico o tal vez una apropiación simbólica del espacio, un sencillo rito supersticioso y propiciatorio. Contamos en *Hispania* con algunos de estos depósitos fundacionales, en concreto los de *Valentia*, donde las fechas se aproximan al final de las guerras del interior, *ca.* 138 a.n.e. (Marín y Ribera 2002).

Desconocemos si el caso portugués es una cosa u otra, ni tan siquiera si obedece a una ofrenda o voto a una divinidad hecha por los habitantes del poblado -itálicos o no, civiles o militares-; el caso es que nos puede llevar a otro de los “depósitos tempranos” de la zona. Si el santuario de Santa Bárbara de Padrões, a escasos 25 km de Mesas do Castelinho, puede ser considerado uno de los máximos exponentes de este tipo de comportamientos religiosos, a pesar de no conocer aún muchos de los detalles de ese culto, lo es sobre todo por el importantísimo depósito de lucernas de época imperial romana (Maia y Maia 1997). La cuestión es que durante la última campaña de excavaciones -2013-, en un nivel revuelto próximo al hallazgo de las lucernas apareció un pequeño conjunto cerámico que escapa del depósito principal. Lo componen platos, cuencos y copas de barniz negro de producción Campaniense A antigua y media -L27, 28, 33 y 36- y dos platos más de “tipo Kuass”, de la forma II -aquella L23- de Niveau, unas piezas que juntamente o por separado nos llevan, al menos, a mediados del siglo II a.n.e. (Heras y Maia e.p.).

Esa antigüedad permitiría individualizarlo perfectamente de los demás momentos o fases de las ofrendas de Padrões, también de las otras fundaciones civiles o militares de cronología republicana del entorno de Santa Bárbara, como el Castelo das Juntas o aquellos “*castella* baixo-alentejanos”, casi un siglo después, en el entorno del cambio de Era, respectivamente.

De este último hallazgo -Padrões- cabe interpretar la “fundación” de una entidad nueva, probablemente de carácter sacro, inédita en tanto que no hay argumento material alguno que denote una ocupación u ofrendas previas indígenas. De la “refundación” del ambiente encastrado de Mesas do Castelinho, sus consecuencias pueden tener que ver con la intensificación de los contactos con Roma, pero también podemos intuir en ello la reformulación de las relaciones entre la comunidad local y los intereses geoestratégicos de ésta, tanto los económicos como los militares.

El interés de Roma por hacerse presente en ciertos ambientes podría estar detrás de esa masiva presencia de elementos importados que se ha puesto de manifiesto en tantos poblados fortificados de la región, muy en particular aquellos de los que les suponemos una alta vocación minera. Volveremos sobre este tema más adelante, pues por el momento no estamos en disposición de defender con seguridad que las ocupaciones que insinúo puedan remontarse a este tercer cuarto del siglo II a.n.e.

Consideración aparte merecen las huellas directas de los ejércitos en campaña. La localización de los cuarteles estables y “de marcha” es todavía una asignatura pendiente, no ya tanto porque son sintomáticamente escasos los documentados, sino porque en torno a ellos se ha ido construyendo -y se sigue haciendo- toda una geografía especulativa en base a unos argumentos materiales débiles, si no demasiado atrevidos. A propósito de estos últimos ya alertó Fabião al sintetizar el panorama militar portugués y actualizarlo después de haberse descartado algunos de campamentos que hasta el momento se habían considerado como tal (Fabião 2004; 2007b); es el caso por ejemplo de la Cava de Viriato.

A cambio, desmarcándonos de la actual proliferación de campamentos, que amenaza con rebasar el límite de lo asumible, tal vez puedan seguir manteniéndose algunas de las tesis tradicionales, como la del Alto do Castelo de Alpiarça que el mismo C. Fabião relaciona con la campaña militar de Junio Bruto (Estrabón, 3, 3, 1) en el área lisboeta hacia el 138 a.n.e. (Fabião 2007b, 118), aunque es cierto que los datos arqueológicos resultan aún insuficientes para defender con propiedad esas fechas.

Por su parte, la confirmación arquitectónica y material del campamento de Valdetorres en la orilla sur del Guadiana viene a compensar en alguna medida los desafortunados esfuerzos por localizar los campamentos de las Guerras Lusitanas. Es un recinto regular, con murallas rectas e inspiradas en la arquitectura militar de corte helenístico que asume el mundo romanorrepblicano. Su construcción se relaciona con estancias rectangulares en el interior, asociadas a su vez a materiales importados (vajilla campaniense de ese tercer cuarto del siglo II a.n.e., ungüentarios republicanos, ánforas grecoitálicas “de transición” y cerámica común de cocina, también itálica), que tanto por tipología como por su posición estratigráfica son perfectamente encuadrables en ese contexto bélico lusitano. Cuestión aparte es la atribución específica de este cuartel militar a unos hechos o acontecimientos determinados. Base de Bruto, de Cepión o Galba, etc., pueden ser algunas de las propuestas a la luz de las referencias literarias. El nombre que más tarde se le pudo haber atribuido -en relación al nacimiento de la posterior *Colonia Metelinensis* de ubicación inmediata- puede sugerirnos alguna especulativa posibilidad, como la de Metelo Calvo, posible cónsul en la *Ulterior* en 142 a.n.e. (Salinas 2008b, 95).

Pero volvamos a la objetividad de los contextos tangibles. La formación de esos conjuntos materiales de Valdetorres tiene que ver en gran medida con los cauces de aprovisionamiento establecidos quizás desde décadas atrás. Ciudades-puerto como Lisboa van a jugar un papel destacado en este sentido, con un registro anfórico y cerámico encuadrable en esta cronología del tercer cuarto del siglo II a.n.e. De hecho, el caso del Castelo de São Jorge se convertirá en paradigma de puerto atlántico en estos momentos, y los cada vez mejor conocidos niveles republicanos constituyen en sí un referente en los contextos materiales de las Guerras Lusitanas y en todo caso de ese tercer cuarto del siglo II a.n.e. (Pimenta 2005, 23, 129; 2014, 47).

Precisamente una de las más recientes aportaciones de la arqueología lisboeta es el hallazgo de un posible edificio de almacén, cuyo repertorio cerámico será también ejemplo del suministro militar del momento (Pimenta, Gaspar, Gomes, Mota y Miranda 2014, 144). Los tipos representados en su estratigrafía -en concreto los de Praça Nova o este último, de Beco do Forno do Castelo- avalan pues esa cronología: Campaniense A, ánforas grecoitalicas, alguna Dr. 1 itálicas e ibero-púnicas del tipo T-9.1.1.1, lucernas y cálatos ibéricos (Pimenta 2005, 32-33, 35-36). El parecido con el registro de la primera y segunda fase de Valdetorres es a todas luces evidente.

10.3.2. El periodo “entreguerras”: *circa* 130-90 a.n.e.

Probablemente sean los conjuntos materiales fechados a finales del siglo II e inicios del I a.n.e. los más numerosos entre los que hemos repasado en este estudio. Líneas atrás planteé una de las cuestiones que habrán de ser tomadas en cuenta nuevamente. En concreto, me refiero a aquella que tiene que ver con la formación de los contextos y su individualización cuando faltan o no están definidos hitos estratigráficos que los sellen. Dicho de otro modo, a falta de unos claros horizontes de destrucción o abandono, resulta difícil determinar cuándo arranca y termina tal o cual fase o establecimiento. El paradigma regional que encaja en este marco es el del poblado minero de La Loba, fechado entre 120 y 90 a.n.e., aún cuando se puedan mantener ciertas reservas en respuesta a unos límites tan rígidos. Tomo este arco cronológico y a este establecimiento en concreto por una serie de razones que, llegados a este punto de la investigación, ya podemos ir incorporando a nuestras conclusiones.

La razón fundamental es que en él se dan encuentro los intereses más acuciantes que llevan a Roma a adentrarse hacia el interior y, particularmente, siguiendo el rastro de los ricos filones metálicos de Sierra Morena. La Loba y su área de influencia parece haber surgido en respuesta a esa motivación económica, pero también en los momentos en que esa respuesta va a ser posible dentro de una coyuntura bélica -en teoría- estable. Aún así, parece tratarse de una estabilidad precaria, como muestra la fuerte presencia militar de que hablan la Arqueología, los textos históricos y epigráficos, claramente más allá de la paz oficial alcanzada por Bruto al final de las Guerras Lusitanas.

La impresión general que llega a Roma en aquellos momentos puede ser en realidad la del fin de las hostilidades o tal vez de una cierta ralentización. Ante este nuevo escenario, la delegación senatorial del 133-132 a.n.e. -Apiano, *Iber.* 99-100- pudo haber abierto las puertas a un nuevo rumbo en las relaciones entre la *Urbs* y los territorios del interior propiciando la organización de las provincias (Pina 1997, 91). Si bien el verdadero significado e impacto real de esta comisión decenviral aún está por calibrar en su justa medida, lo cierto es que en este contexto cabría resultar favorecida la acción económica de agentes privados sobre determinados contratos públicos, entre ellos la explotación de los recursos mineros. A pesar de ello, el impulso definitivo

a la actividad de *publicani* y *societates* hacia estos “yacimientos de negocio” tal vez no gozaría de un marco legislativo claro hasta la promulgación de la *Lex Sempronia Asiae*, una década más tarde (Ñaco 2003, 192; 2010c, 174; 2010-11, 304)

Desde el punto de vista arqueológico, vemos efectivamente una refacción de los hábitats, destruidos, malogrados o simplemente afectados a lo largo de décadas de conflicto, durante unas campañas militares que sin duda escapan del constreñido arco temporal de esas Guerras Lusitanas, llegando incluso a rebasar el cambio de siglo.

Los poblados -aún fortificados- cosen sus costuras abiertas, pero ya lo van a hacer dentro de unos parámetros políticos distintos a los que habían guiado su vida hasta entonces. Probablemente su independencia ya no sea tal, o al menos ésta estará sujeta a la voluntad o a la satisfacción de determinadas peticiones por parte de la potencia que, ahora ya sí, se impone en estas regiones. Recordemos el caso bien conocido de la rendición del pueblo de los *Seaoon[es]*, habitantes con probabilidad del poblado fortificado del Castillejo de la Orden de Alcántara, en momentos ya tan avanzados como el 104 a.n.e. Acuerdos como éste demuestran la continuidad de los avances militares romanos por estas regiones del interior décadas más tarde, pero también la necesidad de cerrar o enfriar ciertos frentes en el marco de una situación inestable y con múltiples focos de “incendio”. A finales de este siglo, mientras que en el cuadrante nororiental hispano los cimbrios suponían una verdadera amenaza que ponía en peligro a la propia Roma, los levantamientos de las llamadas “segundas guerras serviles” amagaban con trastocar el esquema socioeconómico imperante en otra parte del territorio (Sicilia). Por su parte, un espacio tan remoto como el extremo occidental de la Península Ibérica y, más aún, su interior, aún conservaba incandescentes las brasas de un fuego remoto que tardaba en ser sofocado. Parece claro pues, que existía una “guerra lusitana de baja intensidad” después de décadas de conflicto, represalias y presencia militar elevada. La defensa de los intereses -en gran medida económicos- de Roma, justificará esta última.

Hemos dedicado un capítulo a indagar acerca de la identidad de quienes componen una parte de estas comunidades, en base sobre todo al rastro material amortizado en los viejos poblados amurallados. He tratado de demostrar que en el interior de sus murallas convive -puntual, estacional o permanentemente- un grupo demográfico alóctono y posiblemente militar. Y no es en absoluto una novedad en la historiografía el hecho de que propongamos el cobijo de guarniciones de soldados en las casas o entre las calles de las comunidades indígenas. No voy a entrar aquí en los pormenores de este procedimiento, pero sí deseo probar en parte la gran proliferación de esta práctica, naturalmente desde la dimensión arqueológica. Sitios como Cabeça de Vaiamonte ha servido de ejemplo para ilustrarla; un importante poblado amurallado en el que presumiblemente se albergó u “ocultó” parte del ejército romano (Fabião 1998, 45; 2004, 70; 2007b, 128-131). Las pruebas materiales de ello se encaminan de forma clara hacia el registro de

Cáceres el Viejo, aunque las últimas revisiones cronológicas de la presencia militar en ese enclave portugués tienden a reducir las fechas más altas (Pereira 2014, 338). A pesar de esto último y aún cuando se mantengan plenamente vigentes al menos las del primer cuarto del siglo I a.n.e., no se alcanza a determinar el carácter temporal o el momento mismo en que ésta comienza, ni tampoco si esa ocupación fue efectivamente continuada después del conflicto sertoriano. Surge pues la duda de si unos pocos materiales -una “expressão diminuta”- que pueden atribuirse al tercer cuarto de la centuria, suponen en realidad una ocupación militar continua en todo este tiempo (Pereira 2014, 337). Es aún más imprecisa esta cuestión cuando se sigue admitiendo unos “traços percozes de romanização (Fabião 1998, p. 201-202)” relacionados con un contingente semi-permanente de este tipo (Pereira 2014, 338).

A pesar de las limitaciones, intuimos distintos momentos, pues no debió ser en modo alguno una circunstancia aislada y, si recordamos nuestros mapas de “objetos militares”, podremos valorar su trascendencia. El paradigma en el ámbito extremeño, de ser uno en particular, éste debería plasmarse en el de Villasviejas del Tamuja. Se trata de un poblado amurallado de amplia extensión, probablemente ampliado y en todo caso rehecho en parte en un momento aún impreciso entre el tercer y último cuarto del siglo II a.n.e. Sufre una clara transformación en su secuencia y en el registro material, que se torna rotundamente abierto a un abastecimiento exterior de signo romano e incorpora ritos y costumbres alimenticias también romanas. La más reciente de sus necrópolis, con esas mismas fechas, reflejará esas variaciones demográficas. Con todo, los principales cambios van a materializarse en el vuelco de su actividad económica. Todos los indicios nos llevan a pensar que el poblado asumirá el papel de centro minero; infinidad de pozos y terreras, enormes escoriales y la presencia en muchos de ellos de aquellas ánforas Dr. 1A itálicas permiten esa relación.

La estratigrafía del Castrejón de Capote refleja igualmente una inflexión muy clara en un momento aún por definir arqueológicamente, pero dentro del margen de la segunda mitad del siglo II a.n.e.; de aceptar la deducción histórica de Berrocal, ese cambio habría de producirse años antes. De cualquier manera, su registro material denota, como los casos anteriores, una presencia militar en el interior del poblado. Cuestión aparte es discernir si esa presencia fue constante o esporádica a lo largo del periodo o si se limitó a un momento inmediatamente anterior a su ocaso, al final del primer cuarto del siglo I a.n.e.

Si bien aún no podemos estar seguros de la existencia de una ocupación anterior a mediados del siglo II a.n.e. en el poblado de Hornachuelos, ni tan siquiera si esa eventual ocupación responde a un hábitat indígena previo a la irrupción romana, su urbanismo y defensas se han venido relacionando con ésta misma, en paralelo quizás con los casos anteriores. La vocación minera del poblado -con la que no podemos estar por menos que de acuerdo- se complementa con las grandes fundiciones del Cerro de las Cruces o de la Matilla, así como otras minas de la

zona, que aseguraron el interés económico y geoestratégico de Roma más allá incluso del cambio de Era.

De nuevo, argumentos identitarios como el importante uso de la moneda, las importaciones de vino itálico, de salsamentas surhispánicas cuya distribución debió ser romana, el uso de “imitaciones” de vajilla itálica y de aquellos jarros relacionados con la bebida o libaciones - también romanas-, abundan en esa indiscutible atracción de Roma hacia estos recursos. Tal vez ese interés llevara aparejada la necesidad de garantía, lo que explica un abastecimiento muy próximo al de los ejércitos. No obstante, la presencia militar podría atestigüarse, además, por la constatación de armas -regatones, *glandes*, etc.- en el interior y entorno del poblado de Hornachuelos.

Uno de los centros mineros de época republicana más importantes del cuadrante suroccidental peninsular es, junto a la zona cordobesa y el distrito de Riotinto, el área sisaponense, al oeste de Ciudad Real. Aquí, el primitivo hábitat fortificado del Cerro de la Bienvenida parece haber sufrido una importante transformación, por la cual se habría sustituido el dispositivo defensivo prerromano por una potente muralla de casamatas. El momento en que esto debió ocurrir lo marcan los materiales asociados a la cimentación de este nuevo recinto: vajilla de producción Campaniense A antigua y media -formas L27c, L33a, L6, imitaciones en pasta gris de la forma L5; también ánforas grecoitálicas y las norteafricanas del tipo T-7.4.3.1, y de nuevo los cálatos que completan el patrón de los contextos militares de la segunda mitad del siglo II a.n.e. Sin embargo, la propuesta cronológica planteada por sus excavadores sería algo anterior, de mediados o finales del primer tercio del siglo II a.n.e. (Zarzalejos y Esteban 2007, 291-292, 298). El paso a manos romanas del *oppidum* de *Sisapo* no obstante fue pacífico, según aquéllos (Zarzalejos y Esteban 2007, 299; Fernández y Zarzalejos 2006, 228).

Al margen de esta consideración, interesa comprobar el interés de Roma por avanzar a través de los filones de Sierra Morena con el firme y manifiesto propósito de explotarlos. Ese avance se materializa no sólo en la ocupación de este “lugar central” de La Bienvenida, sino en la generación de todo un engranaje -quizás orquestado desde aquí- de pequeños asentamientos mineros repartidos en función, evidentemente, de la riqueza metálica. En este sentido, sitios como Valderrepisa, Mina Diógenes, Quinto del Hierro, Guadalperal o San Pablo, probablemente alguno más, presentan huellas de explotación durante este periodo de finales del siglo II e inicios del I a.n.e., aunque algunos continúen esa actividad hasta momentos más avanzados.

De todos modos, que la progresión de este interés por beneficiar los recursos metálicos no acaba en el área almadenense-sisaponense -como tampoco lo hará en Fuente Obejuna-La Loba-, parece claro al comprobar su continuidad hacia el oeste, donde inmediatas a las fundiciones de San Pablo encontramos las explotaciones del entorno de Capilla o Garlitos, ya en la provincia de Badajoz. La Minilla, en este sentido, constituye sin duda alguna, ejemplo de explotación minera

republicana, en paralelo con las anteriores, y en la que además podemos hallar indicios de presencia militar.

Decía antes que tampoco La Loba, poblado de referencia en el área cordobesa de Fuente Obejuna en época republicana, constituía en modo alguno el fin de la progresión minera hacia el oeste. En torno a este sitio volvemos a encontrar toda una red de minas y fundiciones que registran ocupación de estos momentos, en sintonía probablemente con las fechas marcadas para el poblado. Santa Bárbara, Navalespino, La Lagunilla o las explotaciones del ámbito de Piconcillo forman parte de esa zona de influencia -o control- de La Loba, parte incluso de ella se extendió hasta la orilla misma del río Zújar -Guadiana-, en la línea con el territorio extremeño, como la importante fundición de El Revuelo. Los límites de ese ámbito territorial no parecen claros, ni tan siquiera podemos estar seguros de que existieran. De hecho, a escasos kilómetros de todas aquellas explotaciones mineras encontramos el formidable promontorio del Cerro del Castillo de Miramontes, que preside el caserío actual de Azuaga y se impone visualmente sobre un vasto territorio sólo interrumpido por algunas serrezuelas, a medio camino entre Fuente Obejuna y Azuaga.

El marco temporal de esta última -ya veíamos en el apartado anterior- no parece estar todavía definido a causa de la falta de sondeos estratigráficos que descieran bajo los niveles medievales y romano-imperiales. Los indicios cerámicos de superficie tampoco son del todo esclarecedores, en tanto que acaso permiten una datación republicana sin más. Los más importantes argumentos cronológicos son sin embargo los hallazgos de proyectiles de honda en este lugar, atribuidos a Metelo y, por tanto, fechados en torno al 79-77 a.n.e. Si aceptamos que estos centenares de *glandes* formaron parte de un *stock* de producción como proponía Domergue, podemos estar seguros de que la explotación de las galenas argentíferas de las que salieron se había iniciado años atrás, con probabilidad en el periodo de vigencia de las vecinas minas de La Loba-Fuente Obejuna.

No obstante, la presencia militar en ciertos enclaves estratégicos, militares y económicos, parece estar clara desde el punto de vista material como hemos venido apuntando hasta ahora. Pero también son las fuentes literarias las que de alguna forma avalan esta práctica fuera de los momentos más calientes del conflicto. En este “periodo de entreguerras” que trato de llenar de contenido arqueológico conocemos un capítulo muy importante en este sentido. La revuelta de la población local del *oppidum* de Cástulo -referente minero por antonomasia en Sierra Morena-, muy a comienzos del siglo I a.n.e., como reacción a los abusos de los militares asentados ahí mismo, ilustra no ya sólo esa presencia, sino también las consecuencias de la práctica. Yendo un poco más allá, las guarniciones “cobijadas” de forma más o menos estable en este tipo de establecimientos, sobre los que pesan tan importantes intereses económicos para las oligarquías

itálicas, debieron jugar un papel esencial en la garantía, seguridad y probablemente también en la rentabilidad de las explotaciones mineras.

El caso de Ríotinto puede ser también traído a este esquema de implantación y dentro de este arco temporal. Aún teniendo en cuenta la fragmentación de los datos y el hecho de que buena parte de nuestras deducciones se basen en un pequeño sondeo estratigráfico y otras informaciones meritoriamente compiladas durante los últimos años, lo cierto es que el gran momento de la minería de la plata en el sitio debe llevarse a la segunda mitad del siglo II a.n.e. Creo que esos paquetes de escorias inicialmente vinculadas a los cartagineses, curiosamente similares o continuidad de los romanorrepublicanos, son en realidad la huella más palpable del volumen alcanzado por la metalurgia en este momento. Por otro lado, deseo recalcar la aparente sincronía temporal entre esta intensa fase de Ríotinto y las fechas de máximo apogeo de las minas del Tamuja-Plasenzuela, de Hornachuelos o de Azuaga. Tal vez todas ellas sean piezas de un engranaje bien engrasado, en donde parte de la producción de plomo de éstas es derivada hacia la cuenca minera onubense, deficitaria en este metal, esencial en los procesos extractivos de la preciada plata.

Por último y en otro orden de cosas, debido a las condiciones particulares de Cortalago -el principal núcleo de las minas de Ríotinto- se nos complica avanzar aquí en la línea argumental que mostrábamos más atrás respecto a los militares y los hábitats mineros. El más claro ejemplo de esto último parece ser el Cerro del Moro, aunque las fechas que se barajan para él son posteriores -época julio-claudia- y el grado de arrasamiento de buena parte de las construcciones dificultan comprobar si algunos de sus sectores pudo estar vigente también en esos otros momentos más antiguos. Acaso el Castillejo del Campillo sí sea una de las evidencias que nos faltan en ese sentido.

Que podamos demostrar o sólo intuir la convivencia de lo minero y lo militar en estos centros y explotaciones, tenga una u otra lectura -garantía, control o explotación directa-, no es óbice para que no existan cuarteles militares. El campamento de Valdetorres era nuevamente ocupado y de hecho registra un intenso abastecimiento "oficial", al menos desde finales de la década de 130 a.n.e. y hasta inicios de la centuria siguiente. Se documentan en él dos fases distintas, superpuesta la una a la otra, tal vez coincidentes con dos momentos de estrés bélico en el tiempo que transcurre desde el 133 hasta el 93 a.n.e. Son cuarenta años en que no debieron ser pocos los envites o reacciones romanas en defensa de aquellos intereses y de lenta progresión en el control territorial.

No sólo este campamento del Guadiana parece estar activo en estas décadas. Quizás Cáceres el Viejo en el Tajo habría podido construirse en un momento indeterminado al final del periodo, pero esto será otra cuestión que tardaremos en aclarar y hasta tanto no logremos recomponer su estratigrafía. Por más que algunos signos como la numismática hayan podido salirse o matizar la

cronología oficial, todavía resulta argumento insuficiente, más cuando muchos de los contextos materiales de referencia -sobre todo cerámicos- siguen empleando el registro de Cáceres el Viejo para calibrar los que son atribuidos al periodo sertoriano y, estos otros, para confirmar la fecha de Schulten.

Tratamiento aparte merecen esos cauces de aprovisionamiento que como vemos están muy presentes en los repertorios materiales de los poblados y centros mineros y de los campamentos. Determinados enclaves de la costa atlántica -o próximos al litoral- podrían estar comportándose como puertos y nudos encargados de garantizar el abastecimiento a las legiones en este convulso periodo. Además de Lisboa o Sevilla -recordemos los niveles de Beco do Forno do Castelo o de Praça Nova o el inicio de la estratigrafía de Abades 41-43-, vemos surgir en este mismo tiempo sitios como Monte Molião -con una primera fase del último cuarto del siglo II a.n.e. (Arruda y Sousa 2013, 137-138; Arruda y Pereira 2010, 697)-, Faro (Paulo y Beja 2002) o Castro Marim -el Forte de São Sebastião, junto a la desembocadura del Guadiana-, quizás en los mismos términos cronológicos (Arruda y Pereira 2008, 410) o algo anterior (Viegas 2011, 515).

El caso de Chibanes, junto a Setúbal, resulta paradigmático no ya solamente porque pretenda ser un enclave de presumible carácter militar o porque su componente material denote ese comportamiento asociado a la provisión oficial, sino también porque puede ser incluso relacionado con un episodio militar en concreto. Amílcar Guerra (2004) supuso con todos estos argumentos y otros de carácter filológico que pudiera tratarse de *Caepiana*, derivación de *Caepio*, pero no el Servilio Cepión de las Guerras Lusitanas, sino el hijo de éste. Avalado o condicionado por las fechas otorgadas al contexto arqueológico, acaba por fijar una fecha *ca.* 109 a.n.e. para la militarización de este puesto frente a la desembocadura del Tajo y a las puertas del camino hacia el interior.

10.3.3. El periodo “perisertoriano”

El conflicto sertoriano ha sido en no pocas ocasiones el referente en torno al cual situar un escenario bélico o nivel de destrucción, cuando su contenido material se parezca, sobre todo, al repertorio del campamento de Cáceres el Viejo. Con esta sentencia no quiero ser en modo alguno excesivamente relativista ni tampoco demasiado asertivo, pues cabe la posibilidad de que muchos de esos contextos sean en realidad el rastro dejado por uno de los capítulos que más trascendencia pudieron tener en la *Hispania* republicana. De hecho, muy pocos son los objetos importados que marquen con nitidez un periodo de apenas diez años como éste. En su lugar, la Numismática se ha convertido en el principal indicador, pero también en ella detectamos limitaciones, como hemos podido comprobar cuando comparábamos el registro monetario del campamento cacereño y el del vecino enclave minero de Villasviejas del Tamuja, similar al anterior a pesar de la presumible mayor vigencia de éste. La vajilla de barniz negro itálica, por

suerte buen agente datador, incurre también en cierta indefinición en forma de intervalos tal vez demasiado amplios. Ni que decir tiene que las ánforas o el resto de la cerámica mantienen una problemática semejante, si cabe más acentuada que la anterior. Las fíbulas o la vajilla metálica suelen tomarse como sutiles marcadores de ambientes militares en un periodo mayor que, eso sí, incluye esa etapa sertoriana. También el empleo de un determinado tipo de panoplia militar puede ser razonablemente usado con el mismo propósito de detectar niveles sellados - normalmente de destrucción- y que, si no obra conflicto cronológico con el resto de los artefactos, podremos relacionar con las campañas de Metelo o Sertorio en estas tierras, sus cuarteles o las huellas de ataque y represalia.

Es por todo este sucinto razonamiento, que he optado por llamar a este arco temporal “periodo perisertoriano”, *grosso modo* primer cuarto del siglo I a.n.e. Y es que, incluso referentes como Cáceres el Viejo -que con buenos argumentos Schulten relacionó con el Metelo opositor de Sertorio- llegado el momento puede ser puesto en tela de juicio, empleando los mismos argumentos que aquél para proponer su autoría a Licinio Craso -94 ó 93 a.n.e.-, por ejemplo. Algo semejante ocurre con el límite proximal, pues pocos indicios van a poder impedirnos llevarnos alguno de esos contextos materiales identificados una o dos décadas más acá.

Retornando al punto de partida de nuestra reflexión, hemos de reconocer a pesar de todo que, si el impacto militar de estas guerras civiles fue tan importante históricamente en esta parte de *Hispania*, no podemos negar tajantemente ninguno de los escenarios bélicos que se nos presenten y que quepan sin contradicciones en el primer tercio del siglo I a.n.e.

En este panorama de inseguridades y convencionalismos, la epigrafía permite ciertos anclajes. Me refiero a la lacónica inscripción que portan algunas *glandes* de plomo, alusivas a Metelo Pío o a Sertorio, aceptando la corriente mayoritaria (Domergue 1970; Chic 1986; Beltrán Lloris 1990; Gómez y Morales 2002; Stylow 2005; Díaz Ariño 2005). En Azuaga, a la cabeza probablemente de uno de esos distritos mineros de la etapa anterior y en sintonía con el vecino cordobés de La Loba, encontrábamos uno de los hallazgos más importantes de balas de honda, entre las cuales figuraba la abreviatura de ese Q. Metelo. A las puertas de otra de las grandes cuencas mineras argentíferas del suroeste peninsular, las piezas de Encinasola aluden a Q. Sertorio. Entre los unos y los otros se abre un vasto territorio con importancia capital desde el punto de vista estratégico. No lo es ya solamente porque su control contemple el acceso a importantes recursos metalíferos, como la plata y el plomo -esencial para la reducción de ésta y para fabricar esas mismas *glandes*-, sino porque además este territorio se extiende justo al norte de Sierra Morena y marca las rutas que permiten flanquearla.

Aún evitando caer en explicaciones demasiado simplistas, hemos de reconocer que la geografía de esas minas republicanas refleja también la distribución de estos proyectiles. Recordemos los casi dos mil de Azuaga, los cuantiosos de Hornachuelos, de Villasviejas del

Tamuja o de La Minilla de Garlitos. Volviendo a la estratigrafía de esos centros mineros, todos ellos mantienen vigencia durante estas fechas, como demuestran de forma sintomática los registros monetarios. También los repertorios cerámicos de sus últimas fases incluyen buena parte del contenido de nuestros contextos de referencia.

Sin embargo, es en los ambientes militares donde estos horizontes perisertorianos se han de reflejar de un modo más patente. La referencia es, recordamos, Cáceres el Viejo, el campamento de los llanos cacereños del lado sur del Tajo. Su relación con enclaves de este mismo territorio se pone de manifiesto en casos como el del Castillejo de Santiago del Campo, con un registro monetario equivalente en términos cronológicos y donde aparecen armas idénticas a las de aquél. Además de este campamento, también a orillas del Tajo, junto a *Scallabis*, encontramos el enclave con posible ocupación militar de Chões de Alpompe, donde el contenido material -con sus limitaciones- se asemeja al de aquél. Veremos aquí de nuevo las grecoitálicas e itálicas Dr. 1A, pero además, otros tipos avanzados, como las Dr. 1B y 1C, las L2 adriáticas y de Brindisi, también ánforas T-7.4.3.3 de producción africana y surhispánica, lucernas republicanas y cerámicas de barniz negro Campaniense A y calena (Fabião 1989, 98, fig. 12; Arruda y Almeida 1999, 312, 316).

También reconocemos en este sitio aquellas reproducciones en pasta gris de las formas de barniz negro y una incorporación que habrá de ser representativa de los contextos más claramente militares del momento, como son los ladrillos losanges. Los habíamos encontrado en el campamento de Cáceres el Viejo, también en una plataforma frente a las murallas del poblado de Villasviejas del Tamuja y ahora de los Chões de Alpompe, junto a armas y otros elementos de la *militaria* romanorrepublicana (Zbyszewski, Ferreira y Santos 1968, 52-53, láms. II y III, nos 21-32).

En la última fase de Valdetorres, volveremos a documentar estos ladrillos en forma de rombo, formando parte de un pavimento amortizado probablemente poco tiempo después de su colocación. El escaso contenido material del pequeño nivel de amortización que se dispone sobre este suelo -nada que ver con los indicios de destrucción de Cáceres el Viejo- pudiera estar denotando un abandono premeditado, una marcha de sus ocupantes motivada por la obsolescencia del campamento y el traslado de los objetivos militares a otras geografías.

10.3.4. Segundo cuarto del siglo I a.n.e.

En la medida de lo posible, he preferido individualizar una serie de establecimientos, la mayoría militares y portugueses, cuyas cronologías parecen rebasar -por poco- los límites de esa etapa perisertoriana más estricta. Reconozco la dificultad para sostener con absoluta firmeza su desvinculación con el conflicto sertoriano, pero también para vincularlos a los capítulos bélicos

civiles siguientes, en tanto que -como digo- suelen mostrar signos claros de ocupación militar, cuando no son campamentos propiamente dichos.

El de Lomba do Canho (Arganil) es sin duda uno de los prototipos que se han venido mostrando como recinto militar dentro de este arco temporal, comprendido desde el punto de vista histórico entre el final de las Guerras Sertorianas y las campañas de César (Alarcão 1983, 47-48). De alguna forma, esta propuesta cronológica será refrendada por los argumentos materiales -cerámicas, bronce y monedas- e históricos, que apuntan a los años 61-60 a.n.e. (Faria 1984-85, 42; Nunes, Fabião y Guerra 1988, 25-26; 1990, 81-84; Fabião 1989, 48, 1989, 77; 1996, 114). Se trata de barniz negro caleno -L1, L3, L5, L7 y L5/7-, lucernas del tipo Ricci H, ánforas Dr. 1B, Dr. 2-4, T-7.4.3.3 y una presencia “altamente significativa” (Fabião 1989, 65) de las llamadas LC67. Buena parte de todo su repertorio cerámico es sin embargo encuadrable en la fase anterior, pero la adición de tipos anfóricos como las ya aludidas LC67 o las Haltern 70, entre otros modelos surhispanos, obligan por tanto a asumir estas fechas algo más recientes. Incluso hemos de referirnos a fibulas del tipo Nauheim, que debieron formar parte del equipamiento de la tropa, armada no obstante con *pila*, lanzas, puntas de flecha, balas de honda, etc.

Abundando en el encaje histórico del campamento portugués, se ha llegado a relacionar, de un modo más específico con luchas entre César y los hijos de su rival Pompeyo (Nunes 1986, 291-3; Nunes, Fabião y Guerra 1988, 27; Fabião 1989, 50). Sin embargo, las posibilidades interpretativas van incluso más allá, planteándose además una posible relación con los recursos auríferos y estanníferos, presentes en la rivera del río Alva y dentro del propio cabezo de Lomba do Canho (Guerra y Fabião 1987, 317; Nunes, Fabião y Guerra 1988, 26-27; Fabião 1989, 49).

Con todo, el *leitmotiv* ahora parece ser más militar que minero. Analizando el resto de los contextos que incluimos a continuación y a diferencia de lo que observábamos en los periodos anteriores, el factor bélico pesa notablemente más que el económico de los recursos metalíferos.

El sitio del Alto dos Cacos -otro campamento (Pimenta, Henriques y Mendes 2012; Pimenta, Mendes y Henriques 2014)- pudiera haber arrancado ya en el entorno cronológico sertoriano, pero sin estratigrafía el conjunto deberá traerse más acá. Esos argumentos materiales serían la vajilla negra de Cales/Teano -formas L1, L2 y L7- de la primera mitad de ese siglo; otros indicios -Campaniense C- obligan a mantener una cronología o vigencia ya del segundo cuarto de la centuria (Pimenta, Henriques y Mendes 2012, 45, fig. 46 y 47)-, incluso hasta el cambio de Era (Pimenta, Henriques y Mendes 2012, 49).

En este último se detectaban, además, aquellos ladrillos que veníamos relacionando con los ambientes militares de la primera mitad del siglo I a.n.e. (Henriques y Mendes 2012, 43, 63, figs. 73 y 74). Volvemos a encontrarlos en otro de esos ambientes presumiblemente militares del entorno escalabitano (Guerra y Pimenta 2013; Pimenta y Mendes 2008; 2014). El sitio de Monte dos Castelinhos en Vila Franca de Xira, reproduce un contexto similar, que incluye ladrillos

romboidales, *glandes* de plomo, cuentas de pasta vítrea, fíbulas omega, varias armas -escudo, *pilum* o arreos caballo-, un jarro tipo Piatra Neamt, barniz negro ¿caleno? -L1, L2 y L5/7- e imitaciones de las formas L1, L6, L2 y L5/7 (Pimenta y Mendes 2014, 137-138, fig. 9; Pimenta, Soria y Mendes 2014), paredes finas Mayet IIA, 8C, lucerna helenística, Dr. 2 y Ricci H. En virtud de la presencia de algunos de los tipos anteriores y sobre todo de las ánforas surhispánicas LC67 u ovoide gaditana, sus fechas o su amortización deban demorarse unos años.

Ambos -Alto dos Cacos y Monte dos Castelinhos-, junto al propio sitio de Chões de Alpompe o de Santarém, parecen formar una auténtica fortificación del “Baixo Tejo” (Fabião 2014). Particularmente interesante es este caso de la Alcáçova de Santarem, la que fuera *Praesidium Iulium* (Plinio, *Nat. Hist.* 4, 117), llamado *Scallabis*. Su estratigrafía, aunque fragmentaria, permite conocer bastante bien los contextos por los cuales se ha venido situando en época cesariana. Los materiales del segundo cuarto del siglo I a.n.e. (Arruda y Almeida 1999, 318-319) serían la vajilla recientemente estudiada por V. Soria, mayoritariamente calenas (Soria 2013, 257) -también Campanienses A-tardía o las producciones de Campaniense C y etruscas-; de las ánforas destacan numéricamente las de origen itálico -grecoitalicas, Dr. 1A, B y C, algún fragmento de la producción adriática L2- (Arruda y Almeida 1999, 316), aparecen neopúnicas T-7.4.3.3 y surhispánicas, como las Haltern 70 y LC67 (Arruda 1998; Arruda y Almeida 1999, 316). Resulta extraño comprobar aún la presencia de tipos tal vez algo anteriores, como aquellas grecoitalicas, que obligan a no descartar una fase previa; de hecho alguna vez se ha propuesto como la Morón de Estrabón (Arruda 1993, 302; Mantas 1996, 590-592).

Probablemente también tiene carácter militar la pequeña fortificación de Pedrão, en las inmediaciones de Setúbal. La fase “proto-romana” defendida para fines del s. II a comienzos del I a.n.e. (Soares y Silva 1973, 40) parece sin embargo algo más reciente. Los materiales que se han dado a conocer y reafirman esta otra posibilidad tratan de las habituales producciones calenas -L1, L3 y L5- ánforas Dr. 1 y las surispánicas LC67; entre los metales con valor cronológico, tenemos fíbulas Schüle-4h o las militares “Nauheim” (Soares y Silva 1973, lám. IX; Ponte 1983, 317, 320, fig. 1) y monedas, la más tardía del 88-87 (Soares y Silva 1973, 27, 31, fig. 27 y 28).

Su fisonomía y topografía le dotan de indudables cualidades defensivas y, de hecho, comparte con aquel establecimiento de Chibanes esa posición estratégica, entre la desembocadura del Tajo y el Sado y las tierras del interior. Hacia el este encontramos un nuevo establecimiento fortificado, el de Monte da Nora, del que se ha dado a conocer parte del contexto material tardorrepublicano, que se ha fechado en época sertoriana (Teichner y Schierl 2010, 95, 99). Ha trascendido la presencia de fíbulas del tipo Nauheim, vajilla de barniz negro -del “Círculo de la B”, seguramente calenas- e incluso imitaciones y ánforas Dr. 1A, Haltern 70 y LC67 (Teichner y Schierl 2009, 303, fig. 2), que sin embargo parecen responder a fechas algo posteriores, tal vez en línea con aquellos otros. En este caso, cabe traer a colación la hipótesis de R. Mataloto a

propósito del Monte da Nora y acerca de su papel como punto logístico viario y de control - también el coetáneo de Alto dos Cacos-, en relación a su vez con la recién creada *Scallabis Praesidium Iulium* -aprovechando el cuestionamiento que se ha hecho recientemente de su valor militar (Cadiou 2008, 312; Cadiou y Navarro 2010, 279)- y a los fortines del Alentejo Central (Mataloto 2014, 26).

Un caso complejo desde distintos puntos de vista es el ya anticipado de Cabeça de Vaiamonte, que también parece que en este momento acogió elementos militares (Pereira 2014a; 2014b, 337), o el de Alvalelhos de Santo Tirso (Fabião 2007, 130), con abundantes indicadores en este sentido, destacable por la ingente cantidad de numerario republicano, unas tortas o lingotes de plata con la inscripción *CAESAR* y otros ítems probablemente relacionados con el ejército, como un escudo y un caldero de bronce (Torres 1979; Moreira 1992, 33-34; Soeiro 1980, 237-243; Silva 1986, 181, lám. XL, 6; Moreira 1992, fig. 1, láms. IV y V).

El Castelo da Lousa es, con todo, uno de los más controvertidos establecimientos de este periodo (Paço y Leal 1966, 180-181; Wahl 1985, 161; Alarcão, Carvalho y Gonçalves 2010d, 100). Su ubicación, sobre un sobresaliente peñón en la orilla misma del río Guadiana y la arquitectura del cuerpo principal del complejo lo convierten en ejemplo de arquitectura defensiva. En el aspecto material, recientemente sistematizado, el sitio muestra también esa misma faceta militar: puntas de lanza, *pila*, *glandes* de plomo, arreos de caballo y un interesante conjunto de elementos relacionados con el atuendo de la tropa, como una placa de cinturón o fíbulas Schüle 4h y Nauheim (Gonçalves y Carvalho 2004, 74, fig. 12; Ruivo 2010, 488, lám. CLXII). No faltan tampoco aquella vajilla de bronce habitualmente relacionado con itálicos y/o militares, como los jarros o Piatra Neamt, coladores y los *simpula* (Gonçalves y Carvalho 2004, 74, fig. 13; Ruivo 2010, 494-498, lám. CLXIV).

Muchos de estos arquetipos ya aparecen en contextos previos, como el de Cáceres el Viejo. Por otro lado, determinados tipos de ánforas como las Dr. 1 itálicas, las T-9.1.1.1 o las T-7.4.3.3, podrían ser indicativos de un momento también anterior. La numismática incluso abarca un margen más amplio del defendido por el resto de los materiales cerámicos (Gonçalves y Carvalho 2004, 75; Ruivo 2010, 483). Sin embargo, analizados todos los argumentos materiales en conjunto, efectivamente su datación no puede llevar a otro tiempo que no sea el de esos momentos de mediados o segundo cuarto del siglo I a.n.e., sobre todo si tenemos en cuenta que a las producciones de barniz negro de Campaniense A (Luís 2010, 127) e “imitaciones en gris bruñida” (Pinto y Schmitt 2010, 252-257, 332, láms. XLVI-XLVIII, CXIV, CXVI), se les suman las calenas o algunas Campanienses C (Luís 2010, 116-117, cuadro 1, 127), las ánforas surhispanas LC67, las ovoides gaditanas y las hegemónicas Haltern 70 (Morais 2010a, 182, cuadros 23 a 25).

Uno de los aspectos colaterales relativos a la fisonomía del Castelo da Lousa es la datación en términos semejantes de un conjunto de pequeñas fortalezas romanas en el Baixo Alentejo, concretamente en torno a Castro Verde. Aquellos *castella* a que nos referimos en el capítulo de la arquitectura muestran sin embargo mayores dificultades que aquél para concretar su cronología y, de hecho, la escasez de argumentos en este sentido ha derivado en extrapolaciones temporales, a veces no demasiado fundamentadas. De hecho, el más claro exponente material de este periodo en el área castroverdiana pasa por el resultado inédito de las excavaciones y prospección de M. Maia en el Castelo das Juntas. De aquí proceden los tipos de vajilla de barniz negro de Cales/Teano -L1, L2, L3, L5 y L7- y producciones en “gris bruñida” de las formas L5 ó L7, y ánforas del tipo Dr. 1B y 1C -itálicas e hispanas-, Dr. 7-11, LC67 y Haltern 70 surhispánicas. Con todo, este sitio ha sido puesto en duda como uno de esos edificios (Fabião 2002a), y de hecho su fisonomía nada tiene que ver con el cercano, por ejemplo, del Castelo de Amendoeira (Maia 1986) o de Manuel Galo, recientemente revisado desde el punto de vista estratigráfico y cronológico (Alves 2014).

La problemática detectada en aquellos *castella* es en parte extensible a los “recintos ciclópeos” de La Serena o los “fortines” del centro y alto Alentejo. La lacónica muestra material es realmente el hándicap que imposibilita ser asertivo a la hora de incluirlo en este grupo o llevarlo, como defienden los investigadores portugueses, al periodo siguiente.

En el anterior capítulo dedicado a la faceta arquitectónica de la implantación romana - Capítulo 8- repasé parte de lo dicho sobre las fechas en que supuestamente se mueven aquéllos y estos últimos -ambos distintos, como vemos-, pero también argumenté sobre una posibilidad alternativa. Me centré sobre todo en una de las manifestaciones más interesantes y presumiblemente relacionadas con la presencia militar, aquellas torres para las que propuse un recorrido temporal más laxo, no obstante en los límites del siglo I a.n.e.

Dejé abierta la posibilidad de que aquella estratigrafía vertical, que parece confirmarse en el interior de muchas de ellas, e incluso en virtud de una hipotética adición de nuevas torres a lo largo de los años -en base a cierto polimorfismo-, recoja realmente la necesidad de contar con un medio de control de las explotaciones mineras y, por tanto, que su origen y destino estén en función de las condiciones de desarrollo de éstas.

10.3.5. Preaugusteo

Los problemas de indefinición cronológica provocados por la falta de contextos materiales suficientemente representativos, como los que acabamos de ver, no son los de sitios como el Cerro del Cabezo de Capilla o de la Sierra del Coto de Fregenal de la Sierra. Tanto uno como el otro se han leído como parte de un proyecto político urbanizador auspiciado por Roma, fruto quizás de ese “bajar al llano” promovido por César en *Hispania*. Ambas ciudades ocupan no

obstante emplazamientos destacados, distintos a los viejos poblados fortificados prerromanos. A pesar de que pudieran haber indicios de ocupaciones anteriores parecen obedecer sin embargo a fundaciones *ex nihilo*.

El registro material muestra en todo caso -y al margen de algunos ítems más antiguos en el caso de *Mirobriga*- un esquema que en términos generales cuadraría con lo apuntado para los contextos preaugusteos de referencia en Sevilla o Ampurias. Este aspecto se muestra acorde con aquella posibilidad de nueva fundación; también la apuesta edilicia y urbanística marca con claridad la diferencia con todo lo anterior.

Por otro lado, las implicaciones históricas que adquieren esas bajas cronologías, siempre ya de la segunda mitad del siglo I a.n.e., pudieran obligarnos a desmontar o, acaso, a reflexionar sobre el asalto de Atilio a la *Nertobriga* pliniana y, de otro lado, sobre aquel argumento toponímico de las dos “Nertóbrigas” -una en el Jalón y otra extremeña- para reforzar el valor de una deportación de celtíberos a finales del siglo II a comienzos del I a.n.e. sugerida por F. Pina (2004, 243-245).

Abundando en el cambio de proyecto político y territorial que reflejan estas *Mirobriga* y *Nertobriga*, con una concepción claramente distinta de todo lo anterior y con una “preferencia” por el elemento civil, hemos de entenderlo dentro de un plan mayor, donde el peso de lo militar y, tal vez también de la minería, ya no resulta fundamental.

Por otro lado, tratar de situar en estos momentos las fechas de origen de aquel fenómeno de las torres, recintos o fortines, es hoy por hoy aún complicado. Tampoco desde el punto de vista espacial parece haber una clara relación de estos últimos con esas fundaciones urbanas del final de la República, como se ha venido defendiendo en los casos portugueses del Alentejo.

